



La Alta Corte de Justicia

Tiene ya la Constitución de la República setenta años de vigencia y todavía no hemos organizado definitivamente uno de los tres altos poderes del Estado, el Poder Judicial, cuya importantísima misión está relacionada sin embargo con intereses y exigencias que no puede ni debe desatender un país civilizado.

Nuestra justicia, de un punto de vista general y salvo honrosas excepciones, es cara, lenta y mala, en vez de ser buena, rápida y barata, como lo requieren todos los pueblos de la tierra y muy especialmente los pueblos de inmigración de brazos y capitales que necesitan infundir las mayores garantías a estos dos grandes factores de progreso.

Para iniciar la reforma, necesitamos ante todo suprimir la acetalia del Poder Judicial, creando la Alta Corte de Justicia, en la que tendrán cabida los primeros jurisperitos nacionales, mediante una interpretación amplia de las prescripciones constitucionales que determinan las condiciones que deben reunir los miembros de ese cuerpo.

No nos podemos quejar a este respecto de falta de iniciativa presidencial. Casi todos los ciudadanos que han ocupado durante los últimos años la primera magistratura, han presentado diversos proyectos a la Asamblea, destinados a dar cabeza al Poder Judicial. Especialmente el gobierno del señor Cuestas ha trabajado con empeño en esa tarea trascendental, redactando un plan de reorganización judicial y creación de la Alta Corte que fué presentado a la consideración legislativa desde los comienzos de su administración.

Pero, las asambleas en cambio han revelado una gran despreocupación por ese importante problema de nuestra reorganización institucional, encorsetando uno por uno todos los proyectos sometidos a su sanción soberana.

En épocas pasadas, hemos sido también nosotros adversarios ocasionales de la Alta Corte. El temor justificado de una mala elección, durante las pasadas administraciones, en que los pequeños intereses personales predominaban sobre todos los demás, viciando el criterio en la elección de candidatos, nos impulsaba a promover el aplazamiento de una reforma que para ser benéfica debía inspirarse en los grandes y permanentes intereses de la justicia social.

No existe hoy felizmente esa única causa de aplazamiento y habría en consecuencia positiva utilidad en que el P. E. incluyera entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria el proyecto que presentó hace algún tiempo a la Cámara de Senadores.

Se aproxima el nuevo siglo y bien podríamos darnos el pequeño lujo de inaugurarle con la organización completa de los tres altos poderes que resumen el ejercicio de la soberanía nacional.

A título de antecedente ilustrativo, reproducimos en seguida la representación al Gobierno que firmaron más de cien abogados hace seis años y que con mayor razón que entonces podría y debería tenerse hoy en cuenta por el Poder Ejecutivo y por la Asamblea:

Excmo. señor:

Los abogados de la matrícula y demás curiales que suscriben, a V. E. en la forma que mejor proceda, decimos:

Que es de vital necesidad organizar debidamente la Administración de Justicia, no solo para ajustarse de una vez al precepto constitucional que de ega la soberanía de la Nación en tres altos poderes y en la forma precisa que los establece, sino también para cumplir las exigencias mas imperiosas de nuestra economía social.

Hasta el presente permanece incompleta la autoridad pública nacional, con arreglo a nuestra Carta política, hallándose el Poder Judicial, fuera de las condiciones constitucionales, sin Alta Corte de Justicia, siendo esta rama de la administración general, la que ha quedado mas rezagada en la marcha progresiva de nuestras instituciones públicas.

Con muy pequeñas variantes la organización judicial de la actualidad es la misma de medio siglo atrás, si bien las condiciones del país y sus grandes intereses han cambiado casi por completo, con el aumento de población y las nuevas necesidades de la sociabilidad moderna.

Aparte de las ventajas generales de la institución del poder político moderador, en el régimen representativo, la dilatada esfera de acción del orden judicial en nuestros días, debido a múltiples circunstancias y especialmente al vigoroso desarrollo de los intereses materiales, hacen cada vez mas requerir su organización cumplida, para acordales una prudente protección.

Al garantizarlos por lo demás, se facilitan eficazmente todas las manifestaciones de la actividad y la riqueza.

El régimen actual, Excmo. Señor, es incompleto é insuficiente para realizar los saludables propósitos de la justicia; y esto es más resaltante en lo que atañe a los pequeños intereses, que son cuantiosísimos y están confiados a funcionarios ajenos al estudio de la legislación y del derecho, como son los jueces de Paz.

Las erogaciones y expensas que reclaman los litigios por otra parte y aún las demandas de jurisdicción voluntaria, son onerosísimas, y obligan a menudo a los habitantes del país a sacrificar sus mas claros derechos, antes que someterse a tan ruinosas gabelas; lo cual, como fácilmente lo comprenderá V. E. perjudica hondamente los intereses de índole material, el saludable imperio de la justicia y engendra la conciencia poco edificante de una administración judicial contraria a los fines naturales y legales de su institución.

Por eso es que en todas partes la acción pública se ha dedicado preferentemente a organizar y reorganizar el importante resorte judicial, sobre bases adecuadas a las exigencias locales de cada país, inspirándose en un criterio superior de utilidad pública, que es el único compatible con el bien estar y la prosperidad nacional.

Todos los pueblos de Europa y América, de mas avanzada civilización, se han preocupado seriamente de apropiarse las ventajas de una buena administración de justicia, comprendiendo los innumerables beneficios mediatos é inmediatos que ella reporta y la provechosa influencia que ejerce sobre la multiplicidad de actos de la vida social.

Entre esos ejemplos de cívica labor, con los que se pondera la civilización de un pueblo, no puede contarse hasta ahora al Uruguay, no obstante el decidido empeño que han manifestado reiteradamente sus clases mas cultas, porque se dote al país de una completa y razonada organización judicial, que ampare y fomente sus vastos y mas vivos intereses y justifique a la vez el título de pueblo adelantado, de que hacemos alarde.

Los proyectos provenientes de la iniciativa oficial y privada no han escaseado entre nosotros y esto acusa uniformidad de miras y un profundo deseo de mejorar el ejercicio de la justicia; y si esos proyectos no se han convertido en realidades tangibles, es debido a que la acción oficial mejor ha conagrado su esfuerzo a obras políticas de orden transitorio, que a las permanentes y fundamentales de carácter nacional.

El país, sin embargo, debe entrar en un período de sanas reacciones, para sacudir el enervamiento aturador de sus fuerzas productivas y en la seguridad, de que es esa la patriótica ambición de V. E., confiamos que no ha de demorarse mas la reforma a que aludimos.

El antecesor de V. E. sintetizó con habilidad, un vehemente deseo público, en la frase mas simpática de su manifiesto: *«justicia pronta, buena y barata»*. Comprendió que esta era una grande aspiración popular.

Efectivamente, ese pensamiento está encarnado en el ánimo público, lo que presenta tanto mas fácil y hacedera la tarea al gobierno de V. E. cuanto que los numerosos proyectos confeccionados al respecto, han formado conciencia, sobre las verdaderas necesidades y proyecciones de una buena administración de justicia.

Nos consta además por referencias directas, que varios miembros de la Asamblea Nacional abrigan la intención de promover trabajos en ese sentido, una vez que se inicien las sesiones ordinarias y creemos oportuno que se adelante una obra tan útil y tan urgentemente reclamada por los intereses generales de la República, a fin de que pueda implantarse la reforma durante la proxima feria judicial, creándose así el nuevo régimen sin obstáculos, ni tropiezos para la marcha regular del año judicial.

Por estas consideraciones y las demás que suplirá el ilustrado criterio del Gobierno, a V. E. suplicamos se sirva remitir Mensaje al Cuerpo Legislativo, incluyendo entre los proyectos sometidos a su sanción, durante el período de sesiones extraordinarias, el de la reforma de la Administración de Justicia, etc., etc. Es justicia, etc.—Montevideo, Octubre 4 de 1894—Joaquín Requena, José P. Ramírez, C. de Castro, Ildefonso García Lagos, Conrado Rucker, L. Forteza, Luis Melian Lafaur, Alfredo Vazquez Acevedo, Carlos M. de Pena, Domingo Mendilaharsan, Hipólito Gallinal, José M. Castellanos, Juan C. Blanco, Gonzalo Ramírez, Eduardo Brito del Pino, Angel Floro Costa, Martin Berindague, A. Artagaveytia, A. Moratorio, J. R. Mendoza, J. Sienra Carranza, José P. Massera, Luis Varela, M. Ferreira, Serapio del Castillo, Felipe Villegas Zúñiga, Aureliano Rodríguez Larreta, Rosendo Otero, Alberto García Lagos, Luis de Vía, Alfredo E. Castellanos, Ovidio Grané, Eduardo Vargas, Francisco Durá, Francisco del Campo, Leoncio Correa, Arturo Terra Justino Jimenez de Aréchaga, A. Carvalho Lereña, Julio Magariños Roca, Manuel Herrera y Reissig, Pablo De-Maria, F. L. Pittaluga, Carlos García Acevedo, R. Pérez Martínez, José V. Carrallido, Carlos Perujo, Pedro Saenz de Zamarán, Carlos Saenz de Zamarán, Federico Escalada, J. Cubillo, Juan P. Castro, B. Vidal (hijo), L. Larraya, Claudio William, Rodolfo Otero, Alvaro Pacheco, Salvador F. Milani, Alvaro Guillot, M. Lapeyre, R. L. L. Mba, Horacio D. Vigil, Enrique Azarola, H. M. Garzon, A. J. Per-

De Henry Houssaye

LA REINA DE INGLATERRA Y LA GUERRA DEL TRANSVAAL—LA REINA VICTORIA EN FRANCIA EN 1855—LOS GUANTES DE NAPOLEON III—MUERTE DEL DUQUE DE BROGLIE—SU PAPEL POLITICO Y SU FIGURA LITERARIA—MUERTE DE HENRY DE BORNIER—EL AUTOR DE LA «HIJA DE ROLANDO»—EL MATRIMONIO DE PAUL DESCHANEL.

Paris, 3 de Febrero de 1901.

La Reina Victoria ha visto el siglo vigésimo, pero no por mucho tiempo. Se asegura que una discusión muy viva que se empenó en su presencia, entre lord Roberts y M. Chamberlain, la agitó y trastornó de tal modo que apresuró su muerte.

El feld-mariscal parece que reprochó vehementemente al Ministro el haber arrastrado a Inglaterra á esa terrible guerra del Transvaal, que no ha terminado y que ha costado ya tantos hombres y tantos millones.

Según documentos oficiales, los ingleses han perdido en el Transvaal, entre enfermos, prisioneros, heridos y muertos, 70.000 hombres y los gastos ascienden ya á 69.323.000 de libras esterlinas, ó sea más de 1700 millones de francos.

Se concibe el profundo dolor que ha debido sentir la reina Victoria, que, según se dice, era opuesta á la guerra del Transvaal, por los resultados lamentables de esta ruinosa é inícuca campaña. Pero aunque la guerra contra los boers haya ensangrentado y oscurecido el final de su largo reinado, ésto señalará una era afortunada y gloriosa para Inglaterra, y Victoria quedará como una de las figuras más grandes entre los soberanos del siglo XIX.

La princesa Matilde, que lleva alegremente sus ochenta años, me contaba ayer dos anécdotas respecto de la visita de la reina Victoria á Francia en 1855.

La reina tenía manos bastantes gruesas y llevaba anillos abultados en todos los dedos. Un día fué á almorzar en el Chateau de Sain-Cloud; se quitó naturalmente los guantes para ponerse á la mesa. Pero después del almuerzo, cuando iban á ponerse en movimiento para dar una vuelta por el parque, le fué imposible volverse á poner los guantes. Manifestó algun disgusto por esta contrariedad. Entonces, la princesa Matilde le dijo:

—Señora: pida usted un par de guantes al Emperador.

La reina aceptó el consejo, y hasta la noche conservó en las manos unos guantes de Napoleon III.

La otra anécdota se refiere á una visita al museo del Louvre. Hacia una temperatura sofocante, y aunque la reina fué llevada por las galerías en un cochecito que empujaba un guardián, mientras el Emperador la Emperatriz y la Corte la acompañaban á pié, sufría mucho del calor. Comenzó por quitarse el sombrero, luego la pañoleta de encajes, después la corbata de encajes que llevaba alrededor del cuello y por último los guantes.

—¡Ah! dijo: ¡qué bien respiro! no me gusta estar molesta cuando tengo que ver cosas tan hermosas.

CONTESTACION DIGNÍSIMA

El doctor don Lorenzo Barbagelata, contesta en estos términos que mucho le honran á la nota del señor don Duncan Stewart invitándole á incorporarse á la Cámara de Diputados:

Montevideo, 17 de Octubre de 1895.—Señor Presidente:—He recibido de la Secretaria de esa Honorable Cámara una nota, comunicándome que ha sido convocado para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del diputado don Juan A. Ramírez, en mi carácter de quinto suplente por el Departamento de Montevideo.

Son del dominio público los sucesos que se desarrollaron en el último período electoral, para comprender la actitud que me corresponde asumir en estos momentos; nadie ignora que se violaron las prácticas democráticas del sufragio y se reconoció por los elementos dirigentes de los comicios que la intervencion directa del Poder Ejecutivo en la renovación de la Representación Nacional era perfectamente legítima y constitucional.

No estando conforme con esta doctrina, mi elección realizada bajo su imperio, considero que adolece de falta absoluta de legalidad, desde que yo no solicité la proclamación popular de mi candidatura; ni mis conciudadanos podían elegirme espontáneamente, porque mi edad no me daba todavía los prestigios é influencias personales necesarios para que pudiera ser objeto de una distinción semejante. De manera que lo debo solo al favor de los hombres que constituían entonces el Gobierno, que desearon hacerme figurar en la lista de los suplentes, librando al acaso, á un acontecimiento imprevisto mi ingreso al Poder Legislativo de la República.

No me parece decoroso que comience su vida pública en esa forma el ciudadano que profesa culto severo á los principios y desea servir sinceramente los intereses de su país. Entraría á la Cámara contrariado, sin autoridad, porque carecería de la fuerza moral necesaria para conservar mi independencia con respecto al Poder á quien debería al fin y al cabo mi sillón de diputado.

Creo que los que hemos sostenido ciertos ideales y defendido ciertos principios no debemos olvidar los en los días de prueba, si aspiramos á que triunfen en el porvenir y se encarnen en el corazón de las multitudes.

Cuando los gobiernos impulsados por tendencias absorbentes, coartan las libertades y aniquilan los resortes de la vida política de un pueblo, no debemos aprovecharnos de sus errores ó de sus atentados; el patriotismo exige que rechazemos con altura y sin miramientos las prebendas ó beneficios que nos brindan al precio de nuestra dignidad y de nuestras convicciones.

Tal es lo que estimo que debo hacer en estas circunstancias. No hay causa alguna que me obligue al sacrificio de mis opiniones en pro de intereses más altos, que es el solo caso en que podría disculparse una resolución contraria. En consecuencia no tengo por qué entrar á compartir las responsabilidades de una Cámara que hace año y medio que funciona y en cuyos trabajos y resoluciones no he intervenido. No pretendo juzgarla. Cuento en ella con amigos y compañeros cuya rectitud de propósitos y miras patrióticas soy el primero en reconocer. Únicamente expreso el criterio con que aprecio la situación en que me encuentro colocado.

Por estas consideraciones elevo renuncia indeclinable de un puesto que se me presenta en condiciones que no satisfacen á mi conciencia ni llenan mis aspiraciones.

Sírvase, señor presidente, poner en conocimiento de la H. Cámara mi resolución y aceptar los testimonios de mi consideración y respeto.

Lorenzo Barbagelata.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, ciudadano don Duncan Stewart.

Política de confraternidad

Dijo el general Roca agradeciendo la placa que le fué presentada por la colonia argentina, que su visita á Montevideo inauguraba una nueva política de paz, de concordia, de fraternidad, de respeto y solidaridad entre pueblos de origen común, opuesta á la antigua política de suspicacia, de desconfianzas, de invasiones reciprocas de territorio, de desórdenes comunes que tanta sangre han derramado y tanta ruina y retroceso han causado en una y otra orilla del Plata.

En idénticos términos se expresó el doctor Alcorta. Este viaje, dijo á nuestro repórter, es un viaje de fraternidad americana, dentro del cual caben los anhelos progresistas de estos países. Nada acerca mas á las nacionalidades, que el acercamiento de las personas en quienes ellas delegan su representación.

Aun cuando esa gran política de concordia, no hubiera formado parte del programa del presidente argentino al tiempo de decidirse el viaje, se habria incorporado á dicho programa después de la hermosa recepcion en que han rivalizado las autoridades y el pueblo de Montevideo. Como lo declaró el propio doctor Alcorta, en las fiestas de anteayer los orientales y los argentinos han hecho más por la cordialidad de sus afectos que todos los protocolos de sus cancillerías.

Hay que confesar que la oportunidad estaba indicada para el acercamiento. El general Roca y el señor Cuestas, han sido llevados á la primera magistratura por la fuerza incontrastable de la opinion. Y como la opinion no los ha abandonado todavia, fueron aclamados con verdadero entusiasmo por la inmensa columna de pueblo que los acompañó hasta los balcones de la Casa de Gobierno. Con un mandatario de molde colectivista en el poder, el presidente argentino habria sufrido de rechazo las consecuencias del desprestigio de su colega. Y con un mandatario del molde de algunos de los que han antecedido al general Roca en la Argentina, la gente se hubiera limitado á seguir en silencio el desfile de los carruajes. Si ha habido desborde de entusiasmo, si toda la poblacion de Montevideo se ha asociado á los festejos, es porque los mandatarios de las dos Repúblicas hermanas tienen la opinion pública de su lado y su conducta representa incuestionablemente un progreso en la práctica de las instituciones del Rio de la Plata.

Durante largos años hemos sido víctimas de esa política de suspicacia, de invasiones de territorio, contra la que el general Roca ha resuelto reaccionar. En Buenos Aires, en el litoral argentino, en la frontera brasilera, hanse incubado y todas y cada una de las revoluciones buenas y malas que se vienen sucediendo desde hace medio siglo, apoyándose con igual entusiasmo los movimientos armados contra gobiernos respetuosos de las instituciones y honrados en el manejo de la hacienda pública, que contra gobernantes que convertían el erario público en caja particular y violaban todas las instituciones sin exceptuar una sola. Las tres cuartas partes de los movimientos armados que han arruinado el país y destruido sus fuentes de riqueza, habrían fracasado en sus comienzos sin la protección oficial que encontraban en los países vecinos, principalmente en la Argentina.

Repudiada esa política, como acaba de serlo por el general Roca, iniciada en su reemplazo una política de confraternidad americana, la República Oriental podrá respirar tranquila, en la seguridad absoluta de que mientras tenga gobiernos respetuosos de la opinion, ningún movimiento revolucionario perturbará el desarrollo de sus fuerzas económicas.

Felicitémonos, pues, de la visita del presidente argentino, que abre nuevos y fecundos rumbos á la diplomacia del Plata, que estrecha á dos pueblos que nunca han debido mirarse con frialdad, sino con profunda simpatía, con la simpatía que nace de la comunidad de origen y tradiciones gloriosas y de la proximidad geográfica que los une con toda clase de lazos y afectos.

GUERRA DE SUD AFRICA

EL PROBLEMA DE LA PACIFICACION

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 14.—El ministro de Colonias, Joseph Chamberlain, ha pronunciado esta tarde un extenso discurso sobre el problema colonial británico, los deberes que impone al pueblo inglés y la manera de hacer frente á las exigencias que planteará inmediatamente la pacificación de Sud Africa.

M. Chamberlain hizo el elogio del poderío del imperio. Dijo que la bandera nacional flameaba en territorios inmensos exhuberantes de riquezas y que simbolizaban la paz, la justicia y el progreso.

Tuvo frases enérgicas para condenar á los que atacan á la Gran Bretaña, afirmando que esos ataques son inspirados por el despecto.

Después de describir el porvenir grandioso que reserva el destino al imperio colonial británico, agregó que problemas importantes, de solución fácil felizmente para una raza tan perseverante y tan enérgica como la anglo-sajona, golpearían á las puertas de la nacion y que era necesario alistarse á fin de responder decididamente en el momento oportuno y alcanzar luego sin vacilaciones una victoria brillante.

Uno de los problemas señalados por el orador fué la repoblacion de Sud Africa que debe ser resuelta en su opinion, antes de la entrega total de las dos Repúblicas boers.

«Creo — dijo el ministro — que hay que iniciar desde ya la emigración de mujeres. Ellas están destinadas á modificar el ambiente, á suavizar las asperezas que quedarán como consecuencia de una lucha ardiente y á plantear la conquista real de los territorios sometidos á nuestra autoridad».

En seguida hizo algunas revelaciones estadísticas muy curiosas, afirmando que hay actualmente en Inglaterra un exceso de mas de un millon de mujeres sobre los hombres. Anadió que esta enorme diferencia era fuente de grandes males, fomentando vicios ó dejando en la esterilidad una preciosa porción de los pobladores del imperio, la mas apta para llevar á regiones incultas la insignia de la civilización.



La Razón

15 mayo 1901

zacion, el nervio que ha hecho grande al pueblo británico y que hará fuertes y respetadas á las colonias.

Grandes aplausos y hurras acogieron las declaraciones de M. Chamberlain y principalmente la parte final de su discurso, elocuente y vigoroso.

La prensa de la tarde comentó de diversa manera el discurso del ministro de Colonias y mientras unos diarios lo elogiaban, otros lo ridiculizaban, lamentando que la ligereza de M. Chamberlain lo haya arrastrado á hacer afirmaciones que son exageradas y que provocarán en el extranjero comentarios desfavorables.

EL SIGLO

Política de confraternidad

Dijo el general Roca agradeciendo la placa que le fué presentada por la colonia argentina, que su visita á Montevideo inauguraba una nueva política de paz, de concordia, de fraternidad, de respeto y solidaridad entre pueblos de origen común, opuesta á la antigua política de suspicacia, de desconfianzas, de invasiones reciprocas de territorio, de desórdenes comunes que tanta sangre han derramado y tanta ruina y retroceso han causado en una y otra orilla del Plata.

En idénticos términos se expresó el doctor Alcorta. Este viaje, dijo á nuestro repórter, es un viaje de fraternidad americana, dentro del cual caben los anhelos progresistas de estos países. Nada acerca mas á las nacionalidades, que el acercamiento de las personas en quienes ellas delegan su representación.

Aun cuando esa gran política de concordia, no hubiera formado parte del programa del presidente argentino al tiempo de decidirse el viaje, se habria incorporado á dicho programa después de la hermosa recepcion en que han rivalizado las autoridades y el pueblo de Montevideo. Como lo declaró el propio doctor Alcorta, en las fiestas de anteayer los orientales y los argentinos han hecho más por la cordialidad de sus afectos que todos los protocolos de sus cancillerías.

Hay que confesar que la oportunidad estaba indicada para el acercamiento. El general Roca y el señor Cuestas, han sido llevados á la primera magistratura por la fuerza incontrastable de la opinion. Y como la opinion no los ha abandonado todavia, fueron aclamados con verdadero entusiasmo por la inmensa columna de pueblo que los acompañó hasta los balcones de la Casa de Gobierno. Con un mandatario de molde colectivista en el poder, el presidente argentino habria sufrido de rechazo las consecuencias del desprestigio de su colega. Y con un mandatario del molde de algunos de los que han antecedido al general Roca en la Argentina, la gente se hubiera limitado á seguir en silencio el desfile de los carruajes. Si ha habido desborde de entusiasmo, si toda la poblacion de Montevideo se ha asociado á los festejos, es porque los mandatarios de las dos Repúblicas hermanas tienen la opinion pública de su lado y su conducta representa incuestionablemente un progreso en la práctica de las instituciones del Rio de la Plata.

Durante largos años hemos sido víctimas de esa política de suspicacia, de invasiones de territorio, contra la que el general Roca ha resuelto reaccionar. En Buenos Aires, en el litoral argentino, en la frontera brasilera, hanse incubado y todas y cada una de las revoluciones buenas y malas que se vienen sucediendo desde hace medio siglo, apoyándose con igual entusiasmo los movimientos armados contra gobiernos respetuosos de las instituciones y honrados en el manejo de la hacienda pública, que contra gobernantes que convertian el erario público en caja particular y violaban todas las instituciones sin exceptuar una sola. Las tres cuartas partes de los movimientos armados que han arruinado el país y destruido sus fuentes de riqueza, habrían fracasado en sus comienzos sin la proteccion oficial que encontraban en los países vecinos, principalmente en la Argentina.

Repudiada esa política, como acaba de serlo por el general Roca, iniciada en su reemplazo una política de confraternidad americana, la República Oriental podrá respirar tranquila, en la seguridad absoluta de que mientras tenga gobiernos respetuosos de la opinion, ningun movimiento revolucionario perturbará el desarrollo de sus fuerzas económicas.

Felicitémonos, pues, de la visita del presidente argentino, que abre nuevos y fecundos rumbos á la diplomacia del Plata, que estrecha á dos pueblos que nunca han debido mirarse con frialdad, sino con profunda simpatía, con la simpatía que nace de la comunidad de origen y tradiciones gloriosas y de la proximidad geográfica que los une con toda clase de lazos y afectos.

GUERRA DE SUD AFRICA

EL PROBLEMA DE LA PACIFICACION

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 14.—El ministro de Colonias, Joseph Chamberlain, ha pronunciado esta tarde un extenso discurso sobre el problema colonial británico, los deberes que impone al pueblo inglés y la manera de hacer frente á las exigencias que planteará inmediatamente la pacificación de Sud Africa.

M. Chamberlain hizo el elogio del poderio del imperio. Dijo que la bandera nacional flameaba en territorios inmensos exhuberantes de riquezas y que simbolizaban la paz, la justicia y el progreso.

Tuvo frases enérgicas para condenar á los que atacan á la Gran Bretaña, afirmando que esos ataques son inspirados por el despecto.

Después de describir el porvenir grandioso que reserva el destino al imperio colonial británico, agregó que problemas importantes, de solución fácil felizmente para una raza tan perseverante y tan enérgica como la anglo-sajona, golpearían á las puertas de la nacion y que era necesario alistarse á fin de responder decididamente en el momento oportuno y alcanzar luego sin vacilaciones una victoria brillante.

Uno de los problemas señalados por el orador fué la repoblacion de Sud Africa que debe ser resuelta en su opinion, antes de la entrega total de las dos Repúblicas boers.

«Creo — dijo el ministro — que hay que iniciar desde ya la emigracion de mujeres. Ellas están destinadas á modificar el ambiente, á suavizar las asperezas que quedarán como consecuencia de una lucha ardiente y á plantear la conquista real de los territorios sometidos á nuestra autoridad».

En seguida hizo algunas revelaciones estadísticas muy curiosas, afirmando que hay actualmente en Inglaterra un exceso de mas de un millon de mujeres sobre los hombres. Añadió que esta enorme diferencia era fuente de grandes males, fomentando vicios ó dejando en la esterilidad una preciosa porcion de los pobladores del imperio, la mas apta para llevar á regiones incultas la insignia de la civilización.



La Razón

15 mayo 1901

zacion, el nervio que ha hecho grande al pueblo británico y que hará fuertes y respetadas á las colonias.

Grandes aplausos y hurras acogieron las declaraciones de M. Chamberlain y principalmente la parte final de su discurso, elocuente y vigoroso.

La prensa de la tarde comentó de diversa manera el discurso del ministro de Colonias y mientras unos diarios lo elogiaban, otros lo ridiculizaban, lamentando que la ligereza de M. Chamberlain lo haya arrastrado á hacer afirmaciones que son exageradas y que provocarán en el extranjero comentarios desfavorables.

Un escritor inglés, Tomás Farrow, acaba de publicar un libro, titulado *The Money London unmasked*, de cuyo contenido, por ser de alguna enseñanza, queremos dar idea a los lectores.

En todo tiempo los usureros han explotado la miseria, las debilidades, los vicios y las pasiones, pero contando con el progreso de las combinaciones industriales de nuestra época, el usurero moderno se ha convertido en un ser monstruoso, cuya fuerza destructora verdaderamente incomparable los estragos de la sufra, son espantosos en la galatería. Reveló de vez en cuando la investigación judicial, que para estos fines es en todas partes difícil, y mas frecuentemente la iniciativa de cualquiera vengador de las víctimas. El libro de

Farrow, que pudieramos titular en español *El usurero desmascarado*, expresa bien lo que puede conseguirse con iniciativas de esa clase, y tiene por objeto describir los métodos empleados por la mayoría de los usureros ingleses. Con el propósito, pues, de hacer a sus compatriotas un verdadero servicio, ha realizado Farrow una información completa, cuyos resultados están en el libro publicado.

Por el camino de los anuncios y reclamos en los periódicos diarios ó semanales y en las revistas, el usurero procura atraer a los clientes. Otras veces

El prestamista finge empre propósitos paternalistas, confesándose filantropo voluntario que, animado de las mejores intenciones y teniendo capital sin empleo, sólo procura hacer favores a las gentes. Farrow reproduce unos hechos antiguos en que se ofrecen desde 135 a 500.000 pesetas, en que se mejores condiciones, sin informes previos, con toda discreción, y asegurando no reclamar el capital invertido, los intereses módicos que se señalan sean pagados.

Muchos de estos anuncios tienen el aspecto de circulares de Bancos de depósitos de sociedades de crédito, en que se suele hablar de una bonificación del 5, 6 y 7 por 100 a sus clientes.

A esto se agregan los prospectos que parecen proceder de casas serias, que vienen acompañados de amortización, de cuentas de intereses, cuando una se considera necesario, en fin, para

que se considerara necesario, en sus partes, para los fines antes mencionados.

tos y Ramos, dos de los principales actores en el espantoso drama del Abra.

Si ferocidad demostraron al cometer el crimen, fué cínismo lo que ostentaron hasta el último momento.—Riéndose, burlándose de la muerte y hasta de los sacerdotes que les acompañaban, recibieron el justo castigo sin temor y sin remordimientos.

No haremos crónica detallada de los últimos momentos de los condenados, porque somos enemigos de esas reseñas que el público lee con avidez, celebrando á menudo la entereza ó la falta de valor de aquellos que por sus crímenes son suprimidos de entre los vivos. Pero, si, nos parece propio dejar constado que la pena de muerte, de la manera que ayer se puso en práctica, no tiene ni puede tener efecto alguno, con respecto á futuros criminales.

Eso de ver un par de docenas de personas respetables, fusilar á dos individuos como Santos y Ramos, jamás será un ejemplo.

y reales, jamás será un ejemplo.
Si desea la Justicia que lo sea, que cambie la manera de dar la última pena, haciendo sentir su poder y dando á reflexionar á aquellos que pudieran inclinarse á proceder como los dos fusilados de ayer.



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado á los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo.

A continuación damos un extracto estadística, que contiene algunos datos muy interesantes.

En cuanto a las causas que obligan a servir de padrinos, cita Gelli término, el insulto, la maledicencia de hecho.

Si bien en segundo lugar las discusiones, las causas que pudieran tener, los debates políticos, las glorias y el juego.

Hace notar el articulista que en Italia con mayor vigor en lo contrario que ocurre en Francia, el número de desafíos se verifica en

En los meses de Enero y Febrero milta, por decir así, en Italia; los menos susceptibles, soportan más que las ofensas. Al empezar Marzo ayunos de la Cuaresma empiezan: sistema nervioso, se notan ya los efectos. *Los amigos de la alma*, siguiendo la progresión creciente en Mayo, Junio, Agosto, que es—según Gelli—el mes de los duelistas.

Respecto á las personas que, por los 10 años acudieron al campo, a pagar sus ofensas, indica su importe: 389 duelos se verificaron, entre militares y paisanos, 15 millo-

En los 133 desafíos entrepare estos un
se observó que 99 veces
los primeros, 33 los segundos y pasaron.
Entre las parejas, 33 fueron de la parte
de las mujeres. Este hecho no fue lesio-
no *le maître* Italianos y 15 hubo lesio-
una está bastante normal demuestra de
dará 3.914 no, que la enseñanza en aquel ejempl
Respecto a la enseñanza en aquel ejempl
se efectuaron a esp

[illegible]

número de 20 individuos.
El teatro se continuó en 1879; Maestro F., en 1884;
Gibelli, en 1881; Tribergo,
en 1889;
D'Anna, en 1891;
Sandesi, en 1896;
Ranchibile, en 1897;
Zosi, en 1898;
Narsi, en 1895;
Ciancole, en 1895;
Taghiapetra y Donato, en
1898;

Cavallotti,

set Jac 1
Vez dec
nizi Ger
bo, ra 4
mis Sar
pre con
an au
col ya
de Sar
K K
tes poc
pir art
Go pul
sa tan
chur pr
el las
cid m
re re
aq lo
ne me
br
so
pa
Te
sa
bi
O
ce
da
ta
de
pr

PARIS

LAS AVENTURAS DE ROSSIGNOL

Rossignol acaba de publicar un «Diccionario de los gobs». Yo hubiera preferido que completara sus Memorias.

Que él sabe no lo sabe nadie. El ha vivido entre asesinos y mendigos; todos los ladrones fueron camaradas suyos, y no hay una sola casa de barrio bajo que no le haya confiado sus secretos.

Un día me enseñó, no sin cierto orgullo, el álbum en el cual ha ido pegando sus propias fotografías. Parece una historia en imágenes, una metamorfosis de Frégoli.

Qui aparece con una levita correctísima, la otra era reluciente, la gardenia en la solapa y el monoculo en el ojo; allá está vestido de mendigo con el brazo vendado y el rostro lívido; mas llevaba una gorra de *voyon*, y con la mano derecha acariciaba el mango de un cuchillo.

Después siguen los disfraces: disfraces de sables, de militar, de burgués, de jockey. «Y lo curioso —me dijo— es que cuando yo me ponía esos trajes, era para introducirme en el mundo de los que lo llevan siempre, de manera que la menor falta habrían reconocido la suya».

Después exclamó sentencioso:

«Pero crea usted que cuando con el vestido uno se pone el alma del personaje, no es tan fácil cometer errores».

Desde diez años, cuando sólo era inspector de policía, logró arrestar a los dos célebres asesinos de la Bassengaud.

«Está bien —dijo el jefe— pero es necesario encontrar el cuchillo que echaron al Sena».

En el acto comisionó a un buzo para que buscara el arma.

Al mes de Febrero. El río estaba helado.

Tras de dos horas de trabajo inútil, no pudo ya más, el buzo pidió que lo sacaran, y se echó terminantemente a bajar de nuevo.

Rossignol se puso la escafandra, se metió en el agua, trabajó cuatro horas, y al fin salió triunfante con el cuchillo en la mano. «El traje me sirvió de buzo de pronto», asegura.

De este modo de pensar no carece de filosofía, si se considera que cuando un militar se viste de civil cambia de continente y aún de carácter.

Para cosa de que Rossignol está orgulloso es de su valor personal.

Cuando arrestó a Charles me dijo —yo no llevaba arma ninguna. El reglamento nos prohibe ir armados. El asesino, en cambio, llevaba un revólver y un cuchillo. Al dispararme el primer tiro me dio tal coraje, que me precipité sobre él, y, sin sentir las cuchilladas que me daba en la mano izquierda, lo mordí en la nariz.

Después le hice soltar las dos armas.

Al otro día queriendo detener al incendiario Durand recibí una cuchillada mortal; pero no por eso me solté al malhechor.

«Yo quería morir abrazado con él —dice».

En embargo, sus heridas son relativamente ligeras.

De los ciento veinte tiros que le han disparado en su vida, ninguno le ha «rozado el pellejo».

En cuanto a las cuchilladas, le dieron seis, todas graves.

Los palos no se cuentan —termina.

Como tipo de Cyrano moderno, me parece que Rossignol no deja que desear. Ha sido valiente por naturaleza y aventurero por instinto.

En tres veces sus jefes le ofrecieron puestos bien remunerados en las oficinas de la prefectura. El no los aceptó nunca, porque adoraba su oficio de cazador de hombres.

E. GOMEZ CARRILLO.

Galería Parlamentaria

LA CAMAR JOAVEN



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado a los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo. Es un abogado de nota y un verdadero erudito en criminalología, á cuyo estudio ha dedicado preferente asiduidad. Esto no impide que tenga además aficiones de *amateur* en cuestiones de arte y que se distinga por su sociabilidad exquisita. Es un «hombre de mundo» como se dice generalmente, y uno de nuestros más dignos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su carrera de abogado el año 1865, y después de recibir su título hizo prolongados viajes por Europa visitando muchos países y recogiendo copioso caudal de observaciones.

A su regreso al país abrió su estudio de abogado, nombrándosele entonces defensor de oficio, puesto en que estuvo doce años consecutivos hasta su elección de diputado en 1896.

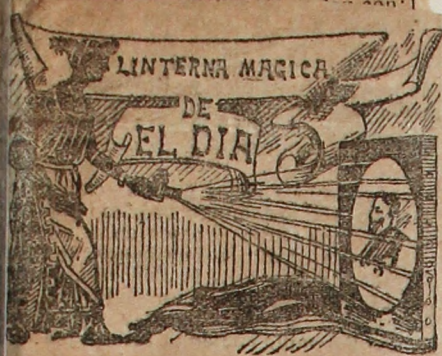
En ese tiempo se efectuaron en su casa particular varias reuniones de un grupo parlamentario colorado que discutió la pacificación del 97, y el doctor Figari representando ese grupo fue encargado de presentar al senado un proyecto sobre libertad de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la proclamación del Sr. Cuestas para la presidencia de la república, y conjuntamente con el doctor José Ladislao Terra formuló luego un manifiesto suscrito por el grupo parlamentario disidente, para salvar su actitud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables pero fué el único de aquella corporación que no resultó electo para la cámara siguiente, ocupando, no obstante, una diputación por el fallecimiento del señor Jabobo Varela, de quien era suplente.

En los anales de nuestros procesos célebres es conocidísima su actuación jurídica con motivo del asesinato Butler. Hizo una notable defensa del alférez Almeida, publicando tres folletos relativos á esa causa, en los que casi llegó á señalar en forma el motivo del error judicial. Su desempeño en un estudio que denota un profundo conocimiento de la psicología y de la última publicación

HISTORICO NACIONAL
ARCHIVO
MONTVIDEO

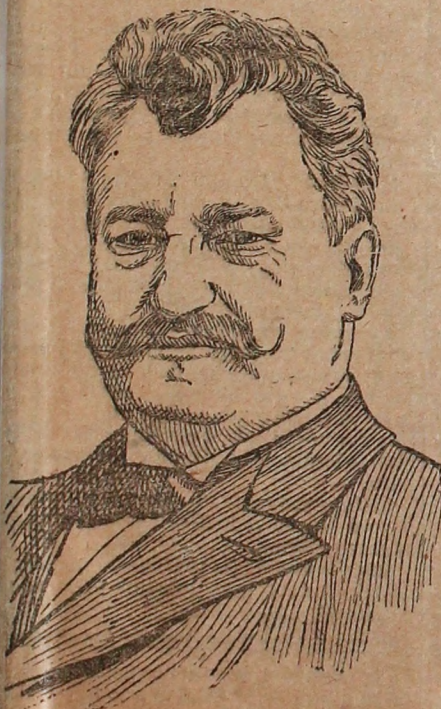


Pedro Echegaray

Al juzgar una personalidad ó un hecho, nuestro temperamento ardiente, nos induce, por lo general, á adoptar las síntesis extremas. Echamos en olvido que, para emitir una opinión, como para trazar una silueta para hacer un retrato, habrá de estudiarse el asunto en sus lineamientos generales, lo mismo que en sus detalles, y para que resulte parecido, habrán de emplearse tonos puros y múltiples y bien sentidas medias tintas.

Un tanto obsesados por el brillo de las ciencias y de las letras, nos hallamos propuestos—casi exclusivamente—á rendir homenaje á las reputaciones científicas ó literarias—á veces también á las proyecciones de relumbrón—relegando á un puesto muy inferior á las reputaciones de otro género. Vivimos así—en plena democracia—que hay otras condiciones muy estimables y muy útiles.

Estas reflexiones nos son sugeridas por la inexactitud del juicio emitido no ha mucho, respecto del Senador por el Departamento del Durazno, don Pedro Echegaray. Al señor Echegaray no puede llamársele con justeza, como se ha hecho irónica ó senilamente, un hombre bueno ó un hombre de fortuna.



3
1
a
-
i-
i-
a-
no

Galería Parlamentaria

LA CAMAR JOAVEN



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado á los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo. Es un abogado de nota y un verdadero erudito en criminalología, á cuyo estudio ha dedicado preferente asiduidad. Esto no impide que tenga además aficiones de *amateur* en cuestiones de arte y que se distinga por su sociabilidad exquisita. Es un «hombre de mundo» como se dice generalmente, y uno de nuestros más dignos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su carrera de abogado el año 1865, y después de recibir su título prolongados viajes por Europa visitando muchos países y recogiendo copioso caudal de observaciones.

A su regreso al país abrió su estudio de abogado, nombrándosele entonces defensor de oficio, puesto en que estuvo doce años consecutivos hasta su elección de diputado en 1896.

En ese tiempo se efectuaron en su casa particular varias reuniones de un grupo parlamentario colorado que discutió la pacificación del 97, y el doctor Figari representando ese grupo fue encargado de presentar al senado un proyecto sobre libertad de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la proclamación del Sr. Cuestas para la presidencia de la república, y conjuntamente con el doctor José Ladislao Terra formuló luego un manifiesto suscrito por el grupo parlamentario disidente, para salvar su actitud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables pero fué el único de aquella corporación que no resultó electo para la cámara siguiente, ocupando, no obstante, una diputación por el fallecimiento del señor Jabobo Varela, de quien era suplente.

En los annales de nuestros procesos célebres es conocidísima su actuación jurídica con motivo del asesinato Butler. Hizo una notable defensa del alférez Almeida, publicando tres folletos relativos á esa causa, en los que casi llegó á señalar en forma el motivo del error judicial. Su derrealmente un estudio que denota un profundo conocimiento de la psicología del delito y su última publicación

EL SIGLO

Política de confraternidad y comercio

Dijo el general Roca a la prensa que la política de confraternidad y comercio es una política de paz y de fraternidad, de unión entre los pueblos de América. Dijo que las relaciones comerciales y de confraternidad entre los pueblos de América son comunes que tanta sangre y tanta ruina y retroceso han causado en una y otra orilla del Plata.

En idénticos términos se expresó el doctor Alcorta. Este viaje, dijo a nuestro repórter, es un viaje de confraternidad americana, dentro del cual caben los anhelos progresistas de estos países. Nada acerca mas a las nacionalidades, que el acercamiento de las personas en quienes ellas delegan su representación.

Aun cuando esa gran política de concordia no hubiera formado parte del programa del presidente argentino al tiempo de decidirse el viaje, se habría incorporado a dicho programa después de la hermosa recepción en que han rivalizado las autoridades y el pueblo de Montevideo. Como lo declaró el propio doctor Alcorta, en las fiestas de anteaño los orientales y los argentinos han hecho más por la cordialidad de sus afectos que todos los protocolos de sus cancelerías.

Hay que confesar que la oportunidad estaba indicada para el acercamiento. El general Roca y el señor Cuestas, han sido llevados a la primera magistratura por la fuerza incontrastable de la opinión. Y como la opinión no los ha abandonado todavía fueron aclamados.

El asunto fué tratado con toda la circunspección y seriedad que correspondía, tomando parte en su resolución no solo el ministro respectivo sino el señor presidente Rivera, quien, al fin, después de haber considerado con la mas seria atención y el interés que corresponde a la gravedad e importancia del negocio a que se refiere, y el infrascripto tiene la satisfacción de transmitir al señor Dr. Alcorta el siguiente texto de la resolución del gobierno sobre estos negocios:

"De todo lo que han dicho en sus respectivas conferencias, así el señor ministro de Negocios Extranjeros como el caballero Hamilton, el gobierno interino del gabinete de S. M. el Emperador desea abrir y ajustar una negociación en que se ligen los intereses del Imperio y de la República, se fije el objeto de esa liga y el modo de concurrir cada parte a la asunción de ese objeto. El Gobierno ha creído que este es en resumen el significado de todas las frases que se han vertido en esas conferencias."

CAIRO, 19.—Añoche produjose una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Choque de buques
CAIRO, 19.—Añoche produjose una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Choque de buques
CAIRO, 19.—Añoche produjose una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Choque de buques
CAIRO, 19.—Añoche produjose una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Choque de buques
CAIRO, 19.—Añoche produjose una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Choque de buques
CAIRO, 19.—Añoche produjose una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

El debate había degenerado en tumulto, y luego hacer una matanza de ciudadanos indefensos.

El debate había degenerado en tumulto, y luego hacer una matanza de ciudadanos indefensos.

El debate había degenerado en tumulto, y luego hacer una matanza de ciudadanos indefensos.

El debate había degenerado en tumulto, y luego hacer una matanza de ciudadanos indefensos.

El debate había degenerado en tumulto, y luego hacer una matanza de ciudadanos indefensos.

Se avisa a los socios de la sección de Notariado que los registros de inscripción para asistir a las clases de Derecho Comercial, Internacional Privado, Prácticas Judiciales y Práctica Notarial están abiertos en el local social San 614 hasta el 5 del corriente.—Montevideo, 1.º de 1901.—El Secretario.

Se avisa a los socios de la sección de Notariado, que el domingo próximo tendrá lugar en Villa Colon, el paseo en honor de señores catráticos Escribanos, don Ximenez y don Luis P. Barbeito, don Javier Mendivil, don Eduardo baud, don Martin Suarez y don Sa Arcos Ferrand, pudiendo inscribirse lista que existe en la Asociacion, sin cuota de un peso.—El Secretario.

La comision encargada de la celebracion de un paseo, compuesta de los señores G. Betancourt, Juan Obuon Muñoz, R. L. Catalá Moyano y Raul Costa Gim se reúne hoy a las 9 p. m.—El Secretario.

Noticias generales

El doctor don Eduardo Mart
Desde hoy se ha vuelto a hacer cargo consultorio en su antiguo domicilio Mercedes 293.

Ventas en los Pocitos—Ayer Mendoza Garibay, el remate de dos en la esquina de las calles Artigas y bá, con una superficie de 1483 varas, cío de \$ 1.70 y 1.50 por la vara, respectivamente, al contado. Fueron comprados señores Lopez y Emerix. Escribano don Simon.

Labor municipal—La secretaria Junta ha remitido a la oficina de Estadística el estado del movimiento habido en repartición durante el mes de Enero. Resultan las siguientes cifras: celebradas 9; resoluciones adoptadas informes expedidos 1; notas recibidas enviadas 562.

Enfermedades infecciosas—Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciadas a la Direccion de Salubridad caso de varicela y otro de tifoidea.

Recibo presidencial—Estuvieron en casa del señor Cuestas las siguientes personas:

Senadores Antonio Maria Rodó, Juan Pedro Castro, diputados Emilio no, Laureano Brito, Ramon Irigoyen, tiago Barabino, Eduardo Iglesias, Mora Magarinos, Eufemio Buenafante y Santos, Juan G. Buela, Juan Rocca y Pedro Escudé.

Traction eléctrica—El ingeniero principal señor Montero Paullier, ha redactado el informe acerca de la propuesta sentada por los señores Menditeguy para el establecimiento de una red de vias rurales en el departamento de Montevideo, adoptando el sistema de tracción eléctrica.

El informe es favorable a los proyectos y será hoy elevado a la Direccion Municipal.

Privilegio de paquetes—El gobierno acordado ayer los siguientes privilegios para los paquetes:

Se figura que aquella bella petal modo extasiada soñaba con sus llenos de obstáculos.

Simpatía—La belleza, simpatía y...

Simpatía—La belleza, simpatía y...

una personalidad equilibrada y bien
—condiciones que Max Nordau con-
superiores al estudiar el carácter—y
no pueden desdenarse sobre todo en
como el nuestro donde el lirismo es
indigno serio.

ha dotado de un envidiable sentido prác-
de otras prendas que también debe-
reconocer: probidad, discreción, sensa-
tividad y espíritu sagaz para conocer
hombres y los negocios: es sincero y sien-
admira por el talento equilibrado:
dad que no es del todo común.

dedicado al comercio desde el año 1865
grado formar honestamente una fortuna
llosa, gozando en nuestra plaza de ge-
aprecio y de un crédito ilimitado. Su
ción política no ha tenido el brillo de
buna, de la prensa ó de los altos puestos
pocos, pero es indiscutible que ha bregado
la cosa pública, más de una vez, con
otismo, desde su escritorio á la anti-
el que, á pesar de su índole genuina-
te conservadora, ha congregado á toda
de elementos y entre ellos verdaderas
personalidades de las diversas ramas y cla-
sociales que cuenta el país.

El señor Echegaray, extremadamente mo-
to, ha rehuido siempre los resplandores
de los grandes escenarios, no por egoísmo,
por indiferencia hacia la cosa pública, sino
que no abriga ambiciones personales;
embargo, siempre que ha podido prestar
servicio al país lo ha prestado, con des-

interés, prefiriendo para ello más bien que
ostentación ruidosa la penumbra de las
cámbalinas. El año 1878 fué diputado por el
partamento del Durazno y renunció seis
meses después de su ingreso á la Cámara,
por haberse rechazado el proyecto de ley de
pasto general de tierras. Desempeñó pos-
teriormente, por seis años, el cargo de
miembro de la Comisión N. de Caridad
y Beneficencia haciendo sentir su ac-
ción y su espíritu de orden como director
de la Escuela de Artes y Oficios; fué miem-
bro de la J. E. A. durante cinco años por
haber sido reelecto; y luego fué elegido su-
cedente de Director del Banco Nacional, en
asamblea de accionistas, viniendo á desem-
ñar el cargo por impedimento del titular y
nunciándolo muy poco después. Apenas
residió cuatro ó cinco sesiones.

Durante el gobierno del doctor Herrera so-
virtió su escritorio en un foco incómodo
de oposición; y todos recuerdan como el
gobernante con mal contenido despecho, en
las memorables veladas del mirador se
complacía en llamarlo el club de la vela de
bo.

La participación activa, tesonera y eficaz
de tomó el señor Echegaray en la obra de
pacificación de Setiembre—la que, como
quiera que la juzguen las altas personalida-
es políticas, era entonces una suprema
inspiración nacional—es un título muy digno
de la consideración pública y su actuación
al y desinteresada en la revolución de Fe-
brero así como en los sucesos posteriores,
de todos conocen, le señalan un puesto
distinguido entre los hombres públicos del
país y especialmente entre los de la situa-
ción.

En este país donde hemos visto que la
ustración no basta para hacer la felicidad
ública, y donde,—porque no decirlo—es di-
cil juntar á la ilustración el sentido prác-
co y la discreción, debe cotizarse alto una
personalidad de las condiciones del senador
Echegaray.

Lope.

Galería Parlamentaria

LA CAMAR JOAVEN



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado á los cuarenta años de edad
sin perder el aspecto de juventud, que pa-
rece no decaerá aún en mucho tiempo.
Es un abogado de nota y un verdadero
erudito en criminalología, á cuyo estudio ha
dedicado preferente asiduidad. Esto no
impide que tenga además aficiones de
amateur en cuestiones de arte y que se
distinga por su sociabilidad exquisita. Es
un «hombre de mundo» como se dice
generalmente, y uno de nuestros más dig-
nos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su ca-
rrera de abogado el año 1865, y después
de recibir su título hizo prolongados via-
jes por Europa visitando muchos países y
recogiendo copioso caudal de observa-
ciones.

A su regreso al país abrió su estudio de
abogado, nombrándosele entonces defen-
sor de oficio, puesto en que estuvo doce
años consecutivos hasta su elección de
diputado en 1896.

En ese tiempo se efectuaron en su casa
particular varias reuniones de un grupo
parlamentario colorado que discutió la pa-
cificación del 97, y el doctor Figari repre-
sentando ese grupo fué encargado de pre-
sentar al senado un proyecto sobre libertad
de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la
proclamación del Sr. Cuestas para la presi-
dencia de la república, y conjuntamente
con el doctor José Ladislao Terra formuló
luego un manifiesto suscrito por el grupo
parlamentario disidente, para salvar su ac-
titud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables
pero fué el único de aquella corporación
que no resultó electo para la cámara si-
guiente, ocupando, no obstante, una dipu-
tación por el fallecimiento del señor Jabobo
Varela, de quien era suplente.

En los anales de nuestros procesos cé-
lebres es conocidísima su actuación juri-
dica con motivo del asesinato Butler. Hizo
una notable defensa del alférez Almeida,
publicando tres folletos relativos á esa cau-
sa, en los que casi llegó á señalar en forma
el motivo del error judicial. Su de-
realmente un estudio que denota
sustantiva conciencia sino al país
y su última publicación



EL SIGLO

Política de confraternidad y comercio

Dijo el general Roca que le fué presentado una nueva política de fraternidad, de pueblos de oraciones recíprocas de comunas que tanta sangre tanta ruina y retroceso han causado en una y otra orilla del Plata.

En idénticos términos se expresó el doctor Alcorta. Este viaje, dijo a nuestro repórter, es un viaje de fraternidad americana, dentro del cual caben los anhelos progresistas de estos países. Nada acerca mas a las nacionalidades, que el acercamiento de las personas en quienes ellas delegan su representación.

Aun cuando esa gran política de concordia no hubiera formado parte del programa del presidente argentino al tiempo de decidirse el viaje, se habría incorporado a dicho programa después de la hermosa recepción en que han realizado las autoridades y el pueblo de Montevideo. Como lo declaró el propio doctor Alcorta, en las fiestas de antaño los orientales y los argentinos han hecho más por la cordialidad de sus afectos que todos los protocolos de sus cancelerias.

Hay que confesar que la oportunidad estaba indicada para el acercamiento. El general Roca y el señor Cuestas, han sido llevados a la primera magistratura por la fuerza incontestable de la opinión. Y como la opinión no los ha abandonado todavía, fueron aclamados con

El debate había degenerado en tumulto, y luego hacer una matanza de ciudadanos indefensos.

LOS CAJILLAS RIOGRANENSES Y EL GENERAL RIVERA

El asunto fué tratado con toda la circunspección y seriedad que correspondía, tomando parte en su resolución no solo el ministro respectivo sino el señor presidente Rivera, quien, al fin, después de tan largo esperar había llegado a la ciudad de Montevideo «con sus compromisos y esperanzas» como decía el señor don Francisco Antonio Vidal.

«Elevada, decía éste, la nota al conocimiento de S. E. el señor presidente en consejo de ministros, se ha considerado con la mas seria atención y el interés que corresponde a la gravedad e importancia del negocio a que se refiere, y el infrascripto tiene la satisfacción de transmitir al señor Excmo. Extraordinario las ideas y resolución del gobierno sobre estos negocios».

«De todo lo que han dicho en sus respectivas conferencias, así el señor ministro de Negocios Extranjeros como el caballero Hamilton, el gobierno entiende que el gabinete de S. M. el Emperador desea abrir y ajustar una negociación en que se ligan los intereses del Imperio y de la República, se fije el objeto de esa liga y el modo de concretar cada parte a la asunción de ese objeto. El Gobierno ha creído que este es en resumen el significado de todas las frases que se han vertido en esas conferencias».

Después de declarar el señor Ministro que ese

Desde que vió a aquella solitaria, Oliva no pudo apartar los ojos.

En esta atracción de la mujer, mujer había una especie de pureza. Esas delicadezas son comunes de normalmente se cree entre desgracias cuyo cuerpo ha llegado a ser principal en las funciones de Pobres desterradas del paraíso echan de menos los jardines, perfiles de dulce sonrisa que se ocultan en las místicas sombras.

Oliva creyó ver una hermana en la bella reclusa, y se forjó un igual a la suya, figurándose sentir que no podía una mujer ser linda y vivir ignorada en la calle del dios, sin tener alguna desgracia en su vida o alguna grave inquietud en el fondo de su corazón.

Luego que hubo forjado bien de diamantes su fabula romancesca, como todas las naturalezas excepcionales dejó arrebatar por su magia; temiendo para correr en el espacio al encuentro de su compañera, a quien, en su imaginación, se le veía en la

Denunció a causa de denuncias contra muladas por La Campaña de aquélla y por El Deber de Montevideo.

En esa resolución de acuerdo con las conclusiones del dictamen fiscal; se mandó poner en su empleo al señor Bay

Los tram-vías en la Playa

Llamamos la atención de quienes pondera sobre la conveniencia que tomar alguna intervención respectiva, que ofrece, con la afluencia de—sobre todos los días de fiesta—en la Playa Ramírez.

El puente que une el baño de las señoras, es de angosto, para tener doble vía la tram vía quedando reducido el tránsito a la concurrencia a un metro escaso.

El servicio de trenes, aparte de ser deficiente, ofrece graves trastornos de concurrencia. Es necesario para cada asiento en un tren, tener que esperar una infinidad de cuadas, malamente acomodadas, y con probabilidades casi seguras que dichos trenes vienen completamente llenos de hombres, y a toda velocidad que ya tienen la carga asegurada viajando—llevándose a todo bicho viviente—enfrentados por delante, sin ningún temor.

Sería conveniente a fin de evitar desgracias, que se tomaran medidas ya indicadas. El inspector de los coches que existe, debe tomar alguna precaución al respecto, siquiera utilizando verbal galantería, que en este caso, para las damas, de gran conveniencia.

En 4.º de caballería

MUERTE DE UN SARGENTO

tal modo extasiada soñaba con sus sueños llenos de obstáculos.

Simpatía a la belleza, simpatía

CAIRO, 19.—Ayer produjo una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Choque de buques

CAIRO, 19.—Ayer produjo una colisión entre dos buques sobre el río Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

Mal situación en Italia

ROMA, 18.—Según datos oficiales, se sabe que en este año la cosecha, en Italia, dará muy malos resultados.

Prevéase un invierno muy duro y riguroso. Además, la suspensión de muchas obras públicas tendrá por consecuencia fomentar todavía mas la emigración.

La colonia Eritrea

ROMA, 18.—Hubo hoy importante acuerdo de ministros.

El gabinete, por unanimidad de votos, reconoció que ahora era imposible abandonar la conquista del Tígre, y, por consiguiente, había que ordenar la retirada, continuando su marcha y emprendiendo una expedición decisiva contra el rey Menelik.

En el mismo acuerdo resolvieron realizar grandes economías sobre el presupuesto del ministerio de guerra, para permitir al gobierno pagar los gastos de la expedición sin pedir nuevos créditos al Parlamento.

SHANGAI, 18.—Confírmase completamente las noticias que llegan de la isla de Formosa, respecto a una próxima y completa pacificación de la isla. Las tropas japonesas después de un brillante y exitoso combate apoderáronse de la importante ciudad de Tokio.

LOS EXTRANGULADORES DE NEUILLY

Un proceso verdaderamente curioso ha estado a verse en la Cour d'Assises de Paris: el ratase de la tristemente famosa banda de los estranguladores de Neuilly, capturada merced a un «copo» afortunado de la policía.

Se comparecen ante los tribunales nada menos que 30 acusados; la edad de ellos varía entre los siete y los veintisiete años.

Así todos son reincidentes, algunos, como Koch, el jefe de la banda, ha sufrido ya, no obstante su extremada juventud (diez y siete años), la horca de 19 condenas por robo.

Los «apreciables» jóvenes, cuyos relatos ante los jueces han maravillado por el espantoso cinismo que revelan, se hallan acusados de numerosos robos con fractura, atracos y asesinatos, cometidos desde hace pocos años a esta parte, y que, por las circunstancias especiales en que se verificaban, han quedado impunes.

El campo de sus fechorías eran los barrios de Neuilly, Courbevoie, Puteaux, Asnières y Levallois-Perret, inmediatos a Paris.

Los vecinos hallábanse aterrizados, y con razón.

En la noche del 12 al 13 de Julio del año pasado se efectuaron diez atracos en Neuilly y alrededores.

Fue dos víctimas: los individuos llamados «Péque» y Madzelensky; el primero fué herido de balazo en la cara; el segundo de tres puñaladas en el pecho.

Conducidos ambos al hospital Beaujou, hicieron interesantes revelaciones, denunciando como autor de los delitos a un tal Prieur, mozo de diez y siete años, de pésima reputación en aquellos barrios, donde se le conocía con el nombre de «Petit-Mac».

Detenido éste por el jefe de policía, «cantó de plano», denunciando a algunos de sus cómplices, que no tardaron en caer en manos de los agentes de monsieur Cochefert.

Los detenidos fueron el jefe de la banda, Koch, sus dos principales lugartenientes, Gauthier y Colombin.

Al ser cazados por la policía no intentaron la menor resistencia, pues los foragidos no se distinguían por su valor; hubieran podido, sin embargo, hacer frente a un ejército, según la cantidad de armas que llevaban consigo, especialmente Koch.

Ocupósele a éste un revólver de gran calibre, tres cuchillos y una lima aguada.

Llevada hábilmente la instrucción del proceso por el juez M. Lemarcier, no pasó mucho tiempo sin que el resto de la banda cayera en poder de la justicia.

En el momento de ser capturado el último bandido; tenía a su cargo la «interesante sociedad»: 70 robos a mano armada, varias violaciones y siete tentativas de asesinato.

Los «extranguladores» operaban divididos en grupos, teniendo su santo y seña, que confiaban al transeunte primeramente desbaliado, a fin de que los grupos restantes no dieran el «segundo golpe.» Como se ve, los atracadores procedían con cierta consideración. La palabra libertadora era «lipos», y ¡ay del desgraciado que la olvidaba, no obstante sus excelentes condiciones nemotécnicas! Por no acordarse del «lipos», los «chicos de Neuilly» fueron desnudando «sucos valientemente», aun pobre cocheró, propinándole, cuando ya no tenían nada que quitarle, de puñaladas carinosas.

En la sesión última declararon los procesados Koch, Colombine, Gauthier, Carrier, Michano y Parbelle



Galería Parlamentaria

LA CAMAR JOAVEN



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado a los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo. Es un abogado de nota y un verdadero erudito en criminalología, a cuyo estudio ha dedicado preferente asiduidad. Esto no impide que tenga además aficiones de *amateur* en cuestiones de arte y que se distinga por su sociabilidad exquisita. Es un «hombre de mundo» como se dice generalmente, y uno de nuestros más dignos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su carrera de abogado el año 1865, y después de recibir su título hizo prolongados viajes por Europa visitando muchos países y recogiendo copioso caudal de observaciones.

A su regreso al país abrió su estudio de abogado, nombrándosele entonces defensor de oficio, puesto en que estuvo doce años consecutivos hasta su elección de diputado en 1896.

En ese tiempo se efectuaron en su casa particular varias reuniones de un grupo parlamentario colorado que discutió la pacificación del 97, y el doctor Figari representando ese grupo fué encargado de presentar al senado un proyecto sobre libertad de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la proclamación del Sr. Cuestas para la presidencia de la república, y conjuntamente con el doctor José Ladislao Terra formuló luego un manifiesto suscrito por el grupo parlamentario disidente, para salvar su actitud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables pero fué el único de aquella corporación que no resultó electo para la cámara siguiente, ocupando, no obstante, una diputación por el fallecimiento del señor Jabobo Varela, de quien era suplente.

En los anales de nuestros procesos célebres es conocidísima su actuación jurídica con motivo del asesinato Butler. Hizo una notable defensa del alférez Almeida, publicando tres folletos relativos a esa causa, en los que casi llegó a señalar en forma el motivo del error judicial. Su derrotero realmente un estudio que denota una profunda conciencia sino al público, y su última publicación

han sido atendidas con toda regularidad. Con respecto al crédito público, el

MERCHAL

LOS CAUDILLOS RIOGRANDENSES

dos le ciudad de Jorao.

... á l
...ará
...ntre
...do
...as y
...la f
...nte
...es.
...otr
...ránc
...stin
...es d
...sus

en tal modo extasiada soñaba con sus
la llenos de obstáculos.

Simpatia & la bellezia, simpatia

Nunca concluimos de consolidar la deuda pública. Cuando creemos haber agotado el stock, resulta que todavía tenemos algún rollo de papeles viejos que lanzar al mercado.

No siempre hubo lealtad en materia de compromisos. Excedidos ordinariamente los presupuestos en los gastos presupuestados, fuimos premiados de continuo por las penurias de la Hacienda, nunca nos llega la camisa al cuerpo—trataban de alivianar el fardo cada vez que se presentaba al Cuerpo Legislativo en demanda de recursos para conjugar los déficits, ó tapar otras brechas abiertas, á las cajas del Tesoro Nacional. Después, aparecían nuevos expedientes y reclamaciones, que formaban otro paquete á espera de mejores tiempos. Es así como ha venido generándose una deuda Diferida, que asciende aproximadamente á dos millones y medio de pesos, comprendiendo los créditos siguientes: a) Consolidados de 1880 (Diferidos); b) Amortizable primera serie (idem); c) Consolidados de 1886 (idem); d) Billetes del Tesoro (idem); e) Expropiación de tierras; f) saldos á pagar por servicios administrativos desde el 1.º de Julio de 1886 al 30 de Junio de 1890.

Ya en otras ocasiones se ha tratado de consolidar estos rezagos de deudas y ejercicios atrasados. La ley de 11 de Abril de 1892 dispuso que el saldo de las economías que proporcionara el nuevo régimen de las deudas internas, después de deducido el servicio de los 4.000.000 de pesos, creados por la ley de liquidación del Banco Nacional, se aplicaría á formar el fondo amortizable de una nueva deuda que autorizaría el Cuerpo Legislativo, destinada á cancelar la deuda flotante, liquidada ó á liquidar. Posteriormente, en 24 de Enero de 1894, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados proyectó consolidar los mencionados créditos, sin que hasta ahora su sancionamiento haya merecido los honores de una sanción legislativa. En diversas épocas, desde Febrero de 1891, sus tenedores han interaccionado sus derechos, sin resultado. Aprovechando las auras favorables que soplan para las finanzas, y el estado económico del país, se han presentado nuevamente á la Cámara, reiterando sus anteriores peticiones, con proposiciones dignas de ser tomadas en cuenta.

No deja de ser deplorable y á la vez irritante, que legítimos acreedores anden por el mundo devaluando el pago en papeles depreciados de lo que la Nación les adeuda en buenas monedas de oro. En este sentido, no puede ser más justa la exigencia de quienes piden títulos cotizables en cambio de los papeles muertos que tienen en sus manos. Explicase que obligaciones de esa índole no fueran atendidas antes, solamente por la anemia crónica de nuestras finanzas, que andan siempre á tres menos de un cuartillo; por lo cual, si los compromisos del crédito público dentro y fuera del país lo permiten, se impone como un deber de conciencia atender á esos acreedores preteridos, que ocurren por cuarta vez en demanda de sus derechos. Las condiciones en que solicitan la consolidación de sus acreencias son las siguientes: Creación de una «Deuda autorizable de 2.ª serie», cuyo monto sería de 2.500.000 pesos, con un servicio de amortización de 4 por ciento acumulativo y á la puja, afectándose á él la suma de cien mil pesos de la partida destinada actualmente en el Presupuesto á la Deuda Internacional Francesa. Además, abandonar en favor del Estado el nueve por



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado á los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo. Es un abogado de nota y un verdadero erudito en criminalología, á cuyo estudio ha dedicado preferente asiduidad. Esto no impide que tenga además aficiones de amateur en cuestiones de arte y que se distinga por su sociabilidad exquisita. Es un «hombre de mundo» como se dice generalmente, y uno de nuestros más dignos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su carrera de abogado el año 1865, y después de recibir su título hizo prolongados viajes por Europa visitando muchos países y recogiendo copioso caudal de observaciones.

A su regreso al país abrió su estudio de abogado, nombrándosele entonces defensor de oficio, puesto en que estuvo doce años consecutivos hasta su elección de diputado en 1896.

En ese tiempo se efectuaron en su casa particular varias reuniones de un grupo parlamentario colorado que discutió la pacificación del 97, y el doctor Figari representando ese grupo fue encargado de presentar al senado un proyecto sobre libertad de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la proclamación del Sr. Cuestas para la presidencia de la república, y conjuntamente con el doctor José Ladislao Terra formuló luego un manifiesto suscrito por el grupo parlamentario disidente, para salvar su actitud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables pero fué el único de aquella corporación que no resultó electo para la cámara siguiente, ocupando, no obstante, una diputación por el fallecimiento del señor Jabobo Varela, de quien era suplente.

En los anales de nuestros procesos célebres es conocidísima su actuación jurídica con motivo del asesinato Butler. Hizo una notable defensa del alférez Alneida, publicando tres folletos relativos á esa causa, en los que casi llegó á señalar en forma el motivo del error judicial. Su derrotero realmente un estudio que denota un profundo conocimiento de la psicología, y su última publicación



RCIAL
Cereales
ERCIO
ACIONE

Hay que confesar que la oportunidad estaba indicada para el acercamiento. El general Roca y el señor Cuestas, han sido llevados a la primera magistratura por la fuerza incontrastable de la opinion. Y como la opinion no los ha abandonado todavia, fueron aclamados con

El asunto fué tratado con toda la circunspección y seriedad que correspondía, tomando parte en su resolución no sólo el ministro respectivo sino el señor presidente Rivera, quien, al fin, después de tanto hacerse esperar había llegado á la ciudad de Montevideo «con sus compromisos y esperanzas» como decía el señor don Francisco Antonio Vidal.

«Elevada, decía éste, la nota al conocimiento de S. E. el señor presidente en consejo de ministros, se ha considerado con la mas seria atención y el interés que corresponde á la gravedad e importancia del negocio á que se contrae, y el infrascripto tiene la satisfacción de transmitir al señor Enviado Extraordinario las ideas y resolución del gobierno sobre estas negocias».

«De todo lo que han dicho en sus respectivas conferencias, así el señor ministro de Negocios Extranjeros como el caballero Hamilton, el gobierno infiere que el Gabinete de S. M. el Emperador desea abrir y ajustar una negociación en que se ligan los intereses del Imperio y de la República, se fije el objeto de esa liga y el modo de concurrir cada parte á la asociación de ese objeto. El Gobierno ha creído que este es en resumen el significado de todas las frases que se han vertido en esas conferencias».

Br
y l
sic
ber F
not
del
zô
"S.
que
gu
ha
las
bie
de
ne
tie
ind
par
de
br
Ja
tot
sat
rao
rão
no

ROMA
El gabi
que abo
del Tigr
nar tele
expañ
En el
economi
obras p
los gasto
al Pa

19--

Ch

... el que expedito...

no, animabile, consensibile, generalis, su r
tra ei o re
prestu
a per
icion

abada
guie
neral
marc
l rey
solvi
pues
mitir
a sim

de
ndon
nte,
Bar
ha y
Men
dise
sto d
á al
ped

...a col

...a
...sábado
...mal
...uros
...as p
...avía
...ision

concordancia en el orden de los números de los capítulos de la obra.

ció
sta
de-
ja
una
des
de
rar
di-
que
re-
cas
la

el las
cio me
re aq
lo ne
me
br so
pa re
sa bi
O ac
da ta
de pr
3

LOS CAJILLOS RIVERANDENSES
Y EL GENERAL RIVERA

Asegúrese que el estado mayor proyecta fortificar seriamente la isla Martín García.

De Minas: 53 bueyes y 14 novillos remitidos
T. Fernández y vendidos por Sosa y Abarca

CO
rr

países más avanzados de toda la América. En el año 77, llevó á efecto la reforma

10 escolar que otras naciones más anti-
lo que encarece sólo á medias ó no han

pu lizado todavía, permitiendo que la ju

ch tud avance penosamente en sus esta
de retardada por los procedimientos

absurdos y empiricos de la enseñanza.
circunstancia así como la inapreci

ventaja de no contar entre su pobla-
razas degeneradas—pues la totalidad

... sus habitantes pertenece á la raza bl
... la más inteligente y perf

ble de todas—son factores que le han

E
lect. mitido alcanzar un nivel de cultura de
no pueden vanagloriarse otros pueblos

aun luchan y lucharán por muchos
con los más graves inconvenientes étn

—(Muy bien).
Me es realmente sensible, señores,

El que renunciar al deseo de dar más al
desenvolvimiento á una materia tan

desenvolvimiento de la
resante y tan simpática como ésta,
batal... la índole de este trabajo

La
las p

asi lo exige la índole de este trabajo
concretaré, pues, á expresar que en to

que se relaciona con la organización de la enseñanza primaria, secundaria y superior.

prueb Hemos consultado, comparado, y cre
Hé haber adoptado en el Uruguay, los

Pre- res modelos pedagógicos de Europa
» tados Unidos, confiando luego la dire

» de nuestra enseñanza á profesores
» alta competencia.

»1 mas alta competencia.
»3 En el curso de esta disertación
»3 En el curso de esta disertación
»3 En el curso de esta disertación

de reciente fecha que reflejan el

dero estado del pais en la actualidad
dos los demás informes que conoz

muestran con indiscutible evidencia
nais marcha con paso firme y segu

la- - pais marchando
- y - la via del progreso y desarrolla tr
- - - - - lamento sus admirables elementos

lamente sus administraciones
rales.

...ento (9 %) de sus respectivas liquidaciones, destinado á la construcción del hospital de Niños y al grupo de edificios escolares proyectados por el Presidente de la República, en los terrenos del antiguo Parque, que sumaría alrededor de cincuenta mil pesos oro. Nada de lo que se dedica á la comunidad debe desecharse, y también los peticionarios no tenían necesidad de hacer liberalidades para bonificar el derecho, su desprendimiento con fines lícitos loables hace simpática su actitud y se recomienda de especial manera á la benevolenta consideración de los poderes públicos.

Siempre fuimos partidarios de que la Nación cumpliera estrictamente sus obligaciones en la medida de sus facultades. Los enemigos de irritantes desigualdades, nunca vimos con indiferencia que hubiera hipotecas y entenados, que se pagara con creces á los unos, y se les diera á los otros con la puerta en las narices. Cuando ocupamos un escaño legislativo sustentamos la misma doctrina, la única moral y favorable al enaltecimiento del crédito público. Bajo el gobierno provisional del señor Cuestas, estando en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dimos una prueba del respecto que invariablemente hemos profesado á los compromisos de la Nación. Al proyectarse la vuelta al pago en oro de los resupuestos, el Presidente de la República, autor del proyecto, dejaba sin ningún servicio ni amortización los Certificados de Tesorería. Llevado el asunto al acuerdo, con el decreto y preámbulo redactados, nos opusimos resueltamente á que se cometiera lo que en nuestro concepto importaría la violación de la fe pública, y un atentado á indiscutibles derechos. Después de oírnos, el señor Cuestas modificó su proyectada resolución de la cruz á la fecha, consolidando dichos certificados en una deuda con bonificación, interés y amortización, en vez de echarla al canasto de los papeles insertibles, como lo pretendiera antes. Asimismo, fué un golpe al crédito público, ¿qué habría sido, si los abandonamos como expositos en el torno de la caridad pública, ó en el bolsillo escualdo de los malintencionados acreedores?

Recordamos que con tal motivo dijo el señor Cuestas con aire triunfal en presencia de sus atónitos ministros: dicen que soy terco, pero siempre cedo cuando ven que tienen razón.

El caso era típico. Asistíanle sobrados motivos para entonar ese canto de victoria, porque había capitulado con armas y bagajes. Y lejos de mortificarle, creímos hacer un elogio de su conducta en esta ocasión, y así lo comprendió él también al vanagloriarse de ser dócil á las observaciones sensatas y á los razonamientos lógicos.

Si el señor Cuestas hubiera procedido en política con esa altura, más fácil y grata le habría sido su estadía en el Poder.

No somos de los que creen que los gobernantes se humillan ó desprestigian cediendo á pareceres ajenos y á las exigencias de la opinión. Al contrario, ganan en autoridad moral y en el concepto de sus conciudadanos. En las repúblicas sudamericanas basta á menudo ese hecho para dar popularidad á un Presidente. Puede decirse que los merecimientos del primer magistrado de estos países están en razón directa de sus mayores respetos á la opinión pública, porque esta rara vez se equivoca y siempre se equivocará menos que un hombre, ó que un círculo.



Galería Parlamentaria

LA CAMAR JOAVEN



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado á los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo. Es un abogado de nota y un verdadero erudito en criminalología, á cuyo estudio ha dedicado preferente asiduidad. Esto no impide que tenga además aficiones de *amateur* en cuestiones de arte y que se distinga por su sociabilidad exquisita. Es un «hombre de mundo» como se dice generalmente, y uno de nuestros más dignos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su carrera de abogado el año 1865, y después de recibir su título hizo prolongados viajes por Europa visitando muchos países y recogiendo copioso caudal de observaciones.

A su regreso al país abrió su estudio de abogado, nombrándosele entonces defensor de oficio, puesto en que estuvo doce años consecutivos hasta su elección de diputado en 1896.

En ese tiempo se efectuaron en su casa particular varias reuniones de un grupo parlamentario colorado que discutió la pacificación del 97, y el doctor Figari representando ese grupo fue encargado de presentar al senado un proyecto sobre libertad de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la proclamación del Sr. Cuestas para la presidencia de la república, y conjuntamente con el doctor José Ladislao Terra formuló luego un manifiesto suscrito por el grupo parlamentario disidente, para salvar su actitud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables pero fué el único de aquella corporación que no resultó electo para la cámara siguiente, ocupando, no obstante, una diputación por el fallecimiento del señor Jabobo Varela, de quien era suplente.

En los anales de nuestros procesos célebres es conocidísima su actuación jurídica con motivo del asesinato Butler. Hizo una notable defensa del alférez Almeida, publicando tres folletos relativos á esa causa, en los que casi llegó á señalar en forma el motivo del error judicial. Su derrotero realmente un estudio que denota un profundo conocimiento de la psicología y su última publicación

EL SIGLO

Política de confra y

Dijo el general Roca a ca que le fue presentada una nueva política de fraternidad, de pueblos de oraciones recíprocas comunes que tanta sangre tanta ruina y retroceso han causado en una y otra orilla del Plata.

En idénticos términos se expresó el doctor Alcorta. Este viaje, dijo a nuestro reportér, es un viaje de fraternidad americana, dentro del cual caben los anhelos progresistas de estos países. Nada acerca mas a las nacionalidades, que el acercamiento de las personas en quienes ellas delegan su representación.

Aun cuando esa gran política de concordia no hubiera formado parte del programa del presidente argentino al tiempo de decidirse el viaje, se habría incorporado a dicho programa después de la hermosa recepción en que han rivalizado las autoridades y el pueblo de Montevideo. Como lo declaró el propio doctor Alcorta, en las fiestas de antaño los orientales y los argentinos han hecho más por la cordialidad de sus afectos que todos los protocolos de sus cancelerias.

Hay que confesar que la oportunidad estaba indicada para el acercamiento. El general Roca y el señor Cuestas, han sido llevados a la primera magistratura por la fuerza incontrastable de la opinion. Y como la opinion no los ha abandonado todavía, fueron aclamados con

Y EL GENERAL RIVERA

LOS CAUDILLOS RIOPANDENSES

El asunto fué tratado con toda la circunspeccion y seriedad que correspondia, tomando parte en su resolucion no solo el ministro respectivo sino el señor presidente Rivera, quien, al fin, después de tanto hacerse esperar habia llegado a la ciudad de Montevideo con sus compromisos y esperanzas, como decia el señor don Francisco Antonio Vidal.

"Elevado, decia éste, la nota al conocimiento de S. E. el señor presidente en consejo de ministros, se ha considerado con la mas seria atencion y el interés que corresponde a la gravedad e importancia del negocio a que se contrae, y el infrascripto tiene la satisfaccion de transmitir al señor Enviado Extraordinario las ideas y resoluciones del gobierno sobre estos negocios".

De todo lo que han dicho en sus respectivas conferencias, así el señor ministro de Negocios Exteriores como el caballero Hamilton, el gobierno infiere que el gabinete de S. M. el Emperador desea abrir y ajustar una negociacion en que se ligan los intereses del Imperio y de la Republica, se fije el objeto de esa liga y el modo de concurrir cada parte a la asuncion de ese objeto. El Gobierno ha creído que este es en resumen el significado de todas las frases que se han vertido en esas conferencias.

El asunto fué tratado con toda la circunspeccion y seriedad que correspondia, tomando parte en su resolucion no solo el ministro respectivo sino el señor presidente Rivera, quien, al fin, después de tanto hacerse esperar habia llegado a la ciudad de Montevideo con sus compromisos y esperanzas, como decia el señor don Francisco Antonio Vidal.

"Elevado, decia éste, la nota al conocimiento de S. E. el señor presidente en consejo de ministros, se ha considerado con la mas seria atencion y el interés que corresponde a la gravedad e importancia del negocio a que se contrae, y el infrascripto tiene la satisfaccion de transmitir al señor Enviado Extraordinario las ideas y resoluciones del gobierno sobre estos negocios".

De todo lo que han dicho en sus respectivas conferencias, así el señor ministro de Negocios Exteriores como el caballero Hamilton, el gobierno infiere que el gabinete de S. M. el Emperador desea abrir y ajustar una negociacion en que se ligan los intereses del Imperio y de la Republica, se fije el objeto de esa liga y el modo de concurrir cada parte a la asuncion de ese objeto. El Gobierno ha creído que este es en resumen el significado de todas las frases que se han vertido en esas conferencias.

La colonia Expresa

SHANGHAI, 18.—

Confirmanse completamente las noticias que llegan de la isla de Formosa respecto a una proxima y completa pacificacion de la isla. Las tropas japonesas después de una brillante y cie encarnizado combate apoderaronse de la importante ciudad de Tokao.

El gabinete por unanimidad de votos, reconoció que ahora era por consiguiente, habia que ordenar que el general Barthelemy, jefe de la expedicion, continuara su marcha y emprender una campaña decisiva contra el rey Menelik.

En el mismo acuerdo resolviéndose realizar grandes economías sobre el presupuesto del ministerio de obras publicas, lo que permitia al gobierno pagar los gastos de la expedicion sin pedir nuevos créditos al Parlamento.

Mala situacion en Italia

ROMA, 18.—Segun datos oficiales, se sabe que neste año la cosecha, en Italia, dara muy malos resultados. Prevésese un invierno muy duro y riguroso. Además, la suspension de muchos obras publicas tendrá por consecuencia fomentar todavia mas la demigracion.

Choque de buques

CAIRO, 19.—Anoche produjose una colision entre dos buques sobre el rio Nilo. Cincuenta personas ahogáronse.

comision de obras publicas sobre el proyecto de construccion de un ferrocarril a Nanguen. Asegúrese que el estado mayor proyecta fortificar seriamente la isla Martin Garcia.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SEROS DE MONTVIDEO

SALADEROS		Dia 17	T
Cerro			
es. Rodolfo Vellozo		361	
es. San Martin e hijos		823	
he. Denis y C.		475	
li. Anaya e Irigoyen		376	
tu. Francisco Fregio		—	
re. Chibla Larraide y C.		—	
re. Lozano Tabares		427	
abuelos y Moulié		171	
cirujeno Legrand		230	
enrique H. Vellozo		278	
Volouzet y C.		—	
raz. Deambrosio y C. (La Paz)		—	
Paso de los Toros			
sul. Anne Hnos. y C.		—	
bl. Cabezas		—	
bl. anne		230	
min. En igual fecha 1901.		283	
1900.		—	

no Los precios pagados por el ganado en la T...

aun para saladeros, son como sigue:

cor. Buques	\$ 14	4 20
cor. Novillos	11	4 20 1/2
— Vacas	12	4 12

Montevideo, Abril 17 de 1902

Deuda Consolidada y Ferrocarril

Entregas diarias de la Tesoreria de Adm...		
Banco de Londres y Río de la Plata, as...		
servicio de intereses y amortización...		
co. cedente para el 41.º trimestre (ter...		
mino Mayo 1.º de 1902)		\$ 428,000
entregado en el mes de Febrero.		338,000
herlem idem idem Marzo		397,000
ha Total		\$ 1,163,000
res. entregas hasta el día 15.		\$ 219,000
ta. abril 17, correspondiente al día 16		13,000
de Total		\$ 232,000
ma		

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesoreria de Adm...		
del Banco de Londres y Río de la Plata...		
del servicio de intereses y amortización...		
do. entregado en el mes de Enero.		\$ 400,000
mtem. idem idem Febrero		400,000
padem idem		\$ 1,200,000
la Total		\$ 800,000
s. lat. entregas hasta el día 15.		\$ 219,000
ra. abril 17, correspondiente al día 16		13,000



EL DOCTOR PEDRO FIGARI

Ha llegado á los cuarenta años de edad sin perder el aspecto de juventud, que parece no decaerá aún en mucho tiempo. Es un abogado de nota y un verdadero erudito en criminalología, á cuyo estudio ha dedicado preferente asiduidad. Esto no impide que tenga además aficiones de *amateur* en cuestiones de arte y que se distinga por su sociabilidad exquisita. Es un «hombre de mundo» como se dice generalmente, y uno de nuestros más dignos adversarios políticos.

Terminó el doctor Pedro Figari su carrera de abogado el año 1865, y después de recibir su título hizo prolongados viajes por Europa visitando muchos países y recogiendo copioso caudal de observaciones.

abogado, nombrándosele entonces defensor de oficio, puesto en que estuvo doce años consecutivos hasta su elección de diputado en 1896.

En ese tiempo se efectuaron en su casa particular varias reuniones de un grupo parlamentario colorado que discutió la pacificación del 97, y el doctor Figari representando ese grupo fue encargado de presentar al senado un proyecto sobre libertad de imprenta que hizo triunfar por aclamación en el senado, el señor Francisco Bauzá.

Figuró entre los primeros firmantes de la proclamación del Sr. Cuestas para la presidencia de la república, y conjuntamente con el doctor José Ladislao Terra formuló luego un manifiesto suscrito por el grupo parlamentario disidente, para salvar su actitud política ante el golpe de estado.

Entró después en el Consejo de Notables pero fué el único de aquella corporación que no resultó electo para la cámara siguiente, ocupando, no obstante, una diputación por el fallecimiento del señor Jabobo Varela, de quien era suplente.

En los anales de nuestros procesos célebres es conocidísima su actuación jurídica con motivo del asesinato Butler. Hizo una notable defensa del alférez Almeida, publicando tres folletos relativos a esa causa, en los que casi llegó a señalar en forma clara el motivo del error judicial. Su de- realmente un estudio que denota un psicólogo, y su última publicación



Plaza Independencia y a la 1 y 50 años.
A la 1 y 40 el convoy se detendrá a la
dram, a la 1 y 2
de la calle Páez Castellanos esquina, y
50 vagones saldrán el domingo próximo
tiones de pago de los terrenos en venta
a la importancia de la localidad y con
a la importancia de la localidad y con
gencia culminante del archipiélago filipino,
muerte, — como se verá por la poesía
que vá al pie de estas líneas, y que la
lengua española ha reproducido con ad
miración y aplauso— constituye una pér
dida irreparable para las literaturas que
agrupan en torno del habla castellana.)

Adiós, patria adorada, región del sol querida!
 ¡la del mar de Oriente, nuestro perdido edén;
 ¡darte voy alegre, la triste mustia vida!
 fuera mas brillante, mas fresca, mas florida,
 ¡bien por ti la diera, la diera por tu bien!

En campos de batalla, luchando con delirio,
nos te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar;
sitio nada importa; ciprés, laurel ó lirio,
falso ó campo abierto, combate ó cruel martirio,
mismo es, si la piden la patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora
al fin anuncia el día tras lóbrego capuz;
granas necesitas para tener tu aurora,
erte la sangre mía, derrámala en buen hora,
dótele un reflejo de tu naciente luz!

Mis sueños cuando apenas muchacho adolescente
 is sueños cuando joven ya lleno de vigor,
 ueron al verte un día, joya del mar de Oriente,
 eos los negros ojos, alta la tersa frente,
 n ceños, sin arrugas ni manchas de rubor!

¡Ensueño de mi vida, mi ardiente y vivo anhelo.
¡alud! te grita el alma que pronto vá á partir!
¡alud!... ¡oh! que es hermoso caer por darte vuelo:
¡torir por darte vida, morir bajo tu cielo,
en tu encantada tierra la eternidad dormir!

Si sobre mi sepulcro vieses brotar un día
entre la espesa hierva, sencilla, humilde flor,
cercala a tus labios, que es flor del alma mía,
sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,
de tu ternura el soplo, de tu hálito el calor!

Deja la luna verme con luz tranquila y suave,
Deja que el alba envíe su resplandor fugaz;
Deja gemir el viento con su murmullo grave,
Y si desciende y posa sobre mi cruz una ave,
Deja que el ave entone un cántico de paz!

Deja que el solar ardiente las lluvias evapore
al cielo tornen puras con mi clamor en pos;
Deja que un ser amigo mi fin temprano lllore
en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore
por también ¡oh patria! por mi descanso a Dios

Ora por todos cuantos murieron sin ventura;
or cuantos padecieron tormentos sin igual;
or nuestras pobres madres que lloran su amar

or nuestras pobres madres que moran su amor
or huérfanos y viudas, por presos en torturas,
por que pronto veas tu redención final!
Cuando en noche oscura se envuelva el cementerio
solo restos yertos queden velando allí,
¡turbes el reposo, no turbes el misterio;
no si acordes oyes de citara ó salterio,
y, yo, querida Patria, yo que te canto á ti!

cuando ya mi tumba, de todos olvidada,
tenga cruz, ni piedra que marque su lugar,
yendo en la tierra sientas el golpe de la azada
sobre mis cenizas volviendo de la nada
drama de mi sepulcro los campos á alfombrar.

Entonces nada importa me pongas en olvido
atmósfera, tus campos, tus valles cruzaré;
ante y limpia nota seré para tu oído,
ma, luz, colores, rumor, canto, gemido,
ante repitiendo la esencia de mi fê!

di patria idolatrada, dolor de mis dolores;
 miida Filipinas, oye el postres adios!
 te dego todo: mis padres, mis amores;
 sed, a de no hay esclavos, verdugos ni opresores
 de la fe no mata, donde el que reina es Dios

Los padres y hermanos, trozos del alma mía
de la infancia en el perdido hogar!
Razas, ya descanso del fatigoso día!
Dulce extranjera, mi amiga, mi alegría!
Queridos séres!... Morir es descansar!

Tribunales y Juzgados

La causa de Teófilo Alonso

Absolucion del encausado

Ayer se vió en juicio público, en el Juzgado del Crimen de segundo turno, la causa seguida á Teófilo Alonso por muerte de Abelardo Pereyra.

El hecho motivo de la causa se produjo hace algunos meses en el sugestivo paraje denominado Macana, situado en las proximidades del Tala, departamento de Canelones. Alfonso—que entre paréntesis es un joven muy bien parecido, de pelo crespo y bigote corto y cuidado—estaba de baile en casa de una familia amiga. En el intervale de dos piezas, un señor Funes lo llamó aparte para hablar de bueyes perdidos. En lo mejor de la conversación Funes llamó á Pereyra para que tomara cartas en el asunto, á lo que Alfonso contestó en el momento mismo en que el invitado se arrimaba al grupo, que no tenía nada que conversar con él. Resultó que Pereyra y Alfonso tenían sus resentimientos políticos.) Bastaron aquellas palabras para que Pereyra se desatara en insultos. Alfonso, para evitar incidentes, salió para el patio, pero su contrincante lo siguió en seguida, y allí, sin más ni más se trenzaron á trompadas y á golpes. En lo más recio de la riña Pereyra saca el revolver. Alfonso trata de arrebatarlo. En ese tira y afloja de los dos luchadores prendidos á la vez del revolver sale un tiro y á la detonación se sospea la refriega.

Alfonso, que de uno de los golpes se había sacado el hombro, se cree herido, mientras que Pereyra se declara ileso. Un momento después la verdad se pone en transparencia y resulta que el que realmente recibió el balazo fué Pereyra, produciéndole una herida grave que no tardó en enviarlo al otro mundo.

Esto, más ó menos, es lo que declara el preso, y como no hubo testigos presenciales del hecho, era de suponerse que su palabra fuera tomada como un evangelio. Pero no había de suceder así. Al Fiscal se le ocurrió que la confesion no podía ser tomada en cuenta porque era falso que Alfonso se hubiese sacado el codo y porque en el informe médico se constataba que el tiro fué disparado á más de cuarenta y cinco centímetros de distancia. El defensor arguyó que para los efectos que se perseguían en autos la constatación de un buen golpe equivalía á una sacadura. También probó que el informe médico carecía de base desde que, para apreciar los efectos del fogonazo del disparo, sólo había tenido en cuenta el chaleco del herido cuando era notorio que el herido estaba de saco, pues á los bailes en Macana se va en mangas de camisa.... Pues no obstante estos argumentos el Fiscal se dejó caer con el pedido de nueve años de Penitenciaría. Es verdad que no pudieron menos de influenciar su criterio una serie de declaraciones que presentaban á Alfonso como un hombre de los peores antecedentes, que había llegado hasta atentar contra la vida de su padre; pero esas declaraciones que, según la defensa, fueron prestadas bajo la égida malevolente del comisario, empeñado en reventar á Alfonso, fueron destruidas más tarde por una contra prueba abundante y eficazísima.

Concluida la lectura del proceso, el defensor del reo, que era el doctor Pedro Figari, amplió la defensa con un breve pero conceptuoso y elocuente discurso, que hizo impresion en el auditorio. Alegó las incorrecciones del sumario y la insuficiencia de las pruebas que se querían oponer á la confesion indivisible del reo. Afirmó que el homi-^{lo} de que se acusaba á su defendido era casual (recuérdese la lucha de los contendientes por arrebatarle el revólver) y que si había un responsable de imprudencia era el propio Pereyra, por haber sacado el revólver. Concluyó con lo que era de esperarse después de aquellas premisas: exhortando al jurado para que absolviera de toda culpa á su defendido, á pesar de los términos de la acusacion, que calificaba sin ningún escrúpulo, de absurda.

El jurado atendió al doctor Figari y dictó un veredicto completamente absolutorio para Alonso. La contradicción entre el resultado del juicio y el pedido fiscal se explica por brillante prueba que la defensa produjo después de la acusación.

Acusacion entablada

El señor Dalmiro Cordones y Martinez presentó anteayer al Juzgado del Crimen á cargo del doctor Montaña su escrito de acusacion al autor de una correspondencia de Mansavillagra publicada en «El Nacional» y que considera injuriosa para él.

El juez Montaña dictó providencia en el escrito presentado, señalando la audiencia del 26 del corriente á las 2 de la tarde, para que comparezca el director ó gerentes, de «El Nacional» á declarar quién es el autor o responsable de la publicacion acusada.

EL SIGLO

El crimen de la calle Chaná

Se ha expedido expresando agravios el doctor Perez Gorgoroso, defensor de Joaquin Fernandez Fistera, condenado como se sabe, en 2.^a instancia por el asesinato del joven Butler, conjuntamente con el alferes Enrique Almeida, á la pena de 25 años de Penitenciaría.

El doctor Perez Gorgoroso en diez ó doce fojas hace extensas consideraciones sobre el hecho que motivó la sentencia última, y sobre el sumario y las resultancias de él, para pedir la revocacion de la resolución expresada.

Hoy será pasado el sumario al doctor Victoriano M. Martinez, fiscal del crimen, para que conteste los argumentos de las defensas quedando despues el proceso en estado de verse en juicio público.

SOBRE LOS TOROS

En la República Argentina los toros quedaron abolidos á raíz del triunfo de la Revolución de 1810. En el programa de las reformas sociales de la Revolución, entraba implícitamente la supresión de esa fiesta, indudablemente hermosa, como las luchas del Circo Romano, pero bárbara y desmoralizadora del pueblo por que educa sus energías para la violencia sin objeto útil, y lo atrae á un espectáculo donde se habituaba á la indisciplina y al desorden de los tumultos irresponsables. Cuando por allá se ha hablado de restablecer las corridas de toros, Alberdi, Juan María Gutiérrez, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, todos los hombres ilustres de la República Argentina, han alzado una voz de protesta, cual si se

¿Era esto una protesta contra una de las formas de la dominación española? En España todo el elemento liberal combatía entonces las corridas de toros, y desde la célebre *oración apologética* que se atribuyó a

Ayer, conforme se anunció, visitaron al presidente de la República en su casa habilitada para el efecto, los señores José María Canfield, Manuel Quintela y Francisco García y Santos, acompañados por el jefe político de aquel departamento, señor Bernabé de G. Berro, con el objeto de pedirle su apoyo, en la petición relativa a la prolongación de la línea de Nico Pérez.

TERROCABARRE A TREINTA Y TRES

COSTUMBRES DE LOS CHINOS

Es muy difícil formar un juicio general sobre las costumbres de los chinos y determinar el verdadero lugar que corresponde á los «hijos de Han» entre las naciones civilizadas.

La mayor parte de los viajeros han tomado la costumbre de tomarlos por objeto de burla. Es casi cosa convenida, que no se sabría hablar de los «Celestes»,—como se suele llamarlos por ignorancia,—sin presentarlos bajo sus aspectos ridículos, ó sin aumentar, por lo menos extravagancias.

Tal es la fuerza de esa prevención, que casi todos los occidentales no pueden figurarse al habitante de las orillas del río Azul, sino bajo la forma del «chino de biombo», con sus movimientos acompasados y su eterna sonrisa.

En cuanto á los misioneros, los peligros por que tienen que pasar á veces, y las relaciones diarias que mantienen con el pueblo, los obligan á tomarlo en serio; pero al presentarse como «convertidores», ven en todas partes el pecado y describen generalmente á los chinos todavía «paganos» como á unos seres degradados y llenos de vicios.

Otros, y éstos son los más, se van acostumbrando poco á poco á su nuevo medio ambiente y se naturalizan chinos, y, como dice Garnier, «el Reino Central cuenta con ellos, nuevos ciudadanos».

Algunos misioneros, aunque guardan su civilización occidental, toman grande interés por esa nación, en la cual viven, y hasta se inclinan á reconocerle una especie de superioridad moral.

Por eso, en el siglo pasado, las descripciones entusiastas del Imperio del Medio, enviadas á Europa por los misioneros jesuitas, dieron á los chinos una fama de sabiduría y de virtud que su historia no justifica.

Es muy natural que, al compararse los «bárbaros» occidentales, los chinos se atribuyan la superioridad, si no por la industria, á lo menos por la verdadera civilización. Y, en efecto; si se juzga de ella por la «aparencia exterior del pueblo, se inclinaria uno á concederles ese primer rango que reclaman.

En ninguna parte del mundo la cortesía en los modales y la cordialidad son mas generales que en China; en ninguna parte la muchedumbre se deja dirigir mas fácilmente por un llamamiento hecho á la dignidad humana. Los chinos, por naturaleza, son reservados, atentos y benévolos; se sienten solidarios los unos de los otros.

«Los hombres de los cuatro mares son todos hermanos», dicen ellos y á todos los de la misma edad les gusta darse ese nombre.

Viajeros europeos han podido atravesar de un extremo á otro las provincias mas pobladas del imperio, el Hu-Pé, el Set-chu-En, sin haber tenido jamás que quejarse de un acto de grosería, ni siquiera de un gesto indecente. Es cierto que en otras provincias, como el Yun-Nan, el Hu-Nan, el Kian-Si, la curiosidad del pueblo es indiscreta, muy á menudo, pero para hacerse respetar basta con ponerse bajo de la protección de un anciano.

En medio de las multitudes que pululan en las calles de las grandes ciudades chinas no se encuentran ebrios; es necesario visitar las «concesiones» europeas en los puertos abiertos al comercio extranjero para asistir á escenas de violencia; no es á los indígenas á quienes se debe culpar allí.

Pero, sobre todo, en las escuelas es donde el carácter chino se muestra bajo el aspecto mas ventajoso. Se puede afirmar que jamás un alumno se permite perturbar el orden casi religioso de las clases, ó descuidar el trabajo que se le ha encargado. Allí los chinos aparecen tales como serán durante toda su vida, dóciles, atentos, laboriosos, infatigables; aunque de una gravedad insolita en su edad, no dejan por eso de ser alegres y ágiles. No rien á carcajadas como el niño mongólico; pero, como él, no se dejan dominar por la cólera: tienen ya la plena conciencia de su dignidad de hombres civilizados.

La debilidad de la iniciativa individual es el rasgo por el cual el chino parece ser realmente inferior al europeo. Sin duda alguna, frente á las dificultades de la vida, sabrá ingeniarle tan bien como el francés ó el inglés para conquistar el bienestar; pero en su lucha siempre se conformará más con las costumbres de la rutina; cuenta más con la resistencia pasiva que con la audacia para triunfar del destino.

En general, los chinos no tienen elevadas ambiciones, como lo atestiguan los dichos populares y los preceptos de la moral común. Las aventuras, las bruscas alternativas de la vida no les gusta. Ningún pueblo tiene menos can-

tos guerreros ni celebra con mas constancia las artes de la paz, y especialmente el del labrador caminando tranquilamente en el surco.

«Cuando partimos,—Las plantas germinaban ya;—Cuando regresamos,—Ya se habian secado.—El viaje es largo, bien pobres las comidas,—¡Cuántas desgracias inmerecidas!—Desde que he tenido que llevar las armas,—Dejando de seguir el arado.»

Tales son las palabras que canta melancólicamente el aldeano chino, en vez de las estrofas bélicas que repiten en coro los hombres del Occidente.

Es un fenómeno curioso el de una poesía nacional que celebra sobre todo la calma, la moderación, el trabajo regular, las afecciones pacíficas. Esa poesía no carece de nobleza ni de profundidad, y algunos versos dan el resumen de un sentimiento ó de un pensamiento de la manera mas sorprendente; pero es raro que la inspiración personal se encuentre en ella toda entera.

Las múltiples exigencias de la forma, las comparaciones convencionales, el empleo de las máximas, la discreción cuidada del lenguaje disfrazan tambien la idea, y es necesario todo el arte de los comentadores para descubrirla.

Por la evolución natural de su espíritu, los escritores chinos han llegado á confundir la poesía con la moral rimada; el verso se transforma en adagio y hay poemas que merecerian mas bien considerarse como un tratado de ética. El poeta chino carece de ideal personal y se puede afirmar que habla siempre en nombre de una familia ó de un pueblo.

REVISION DEL PROCESO DREYFUS ACUERDO DEL GOBIERNO PROYECTO DE LEY ANTE LA CAMARA ACUSACIONES DE BEAUREPAIRE

Paris, 28.—Todos los ministros reunieron hoy en el Eliseo bajo la dirección del presidente de la república Mr. Félix Faure, para discutir relativamente al asunto Dreyfus.

Empezóse por las acusaciones del exmiembro de la Corte de Casación Mr. Quesnay de Beaurepaire, leyendo el ministro de Justicia Mr. Lebret el informe producido por el presidente de ese alto tribunal Mr. Mazeau acerca de las investigaciones que se le encomendaron.

Por fin acordaron los ministros que Mr. Dupuy en nombre del gobierno presente al parlamento un proyecto de ley autorizando á las tres cámaras de la Corte de Casación para que procedan á la revision del proceso con que un tribunal militar condenó en 1894 al capitán Alfredo Dreyfus.

Por ese proyecto preténdese que toda la Corte entienda en la revision, evitando así que solo sea la Cámara de lo Criminal quien asuma la responsabilidad de tan grave resolución.

Los diarios antidreyfusistas al dar la noticia anuncian que los diputados no permitirán que tal proyecto se convierta en ley, por no consentirle el honor de la Francia y de su ejército.

Creon los dreyfusistas que se conseguirá mayoría favorable, aunque los debates serán ruidosos.

Los diarios anunciaron que Mr. Mazeau aconsejaba en su informe medidas disciplinarias contra Mr. Manau y Mr. Bard, pero mas tarde fué desmentida la noticia, pues el presidente de la Corte no cree que los magistrados cometieran incorrecciones.

Paris, 28.—«L'Echo de Paris» publica hoy una carta de Mr. Quesnay de Beaurepaire haciendo denuncias contra los miembros del gobierno.

Dice el ex-presidente de la Corte de Casación que el primer ministro Mr. Dupuy y el de justicia Mr. Lebret tratan de encubrir los abusos de los jueces del mas alto tribunal de Francia.

No obstante, asegura Beaurepaire que él vigilará para evitar tales encubrimientos contrarios á la justicia.

Carta de Londres

LA APERTURA DEL PARLAMENTO—MIRANDO A TRAVÉS DE LA MUCHEDUMBRE—ESCENAS EN EL INTERIOR DE LAS CÁMARAS—UNA SESION MEMORABLE — LA DECLARACION ANTICLERICAL DEL REY—DOS COSTUMBRES POCO CONOCIDAS.

Londres 10 de Marzo.

La poblacion de Londres, tan ávida de espectáculos y de fiestas, ha sido harto satisfecha despues de tres semanas. Las desventuras de toda clase no le han hecho desfallecer. Ayer ha tenido lugar la apertura del parlamento con la presencia del rey. Una concurrencia semejante, que no habia sido desde hace mucho tiempo presenciada, debía despertar la curiosidad pública; así desde las primeras horas de la mañana los mas intrépidos llegaban á estacionarse agolpándose en el camino que el séquito real debía recorrer á la 1 y 30 p. m. Se dice que dos damas habian encontrado un medio ingenioso para ver todo sin exponerse á las molestias y á los peligros de la aglomeracion.

Dichas damas llegaron en el momento psicológico y tomaron posición al fondo de la muchedumbre con las espaldas vueltas al cortejo.

Estában munidas de espejos colocados en alto y susceptibles de ser adaptados á todos los ángulos.

Yo adopté el procedimiento de estas dos damas y lo mismo todos los hombres deseosos de satisfacer su curiosidad, con todo el confort á que se podía aspirar.

Ante todo permitaseme una palabra referente á una formalidad poco conocida que procede al comienzo de la sesion legislativa.

Deseo hablaros de la visita á los subsuelos, á los corredores y á las galerías del palacio de Westminster por una ronda de *yeomen* de la guardia, á fin de evitar que algun Guy Fowkes moderno renueve el atentado conocido con el nombre de conspiracion de las pólvoras.

El interior de la cámara de los lores ofrecia un espectáculo grandioso y extraño. Esto era el mundo al revés. La nota alegre era dada por las mujeres.

Los pares del reino con sus largos vestidos color cerezo forrados de armiño, el cuerpo diplomático galoneado de cordones y condecoraciones, los grandes oficiales del estado y de la armada con sus brillantes uniformes estaban encuadrados por una triple fila de damas—las esposas de los pares—en gran traje de duelo.

Y así el negro hacia resaltar admirablemente el brillo de sus diamantes; tal era el aspecto de la «Cámara dorada» cuando el rey, llevando á la reina de la mano, penetró á la sala. Previamente se habian echado sobre los hombros el manto real.

Los dos soberanos se sentaron en el trono. Confieso que me molestan soberanamente los que creen que la dignidad real es inseparable del aire rígido y acompasado, desde que Eduardo VII, que es un buen muchacho por naturaleza, cambió con la reina diversas frases que no debian ser de carácter triste, pues ambos sonreian.

En todo caso, estos fragmentos de su conversacion son una respuesta victoriosa contra aquellos que creian que Eduardo VII y su esposa ya no se hablaban.

Tambien es cierto que cuando decian esto, el principe de Gales no era rey todavía.

Hay fórmula por las cuales el heraldo de la vara negra invita á la cámara de los comunes á incorporarse á la alta cámara para atender la lectura del discurso de la corona, iniciada enseguida que el soberano abre el parlamento, en persona, ó que su majestad se hace representar por una comision.

En este último caso, el heraldo previene al *speaker* que los lores comisarios desean la presencia de la honorable asamblea en la otra cámara.

En el primer caso, al contrario, el portador del mensaje se expresa en estos términos: «Señor presidente, el rey ordena á la honorable cámara que se ponga inmediatamente á las órdenes de su majestad en la cámara de los lores».

Los términos de este mensaje son desde luego suficientemente humillantes para los comunes, cuya altivez más de una vez ha sido herida; pero la ejecución de «las órdenes» del soberano los somete á una prueba no menos ruda. Hay lugar apenas para setenta personas y la cámara de los comunes cuenta con setecientos setenta miembros.

Así cuando los diputados se precipitaron detrás del *speaker*,—cuya dignidad está protegida por un cordón de *policeman*,—ocurrió una escena de desorden innarrable.

Un miembro de la cámara, Mr. Trittton, fué gravemente herido; el procurador general de Irlanda salvó gracias á la proteccion de un gigantesco irlandés autonomista. En cuanto á las ropas estropeadas los sombreros aplastados, no se mencionan en esta cronica.

Estos hechos darán lugar á varias interpelaciones. Es indudable que semejante estado de cosas exige una reforma.

La presencia en el recinto de las esposas de los lores, es evidentemente graciosa, sin duda; pero ella no es indispensable á la legislación y el lugar que ellas ocupan podría ser ventajosamente cedido á los diputados.

Cuando los representantes de los comunes llegaron á duras penas á la barra de la cámara de los lores, el rey repetía en aquel momento, despues del lord canceller, la declaracion contra las doctrinas de la iglesia católica, que segun un acta del parlamento que data del reinado de Carlos IV, todo soberano inglés está obligado á hacer desde su advenimiento.

He aquí el pasaje mas importante de esa ceremonia: «yo profeso, afirmo y declaro solemnemente y sinceramente en presencia de Dios, que creo que en el sacramento de la cena del Señor no hay ninguna substanciacion de los elementos del pan y del vino al cuerpo y á la sangre de Cristo antes ó despues de la consagracion de esos elementos por quien quiera que fuese; que la invocacion de la virgen Maria ó de todo otro santo y del sacrificio de la misa tal cual se usa en la iglesia de Roma, son actos de supersticion y de idolatria.»

Esta declaracion que no tiene hoy razon de ser, como es un insulto á las creencias mas caras de los católicos. Por eso, los treinta y un pares católicos se han abstenido de asistir á la ceremonia, á excepcion del duque de Norfolk, cuyas funciones de gran mariscal del reino le obligaban á estar presente; todos ellos firmaron una protesta muy digna pero muy enérgica, dirigida al lord canceller.

Todo promete esperar que en poco tiempo más un acto de la legislatura abolirá esta criticable formalidad. Como ella es obligatoria, el rey no tiene facultad para sustraerse á ella.

Todo el mundo dice que su majestad, salvo los respetos que le son debidos, estuvo poco acertado y confuso.

Las mismas personas mas próximas al trono no pudieron entender una palabra de la declaracion.

¿Qué diferencia con el discurso del trono que él leyó, con una voz clara y vibrante!

Antes de cerrar esta carta quiero decir algo de otra formalidad muy curiosa, y que es poco conocida. Despues de la lectura del discurso del trono, las dos asambleas continúan su interrumpida sesion. El principal asunto á la órden del día, es la insercion del acta del discurso de su majestad, propuesta por el lord canceller en la cámara alta y por el *speaker* en la cámara de los comunes.

Sin embargo, antes de proceder á esta inscripcion es de uso en las dos asambleas leer primeramente y simplemente pro-forma un proyecto de ley cualquiera, á fin de hacer constar el derecho del parlamento á deliberar en defecto de causas inmediatas que lo han hecho sesionar.

En la cámara de los comunes hay un fantástico proyecto de ley titulado bill para la defensa del condado de Sussex, que el escribano secretario de la cámara conserva especialmente en un cajon de su escritorio, desde hace más de treinta años para servir á la necesidad de esta ocasion.

D. X.

POLITICA Y FINANZA

Saben cuantos están al corriente de lo que pasa en las diversas regiones de América, que en estos países rara vez marchan de consuno la política y la finanza.

Si una de ellas no está lamentablemente enredada, la otra, á buen seguro, se halla profundamente desequilibrada.

Por lo que nos concierne en particular como nación americana, podemos decir sin jactancia que el Uruguay forma excepción: y que hemos resuelto el problema de poner de acuerdo aquellos dos términos, si no de un modo perfecto, porque en este mundo la perfección es un ideal irrealizable, por lo menos en una forma aceptable y conveniente.

Por el momento la política no presenta nubes.

Es verdad que, durante el presente período administrativo, que ha tenido á su cargo el definir y resolver tantas cuestiones, no siempre ha reinado la calma.

Esto se vió sobre todo en los primeros tiempos cuando, después de la paz de Septiembre, la fracción pública que no había quedado satisfecha por aquella obra de conciliación, empezó á agitarse de una manera amenazadora.

Entonces creyó aquella fracción que con sólo ponerse en armas, ya en la ciudad ya en la campaña, encontraría al país dispuesto á seguirla; la desilusión no se hizo esperar y esa fracción pudo darse exacta cuenta de su fracaso y de su derrota, tanto en la campaña como en la ciudad.

Vencida aquella agitación, que á algunos parecía formidable, pudo el Gobierno dedicar su atención á numerosas cuestiones de vital importancia, relacionadas casi todas con la buena marcha de la hacienda pública.

Sucedió entre nosotros algo parecido á lo que ocurrió en Francia cuando el advenimiento de la Restauración.

Entonces la finanza y la política se hallaban en gran consternación.

El rey Luis XVIII, que tenía suma prisa en poner en orden las desequilibradas finanzas de Estado, manifestó este deseo á su Ministro de Hacienda, que lo era el Barón Louis, y es notoria la contestación que éste dió al rey: «Haced, Señor, buena política que os dará buenas finanzas.»

Sin embargo estos buenos propósitos resultaron imposibles de efectuarse, hasta después de haber consolidado el nuevo régimen con la victoria ganada sobre el efímero reinado llamado de los Cien Días.

Así nosotros, hasta después de reportada la victoria del 4 de Julio no nos encontramos habilitados para tratar con seguridad importantes cuestiones de interés público.

Pero tan pronto hubo quedado definida la situación, la marcha política, por más que se quiera decir en contrario, ha seguido bastante bien.

Los partidos tradicionales en su mayoría, se pusieron de acuerdo para sostener al Gobierno que se inspiraba en el orden y la paz para asegurar al país el anhelado bienestar.

Hubo, es cierto, algunos otros conatos de agitación por parte de pequeños grupos sin autoridad ni prestigio; pero pronto desapareció todo síntoma perturbador ante la firmeza del Gobierno y su política inspirada, como hemos recordado ya, en la paz y en el orden.

Para conseguir estos resultados contribuyó en gran parte también el arreglo de la hacienda pública, que desde entonces ha ido cada día mejorando, al punto que en este terreno todo obstáculo ha sido removido, y queda trazado y expedito el camino al Gobierno y al Presidente que suceda al actual en Marzo de 1903.

Porque la conciliación en política y regularidad en la finanza forman la base del bienestar de un país.

Podríamos decir que entre nosotros, por ciertas condiciones especiales de nuestra vida pública, que no es idéntica á la de otros países, las cuestiones políticas quedan subordinadas á la situación financiera.

Ahora bien, esta situación es innegablemente satisfactoria.

Bien sabemos que hay alguno que poco al cabo de las verdaderas condiciones económicas del país, va diciendo que el comercio está abatido y falta desarrollo industrial.

Basta hacer un ligero examen de estas condiciones para demostrar que tales afirmaciones son inexactas.

La importación del exterior al país se cifra al rededor de veinticinco millones de pesos, debiéndose tener presente que esta cifra se mantiene á pesar de la fabricación nacional de numerosos artículos que antes se introducían del extranjero.

Este aumento de producción industrial interna, debido á las muchas fábricas que se han venido implantando al amparo de las leyes protectoras como lo demostró últimamente la Dirección General de Aduanas, ha tenido que influir sobre la introducción de artículos similares; sin embargo se puede observar que el monto de las importaciones no ha disminuido; lo que se debe indudablemente al aumento de la población.

Las exportaciones, lejos de disminuir, han ido gradualmente aumentando á pesar de las inevitables fluctuaciones á que están expuestas; y la producción de la campaña excederá seguramente este año de los treinta millones.

El movimiento comercial no indica, por lo tanto, ningún descenso, antes bien acusa un sensible progreso, puesto que tiene como auxiliar la industria fabril nacional.

Los desarrollos fenomenales que todos esperan como un advenimiento mesiánico, no pertenecen á la categoría de los hechos normales.

Así como un recipiente no admite más cantidad de líquido que la que pueda físicamente contener, el comercio no puede ultrapasar ciertos límites determinados por la capacidad productora y consumidora de la población del país.

Bien sabemos que en el período de inflación allá en los tiempos de Reus, la importación aumentó de un modo excepcional, porque el lujo la provocó y la fomentaron gastos extraordinarios.

Pero eso, que era una anomalía, pasó rápidamente; fué como una bomba de jabón que se desvaneció al contacto de la primera brisa contraria, y de la caída de esa efímera grandeza sólo quedaron los muertos, que no fueron pocos.

En los cuatro años que corrieron de 1887 á 1890 inclusive, el país produjo por valor de ciento un millones, 720 mil pesos, redondeando cifras; y consumió por el valor de ciento veintitrés millones, 283 mil pesos, de artículos extranjeros.

Esto importa decir que la balanza comercial arrojó la no despreciable suma de veintidós millones y medio EN CONTRA del país. La crisis no se hizo esperar y hubo que pagar las diferencias al exterior.

Sólo después que las cosas sacadas de su quicio hubieron vuelto á su lugar, pudo aceptuarse la solidez de las negociaciones y regularizarse el movimiento comercial.

Veamos ahora lo que ha ocurrido en los últimos cuatro años de 1898 á 1901 inclusive.

Durante este tiempo el país ha producido por

valor de ciento veinticuatro millones de pesos (\$ 123.994.000), y ha gastado en el exterior la suma de noventa y ocho millones (\$ 98.107.000).

En lugar de ser deudor, el comercio del Uruguay resulta acreedor del extranjero, en estos cuatro años, de la suma de veintiséis millones de pesos (\$ 25.887.000).

Estas son cifras indiscutibles, que, mejor que las palabras, demuestran la situación floreciente de nuestra actividad comercial.

Porque un país, como un individuo, prospera siempre que produce útilmente más de lo que consume, y queda por lo tanto siempre solvente, porque siempre dispone de un sobrante de caudales.

Los que aseguran que el comercio está en crisis, faltan sencillamente á la verdad ó no han sabido estudiar las condiciones económicas del país.

En cuanto á las condiciones financieras, ellas están demostradas por la regularidad con que el Gobierno abona los presupuestos y paga las obligaciones del Estado con toda exactitud á su vencimiento; y lo están también por la valorización constante de nuestros títulos de renta y el aumento de nuestro crédito en el exterior.

La política y la finanza marchan, pues, de acuerdo en nuestro país; y como en esta parte nada tenemos que envidiar á otras naciones, podemos repetir lo que dijimos al principio: que, sin jactancia, el Uruguay forma excepción laudable entre los demás países de América.

Lettere dalla Francia

Il militarismo e la Repubblica

Parigi, 2 Gennaio.

Ieri a sera mi sono trovato fianco a fianco, tra la folla che attendeva accalcata ed impaziente sul marciapiede del *boulevard di Montmartre* che alle finestre della *Libre Parole* apparisse la cifra raggiunta, nella giornata, dalla sottoscrizione iniziata a favore della vedova e del figlio del colonnello Henry, con un'illustre dreyfusardo, uno degli uomini più noti, nell'attuale movimento per la giustizia e per la verità, uno di coloro che tratto tratto, parcamente però, lanciano alle turbe parigine o un articolo o un discorso magistrale, emozionando per quindici giorni l'intera città.

Anche voi siete qui gli dissi. State in guardia! Siamo fra anti-semi, gente focosa assai e capace di bastonarvi di santa ragione se vi riconoscete.

— Mi chiedi... ma che tutti bravi ragazzi costoro! Oggi gridano *abbasso*, domani grideranno *viva*. Non è questa la folla pericolosa; questa è una folla di *badouins*; i veri nostri nemici non vengono mai a dimostrarsi sul boulevard...

In quel momento sulla balconata della *Libre Parole* proprio in faccia a noi apparve rischiarata da cento fiammelle di gaz la cifra attesa. La sottoscrizione per la vedova del falsario Henry aveva raggiunto i 120.000 franchi.

La folla proruppe in grida di varie intenzioni, *A bas les juifs! Vive Picquart!* ecco i due estremi della gamma. Poi applausi e fischi.

Vennero alcuni *sergents de ville*, allungarono qualche spintone a dritta ed a sinistra e tutto fu finito.

Ripresi la conversazione interrotta un momento coll'amico dreyfusardo:

— Di quali nemici intendete parlare?

— Dei nostri veri nemici, degli unici nemici temibili che abbiamo, degli uomini del pennacchio! Voi mi avete compreso?... Intendo parlare dei soldati gallonati.

— Francamente! mi sembrano già ridotti a mal partito e pel momento poco preoccupanti, questi vostri avversari. Se è il generale Mercier non solo è in pensione, ma si può dire che è fuori combattimento; se è il generale Billot, davvero che da un po' di tempo è eclissato; se è il civile Cavaignac, dopo il falso di Henry non ha più pace e passa di sproposito in sproposito; se è Zurlinden governatore militare di Parigi non c'è giorno che non lo tartassiate in malo modo. Gonse, Pellieux, Jamont e tutti gli altri non fiatano più. Dunque?

— Non importa, il pericolo è sempre dalla loro parte, essi sono sempre temibili. La nostra repubblica non sarà una vera repubblica fino che un'esercito permanente di più che 500.000 uomini peserà sulla bilancia della libertà. Considerate ciò: Dal 1870 ad oggi tre volte la Repubblica ha rischiato di per-

dersi. Abbiamo avuto tre terribili crisi in meno di 30 anni.

Da chi ci furono procurate? Da tre soldati. Chi ci ha salvati? Tre borghesi, tre civili, come diciamo noi. La prima la ebbero con Mac-Mahon e ci ha salvati Gambetta, la seconda venne con Boulanger, e fu terribile. Floquet si tirò a gran pena dalle panie. Ora siamo in pieno furore della terza crisi, la più pericolosa, la dreyfusiana. Essa non è ancora finita e non si sa quando finirà; eppure il *coup de force* per il quale i militari vanno famosi è già stato meditato. L'ex ministro della guerra Chanoine non ha osato condurlo a termine, e Brisson ha preso il sopravvento proclamando in piena assemblea la supremazia del potere civile sul militare. Questa è stata per noi, indiscutibilmente, una vittoria, tanto più importante in quanto che il pericolo sembrava imminente.

Ora godiamo di una tregua, ma non credete che essa duri a lungo. Fra poco saremo d'accordo. Ancora una volta, ci le dobbiamo queste crisi dalle quali la patria esce ogni volta stremata, che la forzano a concentrare in sé stessa tutte le sue forze e la sua combattività? Al militarismo, alla casta militare, che tende a sovrapporsi, che vuole sovrapporsi a tutte le altre, che è corrosa dall'ambizione di gloria e di fasto; che non sa addattarsi alla missione nobile ma modesta che la Repubblica le ha assegnato: difendere i confini della patria se lo straniero potesse minacciarli.

Mac-Mahon era un maresciallo, Boulanger un generale, Zurlinden potrebbe diventare domani o dopodomani generaissimo. E se non Zurlinden, perché fino a prova accertata non voglio accusare alcuno, chi ci ga-



rantisce dalle mire ambiziose di tutti gli altri? I nostri generali non son gente facile a rassegnarsi, la disciplina diventa in essi spirito di casta, la libidine del potere turba la loro mente. Che cosa era il caso Dreyfus al suo inizio? Un volgare errore dovuto alla bestialità di un generale, Gonse; tutto si riduceva ad una istruttoria che aveva preso un cattivo drizzone. Dopo quindici giorni qualsiasi alocco, in buona fede se ne sarebbe accorto e, riconosciuto l'errore, non c'era altro a fare che rimettere Dreyfus in libertà e dirgli: *Scusate tanto, ci siamo sbagliati*. E ricominciare da capo spingendo su altra via la ricerca. Così avrebbero fatto dei giudici istruttori civili, ma così non potevano fare dei giudici militari. Come confessare che si erano sbagliati? Giama! L'infalibilità, credetelo, non appartiene al solo Papa... Comesso un errore iniziale ne necessitarono altri cento per occultare, mascherare, attenuare quel primo. Oggi cinquanta ufficiali sono impegnati personalmente nella faccenda e tutta la casta è compromessa con essi.

Quattro anni fa, solo un Esterhazy o tutt'al più un Esterhazy ed un Henry avrebbero pagato di persona. Adesso chi può dire come si finirà e chi pagherà per tutti? Questi sono gli *exploits* del militarismo nostro. Per causa sua la tranquillità della patria, la sua sicurezza interna, le sue libertà, il suo credito all'estero, tutto ciò, è periodicamente turbato e compromesso. Persino la stabilità dell'attuale forma di governo, oramai accettata dall'universalità è minacciata da quei signori del pennacchio. Ora io credo venuto il momento di liquidare una volta per sempre i conti.

La questione Dreyfus ha sollevato un dibattito furibondo sul militarismo, essa ci ha rivelato dei forti lottatori anti militari: quali Pré-sensé, Gohier, Mirbeau; ha rimesso in luce Descaves; la battaglia è oramai ingaggiata bisogna andare fino in fondo e noi ci andremo: Esaurito l'affare Dreyfus posemo il dilemma: O sacrificare l'esercito alla Repubblica o sacrificare la Repubblica all'esercito. Di qui non si scappa, il popolo di Francia sarà chiamato a risolvere la questione.

—Se glielo permetteranno! obbiettai io.

L'amico sorrise un poco melanconicamente e si strinse nelle spalle:

—Allora, disse, vedrete i dreyfusardi partire alla volta di Cajenna o della Nuova Caledonia. In verità, anche ciò può avvenire. Intanto arrivederci al processo di Urbain Gohier!

Mi porse la mano e se ne andò. Oggi l'*Aurore les Droits de l'homme*, le *Sécle* e tutta quanta la falange dreyfusarda ha rinforzata la nota anti-militare. Il crescendo è vigoroso e prelude benissimo alla minacciata tempesta.

GAST C.

EL ALCOHOL Y EL CRIMEN

La legislación de los alcoholes

Entre los muchos, comentarios, hipótesis y discusiones a que da lugar el crimen, todavía misterioso en sus causas determinantes, de la calle Chaná, no ha faltado quien lo atribuya al alcohol, sin mayor desacuerdo tal vez cuando otros lo imputan resueltamente a los sicarios de un político despedido ó a las faldas de alguna Dalcinea.

El alcohol... Lo cierto es que, de las mismas declaraciones de los presuntos criminales, y aun de los datos recogidos respecto del empleo que hizo Butler de la noche que había de ser la última de su vida, resulta que todos esos jóvenes visitaban con frecuencia establecimientos de toda clase en que suelen radicarse los desocupados.

grima y lástima verdaderamente el espectáculo que presenciábamos a cada rato, del sinnúmero de jóvenes que sientan sus reales en la puerta ó la ventana de las confiterías, cafes y despachos de bebidas de toda categoría, aun de aquellos donde, con inverosímil tolerancia de las autoridades, mujeres-escorias, *hetairas al rabais*, meretrices morales y físicamente putrefactas, escaneaban hasta en los puntos mas centrales de la ciudad, el oportuno falsificado, un supuesto, vermouth, imaginario cona, y toda clase de brebajes mas temibles por cierto que las pocimas de Locusto y los bebidos de Exill y de la Brinvilliers.

Asustaría a los mas animosos, si fuera dable escribirlo, la historia de las degradaciones y de los delitos que engendra diariamente la frecuentacion en los despachos de bebidas. Si las sesiones secretas y la destilacion en los alambiques legislativos, de nuevas contribuciones, les dejan algun dia un momento para ocuparse en cosas de interés general, bueno seria que nuestros distinguidos representantes y augustos senadores se dignen estudiar lo que podria hacerse para oponer un dique á esas olas de alcohol.

No hemos de pedir la prohibicion, como en los Estados Unidos de Norte América, de la venta de bebidas alcohólicas. Toda medida demasiado radical es contra-productiva y provoca luego una reaccion.

En los aludidos Estados Unidos, á pesar de las sociedades de temperancia que han venido multiplicándose, la prohibicion pierde terreno.

En 1880 los partidarios de la prohibicion se cifraban en 10,305, disponiendo ya de 150,360 votos en 1884 y de 249,665 en 1888. Pero en los cuatro años siguientes la progresion se hace insignificante, y el aumento en 1892 no da, para el período mas de 13,184 voces. Se estima generalmente que, en 1896, habrá disminucion, máxime si las tendencias populares observadas en el estado de Iowa no se modifican.

Pero, sin echar mano del recurso antipático y excesivo de la prohibicion, ¿no puede limitarse el mal?

Paulatinamente la legislación de las bebidas — la mas ardua y complicada tal vez, de todas las legislaciones, por consecuencia del enorme desarrollo que han tomado en los 20 años últimos pasados el comercio y la industria de las bebidas, y mas aun del que ha de tomar el vino cuya produccion parece estar todavia en su primer período — esquizia sus grandes líneas.

Cuatro puntos fundamentales parecen ya fuera de discusión: 1.º la prohibicion imposible, aun respecto de los espiírituosos; 2.º es preciso establecer una distincion muy clara entre las bebidas higiénicas y las alcohólicas; 3.º la rectificacion de los alcoholes es de necesidad imperativa y urgente; 4.º la multiplicacion de los despachos no debe continuar.

Ya lo tenemos dicho; son los Estados Unidos de la América del Norte principalmente que nos suministran la prueba de la imposibilidad de la prohibicion, á pesar de que las legislaturas de la mayor parte de los Estados Unidos habian proclamado á todos los vientos su posibilidad. Hace como cincuenta años, la legislatura del Estado de Maine habia introducido en el código de la provincia una ley que establecia la prohibicion casi absoluta. Varios estados siguieron ese ejemplo.

Pero, ¿con qué resultado? Todos sabemos demasiado que ese resultado es negativo y positivamente malo. Un opulento cervecero de Australia que visitaba, algunos meses ha, como turista, los Estados Unidos, lo ha constatado acabadamente.

En su calidad de hombre interesado en el comercio y la industria de los líquidos, nuestro cervecero se ha fijado especialmente en cuanto se relaciona con su expendio. Pues bien, dicho caballero, escribe que ese comercio y aun esa industria están florecientes allí, mas florecientes todavia á veces en ciertos estados donde la ley prohibe que en otros donde hay libertad entera. En los primeros se despacha y se bebe siete dias por semana, á pesar de una ley que prohibe hacerlo desde el domingo por la mañana hasta el sábado por la noche. Es asunto concluido.

De Francia es el honor de haber tomado la iniciativa respecto de la distincion necesaria entre las bebidas higiénicas y las bebidas alcohólicas. La riqueza incomparable de su viticultura la predestinaba a ese hermoso papel, cuya importancia se anuncia como siempre mas considerable.

Efectivamente, si el comercio y la industria de las bebidas alcohólicas se hallan amenzados en su desarrollo, simultáneamente, por las tesorerías recargadas de deudas (¿no es cierto? señor Vidiella) por los gritos de los higienistas y alienistas justamente alarmados, y por las observaciones de los moralis-

En el «Borkmann» entra en juego el verdadero delincuente bancario. No asesina, no viola, pero se apropia del dinero depositado en su banco, con la ilusión de poder realizar ganancias tan grandes como para llevar á cabo obras maravillosas que le aseguren su única satisfacción: el poder—y como para restituir la suma con intereses dobles. . . .

Es un caso que se ve muy á menudo y muestra en él la ausencia completa de afectividad y de sentido moral. Sacrifica á la mujer que ama para favorecer los deseos de un cómplice. Tiene un amigo fiel á quien despoja y que continúa viendo día á día para darle el bálsamo de la admiración cuando todos lo desprecian; y lo rechaza cuando no llega hasta absorberlo y á creer que podrá reconquistar el poder; y en otra parte añade que se ha estudiado su propio caso, que se ha estudiado su propio caso, que se ha estudiado bajo todos sus aspectos, y que ha acabado por darse la completa absolución.

—¿Y todo eso por qué? Porque ha usado el dinero ajeno para fines grandiosos, para unir los

mares entre sí, para arrancar los millones que guarda en su seno la tierra bajo la forma de minerales que gritan que quieren salir á luz.

Aquí están juntos el genio y el delirio de los megalómanos: el personaje escucha el canto de los minerales, siente el estremecimiento de los navíos quieren libertarse. Conciencia, deber, probidad, no existen para él. Cree que su cualidad de hombre de talento se lo permite todo, hasta sacrificar á sus quimeras los seres que mas lo amaban, y no comprende que está envejecido, que tiene una enfermedad mortal, y sueña con volver al poder, y con ver aún á los hombres pidiendo la limosna de sus consejos, y no habla con nadie, porque sólo le queda su culpa.

Por fin, rechazado por todos, se lanza al torbellino de la vida y á la tormenta de la montaña, y muere de un síncope, mientras su hijo, tan egoísta como él, olvida á su madre que lo adora, para acompañar al sur á la rica Mamasia, hija del enemigo de su padre.

En Dostoiéwsky, los locos y sobre todo los epilépticos, forman la mayoría absoluta de sus personajes, si no lo son los criminales natos tales como mi escuela ha tratado de determinar con las cifras en la mano.

«Esa extraña familia»—escribe en *La casa de los muertos*—tenía un aire que se notaba al primer golpe de vista. Todos los detenidos eran tristes, envidiosos, terriblemente vanidosos, presuntuosos, susceptibles y formalistas en grado sumo. La vanidad dominaba siempre—nunca la menor demostración de vergüenza, nunca el más pequeño sentimiento por el delito cometido.

Casi todos los forzados soñaban en alta voz ó deliraban durante su sueño. Lo más á menudo proferían injurias, palabras de *caló*, hablaban de cuchillo y de guillotina. «Somos gentes destruidas—decían—no tenemos ya entrañas, y por eso gritamos por la noche.»

Esta imposibilidad de sentir remordimientos ó arrepentimiento, como también la vanidad y el amor exagerado á las apariencias, son caracteres muy conocidos de todos los observadores, y son comunes en los niños.

Los días festivos los mas elegantes se vestían pomposamente y era de verlos pavonearse por toda la cárcel. El placer de andar bien vestidos llegaba en ellos hasta la niñería.

Sobre hombres como Petroff no tiene poder el raciocinio sino mientras no muestran una voluntad decidida. Si tienen un deseo, ya no hay obstáculos. Esa gente nace con una idea que toda la vida les impulsa inconscientemente los sentidos; están inquietos hasta que encuentran un objeto que despierte poderosamente su deseo, y entonces ya no cuidan ni de su propia cabeza. Mas de una vez me sorprendió que Petroff me robara á pesar del carino que tenía por mí. Esto le ocurría á intervalos, cuando sentía poderosos deseos de beber.

Un hombre como él es capaz de asesinar á un hombre, sólo por beber un litro, y en otras ocasiones desdenaría millares de rublos. Varias veces me confesó el hurto, lamentó que yo no tuviera ya los objetos, pero no demostró arrepentimiento por habérmelos robado; soportaba los reproches porque creía que eran inevitables, que merecía recibirlos, y que yo debía injuriarlo para compensarme de las cosas perdidas; pero en su interior pensaba que eran tonterías que cualquiera hubiera desdenado.

Un poco mas lejos habla del contrabandista de profesión, condenado á perpetuidad por contrabando y que no podía abandonar el instinto de contrabandear aguardiente en la cárcel. Solo conseguía una ganancia irrisoria, tenía un miedo horrible al látigo, cada vez que lo sufría lloraba, juraba que no lo haría mas, y luego reincidía.

También Zola reproduce un loco moral en la «Bête Humaine», el alcoholista en «L'Assommoir», el paranoico en «L'Euvre», y él mismo confiesa que ha tomado el impulso de su serie inmortal de novelas—«Rougon» en el estudio hecho por Aubry de una familia de provincia, célebre por su riqueza de desheredados, prostitutas, criminales y locos derivados del neurótico Keratry.

Y Daudet, en «Jack», pinta una serie de matoides, esa especie particular de loco que yo habia descubierto el primero y que está entre los paralíticos, los genios y los imbéciles.

II

NOVELA Y TEATRO ANTIGUO

Véamos ahora la novela y el teatro antiguo. Todos los romances romanos. Petronio, Apuleyo son ricos en aventuras pornográficas, mitológicas, mágicas, las mas inverosímiles ó satíricas, sin incluir jamás un carácter ni incluir un verdadero loco.

El teatro trágico griego no tiene sino alguna locura furiosa, estúpida ó violenta; ningún loco, pero tampoco ningún carácter.

Si se lee á Sófocles ó Esquilo, se encuentra en sus varias tragedias las mismas personas bajo diversos nombres, con las cuales se enlazan hechos históricos-mitológicos, cristalizados en épocas heroicas—pero ni un solo personaje específico. Aquellos poetas cuidaban de la intriga, de la aventura y mucho mas la declamación que la pintura de las personas, que no eran sino instrumentos para poner en juego el suceso.

Vióse esto aun peor en la comedia, en que se cristalizaban siempre los mismos personajes, aun exceptuando las máscaras destinadas á la plebe y que han llegado hasta nosotros. Aparecía siempre en ellas el viejo lascivo ó avaro, el esclavo, el soldado jactancioso, y como en la tragedia, siempre habia tirano, victima y héroe. Hasta las intrigas eran siempre las mismas: hijos supuestos, amantes que se reconcilian, ó sátiras políticas, ó mejor dicho *pochades* políticas en que se exageraban los defectos del adversario hasta la caricatura.

Sin embargo, esos pueblos cultísimos, agitados por pasiones públicas grandiosas, hubieran tenido argumentos interesantes, palpitantes, la lucha de los Gracos, por ejemplo, el destierro de Temístocles, de Aristides, de que no se encuentra vestigio alguno.

Por otra parte, los mismos latinos, nuestros maestros, fueron como nosotros con ellos, imitadores, copistas de sus antecesores los griegos, á cuya pauta adaptaban los acontecimientos contemporáneos.

Nosotros, á nuestra vez, hasta hace un siglo, hasta Goldoni y Molière copiábamos á aquellos cómicos y aquellos trágicos, entusiasmandonos en frio por Orestes y Clitemnestra, por acontecimientos que no tenían el mas mínimo eco entre nosotros. Trissini, Maffei, Alfieri, trazaban mas ó menos por una parte tiranos, por otra tiranícidos, que se distinguían bastante poco unos de otros. Hasta en Schiller, hasta en Goethe, todo apasiona mas por los episodios que por los caracteres. Fausto y Margarita, por ejemplo, no son personajes que tengan un carácter especial.

Son, es verdad, personajes que cubren un símbolo, que dirán la historia de la literatura, la historia de lo bello, del escepticismo nacido de la ciencia, pero que la dicen con una cantidad de hechos interesantes, emocionantes, que sin embargo no llegan á darles un carácter. No se sabe si Fausto es muy bueno ó muy malo, desde que por su conveniencia hace ó por lo menos deja hacer bribonadas de toda especie, hasta que, por fin, se redime.

Es un hombre de ciencia apasionado por la investigación, pero que, excitado, sugestionado por el diablo y la duda, olvida demasiado á menudo la indagación de la verdad para correr tras los placeres, y descuida los trabajos que habian hecho tan respetable su vida de joven y de hombre, para gozar las noches de Broken, y lo que es peor, los favores de Margarita, de Elena.



Tribunales y Juzgados

Fallo importante

Acaba de fallar el Juez de lo Civil, doctor Miguel V. Martínez, uno de los más importantes litigios que se tramitan en nuestros tribunales.

Es muy conocida la demanda que sobre reivindicación de valiosos terrenos en la plaza de la Aguada (entre otros, varias manzanas del Ferrocarril Central y del Mercado Central de Frutos) habían entablado los descendientes de don Baldomero Martínez, impugnando las ventas otorgadas por aquél después de viudo.

Respecto de algunos terrenos, además de esa nulidad, invocaban otra, procedente de no haber estado debidamente representado don Baldomero Martínez en el juicio de concurso por el cual fueron vendidos.

Pues bien: el doctor don Pedro Figari, que patrocinaba á los dueños de dos valiosos inmuebles—don Mario Rodríguez y don José Pastor Alzola—merced á una laboriosa y brillante defensa, acaba de obtener en primera instancia un fallo favorable, que llevará la tranquilidad á los otros demandados, que se encuentran en igual caso.

Sobre el jurado de pintura

El señor don Domingo Laporte atacó antiyer en un diario el nombramiento del jurado honorario que hizo el ministerio de Fomento para juzgar en el concurso abierto para adjudicar la beca de pintura.

Hace dos objeciones.

1.º Tres de los jurados no son pintores. To dos deberían ser pintores, y pintores nacionales. Así se hace en Europa.

2.º Los jurados han visto trabajar á los concursantes. Están, por ese hecho, inhabilitados para juzgar, porque deben ignorar quienes son los autores de los trabajos.

El señor Laporte está equivocado. Los mejores críticos de arte no son flos del oficio. Se puede ser artista, y gran artista, el eximio maestro Taine por ejemplo, sin haber tomado jamás en la mano un instrumento de trabajo, ni combinado una paleta.

No es exacto que en Europa sean jurados solo los artistas. Es todo lo contrario. Aquí tenemos á la mano, para no ir más lejos, el bonito libro del gran pintor y distinguido literato Jules Breton, un *Peintre Paysan*. Vea el señor Laporte el jurado de que aquel firmó parte: estaban en él Théophile Gautier, Paul de Saint Victor, Maurice Cottier, etc., literatos distinguidos.

El presidente era Robert Fleury, el vicepresidente era el literato Théophile Gautier; allí estaba el escritor Charles Blanc, cuyo clásico libro *Grammaire des arts du dessin* debe conocer el señor Laporte; allí el simple aficionado coleccionista Mr. Lacaze, cuya colección figura en el Museo del Louvre con el nombre del donante, etc., etc.

De esos veinticuatro artistas, escritores ó aficionados, dice Breton, que constituían el jurado, diez y nueve han muerto.

Nó: no es preciso ser del oficio para juzgar las producciones de los que lo son.

Eso nos parece evidente; eso no se discute. Las grandes obras de crítica artística no son debidas á los pintores ó escultores ó arquitectos ó músicos. Han sido y son de los hombres de buen gusto, de sentido estético, de educación artística. Esos son los verdaderos jueces de los artistas; esos son los que han colocado en el lugar que les correspondía en la gran jerarquía del arte á los productores de las des obras.

En cuanto á la inhabilitación del jurado, conocer los autores de los cuadros, es otro error del señor Laporte. Todos los cuadros expuestos en los salones de París y de todo el mundo son juzgados, y bien juzgados, con pleno conocimiento de sus autores. Están á la vista de todo el mundo, jurado y no jurado, con sus números y firmas bien visibles. Y nadie dice que por eso el juicio de los jurados ha de ser parcial.

Por otra parte, en las bases del concurso que hoy se realiza en Montevideo, no se estableció que los nombres de los autores de las pruebas debían reservarse. Los jurados han podido presenciar las pruebas, todas las pruebas.

Creemos que lo dicho basta y aún sobra para demostrar que el ministerio de Fomento no se ha equivocado tanto como lo cree el señor Laporte al formar el jurado, aunque sus miembros no se dediquen todos ellos á pintar.

Basta que sepan apreciar lo que los otros pintan, como basta saber apreciar lo que otros cantan, sin necesidad de dedicarse al canto, para juzgar de un buen cantante; como sin haber pisado las tablas ni recitado un sólo verso, se puede juzgar de un buen actor.

Así se piensa también en Europa; que no sólo el señor Laporte ha atravesado el océano, ni sólo él sabe lo que por allá se hace. Si él lo supo, lo tiene sin duda alguna muy olvidado.

Y puesto que la ocasión se presenta, digamos algo, prescindiendo, por ahora al menos, de toda persona, digamos algo sobre el título de maestro de arte ó de artista que algunos se atribuyen por el simple hecho de pintar cuadros ó de tener discípulos.

Eso no es bastante, ni mucho menos, para invocar aquel título.

Hay entre nosotros pintores detestables, y maestros más detestables aún, que están haciendo mucho daño en este país; maestros que aún enseñan á sus alumnos á rayar bocas y orejas y narices ó á copiar las estampas ó los cromos de las tapas de cajas de tiendas; maestros que, sin noción alguna de estética, ciencia que creen menos importante que el mecanismo técnico; sin sospechar siquiera lo que es el modelado ó la gradación de los tonos; sin haber procurado siquiera saber lo que es sentir el color y la forma y la expresión en el estudio intenso y consciente del natural; sin haber saludado la historia del arte ni conocido la crítica artística, se atribuyen, sólo porque pintan telas, la misión de formar el gusto entre nosotros, y hasta la superioridad sobre los maestros de estética. Así sale ello, y así se explica el estado calamitoso del gusto pictórico en este país, tan adelantado en otras manifestaciones de la cultura social.

Contra eso es contra lo que es preciso reaccionar y reaccionar energicamente, si queremos tener arte algún día.

Esa reacción no la van á emprender seguramente los profesionales. Ellos son los que están más inhabilitados, por mil razones todas ellas muy obvias.

Los que tienen que hacerlo son precisamente esos á quienes el señor Laporte rechaza como jueces porque no son de la profesión; esos que, sin dedicarse á la pintura como carrera, sin rivalidades ni celos profesionales, han visto, han sentido, han leído, han hecho el estudio comparado de las artes ópticas, y sobre todo, de la estética ó ciencia de la belleza en todas sus manifestaciones, del buen gusto bajo todos sus aspectos.

Lejos, pues, de ahuyentar de la labor á esos hombres con críticas y censuras, sería el caso de agradecerles su concurso desinteresado, pues aceptan una tarea que no han buscado, y que nada tiene de grato, y á la que sólo puede llevarlos el generoso anhelo de coadyuvar al adelanto del país á medida de sus aptitudes, que ellos no han proclamado, ni pretendido imponer.

DE LOMBROSO

DE POR QUE LA LOCURA APARECE TAN A MENUDO
EN EL TEATRO MODERNO

III

RAZONES DE ESTA AUSENCIA

Curioso es buscar el porqué de esta carencia de locos en la novela y los dramas. La primera causa evidente es la ley que establece que en todo organismo, como en toda obra, se proceda de lo simple a lo complicado. Así como antes, en derecho penal no se estudiaba el reo sino el delito, mientras que hoy se estudia uno y otro; así como en la medicina primitiva solo se estudiaba la enfermedad y ahora se estudia sobre todo el enfermo, así también en el drama y la comedia, a medida que el pensamiento se ha ido perfeccionando, se ha sustituido, ó mejor dicho, se ha asociado a la observación del hecho en sí la del autor del hecho. Ese estudio exige naturalmente mas agudeza de ingenio, pero también satisface mejor nuestra vigorizada civilización y nos abre mayores horizontes.

Pero hemos hecho mas aún: no solo hemos abandonado la norma pedantesca de los antiguos, no solo hemos abandonado el mero estu-

dio del hecho, sino que también hemos introducido en los personajes caracteres que, al mismo tiempo que responden a los caracteres vivos que tenemos ante los ojos, tratan de resolvernos un problema y enseñarnos una moral, y van hasta representarnos una vida simbólica que es una pura abstracción del autor, alcanzando por consiguiente el máximo de la complicación.

Es natural, por lo tanto, que caracteres tan salientes como los locos, los matoides, y los criminales, no escapen a la observación del dramaturgo—que encuentra en ellos grandes razones de efecto escénico sin apartarse de la verdad y de lo verosímil.

Pero otra causa mas material de la intromisión de los locos en el teatro, es su mayor frecuencia ó intromisión en la vida real.

Sabido es que los locos se han multiplicado, multiplicado con la civilización, tanto que allí donde hace pocos años bastaba un manicomio, hoy se necesitan cinco ó seis.

Si tomamos, por ejemplo, la estadística del país más adelantado del mundo, es decir, de los Estados Unidos—publicada en el valioso «Census of United States» (1)—vemos que los locos que eran 15,610 en 1850, 24,042 en 1860 y 37,432 en 1870; subieron en 1880 a 91,997, mientras la población de 23,191,876 en 1850 creció a 38,558,371 en 1870 y a 50,155,783 en 1880, es decir, que mientras la población se duplicó ó poco más en treinta años, los locos se sextuplicaron; además, en el último decenio, el aumento de la población fué de 30 % y el de los locos de 15.5 %.

En Francia eran 131.1 por cada 100,000 habitantes en 1833; 133 en 1881, y 136 en 1888.

Estas cifras demuestran que en los países mas civilizados el número de los locos es mayor, y crece año por año.

Cierto que podría decirse que muchos de esos locos no son producidos sino revelados por la civilización; que la apertura de los grandes manicomios ha hecho salir a luz una cantidad de locos que nadie había conocido; cierto que el cuidado mayor que ha querido darse a los locos como a los físicos, hace que salven en mayor número; cierto es, por fin, que a medida que los cerebros se iluminan, los criminales son computados con los locos y aumentan su cifra.

Pero esto no basta para explicar una duplicación en un decenio, una decuplicación en veinte años.

Y luego, sabemos que la civilización ha hecho desarrollar nuevas formas que antes casi no existían; por ejemplo, la parálisis general progresiva era tan escasa que su nombre no se formuló hasta nuestro siglo, y ahora forma la mayor contribución de los enfermos ricos, pensadores y militares.

La epilepsia ha aumentado mucho en la forma psíquica, tanto que son una revelación de nuestra época la llamada «epilepsia psíquica» y la «larvada» y que su compenetración con los criminales (que yo creo uno de los hechos seguros de la psiquiatría moderna) es todavía aceptada por pocos alienistas, sin añadir que es rechazada con indignación—con profunda ignorancia, diré—hasta por los jurisconsultos más modernos.

Después, el alcoholismo ha tomado proporciones enormes. No que los antiguos no bebiesen; pero además de que el alcohol puro no se había introducido ni difundido (y en la Edad Media pasó por uno de los remedios más eficaces: «acqua vita - eau de vie») —Beard ha hecho en América una observación justísima que he podido comprobar en Sicilia: que es necesario tener cierto grado de civilización ó mejor cierto grado de degeneración producido por la civilización muy avanzada, para que la ebriedad se transforme en ese conjunto de males, especialmente del sistema nervioso, que se llama alcoholismo.

Ahora ya no estamos en el caso de tener solo el alcoholismo, sino también el morfínismo, el cocainismo, todos los estimulantes del sistema nervioso que sirven al bárbaro de poderoso excitante, pero no hasta el punto de producir alteraciones estables, salvo raras excepciones.

Y luego, ¿no nos vemos todos, por lo menos los de las capitales y los grandes centros, rojos de actividad febril, que hace trabajar el cerebro mas de lo que quiere la naturaleza, donde toda esa masa de neurasténicos, de histéricos y en tanto grado de locos morales, de gente profundamente egoísta, sin efectos, solo impulsada por un poderoso amor al oro, al que todo lo sacrifica, hasta la salud?

Y por fin, ese grupo de semialienados que yo llamo matoides, y que son conocidos con el nombre de «détraqués» en Francia, de «krancks» en América del Norte, que tiene la libre del genio, con un fondo de imbéciles, y con la pillería práctica del hombre intermedio—casi no existe sino en los varones (hay alguna excepción, como Luisa Michel) y en los grandes centros. Nunca los he visto en el campo.

Ahora la civilización despuebla las campañas y aumenta los centros, como aumenta los excitantes físicos con los alcoholes, la morfina etc.

La civilización hace brillar el bastón de un mariscal, y no solo de mariscal sino de presidente de la república, a los ojos de cualquiera que sepa leer y escribir. ¿Cómo no admitir, en tonces, que la civilización debe aumentar el desequilibrio del trabajo mental, indirectamente, por lo mismo, la locura?

IV

No solo se ha aumentado el número de los locos, sino que se ha quintuplicado su importancia en la sociedad, por lo cual no puede dejarse de prestarles atención. El loco moral en la política, el loco megalómano en la banca, que han inspirado a Ibsen, se encuentran a cada paso en cualquier país. El reo sanguinario convertido en falsificador y quebrado fraudulento, ha penetrado en nuestros huesos y lo sufrimos todos los días, mientras que antes, el loco no era advertido, ó era adorado bajo la forma de santo, ó odiado como un brujo, un demonio, y siempre parecía un fenómeno extraño a la sociedad, una especie de meteoro extraplanetario.

Agréguese que la degeneración provocada por los abusos de la civilización ha generado una multiplicidad de formas afines a las demenciales que dan ancho campo a combinaciones, ora trágicas, ora extrañamente cómicas, como las «fobias», por las que se tiene miedo de atravesar una plaza, ó contra ciertos grupos de palabras, ó que obliga a saber cuantas puertas y ventanas hay en la calle, para tranquilizarse—sin hablar de los sensuales, que con sus gustos pervertidos forman un verdadero mundo aparte,—formas todas ellas que pueden inspirar nuevas líneas dramáticas.

Agréguese también que en nuestro tiempo la psicología nos ha penetrado por todos los poros.

Hay una psicología de los sentidos, de los sentimientos, de la voluntad; la psicología de la multitud, de los locos, de los criminales; hay hasta una psicología de la célula, ó al menos de los infusorios (Binet).

Y así como la estadística se aplica a la historia, a la política, a la religión, así la psicología ha acabado por introducirse en la novela y en el drama y tomarse la parte del león.

Y lejos de ser rechazadas por el público como Eurípides y hasta cierto punto Shakespeare, los autores que usan y abundan de ella ganan en admiración, y estamos orgullosos de ver á Zola tomando del «*Homme délinquant*» su Jacques de la «*Bête Humaine*» para hacer una estatua inmortal, y á Dostoiewski pintando á los criminales natos en la «*Casa de los muertos*» y al criminaloide en «*Delito y pena*»; y ya no rechazamos á Bourget cuando, haciendo mas caricatura de psicología que psicología, pretende aplicarla á la «*toilette*» de las damas y las «*cocottes*» parisienses, bajo la forma de psicología del amor.

A primera vista parecerá una contradicción á cuanto llevamos expuesto, el hecho de que tambien en la antigüedad y á grandes intervalos se observaron dramaturgos, poetas y novelistas como Shakespeare, Dunte, Eurípides, que arrastrados por el instinto observador y creador, no se detuvieron en los acontecimientos sino que estudiaron tambien los caracteres, observaron la potencia dramática del carácter demencial y la atesoraron en su obra. Y así Eurípides pinta á Elena, que hasta la vejez conserva una parte de los cabellos ofrecidos á la tumba de su hermana, para no perder los restos de su antigua belleza. Y Orestes no tiene el simple furor bestial de Esquiro, sino tambien movimientos coreicos, rasgos geniales, tendencia al suicidio que demuestran que el autor tomo de la realidad la imagen del loco furioso.

En el Mahabarata se describe á la doncella Damiant enloquecida por amor (Libro II estrofa III) y á Nalo, que, poseido del demonio juega á los dados su reino y sus bienes y abandona en la selva á su esposa.

«Y con la mente esclava de sus pensamientos —con el rostro descolorido, triste— solo podia suspirar. Ora levantaba el semblante, ora meditaba, y la creierais fuera de razon. De improviso palidecia; un deseo ocupábale siempre el ánimo; ya no en el sueño, ya no en la mesa, ya no en los rostros conocidos halló placer; ni el día ni la noche danle reposo. «Ay, ay, de mí, desgraciada!» y tornaba á llorar. Por aquel llanto, por esos actos sus amigas conocieron que estaba enferma del alma.»

Nicéforo ha demostrado que Dante esculpió en los condenados de su *Infierno* los caracteres que da mi escuela al delincuente nato. Y mas aun Shakespeare cuando adivinaba, por ejemplo, la mayor intensidad del crimen en la mujer criminal, y su virilidad en relacion al hombre criminal.

Lady Macbeth es no solo mas cruel que su marido, sino que tiene muchos de los caracteres de los hombres.

Que de tu seno salgan solo hombres, pues tu indómito temple mal cuadra á la mujer.

Y Lady Macbeth, tan fria en el delito, tan hábil premeditadora, es histérica y sonámbula, y en sus accesos reproduce actos y palabras del triste delito demostrando que el autor sabia que tanto los sonámbulos como los histéricos repiten á menudo los actos y las emociones que determinaron la aparicion de la enfermedad.

Hamlet tiene la manía de la duda, tiene alucinaciones; siendo loco simula la locura, pero es terco y astuto, sueña y prevé cuanto se trama en su contra, es homicida por miedo, cínico, y sin embargo, á menudo juicioso, bueno, amante, salvo que el amor se evapora, ante la idea fija.

En Ofelia, el amor no correspondido, el contacto con un loco ó finjado tal, la muerte de su padre casi ante su vista, provocan una especie de locura que ahora se llama confusion mental, con vagas ideas de persecucion, vagos recuerdos del amor traicionado, de su padre, expresiones desligadas y confusas, que concluye con un suicidio automático.

Pero esto confirma nuestras conclusiones.

Tambien en el uso y en el abuso de los locos, el genio ha previsto nuestra época—justamente porque para el genio el tiempo no existe, porque el genio prevé desde siglos la obra futura.

Mas es de preguntarse con este motivo, por que en el mundo literario oficioso encuentran aceptación, sino inmediata, seguramente benevolencia y fácil, las creaciones de Argenson de Daudet, del Jacques de Zola, de la *Elisa* de Goncourt; mientras todos los grandes artistas, hasta los mas antiguos, han dado el tipo que yo atribuyo al delincuente nato, á los asesinos y á los cri-

minales, el mundo se niega á aceptar la existencia del tipo criminal, de la locura en el genio, y en el criminal las relaciones entre la epilepsia y el delito, que acepta sin embargo en la novela y en el drama.

Es que cuando estamos en presencia de figuras verdaderas, que nos hacen brillar bajo fuerte luz los grandes artistas, la conciencia de la verdad que dormita en todos nosotros, comprimida y fracturada por las tortuosidades de escuela, despierta, se rebela contra los presagios convencionales que se le han impuesto, tanto mas cuanto que el hechizo del arte ha agigantado los contornos de la verdad, los ha hecho mas evidentes, y ha logrado aminorar el esfuerzo necesario para posesionarse de ella.

Cuando, por el contrario, tenemos que arribar á una conclusion sobre las frias estadísticas, ó sobre un estudio descarnado de los hechos, sentimos que todo el viejo pasado se nos pone en medio y se alia con el sentimiento, y hasta con el sentido artístico, para obligarnos á negar, ó por lo menos á dudar.

Turin, Diciembre de 1898.

Lombroso.

(1) Compendium of the Tulli Census (1880) of the United States

DE LOMBRÓSO

De porque la locura aparece tan á menudo

EN EL TEATRO MODERNO

Una de las cosas que mas sorprende á quien compara el teatro antiguo, y en los teatros de hace pocos años con el teatro moderno, es la enorme diferencia de los caracteres de los personajes, y sobre todo la extraña frecuencia, en el último, de los protagonistas locos.

Hemos llegado á tal extremo, que al asistir á un drama nuevo, de Ibsen por ejemplo, podemos estar seguros de ver tres ó cuatro locos, cuando no lo son todos los personajes, y esos dementes tienen caracteres tan detallados, que parecen esculpidos por un alienista; y cuando los protagonistas no son locos, están agitados por pasiones tan violentas y extrañas que el mundo burgués no las encuentra jamás en su camino y que no quiere admitir cuando las encuentra descriptas en un libro científico, pero que acepta cuando las ve en la escena ó en la novela moderna de grandes autores.

En *Los Espectros*, Ibsen ha hecho el cuadro mas exacto de la parálisis general progresiva que se presenta justamente, como él la pinta, en hombres inteligentes de gran actividad mental que abusan de los placeres ó del trabajo, sobre todo si tiene una base hereditaria y hay tambien en ellos impulsiones y *abulia*, perversion completa de todos los instintos y confusion mental alterada aqui y alli con relámpagos geniales; solo que comete error de acumular en un caso unico los males de una gran cantidad de enfermos, exagerando por lo tanto sus líneas, como exagera el activismo y la herencia del mal cuando hace repetir por el hijo enfermo la misma frase equivocada pronunciada por el padre, cuya enfermedad heredara.

Es justa y real esa fortuna de herencia que del padre consumido por los males venéreos y el alcohol, vicioso hasta el delito, hace nacer, junto al hijo paralítico, una muchacha lasciva y criminal que se entrega en la primera oportunidad á la prostitucion sin causa alguna especial.

Hasta ese amor al arte que perdura como un sueño en el enfermo, esa bonhomía egoísta que aprovecha los beneficios de los cuidados maternos, sin gratitud; aquellos breves accesos de elocuencia genial primero, de furor en seguida que estallan en medio de la apatía y que son sofocados por la pasión del alcohol, por el olvido completo, inmediato de todo, son lineamientos específicos de la locura parálítica.

En la «*Hedda Gabler*», Ibsen nos ha descripto una mujer neurótica que, estando en cinta, y por consiguiente con mas declarada neurosis, se venga—aunque casada—del primer amante que la habia abandonado quemándole el manuscrito que debia darle gloria. Viril como todas las criminales, habia usado el revólver en su juventud.

En las «*Columnas de la Sociedad*» los grandes hombres políticos son al mismo tiempo bribones y neuróticos.

hasta el momento en que se redime para salvar a su pueblo. Pero esto lo hace precisamente en el último momento, cuando está por morir, cuando ya de nada puede gozar.

También Margarita es una muchacha que, como tantas otras, se deja engatusar por la belleza varonil, y solo tiene de bueno saber morir como fuerte queriendo con la penitencia pagar el pecado—á la verdad, más del diablo que suyo.

Dumas padre inrenta una inmensa y divertida madeja de hechos, pero los personajes que sirven de pretexto, de instrumento, de telar á esas aventuras, son siempre los mismos.

LOS BENEFICIOS DEL CRIMEN

Con este mismo extraño título acaba de publicar Lombroso en *La Nouvelle Revue* un artículo que por lo menos merece el calificativo de extravagante, según son de monta los errores é insolencias de discurso que contiene. Antes de escribir comentario alguno á propósito de dicho artículo, vamos á ofrecer á nuestros lectores un resumen fiel de su contenido.

Contra lo que sostiene Spencer, afirma Lombroso que el crimen va siempre en aumento, pues lo que pierde en extension va ganando en intensidad, en proporcion y á medida que la civilizacion avanza. De esto deduce el profesor italiano que el crimen, entre los muchos malos frutos de la civilizacion, debe tener alguna funcion útil. En los tiempos antiguos, y aun hoy entre los pueblos de una civilizacion inferior, los crímenes más reprobados fueron utilizados como arma política: tal criterio tuvo un Código (el de Maquiavelo) de que fué Borgia modelo y campeón, en donde se justifica y aun propone toda una serie de crímenes cuyo objeto sea político.

Desde el Consejo de los Diez — sigue diciendo

Lombroso—á la ejecucion del duque de Enghien, desde la San Barthélemy á las terribles matanzas de Argelia, desde las infamias de los americanos y de los portugueses que, para aniquilar los Píeles Rojas, procuraban que sus vestidos fuesen conductores de las mas vergonzosas enfermedades, el crimen reina como soberano único en la historia antigua y moderna de la conquista humana.

Todaya se vé, hasta entre los pueblos mas civilizados, que los ministros pueden ser inmorales, sin originar la misma indignacion que en la vida privada ocasionarian con idéntica conducta. En la práctica la moral política es del todo diferente de la moral privada.

Los anarquistas consideran el crimen como instrumento natural de guerra. Los ministros honrados no pueden por mucho tiempo permanecer en el poder. Lo curioso de la historia póstuma de muchos ministros que á si propios se declararon incapaces para gobernar, pero honrados, consiste en que la incapacidad confesada no era menos evidente que la falta de honradez política.

Tiene la virtud admiradores; pero como desdena la corrupcion, y es, por otra parte, incapaz de ser corrompida, repugnante los incidentes inmorales de la vida, y siendo, por consiguiente, muy restringida su esfera de accion, resulta que no cambia con ella la direccion esencialmente criminal de los negocios del mundo. Rehuye el hombre virtuoso combatir ante los reyes y los pueblos, los obstáculos insuperables, y de ahí resulta que el vicio viene á ser casi indispensable para ejercer alguna accion sobre el gobierno parlamentario, al menos entre los pueblos latinos y otros de moralidad inferior.

Si los anglosajones están libres hoy de la corrupcion política, no hay que olvidar las épocas, no lejanas todavia, de Bacon y Pitt. Ahora mismo, la explicacion verdadera de la caída de Gladstone no consiste en haber querido establecer un impuesto sobre los alcohólicos y sobre las tabernas, y en haber intentado detener las persecuciones seculares en Irlanda?

Buckle ha demostrado, en su historia inmortal, cuanto más peligroso es para un pueblo que sus jefes sean estúpidos é ignorantes que criminales, pues un ministro estúpido deja que los criminales se cuenten por centenares, mientras el ministro criminal procura ser el solo el único ladrón.

Nada mas horrible ni criminal que la guerra, montón á su vez de repugnantes crímenes; pero es, sin embargo, irrefutable que las guerras contribuyen al florecimiento de la civilizacion, ocasionando progresos extraordinarios. De ahí que, no viéndose clara la necesidad de extinguirlas, no sea eficaz para tal fin la indignacion que originan en multitud de espíritus sanos.

La prostitucion impide multitud de crímenes diarios, y la usura, por mas innoble que sea, sirvió, no obstante, para la formacion de las primeras masas de capital, punto de partida de las mas grandiosas iniciativas de la humanidad.

La pena contra el crimen ¿no es en la mayor parte de los casos, un crimen mas; el derecho de venganza codificado?

Demostrado está de que suerte los criminales propenden á lo anormal, que mantienen y aman, gracias á su insensibilidad, con una energia extraordinaria, la cual emplean en sostener ó propagar las ideas nuevas, mientras sucumben las gentes honradas.

A causa de la antipatia que á los criminales inspira lo normal, lo momificado, vienen á representar una resistencia contra los partidos reaccionarios. César y Catalina solo encontraron partidarios entre los criminales, mientras que el antiguo partido consular estaba compuesto por hombres honrados casi todos ellos. La civilizacion saluda á los rebeldes, á pesar de sus máculas, porque viendo que son los únicos capaces de inculcar lo nuevo, inconscientemente reconoce en ellos su poderosa utilidad.

Dominadores los criminales á causa del talento, la energia y la falta de escrúpulos, crearon instituciones que vinieron á ser útiles para los pueblos. La escuadra inglesa tiene la raiz de su abolengo en los piratas. El militarismo ha sido en su origen una banda de asesinos y ladrones, de *condottieri*.

En los pueblos semi-bárbaros, el criminal, como se advierte en los bandoleros idealizados por el pueblo, viene á ser una especie de vengador económico y de tribuno político. En Cerdeña, los jueces verdaderos, los protectores de los oprimidos son los ladrones que roban para enriquecerse y para repartir sus ganancias entre los compañeros que se echaron al campo por no sufrir los desdenes de la fortuna ciega.

En estos extremos de la civilizacion, la impunidad del crimen se encuentra reconocida. La ley de Linch, que es un crimen, constituye, sin embargo, el único medio de defensa para rechazar el crimen organizado y protegido por las instituciones liberales.

Compréndese, después de todo lo dicho, como entre los pueblos bárbaros de una parte, y entre los civilizados de otra, no solamente no ha sido castigado el crimen, sino que casi ha sido favorecido, puesto que, salvo para los crímenes mas feroces, la persecucion ha sido mimica, insuficiente é ilusoria.

Las deficiencias, finalmente, de la persecucion judicial no podrian existir si después de tantos siglos no estuviese reconocido que en el fondo depende de los crimines gran parte del bien que las gentes honradas apetecen; pues si de otro modo fuese, la reaccion de los hombres de bien contra el crimen y contra las fórmulas penales que entorpecen la marcha de la accion de la justicia, seria eficazísima para extirpar los gérmenes de vicio en todos los tiempos y en todas las almas.

Lombroso puede estar contento de su artículo y de la habilidad que para componerlo ha necesitado. Prescindiremos de todo comentario jocoso, y con la mayor formalidad diremos que para venir á parar á estas conclusiones desatinadas ninguna falta hacia la presuncion erudita y la desenvoltura dialéctica de los antropólogos de Italia.

Decir llanamente que los señores ladrones piensan de sus hazañas eso mismo que Lombroso ha escrito, seria mas breve y más exacto que dar importancia de teoría científica á lo que es, en definitiva, un sofisma pueril, y no sabemos si escandaloso después de ser risible.

¿Qué tiene que ver con el crimen, que compatibilidad puede ofrecer con el delito la misteriosa acción de la vida, que en la prolongación de los días, en la serie majestuosa de los siglos, va convirtiendo en belleza y bien lo que al principio era fealdad bárbara y maldad consentida? En el delirio de la interpretación fragmentaria de los hechos bien puede ocurrir que el prurito de escribir artículos de sensación lleve al extremo de hacer afirmaciones indignas del cerebro de un filósofo; pero quien tenga el juicio sano, jamás se permitirá decir que la rueda de la locomotora es mas importante ó mas útil que el vapor que mueve sus palancas; ó que el crimen es causa de bien, en vez de decir que la única eficacia verdadera de progreso, en la virtud se ofrece siempre.

Si el recelo, tan noblemente manifestado por Spencer, de que la Ética venia á ser la mas eficiente parte de su sistema necesitara confirmación, la bontade de Lombroso, que ni los honores de una discusión merece, sería la mas terminante prueba. A pesar del crimen, por encima de la violencia, luchando á todas horas con el mal, progresan los pueblos, sin que pueda nadie, como de incurable miopía científica no esté atacado, confundir el hecho limitado con la significación total de las acciones humanas.

La beca de pintura

VEREDICTO DEL JURADO

El ejercicio de admision

CONTESTANDO AL SEÑOR LAPORTE

Ayer terminó la prueba de admision, previa al concurso, á que fueron sometidos los aspirantes, á fin de indagar si todos ellos revelaban la competencia requerida para entrar á un certamen de esta clase.

El jurado pronunció su veredicto citando para hoy á las 9 a. m. á los señores Blanes Viale, Herrera, Massini y Cornú, para comenzar los trabajos del torneo, lo cual implica que han sido rechazados seis de los inscriptos.

Hablando con algunos de los jurados se nos ha dicho que aquella prueba fué en general satisfactoria, dado el especial medio ambiente nacional, en materia de preparacion y educacion artistica; pero que estando constituido el jurado para otorgar una beca, debía aceptar á los que, según su criterio, estuvieran en condiciones de disputarla.

La prueba de admision consistia en hacer al carbon un dibujo del tercio á la mitad del modelo en yeso. Este es uno de los que tiene el Museo Nacional, donde se verificó el ensayo. Es el guerrero, impropriamente llamado el gladiador, atribuido á Agasias, si no nos es infiel la memoria. Es un hermoso desnudo en actitud de preparar un golpe á un enemigo de á caballo, en tanto que con el brazo izquierdo, en el cual ostenta la correa que debió sujetar su escudo—para un golpe. Echado hácia adelante, tiene un movimiento pujante, osado, un *slancio* admirable, á la vez que su modelado franco y viril, donde los músculos se adivinan, cuando no se ven, le da un aspecto imponente.

Ahora quedan sólo cuatro postulantes para entrar en competencia á fin de obtener la sola beca creada por la ley. Comienza pues, el concurso. Las pruebas sucesivas, que son una cabeza y un torso al óleo, servirán para decidir este punto; es decir, cuál de ellos podrá ir á Europa á completar su instruccion artistica.

Magister dixit

La carta del señor Laporte

La inoportunidad del señor Laporte al emitir públicamente un juicio sobre la constitucion del jurado que ha de acordar la segunda beca de pintura es palmaria. Francamente.

Habla sobre esto, después de treinta y cinco dias de designarse el jurado en forma pública y, seguramente, muchos dias antes de que termine el concurso y se emita el veredicto, que es ahorarlo que mejor podría orientar á la critica, sobre las condiciones del jurado.

Incorre, luego, en la inconveniencia de zaherir á dos artistas extranjeros radicados de tiempo atrás en el país, tratándose, como se trata, de un nombramiento oficial para cargos honorarios. Esto es—véase bien—un colmo de descortesia. Por otra parte, el arte no tiene fronteras.

Más adelante sienta como axioma que sólo los artistas profesionales pueden constituir jurados de este género, sin advertir que, precisamente, la más sana critica, en arte—sobre todo en arte—donde cada maestro tiene su librito—requiere más bien la prescindencia del ejercicio militante como garantía de imparcialidad (y hablamos siempre, bien entendido, en el orden de las relativas impuestas), y sin advertir tampoco, que en todas partes hay muchos críticos, respetados altamente por los profesionales, que jamás han tomado en su mano un pincel ó un buril, es decir, que no practican el arte, por más que lo juzgan.

Es cierto que entre nosotros pocas son las personas—si las hay—que han cultivado los complejissimos conocimientos y aptitudes artisticas exigidas para erigirse en críticos de verdad; pero no es menos exacto que la patente de maestro, en el país, no presupone otra cosa—por ahora—que la voluntad de tener discípulos. ¿Hay, acaso, un sólo oriental que tenga título académico de profesor para enseñar pintura? ¿Dió alguien, ante alguna institucion oficial, nacional ó extranjera, siquiera las relativas pruebas de suficiencia para enseñar?

El título no acorta las orejas, ya lo sabemos, pero hace presumir conocimientos que no hay para qué presumir cuando faltan títulos. ¿Hay uno sólo de los orientales que por sus conocimientos de pintura—revelados de alguna manera evidente y no mantenidos en secreto íntimo—se haya impuesto como capaz, fuertemente capaz, de irradiar enseñanzas artisticas útiles, en el corazon de la juventud?

A aceptarse la tesis del señor Laporte, por la que para ser jurado en pintura, es necesario ser pintor, se hace con doble fuerza indefectible que para enseñar, es menester ser maestro.

No, por desgracia, no hay ningún profesor de pintura uruguayo, y entonces, á juzgarse las cosas con el criterio del señor Laporte, podría quedar en pie, triunfante, el sarcasmo de que todo el que difundiera enseñanza pictórica,—buena ó mala, y así mismo con el propósito exclusivo de lucrar, ganando la vida á expensas de la proverbial simpleza de algunos papás, saliera ganando aún, *par dessus le marché*, la aureola de *magister*. Y eso no puede ser.

Y si vamos á cuentas, por otra parte el señor Laporte no ha exhibido todavía sus diplomas de maestro, ni exhibió obras ejecutadas en el país, ni las tiene el Museo Nacional, que lo acrediten de una manera inconcusa capaz de dar lecciones de pintura, por más que pasó largos años en Europa con pensiones oficiales abultadas, como no tendrán de seguro nuestros futuros pensionados; y donde menos se revela apto, tal vez, en estas cosas, es cuando opina sobre las formalidades del ejercicio de admision para el concurso, puesto que parece ignorar que éste pudo hacerse, sin faltar á ninguna regla, á presencia del jurado. Dicho ejercicio no significa otra cosa que exigir la garantía de que hay, por lo menos, una preparacion elemental en el aspirante, y no es una prueba que haya de tomar en cuenta el Jurado para emitir su veredicto. Es un acto preliminar

previo preparatorio del torneo.

Sin embargo, podemos afirmar que el Jurado no entró a la sala donde trabajan los aspirantes, en las horas de sesión.

Tenemos la mejor opinión sobre la persona del señor Laporte, pero estamos en completo desacuerdo con sus ideas artísticas.

Máximo.

Concurso de pintura

Para una beca—Cosas de nuestra tierra

Me había propuesto callar sobre el lamentable error cometido por el oficial mayor del Ministerio de Fomento, doctor Pacheco, en la elección de las personas que componen el jurado encargado de entender en el concurso abierto para la adjudicación de la beca decretada por los poderes públicos para el estudio de la pintura en Italia, cuando llega a mi conocimiento una incorrección cometida por dichos señores. La culpa de esa incorrección, que explicaré más adelante, la tiene el doctor Pacheco, que actuaba como ministro de Fomento, y que no debía ignorar, —y si lo ignoraba debía pedir datos a personas competentes, — cómo en Europa se forma un jurado de esta índole. El doctor Pacheco habría sabido fácilmente que en todos los países civilizados, los jurados para intervenir en la provisión de becas de pintura, son puramente compuestos de artistas pintores. Diré más: no basta ser pintor, sino que el jurado debe ser profesor académico. Pero como aquí no tenemos academia, ni cuerpo académico, en dicho jurado solo debieran figurar artistas pintores. Tampoco debía ignorar el doctor Pacheco que los artistas llamados a figurar como jurados tenían que ser nacionales, y que solo se podría acudir al artista extranjero, cuando no hubiera número suficiente de artistas uruguayos, comprendidos los escultores.

Tenemos unos quince pintores y dos escultores nacionales que profesan el arte y que viven del arte; luego, no debían entrar en el jurado artistas extranjeros.

Si agregamos a estos unos treinta artistas extranjeros que existen en Montevideo, es menos concebible el rol que hacen en el jurado, los señores Dr. Zorrilla de San Martín, Dr. Figari y don Antonio Ferreira. El doctor Pacheco nombró a sus tres señores, que me merecen, por otra parte, el mayor respeto, con la misma facilidad y despreocupación que si se tratara de constituir un jurado para regatas, o carreras de bicicletas. Se trataba de escoger personalidades de primera fila, y se designaron sin tener en cuenta sus condiciones para la tarea que se les encomendaba. Esto no se hace en ninguna parte donde haya un poco de criterio, y menos en Europa, donde todos los días se producen concursos de todas clases. Y si algún charrúa se fastidia porque cito tanto a Europa, lo lamento, pero no puedo remediarlo, pues pasarán muchos siglos antes que podamos privarnos de los ejemplos y lecciones que en Bellas Artes nos da el viejo y glorioso continente.

Lo que causa cierta extrañeza es ver como esos tres señores, a justo título muy estimables e inteligentes en sus profesiones, han aceptado los cargos ofrecidos a guisa de obsequio. Y provoca extrañeza porque dichos señores demuestran que, apesar de sus años, —no muchos, pero algunos, al fin —alimentan ilusiones que solo se perdonan o se explican a los veinte. No sería raro que esta actitud sea crítica cada fuera del país, si es que trasciende fuera de nuestros límites territoriales, y que el ejemplo de ligereza que damos en una de las manifestaciones intelectuales que más evidencia el grado y civilización de un pueblo, sea objeto de burla o de conmiseración irónica....

A los bien intencionados, que por desgracia abundan que es una bendición celeste, adviértoles que no es el despecho el que guía mi pluma en esta ocasión. Muy lejos de eso. Si se me hubiera querido honrar con el cargo

de jurado, lo hubiera agradecido sinceramente, y rechazado, porque el hecho de intervenir en el concurso un discípulo mío, como interviene, me inhabilitaba para ser juez en una cuestión en que indirectamente podría considerarse como parte. En cuanto a mis compañeros de arte, tanto orientales como extranjeros, estoy seguro que encontrarán muy puesta en razón mi conducta y reconocerán la verdad de todo cuanto dejo dicho y pueda decir. Por eso, por tratarse precisamente de una causa justa, es que protesto contra las informalidades que se cometen en este asunto y que son ya moneda corriente en nuestras costumbres.

Aun es tiempo de remediar el mal hecho. El nuevo ministro de Fomento si quiere que el concurso se realice en los mejores condiciones de equidad, debe exigir la renuncia de todo el jurado, para evitarle la responsabilidad que para él importa la falta de competencia demostrada en las pruebas preliminares de admisión de los aspirantes a la beca. En estos certámenes —y va un dato concreto para evidenciar lo que sostengo —el jurado no debe jamás, entiéndase bien, ver trabajar a los concursantes, porque una vez concluida la prueba el voto de aquél no puede ser secreto, desapasionado, imparcial, desde que ha entrado en la sala de trabajo, ha visto dibujar a los interesados, y se ha enterado, por lo tanto, de quien es éste o el otro trabajo. La lógica aquí dice a gritos que los jurados que en tal error incurrir están a oscuras completamente de la importancia de su cometido. El jurado designado por el doctor Pacheco ha penetrado en el salón del Museo destinado al concurso, ha permanecido en él durante la hora de labor y sabe de antemano a quienes pertenecen los dibujos a examinar más tarde. En todas partes el jurado permanece ajeno a la tarea de los concursantes hasta después del fallo. Es entonces que el encargado presenta al jurado todos los trabajos numerados y que el jurado debe expedirse. Solo entonces toma conocimiento del nombre del autor que corresponde a cada número, llevándose a ese objeto un registro reservado. Ignoré si los dos artistas que figuran en el

jurado cometen la incorrección que censuro, y que tiene cohibidos á los concursantes, pero me presumo que deben ser cómplices de ella, desde que no la impiden, como debía ser su deber.

Este hecho, de mas gravedad que la que puedan imaginarse muchos que no llegan á comprender todo el alcance que para el porvenir de los concursantes tiene el acto que se realiza, trae aparejada desde luego, la anulacion de la primera prueba. Y anulada la prueba, anulado el origen de ella, que es la mala disposicion en que se ha colocado el jurado. Insisto en indicar al ministro de Fomento la designación de un nuevo jurado, compuesto de artistas nacionales, para que haga al fin las cosas como deben hacerse. Las grandes figuras se explican cuando encajan bien en el asunto á que se destinan: puestas en cualquier parte, por que si, producen efectos contraproducentes, y dan al traste con la armonia y severidad del mejor cuadro. Y esto no necesita demostración, porque los hechos lo demuestran con más claridad y fuerza que las palabras más elocuentes.

DOMINGO LAPORTE

Sokiano 72. Trib. Popular
18 Abril. 90.

Reglamentación del duelo

La campaña contra el duelo arrecia en algunos países del viejo mundo. Principalmente en Alemania se lleva adelantado mucho camino para llegar á su reglamentación.

En el Reichstag ha presentado el consejero señor Mederu un proyecto de ley contra el duelo, que ha sido bien acogido. Sus disposiciones principales son las siguientes:

Se autorizan únicamente los duelos de los estudiantes, conocidos por «memuren». En ellos podrán cambiarse algunos mandobles inofensivos.

Las provocaciones serias serán castigadas con seis meses de prision.

Los testigos que convengan las condiciones de un lance serán castigados con la pena de dos á seis meses de prision, si estas condiciones son tales que pueden llegar á producir la muerte de un hombre.

El duelista que dispare expresamente al aire no será castigado.

El duelo será castigado con la pena de tres meses á dos años de prision. Si en el combate sucumbiese alguno, el castigo del otro será, por lo menos, de tres años.

El duelista que mate ó hiera á su adversario será perseguido como homicida.

Los testigos no serán perseguidos si demuestran que hicieron todo lo posible para evitar el lance.

LOS PROYECTOS DEL DR. COSTA

CARTA A SUS ELECTORES

Un colega salteño publica una carta que el doctor Angel Floro Costa, diputado por el Salto, ha dirigido al coronel Teófilo Córdoba pidiéndole le disculpe ante sus electores por no poder cumplir su promesa de visitarlos. Después dice:

«Pero entretanto, no quiero permanecer inactivo y dejar de preparar mis trabajos legislativos como órgano fiel, de las aspiraciones de mis conciudadanos de esa progresista zona de la República.

Al efecto solícito de Vd. que haciéndose intérprete de estos sentimientos, recabe entre sus amigos un pequeño memorandum razonado, de las exigencias y necesidades de que debo ser eco en el Parlamento facilitándome mi patriótica tarea — y al mismo tiempo los consulte Vd., acerca del primer proyecto con que pienso inaugurar mis trabajos legislativos para ver si lo encuentran acertado y conveniente.

Recordara usted que en los tiempos de la administración Herrera, fué aceptado oficialmente un proyecto de Código de Administración de Justicia el cual aprobado por la Comisión revisora, lo ha sido con pequeñas modificaciones por la de la Cámara de Diputados, donde aún se encuentra para su sanción.

Le adjunto dos ejemplares para que usted se dé cuenta de mi trabajo.

Ahora bien, — tanto por el Código de Procedimiento actual, cuanto por mi proyecto, se crean «tres salas» ó tribunales de apelación, con asiento «en la capital de la República» (Art. 1.º).

La tercera sala aun no se ha creado, por lo de siempre, por escasez de recursos, aun cuando usted sabrá, fui yo el autor del impuesto de tabacos, con aplicación al sostén del Poder Judicial y de otras rentas, que encontré muy buenas el gobierno del señor Borda, apropiándose las para su presupuesto ordinario, sin llevar á la práctica, la reforma judicial.

Ahora bien, yo pienso que ha llegado el momento de «crear la tercera sala», y darle asiento «al Norte de la República», en la ciudad del Salto, que es la más rica y poblada de todas, haciendo de ella el centro, en torno del cual se desenvolverán los intereses comerciales, industriales y litigiosos de todo el Norte de la República.

Considero que esto dará un gran impulso moral y material á la ciudad que me ha honrado con su mandato y llevará á ella poderosos elementos de ilustración y progreso, duplicando su población.

Desearia conocer la opinion de mis electores y de todos mis conciudadanos y habitantes de ese departamento sobre el particular, para recibir el confortante aliento de su aprobación anticipada, y poder preparar con tiempo mi trabajo.

El Salto como centro de la magistratura Superior del Norte de la República, cambiará en poco tiempo su fisonomía vital, y llegará á ser un poderoso elemento concurrente y armónico del progreso de la República.»

RAMON CASAS

Madrid, diciembre 29, 91.

Los individuos ó corporaciones que tomasen la iniciativa para celebrar en Madrid una exposición de trabajos de artistas catalanes, realizarán una verdadera obra de paz y de fraternidad; lo que acaso convenen y separan la política y los intereses materiales, podría ser unida y curado por la influencia de las artes.

Para pensar así nos apoyamos en que desde los primeros anuncios de la exposición de obras de Casas, los artistas, los buenos aficionados y el público ilustrado dieron señales de esperanza con impaciencia; y desde que está abierta, en el Salón Amadeo, por allí desfilan todos los



27

días pintores, escultores, literatos, periodistas, críticos y un delicioso enjambre de mujeres bonitas y elegantes, indudablemente atraídas por la reputación que tiene Casas de ser uno de los artistas que con más delicado amor las observan y con mayor habilidad las representan.

Claro es que cada cual considera, crítica y estima lo expuesto por el pintor barcelonés desde su punto de vista, según su entendimiento y cultura; pero las alabanzas y elogios que se le tributan prueban que Madrid ha recibido a Casas, representado por sus cuadros y dibujos, de la misma manera que recibe a todo el que vale mucho, sin regatearle aplausos; antes al contrario, prodigándole con verdadera fruición, es decir, como recibió a Feliú y Codina, a Guimerá, a Rusiñol y a Marquina. No se ha malo que estas tardes, de cinco a siete, anduvieran repartidos por entre aquellos grupos de visitantes algunos de los exaltados a quienes se ha inducido a creer que aquí se rebaja y deprime sistemáticamente el mérito de cuanto brota en Cataluña; porque no sólo verían que se hace cumplida justicia a las facultades de Casas, sino que, además, en los juicios que a propósito de él se pronuncian, palpita un impulso poderoso de simpatía, de acendrado amor a Cataluña; y especialmente las personas estudiosas e ilustradas, que están al tanto de lo bueno que se produce en todas partes, confiesan y ensalzan la importancia del movimiento artístico que hoy tiene su núcleo en Barcelona. Aún los que por sus gustos y tendencias discrepan del carácter de ese movimiento, reconocen con orgullo, como cosa propia y gloria nacional, el grado de progreso a que allí han llegado las industrias artísticas, las artes suntuarias y de mera ornamentación y todo linaje de fabricaciones y oficios en que entra por algo el estudio y la aplicación de lo bello.

Casas está en la plenitud de la vida, en el momento más propicio a la producción reflexiva, equilibrada, y pertenece a la legión de artistas catalanes que se han formado respirando la atmósfera de París; pero no es, para bien suyo, de aquellos a quienes se les han subido a la cabeza los delirios ni las extravagancias de los escánculos decadentistas, que tienen su exácto, antes que en estudios y talleres, en cafetuchos y cervecerías: su modernidad es el resultado de la contemplación de la vida, nace de que solo pinta lo que ve, cuando le interesa; lo que puede observar a conciencia ó sorprender rápidamente para interpretarlo con arreglo a los movimientos de su espíritu; por eso sus obras tienen el encanto donde se confunden la verdad y el empeño de buscarla sinceramente.

Esta hermosa condición se revela en todo lo que hace; ni con el pensamiento ni con la mano, ni por la intención ni por el procedimiento, trata de imitar a nadie, ni siquiera de violentar sus aptitudes, exigiéndolas algo superior ó distinto de lo que pueden darle. Estudió con Carlos Durán, y no le siguió en su aparatosa brillantez; ha viajado mucho por Alemania, y no ha intentado los enérgicos contrastes de claro oscuro ni las inenudencias y primores de detalle a que se presta la luz de aquella tierra; vive en Barcelona, donde se ha exagerado la corriente impresionista, y no se deja arrastrar por ella; es un temperamento en quien existe cierta misteriosa armonía entre la manera de percibir la belleza y los medios de expresarla; a la serena placidez de su com-

ritu, no exento de vigor, corresponde una gran sobriedad de recursos. Lo que le impresiona, lo que le atrae, es el aspecto de los seres, no sólo en lo meramente externo y formal, sino en cuanto anuncia ó revela su índole y su carácter; en una palabra, lo que dice el trazo, lo que inspira la tonalidad general; y como a esto se aplica y a esto se amoldan sus facultades, de aquí que sea un dibujante de condiciones extraordinarias, para quien el color y la ejecución no tienen más misión ni otro deber que ayudar, servir, favorecer a la línea, que es a sus ojos la fuente de toda belleza.

En mi humilde opinión, a estas bases hay que ajustarse para examinar las obras de Casas; porque conviene que cada pintor sea estudiado, no según las inclinaciones y gustos personales de quien considera su trabajo, ni con arreglo a un ideal intransigente y cerrado, sino teniendo ante todo en cuenta el genio y los medios de artista; el primer elemento de la imparcialidad consiste en aceptar, aunque sea provisionalmente, su criterio, para saber cómo lo exterioriza: el examen de la tendencia debe venir luego.

Casas había presentado en Madrid muy poco. Trajo a la exposición de 1892, premiado ya por entonces con medalla de oro en Berlín, tres cuadros que llamaron la atención, más que del público, de los mismos pintores; a la del 95 envió el magnífico lienzo *Garrote vil*, donde la ejecución del rey Peinador está representada con tales caracteres de verdad y energía, que recordar aquello es como haber asistido al suceso. Este cuadro, aquí recompensado creo que con segunda medalla, ha obtenido recientemente primera en Munich. El año 97 mandó un hermoso retrato de *Señorita con traje verde* y *Le moulin de la Galette*, interior de un local de baile popular en París, hermoso estudio de ambiente y de color, siendo estos dos cuadros los mejores supos que aquí se han visto y por los cuales, con *El garrote*, quedó ya entre nosotros consagrado como maestro y como representante principal del grupo catalán.

También ha contribuido mucho a la reputación de Casas el periódico *Pel et Ploma*, que fundó en 1899 con el notable literato y dibujante Miguel Utrillo. Desde que llegaron a Madrid los primeros números, fueron objeto de unánimes elogios entre los artistas y los aficionados inteligentes. En *Pel et Ploma* está Casas a la altura de los mejores dibujantes del extranjero. Los retratos en negro que allí ha publicado: los estudios é impresiones de cosas, tipos y escenas vistas en calles y paseos; las cabecitas de niños y las figuras de mujer, con algún ligero realce de color, han hecho que la colección del primer año de aquel periódico sea hoy buscada con afán. En estos retratos y dibujos, Casas sorprende, reproduce la vida con vigorosa intensidad: hay en ellos un enlace de fuerza y delicadeza, gracia y energía, que produce la ilusión completa de lo real, no sólo en sus rasgos materiales, sino también en lo más íntimo de su espíritu. Los retratos impresionan notablemente por los caracteres que revelan: a índole de los retratos surge de entre las líneas como si éstas fueran palabras, las figuras de mujer están observadas con una perspicacia que sabe apoderarse de lo esencial en cada tipo, de lo peculiar en cada individuo. Hasta cincuenta de los retratos y nueve de las figuras a que me refiero, pueden verse en el *Salón Amaro*.

Entre los primeros descuellan, por su

arcedo y ejecución, los de Durán y Bas, Llimona, Meitren, Pompeyo Genay, Mir, Apelles Montes, Pedrell, los dos Rinaldi, Utrillo, el gran escultor francés Rodin, la Mariani y la Rejano. Entre las figuras de mujer sobresalen el *Estudio en*

el *Petit Palais* y la *Parisiense*. Las pinturas al óleo pueden dividirse en tres grupos. Estudios de paisaje, donde atiende, casi exclusivamente, a reflejar la impresión total de espacio y luz, siendo ésta casi siempre tranquila, algo gris, sin grandes contrastes de claro oscuro. Retratos en los cuales hermana la elegancia propia con el carácter de la persona retratada, como en el de la *Señorita vestida de negro*. Y, finalmente, cuadros con modelos de mujer, en que despliega su exquisito gusto para colocar y mover la figura. A esto género pertenecen la *Señora tocando el piano*, de melancolía sobriamente expresada; *Grasse matinee*, de originalísima disposición; *Sola*, de intensa, sugestiva tristeza; *Catalinilla*, niña cuya cabeza es un encanto, y varios *Estudios de luces*, primorosos como efecto total.

En cuanto acabamos de citar, el alma femenina aparece comprendida e interpretada por el más dichoso matrimonio de realismo y poesía: son figuras las de Casas donde la forma y la expresión toman un tinte, ya de dolorosa amargura, ya de vaga sensualidad; y están concebidas con tanto acierto que aún lo meramente bonito y agradable adquiere carácter verdaderamente artístico, sin que ni por asomo toque en lo amanerado y falso.

El conjunto de lo expuesto sirve para que Casas, antes incompletamente conocido entre nosotros, sea ya apreciado en todo lo que vale. El retrato de la *Señorita con traje negro*, *Le moulin de la Gallette* y las figuras mencionadas bastan para que merezca ser considerado como artista de poderosas facultades, que no procura deslumbrar por la magia del color ni con alardes de ejecución, sino persuadir y conmover con el sentimiento de la forma y la elegancia del estilo.

Podrá uno no estar conforme con su criterio; pero es indudable que lo que se propone hacer lo hace magistralmente. Con razón tiene en el extranjero la fama de que goza, y que le ha valido, además de las medallas ganadas en Munich, Berlín y Chicago, ser nombrado, por elección, miembro de la *Société Internationale*, junto a Edelfelt, Harrison, Whistler, Stuck y otros de renombre universal. En Madrid, gracias a esta Exposición, ya se le conoce bien y se le considera como uno de los más notables artistas españoles.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

EL SIGLO

La cuestión constitucional

Hace algunos días con motivo de una publicación de *El Bien*, reprodujimos los mismos argumentos que habíamos escrito cuando se trató de precipitar la elección del señor Cuestas después del golpe de Estado de Febrero de 1898. Ahora el asunto no tiene realmente importancia de actualidad. Como se trata, sin embargo, de una doctrina constitucional, sobre la cual es conveniente dejar sentados claramente los verdaderos principios y ante la insistencia con que el estimable colega persiste en su error, vamos a contestar algunos de sus argumentos contrarios a nuestra tesis que la consideramos ajustada, no sólo al espíritu y a la letra de la Constitución, sino que también consecuente con los precedentes históricos que citaremos a continuación.

22

Los dos únicos argumentos de *El Bien* en contra de los muchos que se hacen para sostener la doctrina opuesta, son que el presidente del Senado no es vice presidente de la República, y que la Constitución dice que aquél ejercerá las funciones anexas al Poder Ejecutivo hasta que se proceda a nueva elección.

Lo primero es demasiado sabido para tener necesidad de combatirlo. De la propia Constitución se desprende que no hay tal vice-presidencia y en alguna ocasión El Siglo ha sostenido lo mismo. *El Bien* tal vez entienda que no pueden ejercerse las funciones anexas al Poder Ejecutivo desde un plazo cualquiera, que en este caso sería el de muerte, renuncia o destitución del Presidente de la República, hasta otro determinado expresamente, que lo es según la Constitución el 1.º de Marzo—sin resultar por eso un vice-presidente. La argumentación, como se vé, no tiene fuerza y hay pues que pasarla por alto. Ejercer hasta un plazo marcado las funciones anexas al Poder Ejecutivo no es crear una investidura de vice presidente de la República ni nada que se le parezca.

El segundo argumento es que al hablar el Código fundamental de desempeñar las funciones anexas al Poder Ejecutivo hasta que se proceda a nueva elección, ha querido decir que dicha elección debe verificarse inmediatamente. *El Bien* no cita el artículo; pero no importa. En cambio nosotros invocamos el artículo 73 que bien claramente establece que la elección se hará el 1.º de Marzo.

Con la doctrina de *El Bien* hasta cuándo duraría un presidente elegido así, en cualquier fecha? Cualquier contestación que nos dé a la pregunta será contraria al artículo 75 en que se dice que las funciones del presidente durarán cuatro años. A menos que por un acontecimiento inesperado tuviéramos que invertir para siempre el régimen de la Constitución y hacer desaparecer las elecciones presidenciales del día en que lo ha dejado terminantemente consignado el Código fundamental.

El cuadro siguiente que publicamos hace algún tiempo aclarará la manera como se ha entendido en épocas constitucionales esta cuestión que ahora acaba de suscitarse *El Bien*:

Categorías y duración de los gobiernos (1830 á 1898)

PRESIDENCIAS CONSTITUCIONALES		Años	M.	D.
1.º Rivera . . .	24 Octubre 1830 á 24 Octubre 1834 . . .	4	—	—
2.º Oribe . . .	1.º Marzo 1835 á 24 Octubre 1838 . . .	3	7	23
3.º Rivera . . .	1.º de Marzo 1839 á 1.º Marzo 1843 . . .	4	—	—
4.º Giró . . .	1.º Marzo 1852 á 25 Setiembre 1853 . . .	1	6	25
5.º Perelra . . .	1.º Marzo 1856 á 1.º Marzo 1860 . . .	4	—	—
6.º Berro . . .	1.º Marzo 1860 á 1.º Marzo 1864 . . .	4	—	—
7.º Batlle . . .	1.º Marzo 1868 á 1.º Marzo 1872 . . .	4	—	—
8.º Ellauri . . .	1.º Marzo 1873 á 15 Enero 1875 . . .	1	10	15
9.º Latorre . . .	1.º Marzo 1876 á 14 Febrero 1879 . . .	1	—	15
10.º Santos . . .	1.º Marzo 1882 á 1.º Marzo 1886 . . .	4	—	—
11.º Vidal . . .	1.º Marzo 1886 á 24 Mayo de 1888 . . .	—	2	24
12.º Herrera . . .	1.º Marzo 1890 á 1.º Marzo 1894 . . .	4	—	—
13.º I. Borda . . .	21 Marzo 1894 á 25 Agosto 1897 . . .	3	5	4
		39	9	16

PRESIDENCIAS COMPLEMENTARIAS		Años	M.	D.
1.º Flores . . .	15 Marzo 1854 á 10 Setiembre 1855 . . .	1	5	25
2.º Varela . . .	22 Enero 1875 á 10 Marzo 1876 . . .	1	1	18
3.º Vidal . . .	15 Marzo 1880 á 28 Febrero 1882 . . .	1	11	14
4.º Tajés . . .	18 Noviembre 1886 á 1.º Marzo 1890 . . .	3	3	12
		7	10	9

PRESIDENTES DEL SENADO Ejerciendo Interinamente el Poder Ejecutivo hasta la eleccion de presidente constitucional:

1.º Anaya . . .	24 de Octubre 1834 á 1.º de Marzo 1835 . . .	— 4 7
2.º Pereyra . . .	24 de Octubre 1838 á 11 de Novbre 1838 . . .	— 17
3.º Pereyra . . .	28 de Febrero 1839 á 1.º de Marzo 1839 . . .	— 1
4.º Berro . . .	16 de Febrero 1852 á 1.º de Marzo 1852 . . .	— 14
5.º Bustamante . . .	10 de Setbre 18 5 á 15 de Febrero 1856 . . .	— 5 5
6.º Plá . . .	15 de Febrero 1856 á 1.º de Marzo 1856 . . .	— 15
7.º Varela . . .	16 de Febrero 1868 á 1.º de Marzo 1868 . . .	— 14
8.º Ellauri . . .	15 de Febrero 1873 á 1.º de Marzo 1873 . . .	— 15
9.º Carve . . .	22 de Enero 1875 á 22 de Enero de 1875 . . .	— —
10.º Vidal . . .	14 de Febrero 1879 á 1.º de Marzo 1879 . . .	— 15
11.º Flangini . . .	28 de Febrero 1882 á 1.º de Marzo de 1882 . . .	— 1
12.º Santos . . .	24 de Mayo 1886 á 18 de Novbre 1886 . . .	— 5 24
13.º Stewart . . .	1.º de Marzo 1894 á 21 de Marzo 1894 . . .	— 21
14.º Cuestas . . .	25 de Agosto 1897 á 10 de Febrero 1898 . . .	— 5 15
		2 — 14

GOBIERNOS PROVISORIOS

1.º Suarez . . .	1.º de Marzo 1843 á 16 de Febrero 1852 . . .	8 11 16
2.º Aguirre . . .	1.º de Marzo 1864 á 16 de Febrero 1865 . . .	— 11 16
3.º Villalba . . .	16 de Febrero 1865 á 20 de Febrero 1865 . . .	— — 4
4.º Gemensoro . . .	1.º de Marzo 1872 á 15 de Febrero 1873 . . .	— 11 15
		10 10 21

Dictaduras

1.º Rivera . . .	11 Noviembre 1838 á 28 Febrero 1839 . . .	— 3 48
2.º Lavalleja . . .	25 Setiembre 1853 á 15 Marzo 1854 . . .	— 5 20
3.º Flores . . .	20 Febrero 1865 á 16 Febrero 1868 . . .	2 11 26
4.º Varela . . .	15 Enero 1875 á 22 Enero 1875 . . .	— — 7
5.º Latorre . . .	10 Marzo 1876 á 14 Febrero 1879 . . .	2 11 4
6.º Cuestas . . .	10 Febrero 1898 á 24 Octubre 1898 . . .	— 8 15
		7 5 —

RESUMEN

13 Presidencias constitucionales . . .	39 9 16
4 » complementarias . . .	7 10 9
14 » del Senado . . .	2 — 14
4 Gobiernos Provisorios . . .	10 10 21
6 Dictaduras . . .	7 5 —

Años 68
Este cuadro fué cerrado en Octubre 24 de 1898, al cumplirse 68 años justos de vida constitucional. Hay que agregarle la presidencia del Senador del señor Batlle y Ordóñez en Febrero 14 de 1899 y la eleccion presidencial del señor Cuestas en Marzo 1.º del mismo año.

Cuestion constitucional

La última eleccion de presidente del Senado ha hecho surgir un debate interesante sobre el carácter que tiene dicho funcionario, como sustituto del presidente de la República.—La mayoría de la prensa consideró que dicha eleccion poseia verdadera importancia, no solo por la tendencia que podia revelar en una parte de la Asamblea, sino mas todavía porque, faltando el señor Cuestas, hecho improbable, pero no absolutamente imposible, tendria que reemplazarlo el

presidente electo del Senado. Fué con motivo de esta última afirmacion que un colega salió á la palestra. Con ánimo de pulverizarla, y resolviendo el punto en cuatro rasgos de pluma, dijo, como quien dice una verdad axiomática, que el presidente del Senado no es vice-presidente de la República, y que si faltara el señor Cuestas, la Asamblea debería proceder á inmediata eleccion del ciudadano que hubiera de sustituirlo, no teniendo el presidente del Senado mas papel que asumir el poder durante unas horas, las necesarias para elegir el nuevo presidente. Segun el referido colega, esa es la verdadera doctrina constitucional. La cosa es como para caerse de espaldas: la verdadera doctrina constitucional vá directamente contra el texto expreso y terminante de la Constitucion!

No es falso ni siquiera exagerado tal aserto. La Constitucion dice que el presidente de la República será elegido el 1.º de Marzo, y agrega que durará cuatro años en sus funciones. Pues con arreglo á esa pretendida doctrina constitucional seria forzosa la violacion de uno ú otro precepto. Fácil es comprenderlo: Supongamos que se eligiera presidente de la República en Octubre por renuncia ó muerte del titular. ¿Qué sucedería? Que ó bien se continuaria realizando en Octubre la eleccion presidencial, ó bien tendria el presidente, que permanecer en el cargo durante mas ó menos de cuatro años. En cualquiera de los dos casos, la infraccion de las prescripciones constitucionales resulta evidente: en el primero, porque dejaria ya de ser el 1.º de Marzo la fecha de la eleccion. En el segundo, porque el presidente no duraria cuatro años en sus funciones. Tendríamos, en este último extremo, lo que se ha llamado presidente complementario, que no tiene cabida en el texto de la Constitucion, que no la tiene tampoco dentro de su espíritu, aún cuando en ciertas épocas de trastornos políticos, se haya recurrido á tal invento.

Contra tan clara demostracion, argumenta el colega con el artículo 77 del Código fundamental.—Establece dicho artículo que el presidente del Senado suplirá al presidente de la República, en los casos de enfermedad ó ausencia del mismo, «ó mientras se proceda á nueva eleccion por su muerte, renuncia ó destitucion». De aquí parte un raciocinio curioso. Se invoca esas palabras «mientras se procede á nueva eleccion», para sostener que esta debe ser inmediata. ¿En qué se apoya ese razonamiento?—Cualquiera lo sabria!—Claro está que el presidente del Senado sustituye al presidente de la República «mientras se proceda á nueva eleccion». Pero ¿cuando se verificará la nueva eleccion? El artículo 73 lo dice de un modo categorico: el 1.º de Marzo. En consecuencia, el presidente del Senado ha de ejercer el Poder Ejecutivo hasta esa fecha.

Verdad es que se dice que la Constitucion, en el artículo 73, ha establecido el régimen ordinario de la eleccion presidencial, agregando que el régimen extraordinario, es decir, el que se produce cuando falta un presidente titular, es la eleccion inmediata de su reemplazante. No tiene mas que una falla este argumento: la ausencia en la Constitucion, de un artículo, de una frase, de

una palabra que le sirva de fundamento. —Es fácil decir que el artículo 73 ha establecido el régimen normal: afirmarlo no cuesta más trabajo que formular cualquier otra afirmación infundada. Lo que no aparece ni aparecerá es su demostración. —En qué parte de la Constitución se ha hecho diferencia entre un régimen ordinario y otro extraordinario? En qué artículo se ha establecido cual será ese régimen extraordinario? —Tales preguntas, que deciden la cuestión, no han sido ni serán contestadas por el colega. Se ha limitado á recordar que los constituyentes resolvieron que la primera elección se verificara «tan luego se hubieran reunidas las dos terceras partes de los miembros de ambas Cámaras». Y partiendo de tal premisa, llega á la conclusión de que los constituyentes quisieron que cuando faltara el presidente titular, se nombrara de inmediato su reemplazante, ó que por lo mismo, la Asamblea resolverá el procedimiento á seguir. —Pero la conclusión natural, lógica, la que tiene el esfuerzo de la cita del colega, es, precisamente, la opuesta. Desde que el artículo 73 dice que el presidente será elegido el día 1.º de Marzo, y no establece mas excepción que la primera elección, es indudable que no hay derecho á exceptuar otros casos; que la elección en 1.º de Marzo es el único sistema constitucional, y que no hay tal diferencia entre un régimen ordinario y otro extraordinario, habiendo terminado éste al verificarse la segunda elección de vicepresidente de la República.

Todavía es posible decir mas: Si los constituyentes fijaron una fecha para la elección presidencial, no es posible dudar de que quisieran que fuera en esa fecha, invariablemente, no en otra, que dicho acto se realizara. De otra manera, con fijar la fecha de la 1.ª elección y agregar que el presidente duraría cuatro años en sus funciones, habrían dejado establecido el sistema. Si marcaron un día para la elección, desde la segunda inclusive, en adelante, lo repetimos, fué por que quisieron que en ese día fuera elegido siempre, sin excepción, el presidente de la República. Desco pueril, formulismo inútil, se dirá: No; mil veces nó. La fijación de una fecha determinada para la elección presidencial está lejos de ser una despreciable formalidad: ella puede responder, muy bien, á una idea digna de aplauso, á un espíritu de prevision meditado y sabio. Sorprender al país y á la Asamblea con la elección de presidente de la República hubiera sido producir, en la mayoría de los casos, una elección desacertada. Ese grave problema debe ser resuelto con el tiempo necesario para que sea posible conocer y discutir las condiciones de los candidatos, preparar el espíritu público de manera que aprecie la situación y pueda influir en ella, evitar, en fin, que se constituya el Poder Ejecutivo por medio de un golpe inesperado que encadene por cuatro años, la nación, á un gobierno intolerable. Para eso ha sido instituida la vice-presidencia de la República en todos los países que la tienen. Nada raro resulta, en consecuencia, que con el mismo fin exista en nuestro país. Ciertamente dice el colega que aquí no hay

vice-presidente, porque el vicepresidente ha de durar el mismo tiempo que el presidente titular. Pero este es otro anejo del colega: ningún principio, ninguna doctrina, ninguna ley establece tal igualdad. Puede un funcionario ser elegido por dos años, por uno, por un mes, y sin embargo es vicepresidente de la República si está destinado á reemplazar al presidente durante cierto período.

Las consideraciones precedentes dejan bien sentada la verdadera doctrina constitucional, que, por lo menos, tiene sobre la del colega una ventaja, que algo vale: la de ajustarse al texto de la Constitución en vez de ir contra él; la de impedir la violación de disposiciones bien terminantes con presidencias complementarias y otras inconstitucionalidades análogas, en lugar de hacer inevitables dichas transgresiones. El presidente del Senado llamado á reemplazar al presidente de la República, ejerce el Poder Ejecutivo hasta el 1.º de Marzo, sin perjuicio de que sean dos los ciudadanos que asuman sucesivamente el mando cuando así lo resuelva el Senado en la elección del 14 de Febrero. —Tal es, lo repetimos, el verdadero sistema constitucional. Será defectuoso, inconveniente, aun diríamos extravagante: no es el momento de discutirlo. Por ahora, se trata de aplicar la Constitución y no de reformarla. —Y terminamos aquí, que no es poco el espacio consagrado á esta cuestión, puramente doctrinaria, desde que el señor Cuestas goza de buena salud y desde que nadie duda de la conveniencia de que concluya en paz su período constitucional.

El país en el extranjero

Opiniones del Dr. Victorino

Palabras de «La Nación»

El doctor Manuel Victorino, de Río Janeiro, antiguo conocido de los habitantes de este país, ha escrito en un diario de aquella capital un largo artículo sobre el mensaje que el señor Cuestas presentó á la Asamblea el 15 de Febrero pasado, haciendo apreciaciones muy favorables sobre las condiciones políticas, financieras y económicas de la República. — El periodista brasileiro concluye su artículo así:

«Mientras tanto, su vida comercial y económico opuso resistencia á sus vicisitudes políticas con una energía rara y con extraordinario civismo. Cuando todas las repúblicas sudamericanas se dejaron dominar por la crisis financiera del papel moneda, ella mantuvo su circulación á oro. Ahora, cuando las instituciones de crédito sudamericanas son ó un juguete de los gobiernos ó un foco de corrupción y desmanes de las administraciones, ella ofrece el ejemplo único de un banco que produce renta para el Estado. Y cuando todos los demás países de la América latina se debilitan con paliativos ó con medidas restrictivas de crédito y de capital para valorizar su medio circulante, se propuso ella emprender la acuñación de moneda nacional de oro, haciendo una emisión de cinco millones de pesos.

«Hace pocos años nadie hubiera dicho que ella pudiese introducir en su administración las virtudes de orden, de economía, de escrupulosa probidad que reina hoy allí. Y, como para coronar todo esto, ella realiza la obra de la reconstitución política sobre las bases de una ley electoral, libre, votada á solicitud y con el acuerdo de todos los partidos que, hasta ha poco, se disputaban el poder por medio de conspiraciones ó por las armas.

«Que mediten sobre estos ejemplos aquellos que, tal vez, se suponían muy superiores á ellos.

«¡Cuántas eficaces lecciones nos ofrecen la vida y la experiencia de otros pueblos, aun mismo de los más pequeños y modestos!»

La Nación, que transcribe una parte del referido artículo, refuerza su argumentación con estos párrafos:

«En medio del desbarajuste en que se hallan sumidas las haciendas de varios países sudamericanos, y de la vacilante situación que presentan algunos bancos (de carácter más ó menos oficial), llama mercedamente la atención en el exterior el hecho de que un banco vinculado al Estado, como lo es el Banco de la República, cierre su balance anual con un beneficio para el Tesoro, cuando hasido y es tan frecuente el fenómeno contrario.

«Aquí mismo los hechos han venido á comprobar que el antiguo Banco Nacional tuvo que sufrir no pocos percances por la incorrecta intervención que los poderes públicos de entonces tuvieron en su régimen interno.

«Nada de esto ha ocurrido bajo la administración actual, pues el Presidente de la República, lejos de debilitar la acción de ese importante establecimiento de crédito, ha considerado un timbre de honor para su gobierno el contribuir á robustecerla, á ampliarla, á extenderla á toda la campaña, á fin de que sus benéficos efectos puedan ser experimentados por grandes y pequeños, por comerciantes é industriales, para el mayor bien y el más seguro progreso del país.

«Por esto el jefe del Estado ha puesto especial empeño en escoger á hombres integérrimos y capaces para la dirección de esta institución bancaria y ha cuidado de que este desenvolviese paulatinamente, pero de una manera estable y eficaz, su fuerza y su influencia de todo el territorio nacional.



Cuentas claras.....

El señor Batlle y Ordoñez no quiere reconocer que en los primeros momentos de su derrota del 14 de Febrero de 1901, se mostró poco resistente á las inspiraciones de los que creían que había llegado la hora de hacer gobierno á base colorada, exclusivamente colorada, empezando por arrebatar al partido nacional las seis jefaturas que le fueron concedidas por el pacto de Setiembre.—Se empena, el apreciable compatriota, en obligarnos á que demos la prueba de las afirmaciones formuladas en el indicado sentido; y fuerza es darle gusto, aún cuando para ello nos sea forzoso contrariar nuestras propias inclinaciones, que no encuentran atractivo de ningún género en estos incidentes, que no por ser amistosos dejan de ser personales.

Lo que ha llamado «El Día» un error de «La Razon», está comprobado por cuanto hizo y dijo el señor Batlle y Ordoñez en esos días que tan desgraciada influencia estaban destinados á tener sobre su vida política. En la tarde del 14 de Febrero, media hora después de la eleccion del doctor Blanco, el señor Batlle pronunciaba una fogosa arenga desde las puertas de su diario, y en ella decía—«Que la política de contemplaciones con el partido nacionalista había terminado; que los actos de deferencia para con ese partido no podían repetirse cuando no se recibían de él más que agresiones injustificadas.

«Que él había creído que la política del acuerdo habría podido continuarse por algunos años más, dando tiempo así, á las fuerzas cívicas, para entrar sin neli-

gros en las abiertas luchas electorales; pero que el partido nacionalista precipitaba los acontecimientos y hacía inevitable la contienda inmediata.

«Que en esa situacion el partido colorado tenía señalado de antemano su programa.

«Que la política de coparticipacion de todos los partidos en el gobierno era siempre el resultado de acontecimientos extraordinarios; que, lo había sido de surgir el gobierno honrado y constitucional del señor Cuestas, y que todos los colorados debían respetar los compromisos que se hubiesen contraído y desear que fuesen cumplidos estrictamente por honor del partido; pero que para la próxima lucha electoral no había compromisos, y que no siendo verdaderamente lógicos, dentro del funcionamiento regular de las instituciones, sino los gobiernos de partido, pues no es posible que las colectividades políticas triunfantes realicen sus ideales en el poder por intermedio de los hombres de otras colectividades, sino cuando existe comunidad de tendencias y completa sinceridad de propósitos, la aspiracion de la próxima lucha electoral debía ser «El gobierno de partido».

«Que la consecuencia necesaria del triunfo de este principio sería «La Reconquista de los Departamentos»; la cesacion de ese estado anormal, que de día en día, apesar de todas las tolerancias y complacencias del partido colorado...

la República en dos fracciones, casi en dos países distintos, uno colorado y otro blanco».

Las palabras del señor Batlle y Ordoñez no pueden ser más claras. Quería la «política de partido» y quería «la reconquista de los departamentos, la cesacion de aquel estado anormal, etc., etc.»—Si todavía fuera necesario decir más en prueba de la exactitud de nuestros asertos, citaríamos la siguiente convocatoria publicada en 15 de Febrero de 1901, cuyo primer firmante no es otro que don José Batlle y Ordoñez:

«Se invita á las Comisiones Directivas y miembros de todos los clubs colorados de la capital para una reunion que se verificará el sábado 16 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde, en el Teatro Odeon, para cambiar ideas sobre la organizacion de un meeting en que se apoyará «la política de partido contra el adversario tradicional».

Es cierto que contra tales pruebas el señor Batlle y Ordoñez hace caudal de una de sus frases, segun la cual se debían respetar los compromisos que se hubiesen contraído. Pero, la defensa resulta muy pobre. En primer lugar, al hablar en tercera persona, el señor Batlle revelaba que no se hacía solidario de tales compromisos, sino en tanto gobernara quien los hubiera contraído. Además como él mismo fijaba las elecciones generales como fecha para la caducidad de aquellos, se comprende que sus palabras aludían concretamente á la organizacion electoral, no á las jefaturas políticas que ninguna relacion tienen con ellas. Estas debían ser reconquistadas; debía cesar el estado de cosas anormal; tal era «la política de partido contra el adversario tradicional».

Reconocemos que poco á poco se fué modificando ese plan. Si le dulcificó en un principio; se acabó por dejarlo en el olvido.—Había fallado su base: la adhesion del señor Cuestas. Con más acierto que otros, el actual presidente comprendió, al primer golpe de vista, que aquello equivalía á trastornar el país; á despertar pasiones que nada bueno traerían, á poner en peligro la paz, á jugar en un momento de arrebato, los preciosos frutos de la evolucion realizada.—Es un servicio inestimable que debe el país al actual presidente.

LA LEY DE CONVENTOS

Nuevo artículo de «La Nacion»

Datos interesantes

El diario oficial continuando el estudio de la aplicacion de la ley de conventos, iniciado el miércoles, publica, en su número de ayer, datos interesantísimos respecto del aumento de religiosos en el país, desde la fecha de la promulgacion de dicha ley. Consideramos útil reproducir la parte fundamental del artículo referido.

Dice «La Nacion»:

«Del censo mandado levantar por el decreto de 20 de Julio de 1885, resultó comprobada la existencia en el país de las siguientes personas pertenecientes á alguna comunidad ó congregacion religiosa:

En Montevideo

MUJERES

Hermanas Dominicas	19	
Nuestra Señora del Huerto..	25	
Nuestra Señora de Lourdes..	9	
Hijas de la Caridad	13	
Hijas de Maria	9	
Providencia	5	
Salesas	41	120

HOMBRES

San Francisco de Sales.....	9	
Compañía de Jesus.....	9	
Capuchinos	14	32

En los departamentos

MUJERES

San José	6	
Florida	6	
Mercedes	5	
Treinta y Tres.....	7	24

HOMBRES

Paysandú		3
----------------	--	---

Total de religiosos..... 179

De los cuales 35 hombres y 144 mujeres.

«Este número con arreglo á la ley ha de haber ido disminuyendo gradualmente, desde que por el artículo 3.º de la misma está prohibida la admision de novicios y de otros religiosos «á cualquier título».

Pues bien, un censo levantado recientemente, da la siguiente existencia en el país á fines de 1900:

Religiosos varones	274
» mujeres	617

Total en 1900..... 891

«Las personas religiosas han aumentado en la proporción de 497 por 100.

«El censo de 1885 hace constar que las diferentes casas religiosas establecidas en el país, dedicadas á la enseñanza, contaban con el siguiente número de alumnos inscriptos:

INTERNOS

Varones	165	
Niñas	294	459

EXTERNOS

Varones	332	
Niñas	1.880	2.212

PENSIONISTAS EXTERNOS

Varones	38	
Niñas	42	80

Total..... 2.751

«Los datos censales de 1900 instruyen que el número de niños que frecuenta las escuelas de las comunidades religiosas en toda la república es el siguiente:

Alumnos

En escuelas atendidas por religiosos	2.548
» » » » religiosas	4.841

Total..... 7.389

Aumento realizado: el 268 por ciento.
«Vamos adelante todavía.

«En 1885 había los siguientes establecimientos religiosos:

En Montevideo	12
» San José	1
» Florida	1
» Paysandú	1
» Mercedes	1
» Treinta y Tres	1

Total..... 17

de los cuales 4 eran de varones y 13 de mujeres.

«En 1900 tenemos en la República, entre iglesias, capillas, asilos y otros establecimientos religiosos, el estado siguiente:

DEPARTAMENTOS	Atendidos por religiosos.	Atendidos por religiosas.	TOTALES
Montevideo	12	26	38
Canelones	2	2	4
Cerro Largo ...	—	1	1
Colonia	—	1	1
Durazno	—	1	1
Florida	—	1	1
Minas	—	1	1
Paysandú	3	3	6
Rio Negro	—	2	2
Rocha	—	1	1
Salto	1	1	2
San José	1	2	3
Soriano	1	1	2
Treinta y Tres ..	—	1	1
	19	44	63

Estas cifras dicen que en Montevideo los establecimientos religiosos han aumentado en la proporción de 255 por ciento; en los departamentos en un 500 por ciento; y en todo el territorio de la república en un 312 por ciento.

EL NACIONAL

EL SENOR PRESIDENTE

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

En el día de hoy, será nuestro huésped por algunas horas, el señor presidente de la república Argentina, teniente general don Julio A. Roca, acompañado de distinguido séquito.

Es este un suceso de carácter solemne, pues que tiende á estrechar más los sólidos lazos que unen nuestro país al vecino, desde los comienzos de la lucha por la independencia, y en casi todos los actos complejos de la no menos agitada lucha respectiva por la organización institucional.

Esa solemnidad, de suyo resalta con solo tenerse en cuenta la rareza de estas visitas extraordinarias aún en naciones que como las nuestras, están separadas únicamente por un estuario que es enorme pila bendita para todas las religiones y todas las razas del mundo.

Y es una simpatía á prueba de históricos infortunios y de perdurables glorias, una solidaridad indestructible en los comunes destinos, el puente que hoy se echa sobre el estuario. Los hermanos se abrazan, como sucede después de una sensible ausencia.

Bien venidos sean el ilustre huésped y sus acompañantes.

Gobierno y pueblo uruguayos han de recibirlos con alta consideración y respeto.

El señor general Roca, personalidad eminente por sus dotes y cualidades de estadista y de militar, ha ejercido y ejerce legítima influencia en el gran país que gobierna; y en esta su segunda presidencia, que no ha sido más que una confirmación moral y política de su prestigio, parece proponerse el ensanche de la esfera de acción en que sobresalen sus facultades, en sentido de hacer viables vastos proyectos de expansión comercial, mejorando el intercambio entre las más ricas regiones de Sud América, al propio tiempo que destruir preocupaciones de orden internacional, que siempre fueron obstáculo invencible para la realización de ideal alguno generoso en la vida del continente.

También es posible que no sea este el objetivo de su viaje, por más que tal alcance ó tales proyecciones se le den en la opinión general; pero, aunque se limitase á razones de seria precaución y de defensa contra peligros de futuro, entrañados en las necesidades progresivas de los más poderosos por su fortuna y por el aduenamiento de los mares, la excursión tiene profundo interés, porque á ella iría aparejado un espíritu de americanismo que no por ser más positivo y práctico, de acuerdo con las reglas de política moderna, desmerece del que animó á los iniciadores de un gran congreso á raíz de la emancipación completa del sud.

Porque derrochan comunamente lo que producen; por vicio de abundancia, nuestras zonas privilegiadas han vivido sin cuidado, en su inocencia; y de ojo de águila es el observar las cosas sin equivocarse, aunque ellas se perciban muy lejanas y nebulosas, á fin de que esos grandes bienes no se malogren en ningún tiempo por ceguedad ó imprevisión.

Nuestro saludo respetuoso al primer magistrado de la república Argentina, que nos honra hoy con su visita, y nuestros votos sinceros por que su presencia en nuestras playas sea auspicio de días felices para los pueblos hermanos en la tradición, en el dolor y en la gloria!

"Habeas corpus"

Es curiosa la estratagema con que, según testimonios de la época, se hizo triunfar en la Cámara de los lores el bill de «habeas corpus». Dos de los miembros de aquella, Lord Grey y Lord Norris, fueron designados para recoger los sufragios. El primero interrogaba, sucesivamente, á los lores y contaba los votos; el segundo escribía. Al llegar Lord Grey á un Lord de gran volumen, lo contó por diez, y Lord Norris, sin notar que se trataba de una broma, no tuvo reparo en apuntar diez votos. Así se formó la mayoría. Cuando el error fué descubierto, los bancos de la Cámara estaban desiertos y la rectificación se hizo imposible. Mas tarde, la imposibilidad fué moral. Aquella garantía de las libertades ciudadanas, que la Carta Magna diera ya, en tiempo mas lejano, al pueblo inglés, debía incorporarse definitivamente al «common law». Si su éxito del momento pu-

do ser fruto de un ardor casi infantil, en realidad esa garantía es inseparable de todo régimen cimentado sobre el derecho. Una sociedad que luchaba por establecer su organización política sobre el derecho desde las épocas en que la fuerza era única ley, tenía que incluir entre sus principios fundamentales el recurso de «habeas corpus». Y así fué: se incorporó ese recurso á la vida política del pueblo inglés; fué, ha sido y será la salvaguardia de sus libertades. De allí salió, para ser adoptado en las naciones mas libres. Los Estados Unidos de la América del Norte lo inscribieron en sus Códigos desde los primeros días de su independencia, y con denominaciones diversas, sujeto á diferentes reglamentaciones fácil es percibir su existencia en la legislación de buen número de pueblos que fundan sus instituciones políticas en la armonía del principio de autoridad con el de respeto á las facultades propias del individuo.

Nuestro país, sin embargo, no tuvo ley de «habeas corpus» sino en época muy

avanzada de su existencia. Los principios fundamentales de aquella estaban ya, en la Constitución. Pero faltaba el mecanismo capaz de asegurar su practicabilidad y faltaban las sanciones aplicables á quienes infringieran dichos principios. La Asamblea ilustre de 1873-1874 llenó ese vacío dictando una ley de «habeas corpus», después de largos é interesantísimos debates. No sería perfecta dicha ley, pero era buena. Llenaba los altos fines que la inspiraban. Tan cierto es esto, que Latorre no pudo soportarla y la derogó. Promulgada en 6 de Julio de 1874 solo permaneció en nuestro cuerpo de leyes hasta 9 de Julio de 1874. Desde esa fecha, no tenemos una ley que garantice de manera eficaz la libertad personal. Esta ha sido respetada ó agredida, según los caracteres de los períodos sucesivos que ha vivido el país, según la índole de los gobernantes que han regido sus destinos. Verdad es que siempre subsistían los principios tutelares proclamados por los constituyentes; pero su valor práctico era escaso. Proclamar la existencia de un derecho á la libertad individual, escribe Dicey en su «introducción al derecho constitucional» no es cosa difícil, y aún resulta, con frecuencia, muy nimia ventaja. La real dificultad consiste en asegurar el respeto á ese derecho. Tal fué la misión de las «habeas corpus act». Tal es el objeto de la ley que motiva este artículo. El constitucionalista citado considera toda obra de ese género, superior á las declaraciones generales de los derechos del hombre y aún á obras legislativas como la petición de derechos y el bill de derechos que tanto concurrieron á la elaboración del derecho público de la nación inglesa.

Nada semejante poseemos en la actualidad, volvemos á decirlo. Si en los códigos de Procedimiento Civil, Penal y de Instrucción Criminal encontramos dispersas algunas disposiciones tendentes al pensamiento que inspiró al doctor Vazquez Acevedo en su proyecto, es lo cierto que tales disposiciones, aun ordenadas y reunidas en un solo cuerpo, estarían lejos de formar una verdadera ley de habeas corpus. Les faltaría siempre

28

lo que es más necesario á esa clase de obras legislativas si han de responder á sus fines: la fijación de un procedimiento detallado, en el que todo sea imperativo para los magistrados y para las autoridades administrativas, en el que los plazos breves y perentorios, impuestos á unos y otros bajo penas severas, hagan imposible todo fraude, toda burla de ley.—En ninguna materia jurídica la forma tiene una vinculación tan estrecha con el fondo, las formalidades procesales con el derecho mismo que se pretende afirmar. Cuando de ella se trata, es necesario decir, con Benjamin Constant, que justicia no es propiamente otra cosa que formalidad, y que las formas son las divinidades tutelares de las sociedades humanas. Sin una rigurosa especificación de aquellas no hay garantía seria para la libertad individual.—El autor del proyecto así lo ha comprendido, como lo comprendieron, igualmente, los legisladores que en 1874 dieron á la República su primera ley de «habenas corpus».

El momento está bien escogido, por otra parte, para la presentación de un proyecto de esa naturaleza. Lo mismo el partido colorado que el partido nacional lo necesitan para tutelar los derechos de sus miembros.—Pero, no; decimos mal: El partido colorado lo necesita mas, mucho mas que su adversario. Por una curiosísima originalidad de la época, á la que concurre tal vez la índole de los partidos en nuestro país, son los ciudadanos afiliados al partido que se halla en el poder los que requieren garantías eficaces para sus derechos; son ellos los que viven expuestos á ser encarcelados en cualquier momento y aún á recibir alojamiento en la Fortaleza del Cerro, sin que la investidura civil sea, para evitarlo, mas eficaz que la casaca militar.—Se puede creer, en consecuencia, que será fácil conseguir mayoría en el Cuerpo Legislativo.—En cuanto á su eficacia una vez hecho ley, no puede inspirar dudas. Por lo pronto, de inmediato la tendrá.—No podríamos decirlo si viviéramos bajo uno de esos despóticas que todo lo atropellan, instituciones, leyes, derechos, sin obedecer á otro principio que el de la fuerza bruta. Podemos decirlo, cuando está en el gobierno un hombre como el señor Cuestas. Arbitrario es éste, sin duda, en sus resoluciones, y escasos sus miramientos para con la libertad de los ciudadanos; pero siempre, justo es decirlo, trata de dar á sus órdenes un cierto aspecto de legalidad. Atropella con violencia, llevado por sus pasiones, y sin embargo, en cierto punto se detiene: allí donde la acción de los otros poderes tiene campo para hacer sentir su influencia con el apoyo de la ley. Por eso, una ley clara y explícita, que suministre los medios necesarios para corregir las supercherías con que, á menudo, se atropella el derecho de los ciudadanos, sustrayéndolos á sus jueces naturales ó de otro modo cualquiera, y que haga sentir sobre todos los funcionarios la gravísima responsabilidad en que incurrir si proceden ilegalmente contra la libertad personal, es una ley sabia, una ley preciosa en los actuales momentos.—En cuanto á su destino futuro, todavía lo encontramos mas halagüeño. Que se incorpore esa ley, no solo á nuestra legislación, sino

14

á nuestras costumbres, á nuestro espíritu, á nuestra vida política; que subsista durante varios años, y la veremos formar en cada uno de nuestros compatriotas esa noble conciencia del derecho propio que hace del pueblo inglés uno de los mas libres, sinó el mas libre de la tierra.—Vanas serán, entonces, contra ella, violencias y asechanzas.—Y no hay que decir mas para demostrar que, en general, el proyecto del ilustrado senador por Flores, merece apoyo decidido.—Al estudio de sus detalles consagraremos otro artículo.



EL SIGLO

Los debates de la Cámara

Hoy debe continuar en la Cámara el debate sobre los poderes de los diputados por Montevideo. Las principales tendencias en este asunto pueden reducirse, en realidad, á tres: una de ellas se inclina á la aceptación, lisa y llana, de los poderes presentados; la otra á la anulación parcial de los poderes de tres de los representantes electos y, finalmente, una tercera al rechazo de la elección en su totalidad.

Los primeros sostienen que si ha habido fraude en la elección, dicho fraude no ha podido probarse. Ni la coacción, ni la violencia, ni los abusos se han indicado concretamente. Quedaría la razón del «clamor público» como ha llamado uno de los oradores á las protestas y opiniones contenidas en la prensa á raíz de las elecciones; pero eso no es bastante. Para que la Cámara, erijida en juez de la elección de sus miembros, pueda fallar después del escrutinio practicado por la Junta Electoral, se precisa algo más; se precisarían pruebas palpables, evidentes, indiscutibles.

La segunda tendencia se inclina á la validez de los diplomas ya aceptados; pero al rechazo de los de los señores Saavedra, Martínez y Salterain basándose en que es cuestión resuelta, que no ha levantado protestas de ningún género, el escrutinio realizado en favor de los diputados que ocupan ya las bancas por Montevideo, mientras no sucede lo mismo con los diplomas de los tres distinguidos ciudadanos mencionados.

Mas radical la tercera de las soluciones propuestas, entiende que en materia política no se debe andar con términos medios y que, ó se aceptan todos los poderes ó se rechazan todos. No concibo la anulación parcial, dijo uno de los sostenedores de esta tesis, como no concibo los monstruos en la naturaleza, como no concibo en el orden físico los seres mitad vivos y mitad muertos, como no concibo en el orden moral los pensamientos mitad verdaderos y mitad erróneos...

En definitiva, tales son las tres salidas que se han propuesto en la Cámara para este ya tan trabajoso asunto.

Quedaría todavía el rabo por desollar dado el caso en que se obtuviese mayoría para la segunda de las soluciones indicadas, pues de acuerdo con la protesta de la Departamental Colorado, el triunfo en la elección habria correspondido á sus tres titulares eliminados por la influencia oficial. Otros indican que deben ingresar los tres primeros suplentes de la lista proclamada por la Junta Electoral, mientras una tercer teoría, de que se supone autor al señor Pereda, nos obsequiaría con una nueva elección parcial en tal caso desde que, según esa teoría, los suplentes no deben entrar á la Cámara cuando los titulares no se han incorporado á ella definitivamente. El caso sería este y ya se vé que hay materia en todas las diversas opiniones enunciadas para debates que podrían transformarse en monumentales, en perjuicio de que el tiempo es oro.

29

No negamos la conveniencia de que las Cámaras defendan con bríos las libertades públicas, ataquen al fraude de frente y pugnen por el triunfo de las buenas ideas en todos los terrenos; pero en las circunstancias presentes se nos ocurre que el debate languidece y que no se hace nueva luz ni se hará, con los elementos que existen ahora en el tapete de la discusión, para aclarar, de una manera decisiva, esta cuestión. Estamos siempre en la misma. Por un lado que hay manejos fraudulentos y por otro que no hay pruebas suficientes de ellos.

Entre tantos es seguro que la mayoría de los señores diputados tiene conciencia hecha sobre el particular y desde que no hay nada nuevo que decir ni que añadir, lo pertinente sería, tal vez, dar el punto por discutido y proceder á la votación. No se podrá argüir con que se proceda, de esa manera, sobre tablas y precipitadamente. El número de sesiones empleadas y las palabras pronunciadas así como los argumentos que ya han sido agotados, demuestran la imposibilidad de seguir adelante sin exponerse á que el debate se convierta en variaciones sobre el mismo tema.

Existen á la espera, en cambio, proyectos de utilidad pública que deben ser abordados y resueltos en el período de las sesiones ordinarias. Por no citar otros, mencionaremos el del ministro de Hacienda sobre vinos artificiales y el de la implantación de la tracción eléctrica, cuya sanción importarle, en diversas esferas, positivas conquistas para la salud popular el uno y para el progreso urbano, el otro.

LA NACION

MONTEVIDEO, MARZO 1.º DE 1902

1.º DE MARZO 1902

PAZ — LIBERTAD — ORDEN

Cumple hoy el tercer año desde que el ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas fué elegido por el voto unánime de la Asamblea Nacional Presidente constitucional de la República, y han transcurrido como cuatro años y medio desde el día en que este mismo ciudadano tomó las riendas del gobierno del país en momentos de gravísimas perturbaciones políticas, sociales y financieras y de ansias y generales expectativas.

El que evoque por un instante en su espíritu el recuerdo de aquellos días dolorosos, en que bandos armados recorrían las vastas y desiertas campiñas, asoladas por los horrores de la guerra civil; en que las poblaciones de los centros urbanos vivían en medio de la paralización de los negocios y con la amenaza de una depresión comercial cada día en aumento; en que el tesoro público estaba exhausto por las ingentes erogaciones reclamadas por las necesidades de un numeroso ejército en campaña; cuando los empleados públicos eran pagados con Certificados de Tesorería que se cotizaban en plaza al 53 por ciento, porque los presupuestos activos estaban entonces impagos desde el mes de Enero; ó sea desde hacía siete meses; cuando la Deuda Consolidada se cotizaba al 39 y los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 al 56; cuando la Comisión de Caridad se encontraba con un déficit de casi trescientos mil pesos y con la perspectiva de ver aumentar ese déficit y con él las dificultades de dar cumplimiento á sus tareas, hechas más pesadas aún por la miseria pública mayor cada día; cuando las pasiones políticas, agriadas por el sufrimiento, amenazaban

estallar por el exceso mismo de su compresión; cuando evocamos estos y otros recuerdos de aquellos días, y luego echamos una mirada en derredor y vemos el camino recorrido, es imposible no reconocer las conquistas efectuadas y los progresos alcanzados por la República bajo la administración que se inauguró con el advenimiento del señor Cuestas al poder.

Pacificado rápidamente el país con el convenio de Setiembre; desarmados y devueltos tantos millares de brazos á sus hogares por tan largo tiempo abandonados al cuidado de mujeres y de niños; reorganizada con hábiles y enérgicas medidas la administración pública, cuyos resortes se habían forzosamente relajado durante el período de guerra; asegurado con oportunos auxilios y luego con previsoras disposiciones el presente y el porvenir de la Asistencia Pública, el nuevo gobernante dirigió sus trabajos hacia objetivos más elevados y se dedicó á asegurar establemente la paz contra toda tentativa de ulteriores perturbaciones.

Comprendió que para conseguir este gran resultado, era indispensable dar legítima satisfacción á la opinión general y ámplia garantía de libertad á todos los partidos que reclamaban la legalidad del sufragio, y á ese fin se trazó un derrotero en el que muy pronto encontró como principal obstáculo á aquella misma Asamblea, cuya elección acusada de ilegalidad había sido la causa invocada de la cesada contienda civil.

El Gobierno se encontró de inmediato rodeado por todo el pueblo, que reclamaba la instauración de un nuevo orden de cosas; y entonces no vaciló en dar nueva satisfacción á los anhelos populares, y vino el 10 de Febrero.

El gobernante que, apoyado en la opinión y en la sanción popular dada á ese acto, pudo haber ejercido sin control el poder con que se le investía, quiso dar así mismo una autoridad moderadora, y con mucho acierto nombró un Consejo de Estado compuesto de los ciudadanos más notables por su ilustración, su importancia política ó social, y su influencia en las finanzas y en el comercio; y á ese Consejo reconoció atribuciones y facultades de Cuerpo Legislativo y controlador, con lo cual abonó la sinceridad de sus propósitos y la elevación de sus miras en bien del país.

Con el concurso del Consejo de Estado el Presidente Provisional acabó de llevar á término el arreglo de las ya desquiciadas finanzas, eliminando en primer término de la circulación todos esos Certificados de Tesorería que ya no servían sino para alimento de la usura y tribulación de los servidores del Estado, obligados por la necesidad á ceder por la mitad de su valor esos papeles recibidos á la par como dinero sonante.

Luego, promoviéndolo y asegurando la celebración del patriótico acuerdo político del 19 de Abril, dió garantías de paz y de sinceridad á los comicios que debían cuanto antes convocarse para la renovación total de los poderes institucionales, que iban á poner término á la situación de hecho creada por la fuerza de los sucesos.

Pero un nuevo y formidable adversario tentó oponerse á estos trabajos, y la aurora del 4 de Julio oyó el estampido de los cañones con que en las calles de Montevideo, en medio de una población tranquila y confiada, un grupo de militares ambiciosos guiaba una parte de las tropas sublevadas contra el nuevo orden de cosas, que algunos generales extraviados pretendían destruir.

La culpable tentativa fué pronta y enérgicamente reprimida, y sus cabecillas vencidos y sometidos con el aplauso de todos los hombres de orden, amantes de la paz y deseosos de ver triunfar la honradez administrativa y el respeto á la voluntad popular.

Esta victoria permitió despejar el horizonte político y los comicios fueron celebrados con la mayor tranquilidad y libertad y con gran concurrencia de electores, habiendo fraternizado todos los partidos en el propósito de concurrir unidos á la renovación de los poderes institucionales.

La nueva Asamblea, inaugurada en la fecha señalada por la Constitución, procedió el 1.º de Marzo á elegir Presidente Constitucional, y por unanimidad de votos confirmaba en su puesto al ciudadano que había dado en elocuentes pruebas de moderación, de firmeza, de energía y de previsión.

Hoy cumplen tres años desde aquel día, y los progresos realizados dan testimonio irrecusable del acierto de aquella elección.

El programa de libertad política y de honradez administrativa con que se inauguró el actual Gobierno, ha sido cumplido escrupulosamente y así lo atestiguan por un lado la serie no interrumpida de mejoras y reformas introducidas en todas las reparticiones del Estado, depurando el personal, desarraigando abusos, corrigiendo errores é introduciendo severas reglas de fiscalización, no sólo para que recibiesen los dineros públicos el destino prescrito por la ley de presupuesto, sino también para que ingresasen al tesoro todas las rentas legales y no quedase perdida una parte de ellas por defraudación de los contribuyentes ó negligencia de los funcionarios encargados de percibirlos; y lo atestiguan

por otro lado las garantías dadas á todos los partidos para desarrollar sus energías dentro del terreno de la legalidad y el respeto al orden público y á las autoridades constituidas.

Sólo han experimentado la acción represiva de la ley los que han pretendido perturbar la pública tranquilidad con conatos de insurrección, y que, sea dicho en honor del país, no pertenecen sino á una fracción que sueña con imposibles reivindicaciones armadas, y no quiere convencerse que su sometimiento se impone en presencia de un Gobierno firme el cual únicamente se inspira en los grandes intereses de la patria.

Las elecciones del último período han sido una nueva prueba de las garantías de que han disfrutado y disfrutan todos los partidos, cuando proceden dentro de la órbita legal.

En vísperas de los comicios y en presencia de insinuaciones maliciosamente esparcidas para infundir dudas injustas ó preparar el terreno para oposiciones inmotivadas, el Gobierno declaró públicamente que no tenía preferencias en favor de tales ó cuales candidatos y que todos los empleados de la Administración podían dar libérrimamente su voto á la lista que mereciese su simpatía.

Por lo que toca á los progresos realizados durante estos tres años de gobierno constitucional, largo sería mencionarlos, pero están enumerados en los mensajes dirigidos por el Ejecutivo á la H. Asamblea.

Hoy, después del tiempo transcurrido desde el avenimiento del señor Cuestas al poder, podemos consignar aquí que la cotización de la Deuda Consolidada ha subido del 40 al 52, y la del Empréstito del 1897 ha pasado de 56 % á 74! que la deuda pública ha disminuído en casi cuatro

millones y medio; que se han inaugurado y están efectuándose los trabajos del Puerto de Montevideo, y se ha adquirido un importante y valioso material de dragado sin recurrir á ningún empréstito; que se están llevando á cabo en todos los departamentos numerosas obras que representan notables mejoras en los medios de comunicación, antes de ahora completamente descuidados, y que, en una palabra, el programa de gobierno ha sido lealmente observado en todas sus partes.

Este programa será cumplido con exactitud hasta el fin; y podemos asegurar que el Presidente de la República seguirá su marcha hasta el 1.º de Marzo de 1903, con la misma serenidad y la misma firmeza que ha tenido hasta ahora; y cuando haya llegado al término de su mandato constitucional, hará entrega del poder en medio de la paz y del orden asegurados, gracias al concurso de la opinión honrada del país que lo ha acompañado siempre, sin apartarse de él un solo momento, como de ello dió testimonio solemne y elocuente el 1.º de Enero pasado el comercio entero de la capital, porque ha reconocido que el señor Presidente Cuestas ha gobernado y gobierna para todos los habitantes del país, sin distinción de partidos, ha dado leal colaboración en el gobierno á todas las opiniones; ha asegurado completa libertad á la palabra escrita y hablada, y ha procurado hacer efectivo el gobierno democrático, basado en procedimientos de honradez administrativa y en el orden y el respeto á las leyes.

El país hará justicia á los esfuerzos patrióticos y sinceros del Presidente Cuestas, á quien en este día aniversario de su elección enviamos nuestros saludos, y auguramos continúe la obra iniciada, para afianzar la paz y asegurar la prosperidad de la República.



La conducta de la Junta Electoral

La Junta Electoral de Montevideo ha considerado conveniente dar á la luz pública las razones á que ha ajustado su conducta al hacer el escrutinio de la elección de representantes. Voy á demostrar que esas razones carecen de todo valor lógico y que la Junta Electoral no ha procedido de acuerdo con la letra, ni mucho menos con el espíritu de la ley. ¿Pudo la Junta desconocer á los delegados de la Comisión Departamental el derecho de hacer observaciones sobre el escrutinio? ¿Pudo prohibirles que presentaran la prueba de la verdad de las observaciones hechas en el acto del comicio?—Tal es la cuestión.

La Junta se ha atenido, para determinar su actitud, á un solo artículo de la ley, mal leído, por añadidura. Los demás han sido letra muerta para ella. Oigámosla:—«por el artículo 27, nos dice, expresamente se estatuye que, ya sea el escrutinio público ó privado, los delegados de los centros políticos no tendrán más misión que la de presenciar el acto».—Si tal dijere el artículo 27 podría discutirse si han tenido ó no razón la J. Electoral. Pero el artículo no dice eso, ni nada parecido; la Junta ha leído mal. Lo que textualmente estatuye es que el escrutinio será público ó privado; pero que, en ambos casos, los centros políticos podrán nombrar dos delegados para presenciar el acto. De la redacción á piacere que dá la Junta Electoral al artículo 27, resulta que lo único que ha querido decir la ley en ese artículo es que los delegados no tendrán otra misión que la de hacer acto de presencia en el escrutinio. Pero de su redacción real, y no imaginaria,

31
lo único que puede deducirse razonablemente es que se ha querido "dejar establecido con perfecta claridad que, ya sea público ó ya sea privado el escrutinio, los centros políticos podrán enviar su delegados a presenciarlo.

¿Qué entiende la ley por presenciar el acto del escrutinio? Los miembros de la Junta Electoral, con excepción de los doctores Díaz y Acosta, no han vacilado en resolver la cuestión con arreglo al diccionario de la lengua, pura y simplemente, aunque algunos de ellos son letrados. Y como el significado gramatical de *presenciar* no es otro que *el de ver*, resolvieron que los delegados no tendrían otra facultad que la de ver cómo se hacía el escrutinio. Ciertamente, esta resolución fué modificada, y se determinó, al principiarse el acto, permitirles que formularan las observaciones que juzgaran oportunas al pie de los fallos dictados por la Junta. Pero esto se hizo en el apuro en que aquella corporación se veía cuando se le pedía que determinase la diferencia existente entre las facultades de los delegados políticos y las de los reporters de diario, autorizados por ella para presenciar, también, el escrutinio. Se vió obligada á ser inconsecuente con la doctrina establecida, ó á reducir á los delegados á la simple condición de reporters, y optó por lo primero.

Lo que correspondía era determinar el sentido que la ley da, en el caso en cuestión, á la palabra *presenciar*. El hecho mismo de que la Junta no hubiera podido ajustarse al sentido gramatical de la palabra, desde el momento en que se había visto forzada á reconocer á los delegados el derecho de hacer observaciones, debía haberla inducido á hacer esa investigación. Puesta en ese camino, no habría tardado en dar con el sentido exacto de la ley.

Desde que principió á la formación del registro cívico, los delegados de los partidos aparecen habilitados para dirigir observaciones á las autoridades electorales y hacer reclamos ante ellas. Y en los últimos actos de la elección, conservan todavía esta facultad. Así, al elegirse las comisiones inscriptoras tienen el derecho de *fiscalizar* el escrutinio (art. 12 de la ley de R. C.); durante el período de la inscripción pueden hacer á las mesas inscriptoras todas las observaciones que crean convenientes (art. 14); tienen la facultad de firmar las actas de las comisiones inscriptoras y las de clausura de los registros (arts. 26 y 27); fiscalizan, también, la elección de comisiones receptoras de votos (art. 6 la L. de Elecciones); formulan las observaciones que consideran pertinentes en el acto de la votación (art. 17); pueden presentar reclamaciones sobre la legitimidad de los votos que se dan (art. 19), y firman las actas de proclamación de los candidatos (art. 28)... Pregunto ahora: ¿por qué si la ley da á los delegados estas facultades de observar y de fiscalizar en todos los actos electorarios, sin exceptuarse el de la votación, en que es necesario proceder con toda premura, habría de reservarse el papel de estatus del comendador en el del escrutinio general? ¿No indica toda ella que la acción que ejercen desde que la inscripción comienza sólo puede terminarse y completarse en el acto del escrutinio general?

La Junta reproduce su grande y único argumento: la ley dice que *presenciarán* el acto, y *presenciar* significa *ver*. Pero ella misma ha echado por tierra ese argumento al reconocer á los delegados la facultad de hacer observaciones, aunque, para no correr el peligro de tomarlas en cuenta sólo permitiera que se presentasen á la cola de las resoluciones que adoptaba. Si, pues, *presenciar* ya no significa solamente *ver*, ¿qué es lo que significa? En la misma

ley está la definición de la palabra. Según el artículo 12 de la ley de Registro Cívico, la elección de miembros de las comisiones inscriptoras podrá ser *presenciada* por delegados de los centros políticos, que tendrán la facultad de fiscalizar el escrutinio. Según el artículo 16 de la misma ley, los delegados pueden *presenciar* la inscripción y tienen al mismo tiempo la facultad de hacer á las mesas inscriptoras todas las observaciones que crean convenientes. Según el art. 19 de la Ley de Elecciones, los delegados, que por disposición del art. 15 de la misma ley pueden *presenciar* el acto de la votación, están habilitados para hacer también las reclamaciones que consideran justas sobre la legitimidad de los votos que se den... La idea de *presenciar* no excluye, pues, para los delegados la de desempeñar las funciones que en cada caso les corresponden. Al contrario, la comprende, porque la simple presencia no tendría objeto. Y si la ley establece que los delegados pueden presenciar el acto del escrutinio general, esa sola disposición implica que pueden ejercer en ese acto todas las facultades correspondientes á las que ejercen en los escrutinios de distrito y en el acto de la votación.

La Junta Electoral, entendiendo todo esto de un modo totalmente distinto, no sólo no ha permitido á los delegados hacer observaciones sobre el escrutinio, sino que ha ido hasta no permitirles la presentación de prueba alguna relativa á las observaciones hechas en el acto del comicio, lo que no ha podido menos que producir resultados completamente deplorables para la causa de la legalidad electoral. Según la Ley de Elecciones (art. 17), las observaciones hechas por los delegados en el momento de la votación no serán discutidas por las comisiones

Agosto de 1901

receptoras de votos, quienes se limitarán á consignarlas en pliego separado para que sean resueltas por la Junta Electoral al practicar el escrutinio general. Así, por ejemplo, si se presenta á votar un guardia civil, y á un delegado le consta que lo es, la observación se apunta en un pliego separado para que la resuelva la Junta Electoral. Lo mismo sucede si alguien se presenta á votar con la boleta y con el nombre de una persona que ha muerto ya: la observación se anota, sin recibir prueba, para que la Junta Electoral la resuelva. Perfectamente. Pero, ¿qué datos debe tener en cuenta la Junta para fallar sobre estas observaciones? En primer término, las pruebas que presentan los delegados de los centros políticos en cuyo nombre las observaciones han sido hechas; después, las que ella misma puede obtener. Pues bien: la Junta Electoral ha rechazado esas pruebas, y ha dado por muy buenos los votos de un gran número de guardias civiles, á quienes habría convencido de ser tales la Comisión Departamental Colorada, y los de algunos muertos, cuyos certificados de defunción se habría podido presentar. No era posible admitir pruebas de manos de unos delegados cuya misión se reducía á presenciar el escrutinio!

Este ha sido el resultado más directo y más natural de la teoría legal sostenida por la Junta.

Continuaré.

José Batlle y Ordoñez.

SOBRE TIERRAS FISCALES

Proyecto del doctor Juan Gil

IMPORTANTE DISCURSO

Damos enseguida el discurso que pronunció ayer en la cámara de diputados nuestro muy estimado correligionario doctor Juan Gil, y el proyecto sobre tierras fiscales, presentado en aquella sesión.

De ambos trabajos hemos tratado de conseguir copia, considerando el interés que necesariamente despertarán en nuestros lectores.

En efecto, la trascendencia de este tópico ha promovido siempre observaciones de los hombres de estudio, y el doctor Gil hace de su proyecto una legislación impuesta por los bien entendidos intereses de la campaña y las deficiencias oficiales en el régimen de tierras públicas, en una ampliación detenidamente analizada que convierte el proyecto en un suplemento de codificación que merece la más completa aprobación de la cámara nueva, á la que fué presentado el punto en la sesión de ayer, considerándolo con un meditado discurso que tenemos el placer de reproducir, puesto que en él se funda con sabia argumentación la bondad de las disposiciones de ley que propone el doctor Gil.

He aquí el discurso:

Señor Presidente:

Entre las cuestiones políticas y económicas que más de una vez, desde muchos lustros atrás, han solicitado vivamente la atención de nuestros hombres públicos, y preocupado seriamente á los Poderes del Estado, si bien aplazándose siempre su solución definitiva, considero que no es de las menos importantes, la relativa á las tierras fiscales detenidas por particulares.

Esta cuestión, grave y delicada bajo el punto de vista del derecho y de la Economía Política, roza directamente valiosísimos intereses privados de una parte considerable de la población del país, explicándose así perfectamente las vacilaciones y temores que produce, y que se han manifestado de manera hártó sensible, siempre que se ha tratado de resolverla, á punto de que aún las Cámaras que funcionaban siendo Presidente de la República don Lorenzo Latorre, y que en general eran tan deferentes con este gobernante, le resistieron cuando quiso que legislaran sobre el particular—resistencia de que se vengó Latorre, como se recordará, dirigiendo á la Asamblea un mensaje descomedido, por medio del cual declaraba clausurado el período de las sesiones extraordinarias, pues era durante este período que él se hallaba empeñado en qué se tratara el asunto.

En aquella época, era corriente el cálculo que fijaba en mil leguas cuadradas, la superficie total de las tierras fiscales detenidas por particulares; de manera que, avaluando, término medio, en quince á veinte mil pesos la legua cuadrada, resultaba que el estado enagenándolas, podía percibir la enorme suma de quince ó veinte millones de pesos.

Creo que fué un bien para el país que la cuestión no se resolviera en la época de Latorre y sus sucesores, pues no billaba entonces en las regiones oficiales, aquella inteligente y recta consagración á la causa pública, que es garantía eficaz de escrupulosidad en el manejo de los caudales de la nación, así como de acierto en la aplicación que se les dé; fuera de que aquellos gobiernos, fundados en la usurpación y la fuerza, y divorciados de la opinión pública, constituyen una gran anomalía política, sobre la que pesaba siempre la amenaza de las reacciones populares, justamente ansiosas de concluir con tan funesto régimen; por manera que en situaciones semejantes, de inseguridad y de temores, y de consiguiente

percepción de capitales y de negocios, hubiera sido dudo y hasta ruinoso para los numerosos ocupantes de tierras fiscales, verse compelidos á pagar su precio.

Felizmente, tal estado de cosas se ha modificado fundamentalmente, y la época actual es propicia para resolver la cuestión.

Desde luego, los caudales de la nación son manejados con honradez, y se seguirán, seguramente, siéndolo así, no sólo porque el futuro presidente de la república será, debemos creerlo, tan íntegro como el actual, sino también y muy principalmente, porque á medida que se añaice el régimen institucional y que el país avance en las buenas prácticas del gobierno libre, el cuerpo legislativo, adquiriendo una noción más clara y firme de sus prerrogativas, desempeñará mejor su elevada y noble misión constitucional, de vigilar y fiscalizar la percepción y el manejo de los dineros públicos; de manera, pues, que resolviéndose ahora la cuestión de las tierras fiscales, todo nos da la seguridad de que el producido de su enagenación será correctamente administrado.

Por otra parte, la situación política del país es de paz y de estabilidad, y lo será más y más de día en día, pues siendo ella la obra común y solidaria de todos los partidos, es lógico que todos se empeñen, como compromiso de honor y como deber de patriotismo, en sostenerla y mejorarla, pudiendo de ahí lisonjearnos con la perspectiva de que esta actualidad, inaugurando definitivamente la era de la sucesión tranquila de los gobiernos regulares, será punto de partida de mayores perfeccionamientos institucionales, y de adelantos y progresos en todos los órdenes de la actividad social.

Convencido de que tales son, en efecto, los caracteres de la situación actual y sus

proyecciones de futuro, es que me he animado á presentar el proyecto que acaba de leerse, dando á la cuestión de las tierras fiscales, una solución completa, que solo puede desenvolverse y dar profícuos resultados en un ambiente de fecunda estabilidad política; y á favor de la confianza que inspire la probidad de los poderes públicos.

El espíritu que informa el proyecto, es amplio y liberal, apartándose de las opiniones extremas y radicales que se profesan sobre la materia, y adoptando un término medio, equitativo y prudente, tendente á conciliar, como es de buena política, los intereses privados con los intereses públicos.

Desde luego, se declaran prescriptas, en favor de sus ocupantes, las sobras fiscales, cuando ellas estén encerradas en áreas de campo, que no excedan de aquella antigua medida superficial tan usada en nuestro país, llamada suerte de estancia, equivalente á mil novecientas noventa y dos hectáreas, veintiseis áreas y ochenta y siete centiáreas.

Se comprende fácilmente la razón de esta disposición, que no es otra sino que tratándose de sobras necesariamente pequeñas, no vale la pena de promover sobre ellas, tramitaciones judiciales, siempre molestas, y que algunas veces originarían erogaciones superiores á su valor; en tales casos, es preferible que el Estado renuncie á su pequeño ó problemático interés, á fin de dejar consolidada sin mas demora, la propiedad de un gran número de particulares.

No milita la misma razón en cuanto á los propietarios de áreas mas importantes, y por eso se les impone la obligación de denunciar, dentro de un término breve, la posesión precaria que tengan, so pena de perder el derecho de prioridad á la compra;—pero aún con ellos se tiene especial liberalidad que les permitirá efectuar con desahogo el pago de la tierra detenida, pues se les concede la facultad de hacer ese pago por cuotas anuales, que podran llegar hasta diez.



Omitiendo el examen de las demás disposiciones del proyecto, cuya razón de ser, por otra parte, es bien obvia, sólo agregaré, para concluir, que me ha parecido de estricta justicia y de conveniencia pública, aplicar en favor de la campaña lo que se obtenga de la venta de las tierras fiscales; de ahí la disposición que destina el producido de esas ventas á mejoras de vialidad y á aumento del capital de las sucursales del Banco de la República.

Las mejoras de la viabilidad en la campaña, constituyen una necesidad urgente, imperiosa é intencional, respecto de la cual no caben dos opiniones:

El aumento del capital de las sucursales del Banco de la República, no es menos importante para los departamentos. La campaña, principal fuente de la producción nacional, aumentaría extraordinariamente esa producción y desarrollaría su riqueza, si se desparramara en ella los beneficios del crédito que hoy apenas goza. En nuestro país, los que más necesitan el auxilio del crédito, son los pequeños agricultores, los pequeños propietarios, los pequeños industriales, que forman ese número crecido de trabajadores humildes y honrados, que por falta de un capital insignificante, por falta muchas veces de unos pocos centenares de pesos, se ven imposibilitados de dar empleo á sus facultades, y de desarrollar iniciativas fecundas y provechosas para ellos y para el país;—esta gran necesidad debe remediarse en algo, aumentando el capital de las Sucursales del Banco de la República;—y es por esa razón que el proyecto destina á tal fin, una parte de lo que produzca la venta de las tierras fiscales.

Con esto, señor Presidente, doy por terminada esta exposición, con que he debido fundar someramente y á grandes rasgos, el proyecto que me he permitido someter á la consideración de la H. Cámara.

Hé dicho:

Damos ahora el texto del proyecto presentado:

Artículo 1.º Los ocupantes de tierras fiscales que quieran obtener la propiedad de ellas, deberán, dentro del término de tres meses, contados desde la promulgación de esta ley, presentarse ante el Juzgado Letrado Departamental de su domicilio, denunciando la posesión precaria que tienen, y manifestando su propósito de comprar al Estado la fracción ocupada.—Al mismo tiempo, propondrán agrimensor que practique la operación necesaria á fin de determinar el área de dicha fracción.

Art. 2.º La obligación de denunciar, impuesta por el artículo anterior, no tiene lugar, cuando la sobra fiscal esté comprendida en una área de campo que no exceda de una suerte de estancia, equivalente á mil novecientos noventa y dos hectáreas, veintisiete áreas y ochenta y siete centiáreas;—en tal caso, la propiedad de la sobra fiscal se declara prescripta en favor de su ocupante;—pero, para gozar de este beneficio, se requiere indispensablemente, que el título traslativo de dominio que presente el interesado, sea de fecha posterior al 2 de abril de 1902.

Art. 3.º Recibido el escrito de denuncia, el juez, con citación del agente fiscal, mandará practicar la mensura por medio del agrimensor propuesto;—pero si respecto de la persona de éste, el agente fiscal dedujera oposición fundada, el juez nombrará el agrimensor que haya de practicar la operación.

Art. 4.º El agente fiscal será oído é intervendrá como parte, en todo el curso del juicio.

Art. 5.º En estos juicios se seguirá el procedimiento breve y sumario.

Art. 6.º Las costas que en estos juicios correspondan á la parte del agente fiscal, serán de oficio.

Los gastos de mensura serán comunes á las partes; pero la cuota correspondiente al fisco, sólo será abonada con los primeros fondos que entregue el comprador de la tierra fiscal.

Art. 7.º Se fija como precio de las tierras fiscales, el determinado por la ley de construcción inmobiliaria para los campos en que dichas tierras estén comprendidas.

Art. 8.º El comprador de tierras fiscales podrá pagar su precio de una sola vez, ó en por cuotas anuales que no excedan de 2;—pero no será escriturado sino después que haya efectuado el pago íntegro.

Art. 9.º Si el ocupante de tierras fiscales no las denunciare dentro del término de tres meses, fijado por el artículo 1.º, perderá el derecho de prioridad á su compra, debiendo entonces, hacer la denuncia cualquiera otra persona y obtener la propiedad de dichas tierras en las condiciones establecidas en los artículos anteriores.

En cuanto á los Agentes Fiscales vencido el expresado término de tres meses, tendrán la obligación de hacer la denuncia y gestionar la venta en pública subasta de las tierras fiscales detenidas por particulares. En estos casos, el diez por ciento del importe de la venta, será á beneficio personal del Agente Fiscal.

Art. 10.º El producido de la venta de las tierras fiscales, en cada departamento, se dividirá en dos partes iguales, con destino á mejoras de vialidad y á aumento del capital de la sucursal del Banco de la República.

Art. 11.º—Transcurridos diez años desde la promulgación de esta ley, el Estado no tendrá derecho á reclamar las tierras fiscales detenidas por particulares; la propiedad de tales tierras quedará prescripta en favor de sus ocupantes.

Comuníquese etc.

JUAN GIL

Representante por el Departamento de Sofiano

Jurado de arte

PARA BECAS DE PINTURA

Ministerio de Fomento.

Montevideo, 28 de Febrero de 1902.

DECRETO

Prescribiendo la ley de fecha 14 de Junio de 1901 que el Poder Ejecutivo adjudicará la segunda beca al estudiante de pintura que demuestre mayores aptitudes entre un jurado competente nombrado al efecto.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase á los señores doctor Pedro E. Figari, José A. Ferreyra, doctor Juan Zorrilla de San Martín, Godofredo Somavilla y Crisanto del Mónaco para constituir el expresado jurado; el cual someterá al Gobierno las bases del concurso preestablecido.

Art. 2.º Comuníquese.

CUESTAS.

ALFONSO PACHECO.

Entado para el juramento de Autoridad
Chavez -





Por lo tanto, se cree que el señor Urta y Rocca, director del Corralon Municipal, no tendrá inconveniente en admitir la anterior indicación.

Contra la pena de muerte

El doctor Pedro Figari ha empezado a publicar en las columnas de un colega de la tarde una serie de artículos contra la pena de muerte, acompañando la iniciativa tomada por El Siglo a raíz de la última ejecución.

En el artículo aparecido ayer, el doctor Figari estudia las impresiones causadas en el público por el fusilamiento de Antonio Chanez, y deduce la ilación de que la pena capital fue todavía menos justificada, por tratarse de un inconciente.

La libertad de Almeida y de Fernandez

—Una vez llenadas las formas de práctica, á las 6 p. m. de ayer, el director de la Cárcel Preventiva, señor Luis Batlle y Ordoñez, cumpliendo las órdenes que le remitió el Juez del Crimen de primer turno, puso en libertad á los procesados por la muerte del joven Butler, alférez Enrique Almeida y Joaquín Fernandez Fistera.

Ambos agradecieron al señor Batlle el trato irreprochable recibido durante su detención.

Almeida salió acompañado de su defensor el doctor Figari y de su pariente el señor José R. Muños; y Fernandez, de su familia.

Este ha sido el epílogo de las largas pesquisas policiales y de la voluminosa instrucción judicial á que dió lugar el crimen ocurrido en la calle Arenal Grande en la noche del 14 de Octubre de 1895.

L'Italia
Xbr 29
1899.

CRONACA

Contro la pena di morte

Il valoroso e coltissimo avvocato Pietro Figari ha cominciato ieri sul *Dia* la pubblicazione di una serie d'articoli tendenti a dimostrare la necessità dell'abolizione della pena di morte.

L'illustre avvocato accenna a quanto noi scriviamo sull'esecuzione di Chanez ed esamina l'effetto che sul pubblico ha prodotto la morte del parricida, effetto tutto contrario a quello dal legislatore preveduto.

E a proposito di questo triste argomento ci duole dover constatare come alcuni fotografi abbiano esposto nelle loro vetrine l'istantanea della lugubre scena e come la gente vi si affolli intorno per vederla. Sembrava che quella orribile vista richiamasse la gente come i ritratti delle *niñas toreras*.

Eppure si tratta del più tremendo e del più pietoso insieme degli spettacoli!

CONSEJO PENITENCIARIO

RENUNCIA Y ACEPTACIÓN

He aquí el texto de la renuncia presentada por el presidente del consejo penitenciario y la aceptación del gobierno:

Montevideo, marzo 20 de 1902.—Excelentísimo señor: No siéndome posible continuar desempeñando el cargo de miembro del honorable consejo penitenciario que el poder ejecutivo tuvo á bien conferirme ahora tres años, vengo á presentar á V. S. renuncia indeclinable del mismo, aprovechando esta oportunidad para agradecer las atenciones que he merecido de V. E. durante el ejercicio del referido cargo.

Saludo á V. E. con mi más distinguida consideración.—I. García Lagos.—Excelentísimo señor ministro de gobierno.

Ministerio de gobierno. — Montevideo, marzo 22 de 1902. — Aceptada, agradeciéndose los servicios prestados; comunicase y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

CAUSA CÉLEBRE

Van en otra seccion el veredicto y sentencia pronunciados en la causa seguida á Tomás Duarte y Eduardo di Gregori.

El Tribunal ha condenado al primero á la última pena y al segundo á 30 años de penitenciaría con seis meses de reclusion celular, individual y continua.

El crimen que cometieron produjo honda impresión y dió mérito al siguiente telegrama de las autoridades escolares de San Eugenio, departamento de Artigas:

"San Eugenio, Setiembre 10 de 1893.—Inspector de Escuelas de Artigas á Inspector Nacional—Montevideo.—Anoche á las ocho fué asaltada por dos bandidos la escuela de las Chacras número 3, donde habitan la maestra y la madre, completamente solas.

"La maestra salvó milagrosamente, habiendo sido asesinada la madre con una puñalada en el lado derecho del pecho y un golpe que le fracturó el cráneo."

Excusamos entrar en mayores detalles, porque ellos están sucintamente expresados en el veredicto á que hacemos referencia.

La ejecución capital se verificará en la Penitenciaría. El reo será puesto en capilla el lunes próximo.

Un condenado á muerte

Veredicto y sentencia pronunciados en la causa criminal seguida de oficio contra los individuos Tomás Duarte y Eduardo Di Gregori, por homicidio en la persona de Joaquina Colombi de Martínez:

Primera: Que está probado que en la noche del 9 de Setiembre de 1893 los prevenidos se presentaron como de visita en la casa habitación de la señora Joaquina Colombi de Martínez, domiciliada en las Chacras de la villa San Eugenio, departamento de Artigas.

Segunda: Que á poco de estar en el comedor de la mencionada casa el prevenido Duarte armado de un cuchillo y Di Gregori de una escopeta, intimaron á las señoras Martínez les entregaran el dinero que tuvieran.

Tercera: Que habiéndoles entregado la señora un pañuelo lleno de plata los encausados sacaron á la señorita Martínez un anillo del dedo y registraron los muebles y baules desocupándolos y apoderándose de alhajas y alguna ropa.

Cuarta: Que verificado el registro y robo, los encausados cenaron á presencia de sus víctimas, consiguiendo la señorita Martínez huir perseguida por Duarte, quien tropezó y cayó, dando lugar así á que aquella se salvase refugiándose en lo de José Boto; puesto que los procesados las habian amenazado de muerte en el comedor.

Quinta: Que de la declaracion de la señorita Martínez, resulta que el procesado Di Gregori se mostró enternecido á las súplicas de ella, dando lugar con esa actitud á las amenazas que Duarte profirió contra él.

Sexta: Que el procesado Di Gregori dió varios golpes de escopeta en la cabeza á la señora Colombi de Martínez, ignorándose si lo hizo á amenazas ó instigaciones de Duarte ó espontáneamente.

Séptima: Que Duarte ultimó de dos puñaladas á la espresada señora Colombi de Martínez.

Octava: Que efectuado el robo y el asesinato, huyeron los encausados para el Brasil con el fruto del crimen, siendo despues aprehendidos.

Novena: Que á f. 254 obra un certificado suscrito por varios vecinos de la tercera seccion del departamento de Artigas, que acredita la buena conducta y antecedentes de Di Gregori.

Décima: Que en la comision de los delitos han concurrido las circunstancias de alevosia, ensañamiento y móvil del robo. Y lo firman de que certifico.—Piera—Alvarez—Gonzales—Serafin Ledesma—Floro Cibils—Felipe L. Monteverde—Enrique S. Brito—E. Riso Herrera—Juan Nacarro—Manuel Correa—Guillermo Baeza—Augusto Dupont, secretario.

Vista en segunda instancia y en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Tomás Duarte y Eduardo Di Gregori por homicidio de doña Joaquina Colombi de Martínez, venida por la apelacion que dedujeron los defensores de ambos prevenidos contra la sentencia de f. 307 dictada por el señor juez letrado del Crimen de primer turno que los condena á la pena de muerte.

Considerando: Que con arreglo á las conclusiones del precedente veredicto, los procesados son culpables del delito definido y penado en el artículo 320, núm. 4, del Código Penal.

Que con respecto á Duarte no se menciona, ni mencionarse puede, circunstancia alguna que amiore su responsabilidad criminal.

Que el Jurado reconoció en favor de Di Gregori la buena conducta anterior, lo que constituye una circunstancia atenuante, según el inciso 7.º del artículo 18 del mismo Código.

Que en consecuencia, á ese procesado puede disminuirsele la pena en un grado, de acuerdo con el artículo 7.º del Código ya citado.

Que tratándose de la pena capital que sería tambien aplicable á Di Gregori, á no mediar la circunstancia atenuante expresada en su favor, y siendo dicha pena indivisible por su naturaleza, debe pasarse á la inferior, aplicándola en su grado máximo (arts 75, 76, 77 y 86 de dicho Código).

Se confirma la sentencia apelada en cuanto condena á la pena de muerte al prevenido Tomás Duarte, que deberá ser ejecutado en el interior de la penitenciaría para lo cual, el juez de la causa impartirá las órdenes necesarias comunicándolo á quienes corresponda con todas las formalidades prevenidas por derecho, y se revoca en cuanto al procesado Eduardo Di Gregori á quien se condena á treinta años de penitenciaría con seis meses de reclusion celular, individual y continua.

Las costas procesales se declaran de cargo de ambos encausados.

Devuélvase.—Piera; Salvañach, discorde en cuanto no se confirma la sentencia apelada con relacion al procesado Di Gregori; Alvarez; Vazquez; Gonzalez, discorde en cuanto no se impona á Di Gregori la misma pena que á Duarte.—Augusto Dupont, secretario.

Veredicto y sentencia

En Montevideo, á catorce de Junio de 1898, estando en audiencia el Excmo. Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, compuesto de los señores ministros doctor Luis Piera, presidente; Saturnino Alvarez y Carlos A. Fein, comparecieron los señores jurados don Antonio Piria, don Eduardo Roubaud, don Enrique Puig, don Vicente Barcia; don Alberto Arraga y Vidal, don César Brunel, don Francisco A. Cafera y don Carlos J. Cantera, á quienes S. E. les recibió el juramento de derecho.

Constituido el Tribunal de hecho, presentes los encausados Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra, con asistencia del señor fiscal Dr. Victoriano Martínez y de los señores defensores doctores Pedro Figari y Enrique Perez Gorgoroso, se dió lectura de la causa, por el señor secretario don Augusto Dupont, por el infrascripto y por el escribano don Francisco Ladereche, designado al efecto—lectura que, previa habilitacion de horas, continuó en las audiencias de los dias 15, 16, 17 y 18 del mes que corre; habilitándose tambien el feriado y horas de la noche del dia 19, con el fin de continuar la vista de la causa hasta su terminación.

Despues de haber hecho uso de la palabra el señor fiscal y los señores defensores fué invitado el jurado, por el señor presidente para que dirigiera á los reos, si era su voluntad las preguntas que se considerasen oportunas.

No habiendo ninguno de los señores jurados interrogado á los procesados, el Tribunal de hecho pasó á deliberar, pronunciando en seguida el siguiente veredicto:

1.º Que en la noche del 14 de Octubre de 1895, fué muerto en la calle Arenal Grande, frente al numero 116, de un tiro de revólver en la cabeza, el joven Tomás E. Butler.

2.º Que los procesados Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra, son los autores de esa muerte.

3.º y último: Que la han ejecutado con premeditacion y sobre seguro.

Y lo firman, de que certifico: Piera, Alvarez, Fein, Juan A. Cafera, Eduardo Roubaud, E. Puig, C. Brunel, V. Barcia, (discorde en la segunda y tercera proposicion) A. Piria (discorde en la 2.ª y 3.ª proposicion por cuanto no se declara que Enrique Almeida es completamente ajeno al crimen que se le imputa) S. J. Cantera, (discorde en cuanto no se declara á Almeida inocente del crimen que se le imputa) Arraga Vidal, (discorde en la 2.ª y 3.ª proposicion) José V. Echa, secretario adjunto.

Vista en 2.ª instancia la presente causa seguida de oficio contra Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra, por homicidio en la persona de Tomás E. Butler, y venida en apelacion que el señor fiscal y el defensor de Fernandez Fisterra dedujeron de la sentencia de foja 1,225 dictada por el señor Juez del Crimen de 2.º turno que absuelve á Almeida y condena á Fernandez Fisterra á la pena de cinco y medio años de Penitenciaría;

36

Considerando: que con arreglo á las precedentes declaraciones del jurado, los procesados han cometido el delito de homicidio con la circunstancia de premeditación y alevosía, por lo que es de aplicación al caso la imposición del artículo 319 del Código Penal invocado por el Ministerio Público en su acusación de foja 1012, se revoca la expresada sentencia y en su lugar se condena á Enrique Almeida y á Joaquín Fernández Fistera, á la pena de 25 años de Penitenciaría y al pago de las costas procesales, debiendo además sufrir los reos cinco meses de reclusión celular, individual y continua, descontándoseles el tiempo de prisión sufrida con arreglo al artículo 57 de la ley citada.

Publiquese. — *Pera, Alvarez, Fein.* — José E. Fein, secretario. — Montevideo, 19 de Junio de 1898.

EL SIGLO

Una reforma conveniente

El jefe de la Sección «Arquitectura» del Departamento N. de Ingenieros, señor Monteverde, en un informe que ha presentado al Consejo Penitenciario, propósito de una ampliación de obras que esta Corporación se propone hacer en la Cárcel Preventiva y Correccional, indica la conveniencia, de iniciar la construcción de la nueva penitenciaría, en vez de entrar en gastos inaplicables é inconvenientes para el estado actual de ese establecimiento penal.

Las razones que utiliza el señor Monteverde para sostener su proyecto, son dignas de ser tomadas en consideración porque ellas consultan, no solo previsiones de futuro, en cuanto á las necesidades y á las exigencias de la justicia, sino que aprecian, con verdadera exactitud conveniencias inmediatas que determinan el propósito de dar aplicación en algo útil, á dineros que no deben ser empleados en obras aleatorias, que no representan ningún beneficio y que no señalan otra cosa que modificaciones desfavorables á lo que, actualmente, no puede soportarlas.

Sin duda alguna, la penitenciaría actual no es suficiente ya para dar cabida á los penados, y conviene evitar el hacinamiento por mil razones cuya importancia no escapará al juicio de nuestros lectores, una de las cuales, tal vez la más fundamental, obligaría á poner dos penados en cada celda desvirtuando así un régimen penitenciario que hasta ahora ha escapado á ese peligro.

Existe un excedente de penados, cuya gravedad no se nota ahora debido á que un destacamento de ellos trabaja en el Buceo, lo cual mantiene á la Penitenciaría en condiciones de habitabilidad relativa, y permite el ejercicio regular de su régimen interno. Pero, cuando ese destacamento concluya sus trabajos y vuelva á la cárcel, va á resultar que el número de celdas es inferior al número de penados, pudiéndose, de esa manera asegurar, que el orden interno, la regularidad del régimen y las ventajas del sistema, desaparecerán transformando á la Penitenciaría en una cárcel común.

Ante esa perspectiva, son meritorias las consideraciones que hace el señor Monteverde en su exposición al Consejo Penitenciario, y deben de ser apreciadas, en lo que tienen de previsoras, por los miembros de esta corporación.

Por otra parte, la Cárcel Preventiva y Correccional está también en malas condiciones. No caben diez hombres más en aquel espacio reducido, lo que impone la urgencia en modificar sus condiciones de aereación, de comodidad, de higiene, trasladándola á otro local que la aleje del medio, lleno de población y en plena ciudad, en que actualmente funciona.

El modo de llegar á este desideratum sería destinar la actual Cárcel Penitenciaría para Cárcel Preventiva y Correccional:—construir la nueva Penitenciaría, sobre la base de cuatrocientas celdas, y realizado ese plan de reformas de nuestro sistema carcelario complementarlo luego, creando la Colonia Presidio, destinado á

largas penas, sobre la base de las modificaciones del caso introducidas por el Cuerpo Legislativo en la codificación penal.

La mayor parte de los penólogos belgas, no creen en los resultados del sistema penitenciario aplicado á largas penas. Una pena de treinta años, cumplida dentro de un régimen celular es una condena á muerte mas ó menos próxima, sin resultados morales. El hábito carcelario basta para contrariar una regeneración factible. Y esta razón, que puede ser sostenida por centenares de antecedentes que existen en nuestra Penitenciaría, serviría perfectamente para confirmar la conveniencia de entrar á la reforma de un sistema de cárceles que no responde á nada práctico, ni á nada lógico, desde que las nuestras son de régimen arbitrario y de construcción rápida, en todo lo que no ha precisado ningún criterio científico.

Nadie está en mejores condiciones para apreciar las indicaciones del señor Monteverde y para formular un proyecto de reformas que el Consejo Penitenciario. Diariamente aprecia las deficiencias de nuestro mejor establecimiento penal; sabe que la Preventiva no admite un solo ladrillo que represente una ampliación para sus construcciones; y en cuanto al régimen de ambas, no ignora que la falta de local en uno, y la promiscuidad en el otro, hacen imposible no solo aplicar conocimientos y progresos que todos los días se obtienen en materia penitenciaria, sino que hasta las mismas aplicaciones reglamentarias tropiezan con dificultades.

Es, pues, esa corporación, la que debe, con arreglo á sus propias atribuciones legales, iniciar ese propósito, utilizando los factores que presenta el señor Monteverde, los del proyecto de Colonia Presidio y los de su práctica adquirida en la superintendencia de los establecimientos penales, para proponer la transformación de nuestro sistema, sobre la base de las reformas que deben introducirse en el Código Penal para adaptarlo é incorporarlas á aquella iniciativa.

La tarea exige un esfuerzo, pero ¿no vale ese esfuerzo la compensación de una conquista positiva para los intereses morales del país?

Todo se reduce á resolverse á hacerlo y esta apreciación sería vana si no tuviéramos conocimiento de que en el seno del Consejo Penitenciario la iniciativa encuentra apoyo que podrá transformarla en una rápida realidad.



Lo de la penitenciaría

La renuncia del coronel Bazzano

Persona que se dio interiorizada en los detalles internos de la penitenciaría, nos remite y pide la inserción de los párrafos que subsiguen:

Al trazar estas líneas para llevar al conocimiento del público hechos que en absoluto ignora, flota en los ámbitos del primer establecimiento penal de la república, un ambiente desalentador, retrógrado á todo lo que pueda indicar progreso ó bienestar relativo para el que la ley ha apartado del seno de la sociedad.

El coronel Segundo Bazzano es un jefe irremplazable en el puesto que desempeñaba.

A su severa regitud, se hallaban unidas las dotes de la inteligencia, la iniciativa, la honradez acrisolada, la conmiseración para el desvalido ó réprobo, como no hace mucho se ha designado á los que, en un instante horrible de la vida, han sido impulsados al insondable abismo de una cárcel.

Renúncia en sí todas aquellas cualidades que son indispensables en todo hombre que se precia de ilustrado y que ha profundizado lo que significa la palabra humanidad.

31

Dado su temple de carácter que queda bosquejado en las prendas morales que posee, no era de extrañar que abandonara el cargo que tan acertadamente lo había sido confiado, y para demostrarlo pasaremos a la enunciaci6n de algunos hechos ignorados del público y que son los propulsores para que la cárcel penitenciaria de Montevideo vuelva a caer en su marasmo, cesando la rápida corriente impulsiva que la conducía a ser uno de los establecimientos penales modelo, de la América latina.

Desde que se propuso el nombramiento del coronel Bazzano, para el cargo que con tanto acierto ha desempeñado, los miembros que formaban el consejo penitenciario, mostraron su contrariedad y su completa disparidad con el gobierno, mas se impuso éste y, siéndoles imposible la lucha entonces, dejaron el campo, para volver sobre el enemigo cuando la ocasi6n propiciatoria se presentara a sus alcances.

Al efecto, el coronel Bazzano al hacerse cargo del puesto, halló la cárcel penitenciaria en un orden diametralmente opuesto al que pensaba imprimirle para su debido progreso.

Comenzó por el ensanche de los talleres, por que se remunerara el trabajo al operario; por que se les otorgaran algunas concesiones, respecto a los alimentos puesto que, los que entonces se daban, consistían, como extras, en una masa informe de pastas de todas calidades contritos de carne de cerdo en descomposici6n; por que se facilitasen medios para el desarrollo de algunas de las industrias; por que se reglamentara el orden interno evitando abusos de los empleados y de los penados; por que todo, en fin se rijera bajo la más estricta rectitud y orden.

Mas, para el logro de todas estas mejoras y otras de menor cuantía, que dejó de enumerar por no cansar al lector, se vió obligado a sostener cruenta lucha con el consejo penitenciario, reacio a toda reforma que emanara de la clara inteligencia del director que acaba de perder ese establecimiento penal.

Tuvo que amenazar con su renuncia, por repetidas ocasiones, para el logro de algo de lo que pedía para el bien del establecimiento que le había sido confiado, puesto que cuando se le llegaba a atender, se hacía con cortapisas de todo jaez y, sin exageraci6n, dando la más mínima parte de lo que fuera posible otorgarle.

Se reconocía su plausible iniciativa, porque esto era innegable, no es posible poner un velo a la evidencia ni ocultar los hechos cuando se palpan y esto, precisamente esto, contribuía más a que la obcecaci6n pertinaz de contrariarle fuera en aumento de día en día.

Era necesario ganar la batalla emprendida con tan malos resultados en un principio.

¿Qué importa que en la victoria sólo se hallen los laureles de la injusticia? ¿Qué vale el que se sacrifique un establecimiento público ante el triunfo obtenido?

Para los que jamás llegarán a obtener las miras ni los conocimientos del recto funcionario coronel don Segundo Bazzano poco importa, mas para los hombres rectos, justicieros y amantes del progreso de su patria, como él, importan muchísimo.

Se halla a un nivel incomparable de las pasiones y miras bastardas.

La honradez del coronel Bazzano, era una valla que se asediaba desde que ocupó el puesto, por los que anteriormente a su administraci6n habían hecho presa del pan que se le dá al hombre sumido en el caos de una cárcel.

Existía entonces una providencia para la mesa de los empleados, que, sin temor de equivocarnos, podía dar una idea de los inspirados versos dedicados a Janja.

Era una insula Barataria, a la que se unía, como ya lo he expresado, el pan del desgraciado presidario.

Cesó esto y también ha dado sus frutos

Para terminar estas líneas al correr de la pluma, nos concretaremos a decir que la renuncia del coronel Bazzano obedece a la obcecaci6n injusta del consejo penitenciario, mostrándose reacio, faltando a sus más sagrados deberes, al progreso del establecimiento cuya vigilancia le ha sido confiada; que durante el corto lapso de tiempo que aquel funcionario prestó sus servicios, ha tenido mayor adelanto que en todos los años que han transcurrido desde que fué habilitado para llenar su cometido; que para ocupar la vacante que ha dejado este distinguido é ilustrado militar, por más que sean las condiciones que en sí reuna su sucesor, jamás podrán éstas ultrapasar la laboriosidad, la iniciativa é inteligencia del recto funcionario que constituía un timbre de honor para la administraci6n pública del país.

Guerrillero.

De Lombroso LOS DELITOS MODERNOS

Turin, Enero 23 de 1902.

Quien estudia el delito en las cárceles y en los tribunales pronto llega a advertir que no solamente hemos progresado en el bien sino también en el mal; nota, igualmente, que cada progreso en el bien va seguido de alguna nueva forma de delito, que lo pone a contribuci6n. Así, el gran descubrimiento del ferrocarril fué aprovechado por los saltadores y ladrones, provocando el descarrillamiento de los trenes; la difusi6n de los periódicos fué utilizada para venganzas, hasta entonces desconocidas; y como ya dije, la generalizaci6n de la bicicleta dió origen a gran número de delitos cometidos valiéndose de la bicicleta misma.

Delitos químicos—Entre los más nuevos se cuenta el delito por medio de las modernas aplicaciones de la química, no solamente en la adulteraci6n de los alimentos ó en la preparaci6n de venenos de fácil descomposici6n y difícil descubrimiento, sino también en otras direcciones.

Holmes empleaba los baños de ácido sulfúrico para hacer desaparecer todo rastro de sus víctimas, después de haberlas asegurado en las compañías de seguros—otra causa ésta de los delitos modernos.

Otra aplicaci6n, y por cierto en vasta escala, era la de la máscara de cloroformo, que mucho se usó en Londres. Cada día aparecían en el Támesis dos ó tres cadáveres de obreros, y aun de fuertes comerciantes, completamente desvalijados.

Alguna vez se les encontraba con el sombrero sobre los ojos, sentados, envueltos en el abrigo, sin ningún signo de violencia, pero apestando a cloroformo. Era evidente que los asesinos asfixiaban a sus víctimas. También, desde que los comerciantes se retiraban de los docks a las siete de la noche, fundadamente se infería que los crímenes se cometían con la complicidad de la niebla, hacia aquella hora.

Pero ¿cómo operaban los malhechores para conseguir su criminal propósito? ¿Cómo hacían para esquivar la vigilancia de la policía?

Procediendo, según los ladrones que se habían reunido, algunos hábiles pesquisadores que tenían a su cargo el descubrimiento de los asesinos, comenzaron a notar hecho digno de tenerse en cuenta—que de algún tiempo atrás, y hacia aquella hora, se veía en las calles de los docks un número de ebrios superior al que comprobaba la estadística, en verdad muy importante, de la intemperancia inglesa. Además, los agentes advirtieron ciertos grupos, que continuamente encontraban en la orilla del río, formados siempre por tres personas: un ebrio a quien dos amigos sostenían por los brazos y al que fraternalmente acompañaban a su casa.

La extraña insistencia con que se repetían estos hechos, indujo, por fin, a la policía a no perder de vista estos grupos enigmáticos.

El primero a que se aproximaron los *police-men* se disolvió como por arte de encantamiento: el amigo de la derecha y el de la izquierda huyeron rápidamente; el borracho cayó sobre el pavimento. Cuando se le recogió se comprobó que era un cadáver, cuya faz estaba cubierta por una máscara maravillosamente modelada: un rostro humano vulgar, estrechamente ligado sobre el propio, por medio de un pañuelo colocado sobre los temporales.

Quitada la máscara se vio que estaba llena de cloroformo. Era absolutamente cerrada: no tenía abertura ni para los ojos, ni para la nariz, ni para la boca. Venda y mordaza a la vez, cegaba y sofocaba. El cloroformo que tenía, solo servía para atontar a la víctima.

Una vez aplicada la máscara, el hombre se volvía un autómatas que no podía ni gritar ni defenderse. Los ladrones le paseaban en medio de la niebla, lo desvalijaban completamente y luego lo acomodaban en un callejón, apoyado contra una empalizada, cuando no les resultaba mas cómodo arrojarlo al río.

Otra aplicación de la química es la pastilla narcótica.

El gran duque Vladimiro iba de Moscú a Malakoff en ferrocarril, en un compartimiento de primera clase, en el cual viajaban también dos señoras.

Entre los tres se entabló conversación y en cierto momento, las señoras ofrecieron al gran duque unas pastillas que bien pronto lo adormecieron; las señoras... aprovecharon de su sueño para sustraerle la cartera. En la primera estación descendieron, mientras el gran duque continuaba durmiendo.

No hablemos de los ácidos, ni del vitriolo que se emplea para deformar, especialmente a las mujeres, con prepositos de venganza, ni de los venenos rapidísimos de cloruro de potasio, algunos de los cuales agregado a un confite basta para ultimar a un hombre, ni de las inyecciones subcutáneas de estricnina.

Además de todo esto la química viene también a facilitar los robos.

En Tallekoon dos jóvenes alemanes saquearon la oficina postal, abriendo sin ruido alguno la caja de hierro en menos de media hora, mediante una lámpara a acetileno alimentada por una corriente de oxígeno, con la cual fundieron la puerta de la caja. Y entre los medios análogos hay que anotar las cápsulas de dinamita, merced a las cuales Jorge Miller y Tomás Edward destruyeron la caja de hierro del American Express.

Delitos por medio de la electricidad.—Aun cuando la electricidad sea quizá el adelanto más moderno de nuestra época, ya ha llegado a ser un medio para la comisión de nuevos delitos. Es sabido de qué manera los terribles regicidas rusos prepararon su atentado con minas, para cuya explosión empleaban la electricidad. Los ladrones de Nueva York usan para robar las vidrieras, el *assommoir* eléctrico—un pequeño acumulador del tamaño de una cartera, suficiente, sin embargo, para voltear un hombre al primer contacto; y para forzar las rejas de hierro usan también fortísimas corrientes que las perforan, permitiendo el empleo de las sierras.

En Norte América esta atunado, y se pena hasta con tres meses de prisión y con 300 a 1000 dollars, el robo de electricidad, por medio de alambres, en daño de las compañías; o lo que se podía llamar la «estafa eléctrica», ya conocido también en Italia, y que consiste en transformar, mediante el cambio de conmutadores, en lámpara de treinta bujías la de diez que provee la compañía.

Y con los hilos del teléfono y del telégrafo, que llevan de un extremo al otro el pensamiento y la palabra del hombre, se ha provocado, y con bastante frecuencia, la muerte por medio de intensas explosiones. Así, en Mascara, en la oficina eléctrica del ingeniero Viel, se advirtió una mañana que el aparato telefónico, justamente en el instante en que se disponía a hablar, se había quemado por completo.

Indagando las causas de este extraño incendio, se llegó a descubrir que a corta distancia, entre dos estaciones telefónicas, se había puesto en contacto con aquella línea un hilo conductor de corriente a alta tensión, produciéndose otra de 10.000 volts. Si por desgracia el ingeniero se hubiera acercado al aparato algunos minutos antes, habría caído fulminado, logrando sus enemigos el criminal intento que se habían propuesto.

Seguros.—La índole y la ventaja de los seguros de vida son fin y medio para que se cometa buen número de delitos en los países en que han alcanzado gran desarrollo.

Holmes comió más de veintiséis homicidios con el solo fin de gozar de las ventajas de las víctimas que en vida hacía asegurar.

Son muchos los casos de supuestos amantes, de tutores, que envenenan ó asfixian a sus queridas ó pupillos después de haberlos asegurado por cantidades elevadísimas.

Mas frecuente y menos feroz es el delito de incendiar la casa ó el negocio, a fin de obtener la prima del seguro, cuando se ve que las operaciones toman mal cariz. Es una solución tanto mas frecuente en Norte América desde que las mismas compañías en razón de las utilidades que obtienen, no se preocupan mucho de averiguar si en el hecho ha habido ó no culpa.

La estafa mas difundida en Italia es la del seguro por infortunio. Individuos hay que no sufrieron sino leves accidentes y simulaban durante años una parálisis general con el fin de lograr la indemnización.

Un médico de B., seis meses después de haberse asegurado por cien mil liras sobre infortunio, especialmente la mano, presentó la prueba de haber perdido un dedo a causa de un hachazo que se dió cortando leña.

Comprobado el suceso, se llegó a saber que se había hecho amputar aquél con un criado a quien previamente había instruido para ejecutar la operación. El criado, mal recompensado, descubrió la trampa.

Perforaciones. La perforación, el túnel, se cuenta entre los medios más modernos de delitos, especialmente para los robos en gran escala.

Una banda de ladrones, capitaneada por aquél rey de la delincuencia, Harry Raymond, perpetró en un banco de Nueva York, pocos años ha, un robo monstruoso de 500.000 dollars por medio de un túnel.

Raymond, de acuerdo con uno de los más astutos miembros de la gaviilla, alquiló un pequeño despacho de tabacos contiguo al banco que intentaban saquear y pusieron a su frente a una mujer de poco tiempo atrás afiliada a la banda, y por lo tanto desconocida de la policía.

Todas las noches durante meses, los ladrones se ocuparon en cavar un pozo de cuatro metros de profundidad en el piso del despacho; después perforaron debajo de los cimientos del edificio dos túneles que comunicaban con el pozo y que terminaban bajo el piso del tesoro del banco.

Cuando llegó el momento de romper el pavimento del tesoro, un día de fiesta en que el banco estaba solo, los ladrones bajaron al pozo y después de veinte horas de trabajo consiguieron penetrar en el tesoro y llevarse todo el dinero.

Mediante análogo procedimiento pretendieron algunos ladrones salvar a un compañero, preso y para ello arrendaron una casa de campo contigua a la cárcel. Durante seis meses cavaron un túnel que según sus cálculos debería llegar hasta la celda del compañero; pero equivocaron el rumbo y fueron denunciados por los gritos

del otro preso que, despertado improvisamente y viendo surgir del piso a algunos hombres, se asustó suponiéndolos fantasmas.

Hipnotismo—El hipnotismo no se utiliza solamente como espectáculo y para la curación de los histéricos: hay quienes lo emplean para la realización de crímenes, de estupros y de otras acciones ilícitas.

Recientemente el proceso de la Horos y de Jackson puso en evidencia un crimen, mezcla de estupro y de indebidas apropiaciones, ejecutado mediante el hipnotismo.

Laura Horos y su Teo dieron a su tráfico inoble el carácter de religión, a la cual, por exceso de audacia, quisieron agregar la moralidad y la denominaron: *La unión teocrática es la liga de la pureza*...

Creada la nueva «orden», se designaron a sí mismos pontífices máximos; y como tuvieron la imprudencia de anunciarlo entre los avisos de los periódicos, queriendo imitar a Cristo, adoptaron el título de «maestros».

Cuando Teo tenía necesidad de un nuevo «tributo sexual» pedía un aviso en la rubrica «matrimonios»—un sistema que en Norte América tiene sus adherentes—recibiendo cada vez muchos ofrecimientos. De esta manera la «orden» conseguía conocer a sus víctimas, y si eran bellas y jóvenes y tenían alguna cantidad de dinero, se las invitaba a concurrir a la casa.

Una vez dentro de ella, la víctima, merced al hipnotismo, perdía toda voluntad propia. Los dos *teachers*, por lo tanto, hacían de ella lo que querían. Hacían preceder a la bestialidad del acto, funciones y ceremonias religiosas y místicas en las cuales no faltaba ni el sermón.

La Teo se hacía pasar por «madre» del oficiante, llamando a todas las víctimas: «hijas queridísimas» y asistía siempre al «culto»—como esos dos bandidos llamaban al inmundo tráfico.

Además del abuso carnal, quitaban a las víctimas su dinero y sus joyas; de aquí el origen del proceso.

Todas las muchachas declararon que habían sido hipnotizadas, pero sin poder precisar por obra de quién.

Como se ve, además del hipnotismo, tiene parte en el delito el anuncio publicado en los diarios.

Prensa—Y de esto lógicamente se pasa a los delitos que provoca la prensa, sobre todo de injuria, de *chantage* y de calumnia.

Delitos científicos—Tampoco falta entre tanta prosperidad de las letras y de las ciencias, el delito que con mucha propiedad Pellizzi llamó científico. No me refiero al especial delito de la falsificación, imitación y reproducción ilícitas, cada día menos frecuente en razón de la mayor profundidad y difusión de la crítica. En verdad, no sería posible renovar hoy el delito que medio siglo ha se cometía, de falsificar autógrafos de Moisés, de Abraham y de Pascal con el fin de venderlos luego por muchos miles de francos. Me singularizo con esos crímenes realmente pasionales que se cometen en provecho y por medio de la ciencia.

No hace mucho un facultativo inculcó el germen del cáncer en el seno de una mujer para comprobar su contagio; y otro hizo igual cosa con el de la sífilis para saber si provocaba la tabes espinal. Y en Cuba también se inculcó la fiebre amarilla para estudiar su inmunidad.

Pero este aumento de la delincuencia favorecido por el empleo de los nuevos elementos de civilización, no debe absolutamente alarmarnos, porque a la vez disponemos de nuevos medios de defensa contra ellos. Así, la cuarta página de los diarios se ha utilizado últimamente para el arresto de criminales, especialmente para los cajeros que se fugan; y lo mismo el telegrama y el teléfono.

También la bicicleta sirve para la mas rápida movilidad de la policía; y hasta los progresos de la química prestan ayuda eficaz contra el delito, como ocurre, por ejemplo, con el aparato de Marsh, que permite descubrir hasta la más mínima dosis de arsénico, impidiendo este género de envenenamiento y con los rayos Roentgen que ponen en evidencia los mas ocultos contrabandos.

C. LOMBROSO.

Los chinos o celestes

COMO DEBE PREPARARSE EL TE—SU CULTIVO—TERNURA DE LOS HIJOS CHINOS—CIEN MIL CHINOS EFECUTADOS—UNA DIVINIDAD SERPIENTE.

Canton se compone de un gran número de calles estrechas y cuyas casas hallanse invariablemente exornadas con esmaltes de inscripciones verticales; eso alegra las viviendas de una manera extraordinaria y encantadora, sobre todo cuando el sol poniente se refleja sobre sus lacas negras y rojas llenas de grandes letras de oro. En Canton, como en Europa durante la edad media, ó como en muchas ciudades orientales aun, cada barrio tiene su industria propia, y cada barrio, al caer la noche, se cierra por medio de una barrera de bambúes. El delos zapateros es el más poblado; una multitud de obreros trabajan allí con ardor, desnudos hasta la cintura, parloteando como urracas. Al lado de este barrio está el de los fabricantes de ataúdes, es aún más ruidoso que su vecino, tan animado como él. Los aficionados al baratillo encontrarán en Canton cosas a su gusto. Todo lo que allí se fabrica, en porcelana, en bronce, en esmaltes alveolados, en cajas finamente barnizadas con laca, en marfil y en madera de ébano delicadamente trabajada, en sederías lisas y labradas, es enviado a Hong-Kong, y de Hong-Kong embarcado para Europa ó América.

Encontrareis todos esos objetos sin ir a Canton, en los museos parisienses de los señores Guimet y Cernuschi. Muchos chinos riquísimos guardan para sí las obras de arte que compran ó que han heredado de sus antepasados.

Sin embargo, no hay que privarse del placer de registrar las casas de venta. En cualquiera que penetreis, el mercader os acogerá, aunque cordialmente en apariencia.

cia, con dortesía desconfiada; os vigilará las manos. Si aceptais la taza de té que un industrial tenga la fantasia de ofreceros, ese galante hombre se formara una alta opinion de nuestra persona cuando demostréis apreciar la calidad del breva. Es que para el celeste, el té es una planta divina; su infusión, más que cualquiera otra, apaga la sed, y ello, no solamente durante los ardientes calores de estio, sino también cuando, en las alturas del Himalaya ó en el desiato de Gobi, soplan los cierzos helados.

Del este al oeste, del norte al sur del vasto Imperio, se encuentra la hospitalaria casa de té; es menos seductora bajo muchos respectos que en el Japon, pero, a su abrigo, el viajero siempre está seguro de encontrar la infusión reconfortante que le permitirá proseguir su ruta. No existe ni un poeta chino que haya dejado de cantar al precioso arbusto. Hasta un ilustre emperador ha enseñado en verso, reproducidos aquí en vil prosa, la manera de preparar una taza de té, cómo se debe saborearla, y la feliz influencia que ejerce sobre el cerebro.

«Poned, ha dicho, sobre un fuego moderado un recipiente de tres pies cuya forma y color indiquen largos servicios; llenadlo con agua límpida de hielo derretido; calentad esa agua hasta un grado suficiente para blanquear el pescado ó enrojecer el cangrejo de mar; vertedla en seguida den-

70

tro de una taza en que se hallen tiernas hojas de té elegido; dejadla en reposo hasta que los vapores que se elevan desde luego en abundancia, formen nubes espesas, se debiliten poco á poco, y se conviertan al fin en ligera bruma sobre la superficie; sorber entonces este licor delicioso,—es trabajar eficazmente por alejar los objetos de inquietud que puedan asaltarlos. Se puede gustar, se puede sentir; pero no es posible expresar la dulce tranquilidad que se alcanza y de que es deudor á una bebida así preparada... Pero ya oigo tocar la queda; la noche aumenta en frescura; los rayos de la luna penetran á través de las hendiduras de mi tienda y hieren con su brillo el reducido número de muebles que la decoran. Me hallo sin inquietud y sin fatiga; mi estómago está desembarazado y puedo sin temor entregarme al descanso.

Y así, conforme á mi pobre capacidad, ha hecho estos versos en la primavera de la décima luna del año Ping-yn (1746) de mi reino. Firmado: «*Khian-Loung*».

El té es un arbusto que exige muy pocos cuidados. Las tierras silíceas son las que más le convienen, y en ellas obtienen su mayor desarrollo. Se hace ante todo una gran siembra de la planta en Setiembre ú Octubre; cuando los retoños alcanzan á veinticinco centímetros de altura, se les trasplanta á cincuenta centímetros unos de otros. Tan pronto como las hojas llegan á su completo desarrollo, se las recoge, se las lava ligeramente á fin de quitarles la tierra que pudiera enaugarlas, y se las expone luego al sol; se elige para esta operación un día en que el astro caliente el suelo con sus más ardientes rayos. Al llegar la noche, se las junta debidamente y se las pone en cajas preservándolas del aire exterior por medio de cubiertas de papel de plomo. Y así es que se expende el té por millones de cajitas, en el mundo entero. Es inútil advertir que los chinos guardan para sí el mejor que obtienen.

El té verde, llamado por ellos té blanco, es el que se pone en cajas en cuanto se recoge. Se obtiene el té negro colocando las hojas dentro de una vasija ó calentador bajo el cual arde un ligero fuego. El preparador no cesa entonces de removerlas con las manos, á fin de que se repliequen sobre sí mismas y no se resequen. Se las retira en seguida de la vasija para colocarlas sobre un tamiz, en el cual se continúa ligeramente la manipulación. En fin, se las vuelve á poner en el fuego para darles el color oscuro que place á gran número de consumidores. En este trabajo final consiste toda la habilidad del preparador, pues, demasiado quemado, el té no tendría gusto alguno; muy poco seco, sería acre é irritante.

No sabemos en qué casa de mandarín un europeo tuvo la imprudencia de decir que había sido invitado por un *clergyman* con una excelente taza de té mezclado con azúcar y rom.

«Azúcar y rom!» exclamó el huésped escandalizado; «puesto que es así, hacemos muy bien en reservarnos nuestros mejores té» (no sabríais apreciarlos!).

Sobra con ocho días para visitar y conocer á Canton, ciudad sin ninguna animación de hoy en adelante. En sus alrededores se ven, hasta perderse en el horizonte, inmensos arrozales; hállese la concesión francesa, en la que no hay un solo francés, pero en la que se lee todavía: calles de la *Fusée*, de la *Dordogne* y de la *Charente*. Solo nuestros bravos marineros han ocupado estas tierras, y han dejado en ella, como recuerdo de su paso, los nombres de sus barcos de guerra.

Hay que ver el jardín de Fatim, en el que cada arbusto representa un animal fantástico. Bien fantásticos por su tamaño son también los puercos que, jóvenes, bonzos de pálido rostro y ropas talares amarillas, creían en ese jardín singular!

El cementerio de Canton es inmenso.

Todos los años, hacia el mes de Mayo, los celestes, vestidos de blanco, llevan piadosamente á la tumba de los que han perdido, arroz, frutos y flores.

Tales ofrendas permanecieran ahí largo tiempo respetadas, si en aquella primavera estación no las robasen los pajarillos que, en número considerable, hacen sus nidos en las ramas de los gigantescos bambúes que crecen en los alrededores. Pero no solamente después de la muerte de los deudos se manifiesta la ternura profunda de los hijos chinos por los autores de sus días. La *Gacete de Pekin* ha publicado al respecto una anécdota emocionante y bien característica, comunicada al *Oficial del Celeste Imperio* por el lugarteniente gobernador de Schantung; y ha tenido una resonancia tal que hasta ha llegado á conocimiento del emperador. He la aquí:

El chino Di-Hsien-Ju vendió, en seguida de la muerte de su padre, la porción de tierra que le había cabido en herencia, á fin de dar á ese llorado padre suntuosos funerales. Lloraba aún el duelo, cuando, en Fei-Chang, lugar en que pasó esta historia, estalló un hambre horrorosa.

Los artículos de consumo se pusieron extremadamente caros, y Li-Hsien-Fu, no siendo bastante rico para poder alimentar á su anciana madre, se decidió á transportarla sobre sus espaldas, pidiendo limosna, á otra provincia menos estéril.

Marchó así, esta caminante modelo, hasta Honan, recorriendo á pie la fabulosa distancia de cuatrocientas leguas. Un año después de hallarse instalados en Honan, la madre cayó enferma; temiendo el hijo verla morir en tierra extraña, resolvió volver á su país natal de la misma manera que había salido, mendigando su pan, el de su madre, y siempre cargado con su querido fardo. Llegaron después de grandes fatigas á Feichang; pero apenas en su tierra, la anciana murió. Es imposible referir el número de noches que se pasó sobre la tumba materna. Por sus piadosos cuidados, los huesos de su padre yacían reunidos con el cuerpo de su madre. En pocos días la flacura del huérfano llegó á ser espantosa; y tal era su grado de aflicción que, en vez de llanto, se vieron correr de sus ojos lágrimas de sangre. Triste siempre, Li-Hsien-Ju, que tiene hoy 60 años, habla aún con ternura de aquellos á quienes él amaba tanto. En el mes de Mayo, cuando la fiesta de los muertos no deja nunca de arrastrarse—pues está casi paraltico—hasta las tumbas veneradas, para derramar en ellas, según la costumbre, una hortería de arroz humeante, deslumbrador de blancura.

Fuera de Canton, puede irse á visitar el murallon en que el feroz mandarín Yeh hizo rodar en las aguas cenagosas del Ko-uang-Touang, cien mil cabezas de Tai-Pings rebeldes. Un holandés, que se hallaba aún en las factorías cuando se hicieron esas ejecuciones, refiere que, no teniendo otro pasatiempo, se extasiaba en su ventana ante la tranquilidad increíble con que las víctimas recibían el golpe mortal. De rodillas sobre el borde del murallon, aguardaban, impasibles, la evolución y la caída del sable.

«Tuve al principio la idea, refiere el holandés, de enviarles por un sirviente algunas cajetillas de cigarros para endulzar sus últimos momentos; pero me hubiera arruinado, pues su número aumentaban».

Hay que ver también en Canton el templo de los quinientos genios, poussahs dorados, de tamaño mayor al natural, de amplias y dilatadas barrigas. No nos riamos: cada uno de esos personajes representa un celeste célebre en las artes, las ciencias y la filosofía. En Francia, ese templo sería llamado un Panteón. Sorprende el ver allí una pequeña y hermosa serpiente acuática que un bonzo de aspecto venerable, alimenta piadosamente con verdes ramas y cantáridas. Parece que se la cuida en extremo y he aquí la razón.

El río junto a cuyas orillas se alza la gran ciudad de Canton, se desborda frecuentemente, y sus crecientes dañan mucho los arrozales. Un joven ingeniero fué encargado de encauzarlo, debidamente, por medio de diques. Sin duda hizo mal sus trabajos, pues apenas un año transcurrido después de terminados, el río volvió a salir nuevamente de madre. En el colmo de la desesperación el ingeniero se arrojó y ahogó en el seno de las aguas que no había podido dominar.

Sobrevino una nueva crecienta, y en el fango que dejó sobre la orilla, encontré una pequeña serpiente. Por orden del virey, el reptil fué transportado a la pagoda de los Quinientos Genios. Y, ¡oh milagro! apenas aquél se halló en ella cuando las aguas volvieron a su lecho, y, como es natural, se atribuyó el hecho al pequeño animal tan caritativamente recogido. El virey elevó al respecto una larga memoria al Emperador, y la *Gaceta de Pekin* se apresuró a reproducirla, agregando la explicación del fenómeno. No siendo el reptil otra cosa que el ingeniero suicida, nada de admirable hay en que aquel infortunado, transformado por la muerte en un *Chien Ching tung-chang-chun*, ó divinidad del río, haya querido reparar su torpeza ejerciendo influencia benéfica sobre las aguas.

Desde el milagro cumplido en pos de la entrada de la pequeña serpiente en la pagoda, el pueblo la ha proclamado Genio de las aguas, y la honra como tal.

EDM. PLAUCHUT..

DE PARIS

OTRA VEZ EL ASUNTO DREYFUS—LA CONFERENCIA LABORI—HOSTILIDADES IMPREVISTAS—EL MILITARISMO DE DREYFUS.

Paris, Diciembre 6 de 1901.

A más de uno le habrá pasado,—entre los hombres ya entrados en años, se entiende,—encontrarse casualmente, tras un largo espacio de tiempo, frente a frente con una mujer a quien amó en sus mocedades. La arrogante moza cuyo recuerdo no se ofrecía a la memoria sino acompañado é idealizado por todo un cortejo de entusiasmos juveniles, se ha convertido en una vieja flaca, arrugada, achacosa. Si se le dirige la palabra, se nota desde luego que ni las cenizas quedan de los fuegos de antaño, y lo que acierta a hablarlos no se eleva arriba del mas desconsolador prosaismo. No supongo que pueda haber encuentro mas melancólico, y está es exactamente la impresión que me ha producido la repartición del asunto Dreyfus, que se nos ha presentado en el momento en que menos los imaginábamos, á la vuelta de una esquina. Es el caso decir: ¿quién te ha vis-

to y quien te ve!

Hace unos quince días, Maître Labori, cuya valiente actitud nadie habrá olvidado en los tiempos del Asunto,—se declara entonces el Asunto, no más que grande, y todo el mundo sabía de que se trataba,—dió una conferencia en el teatro de la Renaissance. La reunión había sido resuelta á consecuencia de un artículo publicado por Labori en la *Grande Revue*, de la cual es director. Dos asociaciones de jóvenes, pertenecientes al gran círculo estudiantil unos, y otros grupos obreros, le habían pedido que desarrollara las ideas esbozadas en la revista enunciada.

Sobre la parte política de la conferencia, no es del caso extenderse. Labori abogó por la creación de un nuevo partido destinado á reunir en un solo haz, en un mismo foco de irradiación,—todas las buenas voluntades que, surgidas de todas partes, habían confraternizado otrora, con motivo del Asunto precisamente, en idénticas aspiraciones.

Esto había constituido, decía el orador, un grupo natural, que se había formado espontáneamente, vinculado por afinidades ajenas y superiores á las preocupaciones partidistas, y que había gran interés en no dejar disolver. Esbozó el programa de dicho partido, combinándolo de modo que, mal que bien, se acomodara á la parte más elevada, más ideal ó idealista de los programas de los demás partidos, lo cual en el parecer de muchos de los oyen-

tes no pasa de ser una empresa más ingeniosa que sólida. Por lo que á mí toca, la cosa me hizo pensar en el conato de fundación en Buenos Aires de un partido cuya divisa se concretaba á hermosos términos generales, como liberalismo, abnegación, justicia, etc. y que por ello fué dominado en el acto el partido de los líricos. Creo que este neologismo político fué el único rastro que dejó á tal tentativa en la realidad efectiva de las cosas. Hasta mayor esclarecimiento, dejemos, pues, á un lado la innovación propuesta por Labori en la actual repartición de los partidos.

Pero en una conferencia dada por el abogado de Zola y del capitán Dreyfus, parecía imposible que no palpitasen algunas de las emociones del Asunto. La mayor parte de los concurrentes había ido alentada por esta esperanza, y la manifestaba antes de abrirse la conferencia proliamente dicha, con grandes aclamaciones á Piquart, á Zola, y para decirlo todo, á Laurent Taillade también, recién sentenciado á un año de detención por un artículo que oía á anarquismo, pues los anarquistas no escaseaban en la sala.

Estos se quedaron con las ganas de ver ensalzadas sus doctrinas. Labori se empeñó más bien en combatirlos, aunque refunfuñasen. En cuanto á los dreyfusistas exaltados, padecieron también una disilusión. «El proceso Dreyfus», dijo el conferenciante, está cerrado, definitivamente cerrado, judicial y políticamente. Basta de mentarlo á cada rato. Basta de mirar para atrás. El primer deber en política es mirar para adelante.» Máxima perfectamente acertada por cierto, pero que sorprendió á muchos en labios de Labori.

Posteriormente se supo que si el intrépido abogado de Dreyfus no demostraba interés por el ruidoso pleito en que con tanto ardor había actuado, su cliente y los allegados de éste manifestaban menor desinterés que el citado abogado.

En el momento mismo en que Labori tomaba la palabra en el teatro de la Renaissance, llegaba á su casa una carta por la cual M. Joseph Reinach le quitaba el encargo de defenderlo en la causa que le promoviera la viuda del coronel Henry, y que se halla pendiente de un sinnúmero de perances.

Pocos días después,—y paso por alto todos los cuchicheos, demasiado abundantes, á fin de no mencionar más que los documentos á los cuales se diera amplio publicidad, salió en el *Echo de Paris* una entrevista obtenida de un amigo de M. Reinach y de la familia Dreyfus—on la que se veía claramente, sin necesidad siquiera de leer entre líneas, que aquél y la familia de éste miraban á Labori con cierta ojeriza.

La persona que habla facilitado estas referencias al repórter del *Echo de Paris* se ha dado a conocer hoy mismo. Es M. Bernard Lazare, el mismo que inició la campaña relativa al asunto con una publicación sensacional. Puede, en efecto, considerarse como «un amigo en primer grado» tanto de M. Reinach como de la familia Dreyfus.

Haya recibido ó no instrucciones para hablar como habló, es incontestable que está empapado en la atmósfera que entrambos respiran.

Es imposible no deducir, en consecuencia de lo que dijo, que esta atmósfera se ha tornado hostil para Labori.

En presencia de este hecho, á todas luces inesperado, por no decir otra cosa, lo mejor sin duda que debía hacer Labori, era callar. El instinto público, que raras veces se equivoca en semejantes materias, hubiera tenido en cuenta la injusticia de la actitud de sus varios defendidos y su propia discreción. Es abogado, no ha podido con el genio.

Ha sido preciso que hable. Ha pedido la hospitalidad del *Journal* para desahogarse en público.

No le seguiré en su alegato, mejor dicho en sus alegatos, pues el infeliz ha publicado ya varios artículos, y nos amenaza con varios otros mas. ¡Qué mal conocen esos abogados á los lectores de los diarios!

Esto no significa que en el fondo Labori no tenga razon en lo que dice. Pero mucha mas razon tendria si se hubiera abstenido de decirlo. Da pena ver á un hombre como él, que tan relevantes pruebas tiene dadas de arrojo, de firmeza, de desprendimiento, de una elevada y calurosa concepcion de lo mas sagrada y varonil de la mision del abogado, presentarse ahora al público comunicándole en son de queja, que á consecuencia del brillantísimo papel que desempeñó en el asunto ha sufrido en sus intereses profesionales, que ha mermado su clientela, y que sus defendidos han sido unos desgraciados. ¿Será que ha llegado á sentir lo que hizo? Seguramente no.

De sobra ha acreditado ser un carácter generoso y dispuesto, no solo en política, sino en todo, á mirar para adelante, no para atrás, como decia en su conferencia. Lo que no perdona á Dreyfus es haber flaqueado en lo mejor, si bien en lo mas recio de la jornada, y no haber seguido luchando hasta vencer ó morir, como los denodados del dreyfusismo lo tenían de antemano entendido. Es un punto sobre el cual voy á volver.

Pero hay algo más: hay que se le ha ocurrido figurar en la política. No soy candidato todavía, ha dicho en la aludida conferencia, dando por lo mismo á entender que estaba pensando en presentar su candidatura en las elecciones venideras. No es candidato todavía, y basta que desee serlo para que haya perdido gran parte de la serenidad y de la claridad de juicio que le eran características. ¿Qué es lo que le pasa? ¿Cuándo lo será? Ofuscado por la idea fija de que la gente le tenga en un concepto favorable, hace precisamente lo contrario de lo que debería hacer para que así suceda. Bernard Lazare se lo ha dicho en tono socarrón que no es encomiable en un fiel amigo de Dreyfus dirigiéndose á un defensor del mismo tan ardoroso como lo fué Labori, pero con una percepcion exacta de la verdad de la situacion en que éste se coloca, pues está derribando por sus propias manos el pedestal en que la opinion pública lo habia levantado á consecuencia de las insignes proezas llevadas á cabo en el curso del Asunto. ¡Ojalá no persista en esta tarea deplorable!

En cuanto al capitán Dreyfus, ofrece un caso psicológico curioso, y por más de un concepto triste. Es el menos dreyfusiano de los dreyfusistas. Por inclinacion natural, es un «Vive l'armée!» como llamábamos por broma á sus adversarios. Tiene un alma vaciada en un molde militarista. No hay que sorprenderse que sus relaciones con Labori se hayan hecho del todo imposibles. Fueron desde el primer momento difíciles. Le encontraba comprometedor y revelucionario. No queria ser rehabilitado de ese modo. Lo que hubiera deseado hubiera sido que salieran igualmente nítidas de los debates, su reputacion y la justicia militar que le habia aplastado bajo el peso de iniquidades abominables.

No permitia que las enrostrasen al primer consejo de guerra, al ministro que habia impuesto una sentencia escandalosa. Era una falta de respeto á la superloridad, y esto lastimaba los sentimientos de disciplina en que cifraba, en que sigue cifrando tal vez, su pundonor militar. Durante las dramáticas sesiones del tribunal de Rennes, fué el único que no se dejó arrebatar por la punzante emocion que embargaba á todos los asistentes.

Las mas tremendas, las mas horribles acusaciones, recibidas en plena cara, no le arrancaron un movimiento de indignacion. Parecia únicamente ocupado en conservar una actitud correcta, militarmente cuadrada, en presencia de oficiales de un grado elevado.

En un principio, sus partidarios, algo estupefactos, pero propensos á admirar á un hombre que habia sido tan cruelmente martirizado, dijeron: ¡qué sangre fria es la suya! A la larga esta pasividad les pareció menos recomendable. Labori, que le veia más de cerca y le trataba á solas, tuvo seguramente la ocasion de cerciorarse de que la defensa que habia preparado no era del agrado de su defendido.

El partido militarista, que queria á todo trance que Dreyfus fuera condenado de nuevo, habia cobrado tanto miedo á la atrevida sagacidad con que Labori habia desbaratado sus planes, que trató de asesinarlo. Estos atrevimientos, estos medos heroicos de defensa, el acusado tambien los veia de reojo. No tenia menos miedo á Labori que sus contrarios. No permitió que hablara.

Se hubiera erigido en acusador de generales. Hubiera echado á perder el prestigio del generalato. ¡No hubiera faltado más! En el fondo, Dreyfus nunca tuvo gratitud á Labori. Está convencido que sin la intervencion de éste y de unos cuantos imprudentes, que se hicieron culpables de descafe al ejército, la justicia militar hubiera reconocido á las buenas el error involuntario en que habia incurrido condenándolo.

En estas disposiciones de espíritu, claro que Dreyfus no podia estar á la altura de la admirable campaña de justicia, de legalidad, de regeneracion á la que habian dado ocasion sus desgracias. Es una víctima del militarismo por un doble concepto. Le es por los sufrimientos que injustamente padeció. Lo es por la mentalidad que el militarismo le ha dejado impregnada y de lo que no hay forma para que llegue á librarse. Es una inteligencia clara, según parece, pronta á adquirir los conocimientos que se distribuyen en las escuelas y se exigen en los cursos.

Ahi están para probarlo, los principios de su carrera militar. No es una inteligencia amplia, capaz de abarcar vastos horizontes del pensamiento. Será tal vez porque su naturaleza moral carece de elevacion y de calor. Los grandes pensamientos, ha dicho un moralista, vienen del corazon. Ni en todo lo que ha dicho Dreyfus en el curso del proceso, ni en lo que ha escrito en la horrenda soledad de la isla del Diablo, no se halla un gran pensamiento. Es de sospechar que le hace falta la fuente de que manan.

Se ve cuán desconsolador y raquítico es el aspecto bajo el cual solicitan nuestra atencion ahora los vestigios que quedan del famoso Asunto. Más valdria no remover sus cenizas. Hay, sin embargo, hombres que en todo esto han conservado una línea de conducta impertérritamente firme y llena de dignidad.

El coronel Picquart, es uno de ellos. Por la consecuencia, por el valor, por las persecuciones sufridas con una altanera tranquilidad, por la modestia con que, pasada la tormenta, ha procedido que se olvide y ha parecido olvidar el mismo el heroísmo que habia desplegado, puede colocarse al lado del mismo Zola.

El Asunto no hubiera sido inútil aun cuando no hubiera tenido más resultado que hacernos conocer y ofrecernos como modelos, caracteres del temple de éstos. Pero ha tenido otras consecuencias y á pesar de que el protagonista de la aventura esa no haya seguramente comprendido todo el alcance del movimiento de ideas que ella habia determinado en el universo entero, hay que tenerle en cuenta que lo ha ocasionado, pues ha sido un movimiento de ideas fecundas.

ALFREDO EBELOT.



DE TAX

LOS DIARIOS AHORA

Cuando Julio Piquet, (ingrato con el general Mitre; puesto que lo ha abandonado en su vejez) resolvió suprimir el nombre de Juan Andrés Ramírez del frente de *La Razón*, este diario quedó transformado en una empresa industrial, caracterizando la muerte del espíritu del diario la aparición de una *Matraca* que imitando la del Viernes Santo, anunciaba a las multitudes la muerte de los *Redentores*.

Eduardo Acevedo era también un Redentor cuya muerte convenía a la empresa industrial; y en breve, Julio Piquet moviendo la *matraca*, y no encontrando otro obstáculo que vencer sino el dominio pro-indiviso de los talleres de *El Siglo* adquirió las hijuelas de los herederos del ex-venerable propietario.

Piquet, como un capitalista yankee, ha realizado un *trust* de imprentas que conservan los nombres de los antiguos diarios *La Razón* y *El Siglo*, pero fundamente estas publicaciones han desaparecido; han muerto.

Juan Andrés Ramírez no debió aceptar que su nombre desapareciera del frente de *La Razón* porque tal cosa importa establecer que lo que se escribe en el diario responde a las tendencias de la empresa

El Nacional 1902
EVIDEIO, miércoles 2 de abril

y no a las tendencias de una idea, ó de un partido; ó de un círculo personal.

Juan Andrés Ramírez ha fracasado como periodista heredero de Carlos María Ramírez.

La actitud asumida por Eduardo Acevedo indica a Juan Andrés Ramírez cuál debió ser su conducta ante la adquisición industrial de *La Razón*, suprimiendo de su frente el nombre del propagandista.

Lo que ha hecho Piquet respecto de *El Siglo*, lo hizo antes con *La Razón*: suprimió los dogmas y los redentores.

Juan Andrés quedó sirviendo la empresa y no sus ideas.

Eduardo Acevedo dijo: he luchado once años por la libertad y el derecho. Ahora, me retiro porque no puedo dejar sepultadas mis ideas y mis sacrificios debajo de un montón de dinero.

El Siglo, no obstante, aparece hoy, haciéndonos el efecto de una carta de Hermann, luciendo un brillante artículo de fondo, en el cual dice su autor que se echa sobre sus espaldas la pesada misión de continuar la propaganda de *El Siglo*, como antes de ahora le tocó reemplazar a Martín C. Martínez, más amigo de Cuestas que de su propio partido.

Ahora bien: ¿quién es el autor del artículo?

Si es la misma persona que redacta *La Razón* y que tiene la responsabilidad moral de las ideas de ese diario, ¿cómo es que puede continuar la propaganda de *El Siglo*?

¿Cómo esa persona va a redactar *El Siglo* sirviendo su antigua tendencia conservadora, y a la vez, va a redactar *La Razón*, sirviendo igualmente la modalidad de este diario juvenil, gracioso y travieso?

Este fenómeno de que un redactor de *La Razón* cuyo nombre no está autorizado a figurar por la empresa, diga que continuará la propaganda de *El Siglo*, contribuye a demostrar que no existe el espíritu, la esencia propia de cada diario; y que sólo existe un negocio, una absorción de las ideas por el dinero, una mistificación contra los habitantes de la república.

El artículo de fondo de *El Siglo* dice que este diario responde a las ideas de aquel círculo antiguo que sostenía a *El Siglo* y que actualmente tiene gran influencia en la marcha de los sucesos y en el gobierno.

Esta aberración nos lleva a exponer algunas ideas.

El dominio moral del país es del partido nacionalista, debido exclusivamente a la personalidad culta de Lamas y a la personalidad leal é íntegra de Aparicio Saravia.

El círculo de *El Siglo* no tiene influencia sobre el país, y damos un hecho para demostrarlo:

El doctor Gonzalo Ramírez se ha asociado, para trabajar de abogado, al doctor Jacinto Casaravilla, entidad nacionalista.

La separación del doctor Gonzalo Ramírez no se debe a una venganza de su excelencia el presidente; venganza que se ha dado en repetir para prestigiar al actual coloso que se ha echado como un Atlas dos mundos sobre sus hombros: *La Razón* y *El Siglo*.

Se debe la separación a las inclinaciones en favor de la Argentina del ministro uruguayo, cuando la guerra aparecía casi segura.

Según la diplomacia, es violación de neutralidad acoger con apoyo personal toda organización hostil a una de las naciones en guerra.

Otro caso: Mac-Eachen, que es como el bazo de Cuestas (se nos ocurre este órgano porque puede extraerse del organismo humano sin perjudicar el funcionamiento regular fisiológico) y tiene influencia mecánica en el país, detesta a los Ramírez; y desde luego, no es posible que exista funcionando un ministro de gobierno que alimente sentimientos repulsivos contra las principales columnas del círculo antiguo siglista, si ese círculo pudiera decirse compacto y triunfante.

La influencia moral de este país, volvemos a decirlo, es la influencia de la lealtad é integridad; pero esta influencia está latente, está oculta; y es también posible que Piquet, alejado de nuestras miserias, largo tiempo, haya vuelto para servir a la causa de la lealtad, en cuanto le es posible, y haya creído conveniente destruir el espíritu y la esencia de los viejos diarios, manteniendo su armazón, su vestimenta, su nombre, con el propósito de inocular otra clase de vida menos personal, menos exclusivista y más generosa, más civilizadora.

Lo que pretende realizar Piquet se ignora. Lo que se ve por ahora es absurdo sobre absurdo.

Sólo están adheridos a sus empresas, los que no pueden abandonar sus puestos para no carecer de recursos indispensables.

Hasta ahora, las empresas habían sufrido la natural tiranía de las ideas. Ahora las ideas sufren la repugnante tiranía del dinero.

Creemos que no se puede negociar con imprentas dirigidas con capitales.

En este país, los diarios han hecho dinero como tendencia accesorio, cuando han sido dirigidos por propagandistas de primera fila.

El propagandista debe tener tres cosas: estilo, sociología, y conocimientos profundos de derecho constitucional y administrativo.

Hoy por hoy, el propagandista más leído es el presidente de la república, cuya posición oficial reemplaza cualquiera pequeña deficiencia en aquellas tres condiciones.

El triunfo de *La Tribuna Popular*, que no ha tenido un propagandista de nota a su frente, permanentemente, se debe precisamente a la carencia en los otros diarios de un propagandista popular cuyas elucubraciones fuesen el alimento moral cotidiano de todo el mundo.

Privado el pueblo de la alta propaganda, *La Tribuna Popular* dominó el campo, organizando un diario de entretenimiento cada vez más vivaz.

El *Siglo* fomentó su caída suprimiendo el editorial en las ediciones populares.

De este diario se ha podido decir lo que dijo Quinet a otro del hombre: *L'homme se fait pousière long temps avant sa mort; et il ne s'en aperçoit pas.*

Tax.



DE EDMUNDO DE AMICIS

EN EL DIA DE LOS MUERTOS A MI MADRE

Turin, Noviembre 1893.

Es como el recuerdo de un sueño de años lejanos; pero no como los otros oscuro y pasajero, sino de un sueño luminoso, que está en el horizonte de mi memoria como un sol enorme y terrible.

Aquella habitación en desorden, aquel querido rostro cambiado, la agitación de los parientes, el rayo de sol que entraba por la ventana con el rumor de los coches y con la voz despiadada de la ciudad alegre; y después la quietud profunda y luego las flores y los cirios y los amigos, y el coche negro y las «Hijas de María» y la calle atestada de gente; hé aquí la visión inmóvil, eterna. Puede cambiar de aspecto la tierra; pero aquella permanecerá; ninguna otra por espléndida ó tremenda que fuera, podría ofuscarla.

Si por algun momento se desvaneciese, vuelve a surgir poco después mas lucida y mas evidente, como si cada hora que pasa la acercara, en vez de alejarla con el tiempo. La voluntad la expulsa alguna otra vez, y le es un triste alivio, mientras el pensamiento se fija en ella, sentirse brotar la sangre de la herida.

Hay dolores que no tienen consuelo sino en si mismos. Hacer de ellos un alimento de la propia vida es el único modo de impedir que lo envenenen. Dice el poeta: «Abre al dolor las puertas del corazón como a un amigo —Es justo. Si no lo amais, no tendrá piedad. ¡Ven pues, oh austero amigo!

¡Si! ¡venid también a ensancharnos la herida, oh memorias candidas de la infancia, imágenes innumerables de su rostro inclinado ansiosamente sobre nuestra caminata de enfermos, radiante con nuestras alegrías, afligido por nues-

tros afanes, pensativo por nuestros estudios! Resonad en el alma, oh dolorosas palabras de adios sollozadas por nuestras partidas y divinos gritos de amor que saludasteis nuestros regresos! ¡Volved todas al pensamiento, oh santas palabras de consejo y de consuelo, llenas de sabiduría y de dulzura, sencillas y profundas como su alma; queridas cartas de caracteres temblorosos, que durante treinta años nos llevasteis a todas partes del mundo la palpitation de su corazón, y sobre las cuales nuestra boca besó las huellas de sus lágrimas; acciones miradas caricias, acentos de la voz amada, cada uno de los cuales nos desvió del ánimo un pensamiento innoble ó un sentimiento malo, y nos sugirió un dulce arrepentimiento, una tranquila resignación, un propósito honrado!

¡Venid, oh recuerdos de las largas horas que ella veló en la soledad de la noche, esperando con temor el sonido de nuestro paso, de los sacrificios realizados con secreta alegría para sacar de sus estrecheces lo superfluo para nosotros; de los padecimientos disimulados con fortaleza heroica para no turbar nuestro trabajo y nuestras alegrías!

¡Venid, oh suaves memorias de sus indulgencias, de sus perdones, de sus silencios piadosos, de sus generosas indignaciones contra toda iniquidad humana, de su compasión ardiente por todos los desgraciados, de su caridad respetuosa y tímida con los pobres, de sus calurosos entusiasmos por todo lo grande y bello, inopinados ingenuos, juveniles todavía hasta los últimos días, como si en su vida de ochenta años, probada por grandes dolores y trabajada sin tregua por su misma bondad, no hubiese conocido del mundo otra cosa que la virtud y la belleza! ¡Venid a hacernos inclinar mas profundamente la frente bajo el peso de la desventura, venid a hacernos pensar y sufrir mas, venid a exprimirnos del corazón hasta la última lágrima que pueda dar su mas última fibra!

Murió como vivió. Cada uno de sus últimos actos, cada una de sus últimas palabras fué la expresión de una de sus virtudes, fué como un sello que puso a su vida.

Como habia amado a todos, siempre y con todos habia sido buena, de una bondad maternal, que no veía diferencias de condicion social, sino para ser mas amable con los mas humildes, así en sus últimas horas, buscaba con la mano la cabeza de todos, pedía con la misma actitud amorosa el beso de los hijos, de la monja que la asistía, de la muchacha que la servía; su corazón esparcía ternura y gratitud por todas partes igualmente, como una antorcha difunde la luz.

Como nunca habia temido la muerte, como habia sido siempre intrépida contra todo peligro que amenazara a ella sola, y bajo cualquier dolor que solo a ella la hiriera habia inclinado siempre la cabeza sin un lamento, así, cuando sintió llegar su fin, sin un estremecimiento en la voz, sin una sombra de tristeza en los ojos, con un acento inexplicablemente dulce y tranquilo de resignación, que me resonará en el alma por toda la vida, dijo: «Hay que morir».

Como el pensamiento de si misma habia sido siempre el último de sus pensamientos, como el orden de la casa y el bienestar de sus hijos habian sido siempre su principal preocupación, y su estudio constante el no pesar nunca sobre nuestra libertad, el no alejarnos nunca un momento, ni aun en sus enfermedades, de nuestras familias, así, apenas la volvía un rayo de inteligencia y, al reconocerlos, comprendía vagamente que la regularidad de nuestra vida se habia trastornado, nos preguntaba con inquietud: «¿Habeis comido?» — «¿No teneis nada que hacer?» — ó nos decía: «¿Qué haceis aquí?» «¡Id, id con vuestros hijos!»

Y su último pensamiento fué todavía para nosotros, su última palabra fué todavía de amargura, no por la dolencia que la mataba, sino por el dolor que su mal nos ocasionaba. Le costaba trabajo hablar: hizo un esfuerzo para formar las palabras, no lo comprendimos pronto, las repitió mas veces, las repitió hasta que logró hacérselas comprender, y fueron estas: «¡Oh bendita madre mia! Fueron estas: «¿Cuánto os hago sufrir!»

Después no habló más.

45
[Adios, pues, última esperanza todavía ligada al corazón por un tenuísimo velo; también este se ha desgarrado! ¡Y tú anda por la casa, de pieza en pieza, á ciegas casi, para huir del pensamiento doloroso que nos pone por delante en cada puerta y á cada paso en infinitas apariciones sucesivas de su imagen, que surge en medio de las flores que ella cuidaba, que se refleja en el espejo ante el cual arreglaba sus blancos cabellos, que se posa sobre la lámpara que limpiaba cada mañana, sobre el sillón donde dormitaba cada noche, sobre el libro todavía abierto, que no acabó de leer.

Todos los objetos que ella vió, cuidó, tocó, durante tantos años, todo adquirió vida y parece que tiene conciencia de la desaparición de su dueña y que dice muy bajito. [No vendrá más! Cinco días antes, á duras penas, pero sin aporarse, venía todavía al fondo de este corredor para acompañarnos á la puerta. ¿Es posible? ¡Cuán felices entonces! ¡Cinco días y parecen cinco años! Días, noches, auroras, puestas de sol se sucedieron apenas columbrados y casi no distinguimos, como si con la vista se hubiera confundido en nosotros el concepto del tiempo y el sentimiento de la naturaleza. El cielo está todavía negro y salpicado de estrellas; desde la azotea se ven las calles de abajo todavía sumergidas en la sombra, en las cuales repercute de cuando en cuando, y se pierde el sonido de un paso solitario; solo en el horizonte, detrás de Superga, una vaga blancura anuncia el alba.

¿Para qué? El rayo del sol ya no la encontrará sentada, como todas las mañanas, junto á la ventana; ya no besará su dulce rostro, que le sonreía como una promesa de un día de paz.

El sol, los collados, Turín estan sepultados para ella en la noche eterna.

Ya no verá nada... ¿Pero es verdad? ¿Es verdad indudablemente? No es un sueño el que vi y oí en el aposento de donde acabo de salir, aquellos ojos cerrados, aquel ronquido, aquellos rostros en que ya no hay signo de esperanza? Vuelvo de puntillas, empujo la puerta con un sentimiento de duda afanosa, y avanzo la cabeza... ¡Es verdad!

¡Ah! ¡Qué dolor el que nos produce la muerte de nuestra madre! ¡Qué interminable vía crucis, donde á cada estación el alma lo siente agrandarse todavía, cuando creía haberlo ya comprendido y sufrido todo!

El adios supremo os parece que ya lo habeis dado cuando la última esperanza está perdida; pero ella os vé, os conoce, os habla todavía—es todavía ella—su alma está aun enlazada á la vuestra, y cuando la boca ya no habla, los ojos os dicen todavía que su afecto infinito os queda.

Mas doloroso es el adios que le dais, cuando la conciencia está desvanecida, cuando el ojo no tiene ya mirada y la boca no devuelve ya el beso; cuando os dicen que ella ya no siente ni vuestra caricia ni vuestra voz y que no la sacudiría ya una fibra ni siquiera el grito de vuestra desesperación. Pero ella respira, se mueve todavía; aquel pobre rostro blanco tiene aun estremecimientos que parecen el esfuerzo de una sonrisa; aquel corazón angelico sigue palpitando bajo vuestra mano, y aquellos latidos os parecen todavía palabras, palabras incomprensibles, pero dirigidas á vosotros, como si un último resto de su conciencia de madre se hubiera refugiado en su seno. ¡Ah! ¡el verdadero, el supremo y terrible adios no lo dais sino cuando la mano que tantea el pulso se levanta y os indica que ya no teneis madre; cuando al besarla ya no sentís el hálito y el rostro inmóvil ya no es sino una imagen! Un abismo se abre entre el momento anterior y este otro momento solemne, y de aquel á este se abre un desierto tenebroso, por el cual huye y os parece que huirá para siempre vuestro espíritu, fulminado por el dolor.

¡Muerta! ¡Muerta! La palabra inmensa os retribuye en el alma como un desgarramiento del mundo y os parece haber perdido todo, á no ser la facultad de oír para siempre aquel grito.

Y sin embargo, en esa angustia mortal, algo os queda todavía; veis aún su rostro, ya no alterado por la convulsión, tranquilo, hermoso como los días mas serenos de la ancianidad, y podeis todavía, al hablarle en vuestro corazón, mirarla como durante cincuenta años la mirasteis, volviendo á encontrar en su aspecto mil memorias, como en un espejo de toda vuestra vida; podeis cubrir aun aquella frente de besos y de lágrimas, como cuando resplandecía en ella el pensamiento.

No son esas, no, las lágrimas mas ardientes que os puedan desbordar de los ojos; las mas abrasadoras llorareis cuando los hayan arrebatado su rostro para siempre, cuando se cierre sobre su persona la hoja inexorable de la puerta que no reabre, y el martillo de la muerte os penetre en el corazón los clavos con que ella toma posesión de su presa.

Adios, dulce rostro que ya no besaré! Adios, queridas manos que mecisteis mis sueños de niño! seno amoroso de que he chupado la vida y cuanto hay de mas fuerte y amable en el alma! Y os parecerá entonces que no podeis sufrir más.

¡Y sin embargo nó! El momento mas triste no ha llegado todavía.

El rostro está cubierto, el cuerpo está encerrado; pero está allí encerrado; pero está allí todavía, la casa os parece aun suya, podeis decir todavía, dando vueltas; ¡Ah! está mi madre! podeis decir aún: ¡La tenemos aún!

El golpe mas cruel lo tendreis cuando vengan á recogerla; solo entonces os parecerá perderla verdaderamente, cuando digais: ¡Ay! deja su casa para siempre, baja estas escaleras para no volverlas á subir mas, abandona todas sus co-

sas, ya no tendrá casa, se vá, vá á dormir á otra parte, lejos de nosotros, donde tendremos que ir á buscar como en casa ajena, como si nos la hubieran arrebatado y escondido!

Pero mientras decís esto, estais todavía cerca de ella, podeis decir aún: Está aquí, está ahí dentro, la sigo, hago el camino que ella hace; teneis todavía no se que misero consuelo, no se que insensata ilusión diciendos á vosotros mismos, como cuando estaba viva: acompaña á mi madre. Pero cuando también eso que la encierra desaparece para siempre donde ya no hay aire ni luz, cuando entre vosotros y ella se amontona la tierra, cuando de lo que es suyo no veis mas que las flores desparramadas sobre sus despojos mortales, cuando os dicen: ¡Vámos!—cuando teneis que volverle la espada, dejarla sola en medio de aquella multitud de gente desconocida é invisible, sola en las tinieblas, sola en el silencio, sola para siempre, ella la madre, la amiga, la dulzura, la fuerza, la poesía, el amor mas santo y mas puro de vuestra vida... ¡ah! el adios supremo no lo dais sino entonces, las lágrimas mas desesperadas no las derramais sino entonces, toda su bondad, todo el bien que os quiso, todo el bien que os hizo, todo lo que habeis perdido no lo sentís sino entonces.

La tierra cayó también sobre mi y sepultó el último resto de mi juventud. Había sobre mi cabeza algo á que podía alzarla la mirada y el pensamiento; ahora, arriba, ya no tengo más que el cielo. Donde quiera que fuese, cualquier cosa que hiciera, me sentía una mano sobre la frente esa mano se ha retirado, mi frente está indefensa, y me encuentro como sobre un escollo en el mar, donde no puedo mirar alrededor, sin experimentar un sentimiento frio de soledad semejante al desaliento del naufrago.

El aspecto de todas las cosas ha cambiado. Al escribir, pienso—Ella ya no leerá—al partir —[No me esperaré! Todas aquellas queridas fechas, el primero de año, el día de su santo, el día de mi nacimiento, se representarán tristes y melancólicas como fachadas de casas en ruina.

Hasta ayer pensaba todavía subir en la vida, su muerte me detuvo. Al bajar detrás de su fétido me parecía que las escaleras no acababan nunca... y me parece bajarlas todavía. Como único consuelo me queda el sueño; en el cual es un misterio para mí como para ella no se presente nunca muerta, sino que se mueva, que hable, que sonría, que trabaje, que me pregunte dulcemente porqué estoy triste; y yo me pregunto como haya podido creer nunca una realidad la grand desventura.

Pero espío ese consuelo al despertarme, oyendo una voz implacable decirme al oído:—Has soñado; ya no existe—y mi corazón repite como un eco:—He soñado; ya no existe.

Me queda todavía, en la madurez vigorosa, el amor á la vida, á la familia, al arte, á la santa esperanza de un mejor porvenir del mundo; pero sobre todo esto se ha extendido un velo, como sobre la naturaleza despues de la puesta del Sol. Y en medio de la familia, de las distracciones, del trabajo, no tengo mas que detener el pensamiento sobre ese pequeño espacio de tierra donde ella duerme, no tengo sino repetirme á mí mismo, con aquel acento de suave piedad, aque-

memorables palabras: «cuanto os hago su-
—y una onda viva, amarga, ardiente me
—me al pecho y me sofoca, y el corazón vuelve
—comenzará a destilar sangre. Y conozco bien
—y destilará, que destilará siempre hasta que
—se detenga su movimiento.

Un relámpago me ofusca alguna vez:—¡Si la
—biere volver a ver!—y a esta idea toda mi alma
—se agita y se turba como ante aparición sobre-
—humana.

¡Oh! ¡si a costa de treinta años de vida dura y
—de miseria, de bondad desconocida, de honradez
—de humillación, de beneficios pagados con ingrati-
—tud y escarnio, si perdonando a quien me ofendió
—me atrozmente, arrojando mi orgullo bajo los
—pies de quien mas gozaria en pisotearlo, arras-
—trando en la oscuridad, olvidado de todos, una
—vejez sin salud y sin consuelos, si doblando la
—cabeza y uniendo las manos con la humildad de
—un niño ante el misterio inmenso que me fasci-
—na y me tortura como una demanda perpétua-
—mente repetida sobre mi cabeza por una voz del
—cielo, si yo pudiese cambiar esta idea relampa-
—gueante a ratos, no en una incertidumbre lumi-
—nosa, sino solo en una tenue esperanza, aparen-
—te apenas como una vislumbre de crepúsculo,
—pero constante y firme, que no me dejara ya
—atrever a los labios esas tremendas palabras:—
—Nunca mas!— ¡Si pudiese esperar!

Pero tal vez esa esperanza está en mí sin que
—oigo una conciencia de ella, ardiente como una
—llama bajo el cúmulo de las negaciones y de las
—dudas que la cubren, y bajo la cual la creo sofo-
—cada. Y es quizás esta esperanza secreta lo que
—me dió la fuerza de fijarme por algunas horas en
—el recuerdo terrible para consagrar este último
—tributo de palabras a la santa memoria. Ella la
—tenia en el corazón y tal vez, al morir, la tras-
—mitió en el mío.

¡Y bendita seas, alma cara y venerada, tam-
—bien por este último don! Si puedo aferrarlo, lo
—defenderé con toda mi fuerza, lo llevaré siempre
—conmigo, me ligaré a él con todos mis pensa-
—mientos en el momento supremo, y será todavía
—por tu virtud si diré con la santa serenidad con
—que tú he dijiste:—«Hay que morir!» ¡Madre! des-
—cansa en paz!

EDMUNDO D'AMICIS.



Palabras del Presidente del Ateneo

Después de muchos años de esfuerzos y difi-
—cultades, tenemos la satisfacción de ver ter-
—minado este hermoso edificio é inaugurar en
—él el nuevo período de labor en que va a en-
—trar el Ateneo.—¿Era esta una institución sin
—vida?—Pues bien: hoy podemos, al fin, saludar
—con júbilo su resurrección.

Esta feliz resultado debe ser agradecido, no
—exclusivamente a personalidades aisladas, sino
—al trabajo colectivo y perseverante de muchos
—ciudadanos, de muchos hombres de buena vo-
—luntad. No me es posible en este momento enu-
—merarlos a todos, pero sí me es permitido que,
—como acto de justicia, recuerde a alguno de
—ellos: a los doctores Juan Carlos Blanco, Gon-
—zalo Ramirez y José Sierra y Carranza, a cuya
—actividad como Presidentes del Ateneo, unida a
—la influencia de sus preclaros nombres, se debe
—en muy principal parte la realización de la
—obra; a Antonio D. Lussich, Samuel Blixen y
—Alberto Gomez Ruano, fecundos cooperadores
—de ella; al doctor Antonio E. Vigili, alma del pri-
—mer empréstito que se llevó a cabo; y en fin, a
—los señores Joaquín C. Marquez, Augusto Hoff-
—man, Francisco Lanza, Antonio Barreiro y Ra-
—mos y Manuel Lessa, miembros de la Comisión
—que, en una semana, reunió entre sesenta dis-
—tinguidos comerciantes de esta Capital, la suma
—de treinta mil pesos y la entregó al Ateneo en
—condiciones liberalísimas, haciendo así posible
—la terminación del edificio y el pago de todas
—las deudas que pesaban sobre él.

Debo recordar también, muy especialmente,
—al notable arquitecto don Emilio Boix, el cual
—ha dirigido la construcción con desinterés tan
—grande y absoluto como su competencia.

Todos los socios que se han mantenido como
—tales, durante los años en que el Ateneo ha
—estado inactivo y no ha podido ofrecerles atrac-
—tivo ni aliente alguno, son igualmente dignos
—de nuestro agradecimiento. Ellos han sido la
—base del éxito alcanzado, y sin ellos nada ha-
—bria podido conseguirse.

La Comisión que presido ha hecho, por su
—parte, lo posible para responder dignamente a
—la confianza que se depositó en ella, pero re-
—conoce y declara que los laureles del triunfo no
—le corresponden: corresponden al Ateneo, pues

INAUGURACION DEL ATENEO

Los salones del nuevo edificio que en la Plaza
—Cagancha ha levantado el Ateneo de Montevi-
—deo, fueron anoche teatro de una fiesta que
—dejará honda huella. Parecía al entrar a la so-
—berbia portada que reverdecían todos los re-
—cuerdos de los tiempos de luchas, cuando fué
—la institución el faro luminoso de donde partieron
—los mas puros raudales de ideas, opuestos por
—el cismo de los ciudadanos que buscaron asilo
—en su seno, a la corruptora influencia de los go-
—biernos oprobiosos.

Ha sido una resurrección la de nuestro pri-
—mer centro literario de cuya tribuna irradió
—siempre a todos los espíritus, el lampo de luz,
—de la ciencia y las artes.

Mirada desde ese punto de vista la fiesta de
—anoche aparece rodeada del noble prestigio que
—le prestan los ideales de aquellos que han con-
—sumado la obra. Ideales de progreso en todas
—sus más altas manifestaciones, letras, artes, mú-
—sica, pintura, y a ello se ha debido sin duda el
—éxito alcanzado que superó a todas las espe-
—ranzas.

El frente del edificio fué iluminado con lam-
—parillas de los colores blanco y celeste y en lo
—mas elevado de la cúpula, ondeó la bandera de
—la patria durante toda la noche. El interior esta-
—ba adornado con perfecto buen gusto. Seria im-
—posible hacer una lista de las familias que asiste-
—ron, solo dará una idea de la magnitud de la
—concurcencia su número: no menos de mil quin-
—ientas personas de lo mas escogido que como
—sociabilidad, saber y talento cuenta Montevideo.

El Himno Nacional tocado por la orquesta de
—la Beethoven fué el primer número del progra-
—ma. Cumplido el doctor Pablo De-Maria, pre-
—sidente de la Comisión del Ateneo pronunció el
—discurso que va enseguida, saludando varias
—veces por nutridos aplausos:

ha sido el prestigio de la bandera de éste la
—fuerza que ha servido para allanar todos los
—obstáculos. Los miembros de la Comisión, per-
—sonalmente, nada podíamos, pero podiamos mu-
—cho como representantes de una institución que,
—por sus honrosas tradiciones y por sus nobles
—y elevados fines, cuenta y ha contado siempre
—con generales simpatías en el seno de nuestra
—sociedad.

El Ateneo es un gran poder.—Lo entregamos
—a la actividad de todos los elementos ilustrados
—del país.—Llamamos a los hombres de saber, a
—los amigos de la ciencia y el arte, a la juventud
—estudiosa, a trabajar aquí por los grandes idea-
—les que forman nuestro credo: por la cultura
—nacional en todos sus desarrollos, por el pro-
—greso en todas sus manifestaciones, por la gloria
—de la patria, de esta pequeña patria, que puede
—ser grande, y lo será sin duda, si la sensatez y
—la nobleza de sus hijos saben darle lo que an-
—sia, lo que á grito herido reclama: paz duradera
—fundada en la justicia y la fraternidad.

Nuestra tribuna ha sido, es y será siempre
—libre.—A nadie se excluye de ella, todos pueden
—ocuparla, porque, como lo expresan los esta-
—tutos que nos rigen, el propósito del Ateneo es
—el de «cooperar por medio de la libre discu-
—sion y sin sistemáticas exclusiones, a las
—mas elevadas tendencias del espíritu huma-
—no y a los mas fecundos desenvolvimientos de
—«la civilización moderna.»

«La libre discusion», dice el artículo de los
—estatutos, que acabo de recordar.—Si, la libre
—discusion, sin la cual la razon, convertida en
—esclava, se arrastra en vez de volar, y es cegu-
—dad tétrica y pavorosa, en vez de ser pupila de
—águila, capaz de mirar frente a frente, sin des-
—lumbrarse, el esplendor de la verdad, y de bus-
—carlo y descubrirlo, así en los dominios de lo
—infinitamente pequeño, como en los de lo in-
—finitamente grande, y así en las profundidades del
—cielo, de la tierra y del océano, como en las pro-
—fundidades mas grandes aun de ese mundo
—moral que se llama la humana conciencia.

No temamos la libre discusión, amémosla, busquemosla, que a ella se deben las grandes conquistas que son a un mismo tiempo patrimonio y orgullo de la humanidad.

El Ateneo quiere ser el hogar común donde se agrupen, formando una familia, todas las asociaciones que, obedeciendo a la ley de la división del trabajo, cultivan determinados ramos de la ciencia ó el arte; quiere ser algo así como una federación de asociaciones, y va en camino de lograrlo.—Hoy es la Sociedad de Medicina la que celebra aquí sus interesantes sesiones; dentro de poco, la Asociación Jurídica, formada por abogados de Montevideo, hará lo mismo; después ha de venir la Escuela de Bellas Artes, actualmente en proyecto, la cual abrirá nuevas y brillantes carreras a nuestra juventud, ávida de ancho campo y de vasto horizonte para desarrollar sus energías y talentos; en fin, será en el Ateneo donde se reunirá el Congreso Científico Sud-americano que ha de celebrarse en el año de 1901 y cuyos trabajos, destinados sin duda a dar lustre y resonancia universal al nombre de Montevideo, coincidirán con otros cuya realización constituye entre los orientales uno de los mas altos postulados del patriotismo: con los de la transformación de nuestra hermosa bahía en el primer puerto del Río de la Plata, —en ese puerto con el cual hemos soñado tantas veces, viéndolo, al través de los tiempos, con los ojos del alma, convertido en emporio de riqueza, en punto de cita del mas vasto comercio y en bosque de mástiles en que flameen, como símbolos de amistad internacional y de unión de esfuerzos civilizadores, todas las banderas del mundo.

No se ha hecho, pues, obra inútil al dotar a Montevideo de este monumental edificio, y es justo que miremos su inauguración como un fausto acontecimiento nacional.

Hombres de pensamiento y de progreso —venid, sean cuales fueren vuestras creencias, a dedicaros en este libre recinto a las profusas tareas del estudio; venid, que os recibiremos como a hermanos, porque sabemos que, según la expresión de un escritor francés, la luz de este mundo emana de dos focos principales: del sol que resplandece en el cielo, y de la lámpara que ilumina el gabinete de los estudiosos.

Enseguida el señor Ricardo Sanchez leyó una poesía, manifestando antes que correspondía hacerlo a Carlos Roxlo, impedido de asistir al acto por una dolorosa pérdida.

Después la orquesta atacó con la corrección de costumbre el preludio de Loreley que fué seguido por la lectura de un concienzudo trabajo de la señorita Luisa Aguarnaschelli, llevada a cabo por el señor Alejandro Lamas. La señorita de Guarnaschelli recibió el premio otorgado a su obra por la Asociación de la Prensa, entre los aplausos de la concurrencia.

«Le Dernier Sommeil de la Vierge» de Massenet, cerró la primera parte del acto y después de un intervalo corto, se dió comienzo a la segunda con la lectura de un extensísimo y laborioso escrito del señor Julio M. Sosa, sobre la confraternidad americana, que también tomó a su cargo la tarea de leer el trabajo, recibiendo el señor Sosa, así que terminó la lectura el premio discernido por la Asociación de la Prensa.

La orquesta volvió a hacerse oír con el Andante de la 4.^a sinfonía de Mendelssohn y el Minuetto de Bolzoni. Enseguida se entregó al escultor Morelli el premio por el busto de Artigas y después del Intermezzo de Primavera de Ghibaldi, y de la Mandolinata de Soller que fué bisada, leyó el discurso de clausura el doctor Elías Regules, siendo muy aplaudido.

Discurso del doctor Regules

Señores:

Sin duda alguna, la vida contemporánea de esta institución, que hoy inaugura en forma definitiva su edificio, ha estado mas bien representada por la atrayente fantasía de levantados anhelos, que por la evidencia tangible de actividades mentales desenvueltas. Pero, al terminar el período de letargo, al latir la crisálida para exhibirse con la plena esbeltez de una metamorfosis completa, es de esperarse que resurja también la intelectualidad de horas ya muertas y que vuelva con ella el esplendor caído en buena lid; quizás catalogado en el olvido, pero nunca marchito.

Este Ateneo no es un infante que por primera vez exponga su reina ante rayos de luz. Modificado el nombre, es la misma entidad de aspiraciones y fatigas, que difundió su brillo desde la escuela tribunicia custodiada con celo de vastales en el viejo Ateneo del Uruguay, y a la que cupo el galardón del justiciero aplauso en la colmena estudiantil de la democrática Sociedad Universitaria; es el consorcio de los triunfos gallardamente recogidos por arrogantes veteranos y de los entusiasmos estivales traducidos en hechos por modestos reclutas; es la concentración, de dos corrientes que por distintos cauces, llevaban impulsiones semejantes para obligar de modo irrevocable la fatal convergencia; es la unión perdurable de aquellas dos atmósferas, en donde palpitaban las enseñanzas cívicas que, durante los días de angustias nacionales, templaron voluntades y sostuvieron íntegro el fervor permanente por el sano ideal; es la preciosa caja fonográfica, en la que reverbera la prédica vehementemente sostenida por el austero labio de Frandencio Vazquez y Vega y en la que se repiten las gigantes promesas de Segundo Posada.

Es, por lo tanto, antiguo conocido, al que vamos salir de un sueño prolongado, trayendo en los archivos constancias ostensibles de llevar en sus venas glóbulos azulados de luchadora extirpe.

Hijo de gladiadores, no puede ser pigmeo. Si el calor juvenil de sus orígenes ha sufrido inclemencias que rebajaron grados, si ante los contratiempos naturales aparecen cansancios en la marcha, que venga la reserva de los frescos, que ocupe el sitio de feraz labor el grupo rozagante de la generación que sube, como lo supo hacer la que descendió; y que, unidos esfuerzos en pró del mismo afán, retonen los alientos del pasado para hacer desfilar como sucesos claros los múltiples renglones del recuerdo.

A la tarea, pues. Tengamos vida nueva y actividades viejas. En condiciones tales, puede emprenderse el viaje sin miedo a la borrasca. El bajel está listo; levar anclas y lanzarse a la mar.

Telegramas cambiados

Al doctor Gonzalo Ramirez.

Buenos Aires.

El nombre del eminente ciudadano que honra a la patria representándola ante el Gobierno Argentino, es recordado hoy, en primer término, con motivo de inaugurarse solemnemente una obra a cuya realización consagró todas sus energías y todos sus entusiasmos: la del edificio del Ateneo.

Deploro que su reciente duelo no le permita asistir al acto, en el cual habría recibido directamente, no solo de la Junta Directiva que preside, sino también del Ateneo entero, el homenaje á que es acreedor.

Reciba mi saludo afectuoso y mis mas sinceras felicitaciones.

PABLO DE MARIA.

A Pablo De-Maria.—Montevideo.—El número de los que tienen derecho a recibir honores especiales del Ateneo en el día de la inauguración de su edificio, es legión, y por mi parte, si la inclemencia de la suerte no me hubiese impedido hacer acto de presencia, iría allí a tributar homenajes y no a recibirlos. Hay que transmitir de nuevo a la piedra y el marmol el espíritu que dio vida a la Institución y la dignificó en la patria como escuela de civismo y centro de fraternidad entre los orientales. Nadie con mas títulos que usted, que le dió toda la sávia de sus años juveniles, puede presidirla en el día memorable de su renacimiento, exhortando a todos los orientales, con la palabra y el ejemplo a sellar el pacto del amor y del deber con este emblema de fraternidad y de lucha: «Cristianos con el hombre y estoicos con el mal.»—Gonzalo Ramirez.

CRONICAS

La situación política de Francia—El valor del capital desde siete siglos acá—Conversación con un anarquista.

Por grandes que sean nuestras simpatías hacia Francia, y colocándonos como nos colocamos, muy por encima de los alfilerazos con que nos obsequian y favorecen más de una vez muchos de los escritores y periodistas de este país cuando carecen de argumento para su original, faltaríamos a los más rudimentarios deberes para con los lectores del *Heraldo*, y para con nosotros mismos, si en estas *Crónicas*, en las cuales estudiamos las cuestiones palpitantes de actualidad, no fuésemos ante todo imparciales y amigos de la verdad.

Nadie pone en duda la vitalidad extraordinaria de este país, su riqueza inmensa, su amor al trabajo—y, como se ve, sólo hablamos de las buenas cualidades, no de los defectos;—pero no debe creerse por eso que todo es inmejorable en la mejor de las Repúblicas posibles.

Valiéndonos de una figura vulgar, diremos que hay más de un lugar en donde la albarda molesta a estos patriotas. La expedición de Madagascar es un desastre, mirese como se quiera, y aun las últimas grandes maniobras indican que los progresos de la organización militar son muy lentos, y que la hora del desquite debe aplazarse aún por bastante tiempo.

Por otra parte, las revoluciones que ponen cada día a descubierto ciertos procedimientos administrativos, tienden a demostrar, en el actual régimen político, inmensas grietas que comprometen su solidez para el porvenir.

El republicanismo practicado por los oportunistas no ha dado los frutos que se esperaban, y por ahora no se ve el hombre superior que posea suficiente energía para imponer las reformas necesarias en el sistema actual.

Uno de los males graves es la preponderancia exagerada de la Cámara popular dentro del organismo político, y a ella deben atribuirse las inconsistencias gubernamentales. El Senado no representa en ningún caso el carácter de poder moderador que le concede la Constitución, y la máquina marcha mal. Este es el verdadero motivo de la retirada de Mr. Challeml-Lacour, quien deseaba que la alta Cámara, por el presidio, hubiese tenido el valor de pedir la disolución y de votarla cuando se presentó oportunidad para ello.

Desgraciadamente, Mr. Ribot es un hombre sin convicciones, y sus colegas del Ministerio pertenecen a la escuela de los aplazamientos, y mientras tanto, vamos viviendo.

La mayoría del Senado se compone de personas timoratas, que tienen miedo hasta de su propia sombra, y sin embargo, salta a la vista que la Cámara necesita levantar su decaído nivel, que es muy inferior al nivel moral e intelectual del país.

El sufragio universal parece dirigir aquí sus preferencias a las medianías, y los hombres de reconocido talento que supieron crearse una posición en su departamento son rara vez llamados a representarlo en la capital. Los que pretenden y aspiran a sentarse en los bancos de la representación nacional, abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, agitadores revoltosos, industriales y comerciantes arruinados y literatos sin editor, son gentes que no tienen diez mil francos de renta, ó a quienes no produce esa suma su trabajo, y van a vivir a París, mas ó menos penosamente, con el sueldo de diputado.

Es sensible que los departamentos no comprendan cosas tan sencillas, y que no operen una selección entre los numerosos candidatos que aspiran al honor del sufragio popular.

¿Cuál será el remedio de estos males? No lo vemos, porque están en la idiosincrasia de los hombres y de las cosas mismas, y únicamente podría traerlo algún trastorno social, algún cambio radical, que se halla, sin duda, lejano todavía.

Un ilustre economista francés, Mr. d'Avenel, ha estudiado concienzudamente las variaciones de la fortuna privada en Francia desde principios del siglo XIII hasta nuestros días, es decir, durante un período de siete siglos, y las observaciones que se desprenden de su libro ofrecen grandísimo interés. He aquí en qué términos se ocupa monsieur Edouard Hervé, miembro de la Academia Francesa, del importante trabajo de Mr. d'Avenel:

«Es difícil orientarse en medio de ese laberinto de números y de hechos. Para comparar el poder del dinero en diferentes épocas, base de todo estudio sobre las variaciones de la fortuna mobiliaria, ¿qué suma de riqueza representaba un kilogramo de plata ó de oro en 1350, en 1500, en 1700, y qué suma de riqueza representa hoy ese mismo kilogramo de oro ó de plata?

«Muchos autores han simplificado la cuestión, preguntándose sencillamente ¿qué cantidad de trigo se podía adquirir en esas diferentes fechas mediante un kilogramo de plata? Mr. d'Avenel demuestra que ese procedimiento haría cómodo de simplificación conduce a resultados erróneos. Un solo valor, una sola mercancía, aun siendo de uso general, como el trigo, no puede servir de tipo único para apreciar el poder del dinero.

«El trigo vale apenas hoy el doble de lo que costaba en Francia en el siglo XIV; es decir, que por un kilogramo de plata ó de oro se puede tener la mitad, poco más ó menos, de la cantidad que procuraba el mismo peso de plata ó de oro en 1350. Por consiguiente, si sólo se tiene en cuantajese elemento de apreciación, será preciso admitir que el poder de la plata en cinco siglos sólo disminuyó de la mitad. Esto es erróneo. Si el trigo solamente ha doblado, la carne de vaca vale seis veces más cara, y la tierra catorce veces lo que valía en el siglo XIV. Para apreciar con exactitud el poder del dinero, deben tenerse en cuenta todos esos elementos y muchos otros: el salario del trabajador, el de las profesiones liberales, etcétera. Es preciso saber lo que se puede conseguir, no sólo de una mercancía ó de un valor, sino de un conjunto de mercancías ó de valores, los más distintos posibles, en diferentes épocas, por el mismo peso de plata ó de oro. Entonces se llega a un resultado mucho más exacto todavía que aproximativo, y se demuestra que el poder de la plata ha disminuido en proporción de 5 a 1.»

Pero el problema tiene otros aspectos mas complicados.

«En un mismo país—dice otro distinguido crítico—y en un tiempo mismo, un kilogramo de plata y un kilogramo de oro. Por el contrario, en el mismo tiempo y en el mismo país, dos pedazos de terreno de igual extensión no tienen necesariamente igual valor. Por lo tanto, antes de buscar las variaciones de la fortuna mobiliaria en diferentes épocas lo que interesa es conocer las variaciones de la fortuna inmueble, comenzando por una época determinada.» La mayor dificultad de esta investigación consiste en la falta de estadísticas de una época en que dicha ciencia era desconocida.

Aunque el poder de la plata ha bajado desde siete siglos acá, no ha sido de una manera uniforme y permanente, porque en ciertas épocas volvió a subir, como por ejemplo, de 1390 á 1460, bajando bruscamente en el siglo XVI, después del descubrimiento de América, y desde esa época, salvo cortos periodos, la baja no ha cesado hasta nuestros días.

«Por consiguiente—dice Mr. Hervé, continuando su examen del libro de Mr. d'Avenel—el capitalista, el rentista, que la opinión pública considera como principal beneficiario de la civilización moderna, es quien mas sufre. Le perjudica mas la disminución del poder de la plata, pues hoy, por un peso determinado de metal (oro ó plata), sólo puede procurarse una quinta parte de las riquezas ó de los goces que conseguía en otro tiempo mediante ese mismo peso de metal. También le perjudica la baja del alquiler del dinero. Le tasa de interés de los valores mobiliarios en la edad media era habitualmente el 20 por ciento mientras que ahora es el 5 por 100. Teniendo cuenta de esta doble baja se llega a reconocer que el propietario de una cantidad determinada de metal es hoy veinticinco veces menos rico que en el siglo XVI, pues que saca de su dinero un interés cinco veces menor, y puesto que ese interés le da cinco veces menos riqueza ó bienestar material.

Una familia acomodada del siglo XIV que no hubiera tenido para vivir, hasta nuestros días, mas que la renta de capitales produciendo interés, hubiera ido bajando poco á poco del bienestar á la necesidad y de la necesidad á la pobreza. Mr. d'Avenel ha hecho el cálculo, y es sumamente curioso:

«La riqueza inmueble, hasta hoy, ha sufrido menos que la riqueza mobiliaria. El valor en venta de la tierra es ahora catorce veces mayor que en el XIV; pero la renta no ha aumentado en igual proporción. Una tierra que valía 20,000 francos y que producía 10 por 100, ó sea 2,000 francos, valdría hoy 280,000 francos y produciría 3 por 100, es decir, 8,400 francos. Y como, por otra parte, con 2,000 francos de renta se tenía tanta riqueza y bienestar como hoy con 10,000 francos de renta, una familia que hubiese conservado la misma tierra durante esos cinco siglos, sería hoy un poco menos rica, pe-

no la diferencia no sería enorme. Representaría algo menos que una quinta parte, 18 por 100 exactamente.

«La riqueza inmueble se ha visto, en parte, al abrigo de las fluctuaciones económicas de los últimos siglos; pero parece amenazada á su vez. Efectivamente, el poder del dinero está llamado á disminuir de nuevo. Además, no debe contarse con ningún aumento en la renta de los bienes raíces, ante la competencia de los países abiertos á la actividad humana, como la América del Norte, la República Argentina, la India, etc. La renta permanece estacionaria, el valor de la tierra no puede aumentar mientras no se produzca una nueva y considerable baja en el alquiler de la plata. Si, por ejemplo, el alquiler bajase á 2, á 1 1/2 ó á 1 por 100, entonces el valor en venta de los bienes raíces aumentaría; pero poco ó nada le importaría al propietario, puesto que esa renta le daría menos riquezas y bienestar material á causa de la disminución del poder de la plata.»

De las anteriores interesantes consideraciones se deduce, que el número de los que pueden vivir sin trabajar tiende á disminuir cada día, en virtud de una ley fatal, pero eminentemente justa. Los que quieran mantenerse á cierta altura, no podrán contentarse con la posición que heredaron de sus ascendientes, sino que habrán de añadirle el producto de su propia actividad é inteligencia.

Así es como el trabajo se impone cada día á mayor número de individuos ó de familias, llegando á ser ley general de la humanidad, progreso social y cumplimiento del precepto divino que obliga al hombre á ganarse el sustento con el sudor de su frente.

La casualidad nos ha hecho conocer á un socialista

de los que mayor influjo ejercen en Francia, recorre en este momento las principales ciudades. Mediodía. Hablando de Bouteilhe, ha dicho:

—Créame usted, Mauricio Bouteilhe no es criminal; el acto que cometió en el portal de la casa de Rothschild no tiene importancia ninguna, fué una niñada, pero las palabras que pronunció ante el juez de instrucción, merecen tenerse muy presentes.

—No las recuerdo—dijo, interrumpiéndole.

—Pues yo las sé de memoria, y voy á repetir las:

—Lo que me ha movido es el odio que me inspiran las grandes fortunas; el odio hacia los que poseen demasiado, con perjuicio de los que sufren, de los pequeños. No soy antisemita, no creo en nada, pero soy anarquista pura y simplemente. Dudo de la eficacia de la propaganda pacífica por la palabra, y soy partidario de la propaganda de hecho por el acto mismo. Además, pertenezco al número de los aislados, trabajo solo y no frecuento ningún compañero. Lo que quiero es protestar contra el hombre rico y dichoso que ignora lo que es trabajar y no comprende toda la pena que sufre uno para poder vivir.»

—Sin embargo—exclamé,—no es posible que esas teorías triunfen por la fuerza...

—Triunfarán—añadió con acento convencido,—la burguesía ha cometido grandes crímenes, y debe expiarlos. Siempre ha procurado demoler lo que estaba sobre ella, y oprimir lo que tenía debajo. Sosteniendo el principio de que la nobleza y el clero monopolizaban la riqueza, la burguesía quitó los privilegios de que disfrutaba aquella y se apoderó de los bienes de éste; hoy, que un solo individuo, que una familia monopoliza la riqueza del mayor número y teniendo el dinero de la comunidad, nosotros los socialistas, en virtud de los mismos principios, queremos y obtendremos una distribución más equitativa.

Poco nos importa que el dinero esté en un convento ó en casa de un banquero: lo que no toleraremos es la escandalosa posesión de fortunas colosales en una sola mano cuando la mitad de los hombres se mueren de hambre.

Eso será el tema del discurso que pronunciaré esta noche en el teatro de X... Tendré mucho gusto en que venga usted á oírme.

—No faltará...

El jefe socialista siguió su camino, y nosotros permanecemos algunos instantes reflexionando de la propaganda de ciertas ideas, que van penetrando insensiblemente en el alma universal.

Demonax.

Hacia Pekin

LA DESOLACION DE TONG-TCHEU

El espanto del saqueo

Tong-Tcheu, que se extiende por 2 ó 3 kilómetros sobre la orilla del río, era una de aquellas importantes ciudades chinas, más pobladas que muchas capitales europeas, y de la cual casi hasta el nombre era desconocido entre nosotros.

Hoy está reducida, naturalmente, á un fantasma de ciudad. El que se le acerca no tarda en notar que ya no hay más que ruinas y escombros.

Nosotros llegamos lentamente. Al pié de las altas murallas, coronadas por almenas y pintadas fúnebremente de negro, los «juncos» chinos navegan á lo largo del río. Sobre la orilla se nota algo de la agitación de Takú y de Tien-Tsin, complicada por un centenar de camellos mongoles, acurrucados en el suelo.

No se ve más que soldados invasores; nada más que cañones, materiales de combate; algunos cosacos cruzan al galope desenfrenado por entre los grupos, lanzando grandes gritos salvajes y ensayando los caballos capturados.

Los varios colores nacionales de los europeos aliados, han sido izados con profusión por todas partes: flamean en lo alto de las negras murallas agujereadas por los proyectiles; flamean sobre los campamentos, los juncos y ruinas.

Y el viento implacable y glacial, que arrastra consigo el polvo infecto con olor á cadáveres, atormenta aquellas banderas izadas por todas partes, que dan á tanta devastación un irónico aspecto festivo.

Busco el sitio de los pabellones franceses, para detener allí mi juncó, delante de nuestro cuartel, y dirigirme enseguida á la etapa; tengo que percibir esta noche nuestras raciones de campaña; además, no me es posible seguir mi viaje por el río, y tengo que pedir, para mañana temprano, á la artillería, un carro y algunos caballos de silla.

Al poner pié á tierra, sobre un montón de escombros y de inmundicias sin nombre, delante de un barrio que parece pertenecer-nos, pregunto á algunos zuavos, que encuentro allí, el camino de la etapa; y ellos, presurosos y gentiles, se ofrecen á acompañarme.

Nos dirigimos, pues, juntos, hacia una gran puerta, abierta en negras murallas.

En esta entrada de la ciudad se ha establecido, con cuerdas y tablas, una especie de corral para el ganado destinado á la alimentación de los soldados. Entre algunos buoyos flacos, todavía vivos, hay en el suelo ó tres ó cuatro muertos de peste bovina, y que algunos chinos están tirando de la cola para arrojarlos al río, punto de reunión general de los cadáveres.

Penetramos así en una calle, donde algunos soldados nuestros se dedican á varios trabajos de compostura, en medio de aquellos montones de ruinas.

Las casas, con sus puertas y ventanas destrozadas, enseñan su miserable interior, donde todo está destruido, hecho trizas, despegado como por capricho; y en la espesa polvareda que levantan el viento del Norte y las pisadas de nuestros hombres, flota un insoportable olor á cadáver.

Durante dos meses, las furias de la destrucción, la ferocidad del asesinato, se han ensañado sobre esta desgraciada «ciudad de la dureza celeste», invadida por las tropas de ocho ó diez naciones distintas, y expuesta á los primeros choques de todos los odios hereditarios.

Ante todo pasaron por aquí los boxers; vinieron luego los japoneses, pequeños y heróicos soldados, de quienes no quisiera hablar mal, pero que destrozan y matan como los ejércitos bárbaros de otros tiempos.

Aún menos quisiera yo hablar mal de nuestros amigos, los rusos; pero han enviado aquí cosacos venidos de la Tartaria, siberianos semi-mogólicos, toda gente admirable en el combate, pero que comprende todavía la guerra según la manera asiática. Han venido los crueles jinetes de la India enviados por la Gran Bretaña. América ha dado aquí rienda suelta á sus mercenarios.

Y no quedaba ya nada de pie cuando, en la primera excitación de la venganza contra las barbaries chinas, llegaron aquí los italianos, los alemanes, los austriacos y los franceses.

El comandante y los oficiales de la etapa han improvisado habitaciones y oficinas en las casas chinas, después de reparar á toda prisa sus techos y sus paredes. Contrastan con la sencillez y hasta las miserias de sus instalaciones algunos grandes dioses chinos de porcelana, ó grandes trozos de esculturas de madera pintada que se han encontrado intactos entre los escombros.

Me prometen enviar mañana temprano, frente á mí finca, los carros y caballos que necesito y, esperando que todo esté reunido, me queda aún una hora de día, y empiezo á recorrer las ruinas de la ciudad, escoltado por mi pequeño séquito armado: Osman, Renaud y el chino Toun.

A medida que nos alejamos del cuartel, donde nuestros soldados mantienen un poco de vida, el horror va en aumento, acompañado de la soledad y del silencio.

Ante todo, encontramos la calle de los negociantes en porcelanas, los grandes depósitos donde afluyen los productos de las fábricas de Canton.

Debia haber sido una linda calle, si se juzga por los restos de las instalaciones esculpidas y doradas que aún quedan en pie. Hoy, los depósitos abiertos, destruidos por todas partes, parecen vomitar sobre la calle sus restos de cajones saqueados. Caminamos sobre esmaltes preciosos, pintados con vistosas flores, que forman en el suelo una carta que pulverizamos al pasar.

Es inútil buscar quiénes fueron los autores: por otra parte, ya estaba todo saqueado cuando entraron dichas tropas.

Pero se han necesitado por cierto, días y días de vandálico furor, de golpes de taco, de culatas de fusiles, para reducir á polvo todas esas cosas; los dioses de porcelana, reunidos aquí por millares, los platos, las tazas, todo está destruido, pulverizado, mezclado con esqueletos y cabellos humanos.

El fondo de estos depósitos, formado por una serie de patios interiores, especialmente lúgubres hoy, entre sus viejas paredes, apenas iluminados por la caída de la tarde, estaba ocupado por las porcelanas más ordinarias.

No encontramos á nadie, naturalmente, en las largas calles saqueadas, donde las casas se han derrumbado, arrastrando, en su caída, sus techos y sus paredes.

No encontramos sino bandadas de cuervos que graznan en el silencio, ó algunos perros, repletos de cadáveres, que huyen delante de nosotros con el vientre pesado y la cola agachada. Apenas, de vez en cuando, sorprendemos á algunos merodeadores chinos, gente de mala traza, que busca todavía qué saquear entre los escombros; ó algunos pobres despojados, que se han salvado de la matanza y que vuelven, medrosos, arrastrándose á lo largo de las paredes derrumbadas, para ver qué ha quedado de sus hogares.

El sol está ya muy bajo y, como todas las noches, el viento aumenta; se siente un frío repentino y las casas vacías se llenan de sombra.

Todas estas casas tienen mucho fondo, con rincones, y una serie de patios, con pequeñas fuentes y pequeños y tristes jardines. Cuando se ha pasado la puerta, defendida siempre por los idénticos monstruos de granito, desgastados ya por el continuo roce de las manos, se entra en una serie de rincones y recovecos, que no concluyen nunca; y los detalles íntimos de la vida china se revelan en toda su delicada gentileza, en el arreglo de las macetas, de los jardines, de las pequeñas galerías cubiertas de enredaderas ó de vides.

Allí yacen, en el suelo, algunos juguetes, una pobre muñeca que ha pertenecido sin duda á alguna niña asesinada; aquí una jaula que ha quedado intacta, con su pajarito muerto, con las patitas oscuras y seco ya.

Todo está saqueado, arrancado, destruido; los muebles hechos pedazos, los papeles esparcidos por el suelo, mezclados con ropas con grandes manchas rojas, con pequeños zapatos de mujer china tendidos en sangre. Y aquí y allí, piernas, manos, cabezas cortadas, manojos de pelo humano.

En algunos de aquellos pequeños jardines, las plantas, que ya nadie cuida, continúan floreciendo alegremente, extendiéndose sobre los senderos, por encima de los restos humanos.

Alrededor de una glorieta, donde está abandonado el cadáver de una mujer, la trepadora se ha cubierto de alegres flores rosadas que forman guirnaldas, aún abiertas en esta última hora de la tarde y á pesar del frío de las noches.

En el fondo de una casa, en un rincón, en una negra buhardilla, hay algo que se mueve; una masa negra! Son dos mujeres, allí escondidas.

Al verse descubiertas, presas del terror, se arrojan en el suelo, á nuestras plantas, temblando, gritando, juntando las manos para pedir gracia! Una es joven, la otra es ya vieja, y se parecen: son madre é hija.

—«Perdon, señor, perdon, tenemos mucho miedo!», traduce ingenuamente el pequeño Toun, que alcanza á comprender sus palabras entrecortadas.

Evidentemente, esperan de nosotros, los pobres ultrajes y la muerte. ¿Y desde cuánto tiempo viven esas dos pobres chinas, escondidas en esa buhardilla, creyendo que ha llegado su última hora cada vez que pasos de hombres resuman en el patio abandonado? Dejamos al alcance de sus manos algunas monedas, que no les serán útiles y las humillan tal vez; pero no podemos hacer más, y nos marchamos.

Otra casa, una casa de gente rica, con gran lujo de macetas de porcelana esmaltada en los jardines tristes. En el fondo, un departamento oscuro ya (pues la noche avanza á grandes pasos y la impresión crepuscular empieza); pero no muy saqueado, con grandes roperos, y con lindos sillones intactos: de pronto, Osman retrocede horrorizado ante algo que sale de una tina puesta en el suelo: dos muslos descarnados, la mitad inferior de una mujer metida á la fuerza en la tina, con las piernas hacia arriba! La dueña

do esa elegante casa, sin duda.

¿Y el cuerpo? ¿Quién sabe lo que han hecho de él? Pero la cabeza: héla ahí, debajo de ese sillón, al lado del cadáver de un gato; es, sin duda alguna, ese paquete negro donde se ve una boca abierta que enseña los dientes cubierta por largos cabellos.

Además de las calles anchas que desde una extremidad hasta la otra enseñan su horrible vacío, hay las callejuelas angostas, tortuosas, que llevan a grandes paredones grises. Son las más lúgubres para cruzar en esta hora crepuscular, acompañadas por el graznido de los cuervos, con sus pequeños gnomos de piedra que defienden puertas llenas de terror, con sus cabezas tronchadas, con largas colas que cubren el suelo.

Hay recuerdos, llenos de sombra helada, que se doblan con el corazón cerrado...

Y hemos concluido: por nada en este mundo volveríamos a esa hora en esas casas tan espantosamente mudas, donde se tiene tan macabros encuentros.

Nos habíamos alejado de la ciudad, cuyo horror y silencio eran insoportables, entrada la noche. Y regresamos hacia el cuartel de las tropas, azotados por el viento del Norte, helados de frío; regresamos apresurando el paso, haciendo crujir bajo nuestras pisadas los trozos de porcelana.

La orilla del río, a nuestro regreso, está llena de soldados que se calientan y hacen cocer sus sopas en los vivos fuegos del campamento, quemando sillones, mesas, trozos de esculturas; y todo aquello al salir de las calles dantescas, nos parece comodidad y alegría.

Cerca de nuestro juncos hay una cantina improvisada por un maité, donde se venden bebidas. Envío mi gente a comprar licores a su paladar, porque también nosotros necesitamos calentarnos alegrarnos, si es posible, y hacer como los demás nuestro festín con sopa caliente, té *chartreuse* y no sé qué más en nuestra pequeña casa de juncos, amarrada esta vez sobre el lodo pestífero, sobre restos horribles, y rodeada, como siempre por todas partes por el gran frío invernal.

Al concluir la comida, fumando nuestro cigarrillo, Renaud, a quien he permitido la palabra, me refiere que su escuadrón está acampado cerca de un cementerio chino de Tien-Tsin, y que los soldados de otra nación europea (prefiero no decir de cuál) acampados cerca de ellos, pasan su tiempo abriendo sepulturas para buscar el dinero que los chinos tienen costumbre de enterrar junto con sus muertos.

«Yo, —dice, —mi coronel (para él yo soy mi coronel; ignora el tratamiento marino de mi comandante, en uso entre nosotros hasta los cinco galones de oro); yo, no encuentro qué eso esté bien: por más chinos que sean, hay que dejar tranquilos a los muertos. Y luego, eso me disgusta; cortan sus raciones de carne sobre las tablas de los cajones. Y yo les decía: «Por lo menos cortad sobre el lado de afuera y no sobre éste que ha tocado el macabeo! Pero esos salvajes, mi coronel, se rien!»

PIERRE LOTI.

EL SIGLO

El artículo 93 de la Constitución

Para ser miembro letrado de la Alta Corte de Justicia se necesita haber ejercido por seis años la profesión de abogado; por cuatro la de magistrado; tener cuarenta años cumplidos de edad, y las demás calidades precisas para senador que establece el artículo 30. Estas últimas y la de edad serán también necesarias a los miembros no letrados de dicha Alta Corte, que estableciera la ley (artículo 93 de la Constitución).

Los requisitos exigidos para ser miembro letrado de la Alta Corte son los que han motivado mayores debates entre nosotros. Claro está que si los seis años de abogacía y los cuatro de magistratura tuvieran que tomarse al pie de la letra aparente de la ley y acumulados sobre una misma persona, tendríamos que, como lo ha dicho el doctor Floro Costa, después de cincuenta años de vida constitucional habría tan sólo seis o siete abogados ancianos, algunos achacosos y jubilados los más, con que formar la Alta Corte, pues la política de los gobiernos personales que nos han dominado, pocas veces ha echado mano de las grandes ilustraciones de nuestro foro, para confiarles la judicatura, imposibilitándolos por el hecho, de que algún día pudieran honrar y prestigiar con sus nombres la reorganización del Poder Judicial.

Sin perjuicio de la interpretación que puede darse al artículo constitucional en cuestión, y que analizaremos mas adelante, él no es claro ni preciso tampoco sobre la necesidad de que las dos condiciones del ejercicio de la abogacía y la magistratura deban hallarse reunidas en una persona para habilitarla a fin de ser camarista. Tal vez el espíritu de los constituyentes haya entendido que seis años de abogacía ó cuatro años de magistratura bastasen para poder entrar a formar parte de la Alta Corte de Justicia.

En general, nuestra Constitución, como todas las Constituciones republicanas de América y Europa, ha abierto de par en par a todos los ciudadanos las puertas de los empleos públicos. Son excepción a la regla, determinados cargos de representación política ó aquellos que exigen competencia especial, como los de la magistratura, aún cuando a la cabeza del Poder Judicial pueda haber hasta elementos que no revistan el carácter de letrados.

En el caso de la Alta Corte es posible sostener que el rigorismo no pudo haberse pasado al lado contrario al determinar los requisitos y las cualidades habilitantes para los miembros de aquella.

Hay razones, sin duda, para que en ese alto cuerpo funcionen personas de competencia judicial probada y de madura práctica y experiencia forense; pero esas razones no quedarían desairadas del todo, aunque los miembros letrados de la Alta Corte hubieran ejercido separadamente ó bien seis años la abogacía ó bien cuatro la magistratura.

No existe un solo ejemplo en las Constituciones de las repúblicas americanas de semejante acumulación de requisitos. Vamos a pasarlas rápidamente en revista:

En primer lugar las leyes fundamentales del Perú, Colombia y Nicaragua nada exigen para formar parte del poder judicial.

La Constitución del Paraguay dice que para ser miembro del Superior Tribunal basta con ser ciudadano paraguayo, de veinticinco años de edad y de una ilustración regular.

La de Venezuela, en su artículo 85 establece que la Alta Corte federal se compondrá de cinco vocales con las cualidades que se expresarán: 1.º ser venezolano por nacimiento ó tener diez años de naturalizado; 2.º haber cumplido treinta años de edad.

Leemos en el artículo 93 de la Constitución de Méjico: Para ser electo individuo de la Suprema Corte de Justicia se necesita: estar instruido en la ciencia del derecho a juicio de los electores; ser mayor de treinta y cinco años de edad y ciudadano mejicano por nacimiento, en ejercicio de sus derechos.

52

Estas constituciones, como se vé, no ponen mayores trabas para la admisión de los ciudadanos al desempeño de las más elevadas funciones judiciales. Otro tanto ocurre con otros Códigos políticos más exigentes que examinaremos enseguida, y los que han clasificado los requisitos hacen mención de éstos, disyuntivamente.

Según la Constitución de la República Argentina, ninguno podrá ser miembro de la corte suprema de justicia, sin ser abogado de la nación con ocho años de ejercicio y tener las cualidades requeridas para senador.

El artículo 81 de la Constitución de Bolivia dice:

Para ser ministro de la Corte de Casación se requiere: 1.º Ser boliviano de nacimiento y mayor de cuarenta años; 2.º haber sido ministro de alguna corte de distrito, ó fiscal de ella por cinco años, ó haber ejercido diez la profesión de abogado; 3.º no haber sufrido pena corporal en virtud de condenación judicial.

La Constitución de 1861 del Ecuador establece en su artículo 86: Para ser ministro de la Corte Suprema se requiere: ser ecuatoriano en ejercicio de los derechos de la ciudadanía, tener treinta y cinco años cumplidos de edad, haber sido ministro en algún tribunal de justicia en la República; ó ejercido, por ocho años, la profesión de abogado con buena reputación.

Después de enumerar los demás requisitos, el inciso 6.º del artículo 101 de la Constitución de la República del Salvador, dice: haber ejercido la profesión de abogado por espacio de cuatro años en el Salvador, ó por dos años la magistratura ó judicatura de primera instancia. La Constitución de Costa Rica solo exige, además de la ciudadanía, la mayoría de edad y del estado seglar, tener el título de abogado y poseer un capital propio de tres mil pesos, ó en su defecto, rendir fianza equivalente.

No hay pues Constitución alguna americana, entre las que dejamos examinadas, que lleve sus rigores á los extremos á que pudiera llevarla la nuestra, acumulando los dos requisitos que analizamos; pero aún suponiendo que así fuera, nadie desconocerá lógicamente que el ejercicio de la magistratura se halle circunscripto al cargo de juez titular. Creemos que la opinión lanzada mas de una vez para interpretar este artículo constitucional bastando el desempeño de la función de conuez, es enteramente razonable. El requisito del ejercicio de la magistratura está basado en la práctica que deba exigirse á los camaristas. Los abogados conueces tambien han podido alcanzar esa práctica en el cumplimiento de sus tareas judiciales. El mismo Código de Procedimientos en el artículo 644 equipara además á los miembros integrantes de los tribunales con los jueces permanentes cuando exige que los conueces se sorteen entre los abogados que reúnan las condiciones requeridas por el artículo 102 de la Constitución para ser ministros de los tribunales de apelaciones.

Iguales tendencias revela la acordada del Tribunal de 26 de Julio de 1882 estableciendo la incompatibilidad de las funciones de conuez y miembros del Poder Legislativo.

Hay otros argumentos mas todavía, para concluir, que permitirían el ingreso de jurisperitos selectos á la Alta Corte de Justicia, cumpliendo al estricto píe de la letra el artículo 93 de la Constitución: Desde que en dicha Alta Corte se podrán establecer miembros no letrados, ¿qué inconvenientes constitucionales podría haber en que los abogados más conceptuados y distinguidos del país, que no han sido nunca jueces, ingresaran á la Alta Corte como miembros no letrados, vale decir, haciendo caso omiso de los requisitos del ejercicio de la profesión y de la magistratura?

Además, si por el artículo 117 de la Constitución halláanse autorizadas las legislaturas para suspender la organización del Poder Judicial sobre las bases comprendidas desde el artículo 91 hasta el 106, ¿no podría argüirse, perfectamente, que se suspenden las disposiciones del artículo 93 por no haber todavía suficiente número de abogados que puedan llenar ampliamente los requisitos y exigencias constitucionales?

Estas y otras consideraciones de orden legal deben irse estudiando por los miembros del Cuerpo Legislativo, á fin de que llegado el momento de la disolución del proyecto, no sean obstáculos opuestos á la más rápida y conveniente

sanción del proyecto, pudiendo así dar cabida en la Alta Corte á las más respetables y dignas personalidades de nuestro foro, que serán siempre una garantía permanente de acierto é imparcialidad en la distribución de la justicia á la vez que constituirán un fecundo poder moralizador en el desenvolvimiento armónico de las funciones del Estado.

La expedición Wellman

En busca del Polo Norte

UN EPISODIO DRAMATICO

(De un artículo de Walter Wellman, publicado en el *Mc Clure's Magazine*).

La importancia adquirida y la publicidad que se ha dado á la expedición de Nansen ha distraído la atención de otras expediciones hechas con el mismo objeto. Entre estas merece especialmente ser recordada la expedición polar del norteamericano Wellman que ha tenido lugar en los dos últimos años (1898-99), y durante la cual ha tenido lugar un doloroso y trágico episodio.

He aquí él:

Relato que hace uno de los viajeros

La expedición, compuesta de cuatro norteamericanos y cinco noruegos, se reunió en Tromsøa (Noruega) en 1898, y el 26 de aquel mismo mes emprendió viaje en el vapor «Frithjof», deteniéndose en Arcangel, en Rusia, para tomar á bordo 83 perros de tiro que habían sido reunidos en Tobolsk y llevados allí después de un viaje de 2,000 millas á través de montañas, estepas y rios.

Desde Arcangel, navegando hacia el norte, llegamos á la tierra de Francisco José el 27 de Julio, después de una lucha difícil con las masas de hielo de aquellos parajes. Al día siguiente echabamos el ancla en Cabo Flora, que durante tres años habia sido el cuartel general de la expedición inglesa Jackson Harmsworth. Allí es donde Nansen y Jackson tuvieron su dramático encuentro dos años antes, encuentro casual que sin duda salvó la vida de Nansen y de su fiel compañero el teniente Johansen.

Nosotros tambien esperábamos encontrar aquí

Al aeronauta André,

quien sabia que en este punto existe una buena casa bien provista de comestibles y bebidas. Pero fué grande nuestra desilusion cuando vimos cerradas todas las puertas y ventanas de la casa de Jackson.

Desde Cabo Flora intentamos inútilmente llevar el buque más al norte, encontrando el mar obstruido en todas partes por grandes masas de hielo; resolvimos entonces establecer nuestro cuartel general en Cabo Tegoethoff, en la isla Mail, á 80°05 de latitud; allí levantamos nuestra pequeña cabaña y desembarcamos nuestras provisiones y nuestros perros.

Esto sucedía el 31 de Julio. Tres días después, el vapor «Frithjof» emprendía el regreso, para dejarnos solos á lo menos un año en el desierto del hielo. Eramos los únicos habitantes humanos de aquella vasta region, y nuestros vecinos más próximos eran los rusos, los samoyedos de la Nueva Zelanda, 500 millas más al sud.

Solamente una vez el pie humano habia pisado aquella playa, y eso un cuarto de siglo antes, cuando Paver el descubridor de la tierra de Francisco José, pasó por allí en su trineo.

Lo primero que hicimos fué construir una cabaña: las paredes se hicieron de piedra y el techo con pieles secas de caballos marinos. Allí se amontonaron toneladas de carne de caballo marino y cajas de conserva, junto con café, azúcar, etc. La cabaña fué rodeada por grandes paredes para protegerla de las borrascas invernales. De este modo venia á tener el aspecto de un pequeño fuerte, y fué llamado

Fort Mackinley.

Al buscar los materiales que necesitábamos, los hombres de la expedición tuvieron que sostener una lucha desesperada contra numerosos caballos marinos enfurecidos. Generalmente, estos animales son muy mansos; pero habiendo un marinero matado una hembra que tenía consigo su potrillo, se enfurecieron todos y atacaron repetidamente la barca con audacia increíble.

La cabaña ó fuerte estaba muy lejos del cabo Tegethoff, y á fines de Octubre nos preparamos para volver á este último punto. Habiendo pedido que quedasen dos hom-

bres en aquella cabaña durante el invierno para cuidar los perros y guardar las provisiones, todos espontáneamente se ofrecieron para ello. Escogimos á Pablo Bjoervig y Bernt Bantzen. Estos dos bravísimos noruegos, vecinos de un mismo pueblo, ambos de espíritu aventurero, se mostraron muy contentos de quedar allí en invierno, tanto más cuanto que otras veces habían pasado esa estación en los hielos polares.

Bentzen había estado tres años como miembro de la tripulación del doctor Nansen, en el Fram.

El 31 de Octubre llegamos al

Cabo Tegethoff

y nos preparamos á pasar el invierno en una casita cubierta de tela de unos 5 metros de diámetro. Pronto vino la obscuridad y durante 116 días seguidos el sol no se levantó nunca en el horizonte.

Sin embargo esta terrible noche ártica pasó pronto. Si alguien se sentía deprimido de ánimo, lo disimulaba para no entristecer á los demás. Había mucho que hacer, por otra parte: mucho trabajo y mucho sport. Numerosos osos cayeron muertos por nuestras carabinas, y á la luz de la luna. Luego había las observaciones científicas, meteorológicas, magnéticas y estudios sobre la espléndida aurora boreal.

Después había que atender la cocina y los perros. Sobre todo hubo que preparar los viajes en trineo. Una excursión en trineo parece cosa fácil, pero exige el cuidado de minuciosos detalles. El primer viaje debía llevarnos hasta el fuerte Mackinley, y de allí lo mas posible hacia el polo. Nansen, que había llegado á 86°14, se había separado del Fram á 84°01. Para llegar más lejos que él habríamos tenido que hacer 440 millas.

Por eso convenia partir cuanto antes; y en la mañana del 18 de Febrero de 1899, nos pusimos en viaje.

El viaje hacia el fuerte de Mackinley fué difícilísimo, porque la nieve presentaba poca consistencia y había sobre ella un hielo resbaladizo é irregular. Después de nueve días de viaje, tuvimos el placer de descubrir de lejos nuestro pequeño fuerte. Desde este los perros empezaron enseguida á ladrar con alegría á sus hermanos que llegaban, y que emprendieron una carrera desenfrenada.

Al llegar delante del fuerte que té muy sorprendido de no ver á nadie y me sentí oprimir el corazón por negros presentimientos. Pero instantes después vi salir de la nieve una figura de hombre con la cara

dina en la mano. Estaba cubierto con pieles, su cara era negra como la de un fogusita.

—¡Bjoervig!—¿cómo estás?

—Estoy bien, señor, pero el pobre Bentzen ha muerto.

Quedamos silenciosos un momento, estrechándonos las manos y mirándonos en los ojos. Una lágrima se deslizó y quedó helada sobre las negras mejillas de Bjoervig. Entrados en la cabaña, cuyo techo estaba cubierto de hielo, que brillaba como cristal

Bjoervig

se puso á preparar el café. Entretanto nos referia la historia de Bentzen. El infeliz había caído enfermo á principios de Noviembre. Durante este mes y todo Diciembre no pudo salir de la cabaña, quedando así siempre tendido sobre su saco de piel. De vez en cuando deliraba. Murió el día 2 de Enero. No sabiendo que otra cosa decir, le pregunté donde lo había enterrado.

—No lo he enterrado; está allí.—E indicó una parte oscura de la cabaña.

—¿Por qué no lo habeis enterrado?

—Porque le habría prometido no hacerlo.

No olvidaré nunca aquel momento. En un principio estas palabras no me hicieron gran efecto; se trataba simplemente de un hombre muerto que no había sido enterrado; pero poco á poco me di cuenta de las proporciones de aquella tragedia. Este hombre de rostro ennegrecido, que estaba cortando carne de caballo marino y acudiendo al fuego para hacer el café, se había visto obligado á pasar dos meses de la noche ártica en esta caverna.

Sin más compañero que el cadáver de su amigo

Encendí una pequeña lámpara y me fui al otro lado de la cabaña: en el suelo había un saco de dormir vacío, con una cubierta y con señales que indicaban que la noche antes había otro saco idéntico, pero ocupado. El saco y el contenido estaban helados, duros como piedra. Allí, uno al lado de otro, el vivo y el muerto, habían dormido durante ocho semanas.

Mientras contemplaba aquella escena desgarradora en medio de las sombras, bajo el lecho que brillaba por los cristales de hielo pensé en las torturas que sufrimos cuando nos toca pasar una noche junto con amigos en una habitación iluminada al lado del cadáver de un amigo muerto; y después, al pensar que aquel hombre, durante dos meses había dormido allí, absolutamente solo, al lado de un muerto, me maravillé de que Pablo Bjoervig no se hubiese enloquecido.

El me refirió en seguida la enfermedad del compañero. Dijo que muchas veces trataba de alentarse á sí mismo y también al amigo: «No tengo nada, decía; verás en una semana ó dos estaré perfectamente. Mira qué apetito tengo.» Y una vez se levantó, se hizo café, tomó un poco de jamón y se puso á comer y á reír, sólo para animarse, pero después cayó demayado. Lo arrastré sobre su saco... y... allí está todavía.

—¿Y por qué le habeis prometido no enterrarlo?

—Un día, sintiéndose muy mal me dijo: «Oye, Pablo; yo no pienso morir aquí; pero si sucediese, prométeme que no me enterrarás en la nieve.

—Te lo prometo, le contesté; pero á condición de que si me muero yo primero también tú me enterrarás.

Bernt consistió con una sonrisa, y así hicimos nuestro pacto.

El calló algunos minutos; después me miró fijamente y dijo: «Pablo, no quiero que me coman los osos y los zorros».

—¿Qué es lo que podria inducirte á sostener nuevamente una tortura como ésta?—preguntó Olaf, otro noruego?

—Si se tratase de dinero, no habría bastante en el Banco de Inglaterra; pero si tuviera que hacerlo nuevamente por deber, lo haría.

Mi corazón se enterneció por este hombre que había mantenido su palabra en medio de padecimientos tan terribles. Sentía que algo debía decirle para expresar mi homenaje pero no lograba dar forma a mis pensamientos. Tomé su mano en la mía, de tanto de sus amigos, y no respiré. Así, uno después de otro, le estrechamos todos la mano sin hablar, hasta que el mismo Bjoervig interrumpió el silencio, diciendo:

El café está pronto

Al día siguiente encontramos un lugar adecuado y excavamos una especie de tumba para el amigo muerto, construyendo al rededor una pared fuerte y resistente.

Si bien el viento fuese muy fuerte y la temperatura tan rígida que era casi irresistible (40° bajo cero) cuando sali mas tarde vi á Bjoervig que trabajaba intensamente alrededor de aquella modesta tumba: puso encima una pequeña cruz, en la que había escrito: Bernt Bentzen-ded (muerto 2199). Después se entretuvo varias horas en hacer llenar todos los pequeños huecos entre las piedras, para asegurarse, dijo, que los osos y los zorros no podrían llegar hasta él.

Si bien simple marinero, Pablo Bjoervig está enamorado de la poesía. Sabe de memoria las mejores composiciones poéticas de su país; su memoria es extraordinaria.

Nos dijo que en las largas veladas de aquellos dos meses terribles, se había calmado y consolado recitando en alta voz todas las poesías que podía recordar. Afirmaba que este desahogo es lo que había impedido su entloquecimiento.

El 7 de Marzo, partiendo con nuestros tri-

neos hacia el norte, nos llevamos á Pablo. El 20 de Marzo estábamos en el paralelo 82, en la costa oriental de la tierra del Príncipe Rodolfo. Las cosas iban bien, el sol se levantaba en el horizonte y todos confiábamos en llegar á 87°38' y tal vez á 90 grados cuando un pequesísimo accidente detuvo toda la expedición. El jefe de ésta, señor Wellman, resbaló y se torció gravemente un pié. Si se hubiese detenido enseguida, pronto se habría curado; pero habiendo querido continuar, el mal se agravó de tal modo que tal vez no habría podido volver. Pero aun hubo otro accidente.

Una presión de hielo destruyó de improviso una noche los trineos, los perros, las provisiones y poco faltó para que matase á todos los viajeros.

Fué preciso volver en seguida. El 9 de Abril llegamos al Cabo Tegethoff. Desde allí los noruegos, guiados por el meteorólogo Baldwin, hicieron viajes de exploración especialmente hacia los confines orientales del archipiélago.

Por medio de estos viajes pudieron completar mejor el mapa de aquella zona y corregir algunos errores cometidos por otros viajeros. Del 9 de Abril al 27 de Julio el señor Wellman tuvo que esperar en la cabana el regreso de los compañeros. Ese mismo día los exploradores emprendieron el regreso en el vapor «Capella», enviado con ese objeto, según se había convenido de antemano.

X. X.

Pigmeos maravillosos

En la inmensa selva del misterioso país del Uganda, donde el explorador inglés Sir Harry Johnston descubrió el okapi y los otros nueve animales nuevos que describimos no hace mucho, vivió la extraña raza de pigmeos, cuya existencia había anunciado ya Stanley, pero que no ha sido estudiada hasta que fué allí Johnston.

Esos pigmeos parecen más bien monos que hombres, y en aquella región los llaman guambatus.

Durante una de sus excursiones al interior de la selva, el guía de Sir Harry Johnston señaló con el dedo á las ramas de un elevadísimo árbol, y el explorador vió entre ellas moverse un ser que le pareció un gorila. Echó mano á su rifle el viajero y estaba á punto de disparar, cuando el guía dió un grito y al mismo tiempo sujetó el brazo del inglés. Es que el explorador había tomado por un gorila lo que en realidad era un pigmeo, armado de arco y con un carcaj lleno de flechas.

El enanillo al ver al blanco, lanzó un grito muy raro, y saltando del árbol en árbol, como un mono, desapareció en la obscuridad del bosque. Se le persiguió, y al cabo de algún rato pudo cogérsele: los negros que acompañaban á Johnston le dieron garantías de los buenos sentimientos de éste y hasta se consiguió que acompañara á la expedición. Tenía unos 90 centímetros de estatura, músculos robustos y fuertes, una barba que le cubría casi el rostro y le llegaba hasta los ojos, el pecho cubierto de abundante y espeso pelo y el cuerpo casi desnudo. Consintió en conducir al inglés á la parte de la selva donde vivían grandes grupos de pigmeos, y gracias á esto Johnston tuvo excelente oportunidad de estudiar sus costumbres y de conseguir noticias ciertas y minuciosas con respecto á ellos.



CRANEO DE PIGMEO
con adornos grabados por pigmeos

La mayoría de los pigmeos del interior de la selva viven en árboles, en cuyas copas se consideran seguros contra los ataques de las fieras y de sus enemigos los negros. La serpiente boa es el animal á quien temen más. No tienen estos enanos vivienda fija, sino que se mueven constantemente de una parte á otra en busca de alimento, que consiste en la carne cruda de los animales que matan y en las frutas silvestres que encuentran en el bosque.

No cultivan el suelo, y por consiguiente dependen sólo de la caza y de encontrar terreno donde la fruta sea abundante.

Una de las cosas que más asombraron al viajero es la capacidad de estómago y el apetito de estos enanitos. Comen tres veces más que un hombre corpulento. Uno de

ellos devoró en una sola comida sesenta plátanos, además de gran cantidad de otros manjares. A consecuencia de esa voracidad tienen el estómago sumamente abultado. Son cazadores habilísimos, especialmente con el arco y con las flechas, y están constantemente buscando caza.

Acostumbrados á depender de su espíritu de observación y de la penetración de su vista, han cultivado esas facultades hasta un grado que no se encuentra en ninguna otra raza humana.

Consiguen matar hasta elefantes con sus armas tan rudimentarias y tan primitivas. Dejanle primero ciego al animal, disparándole flechas en los ojos, y cuando le ven ya ciego se acercan cautelosamente á él y lo matan á lanzadas.

Cogen muchos animales de gran tamaño, labrando fosos que recubren con ramas ligeras, con yerba y con tierra.

Son muy astutos, y cuando atacan á otro hombre se mantienen tan perfectamente que no hay manera de verlos, aún cuando el enemigo vea llover sobre él un diluvio de flechas envenenadas. Emponzoñan las puntas de las flechas con un veneno, el secreto de cuya composición guardan, y que se compone del jugo de una planta y del líquido que sacan machacando una especie de hormiga. Cuando este veneno está fresco, sus efectos son tan terribles que la persona herida por una flecha mojada en él muere infaliblemente de treinta á sesenta minutos después. Las puntas de las flechas tienen rayas para que quede en ellas el veneno.

La rapidez y la seguridad con que disparan es tan maravillosa, que se ha visto á algunos de ellos lanzar seis flechas, una tras de otra, con tanta velocidad, que la última partió del arco antes de que la primera hubiese tocado al blanco, y todas dieron en éste.



CABEZA DE EUROPEA Y SU TAMAÑO comparativa con la de un pigmeo adulto

El color de estos pigmeos es más claro que el de los indígenas de Africa; además, se observa en ellos cierto matiz cobrizo que hace pensar que estos homrecillos fueron quizá la raza primitiva del misterioso continente. De todos modos, no cabe duda de que no pertenecen á la raza negra.

Se mantienen absolutamente aislados de las otras razas y jamás se mezclan por medio de un matrimonio con las otras tribus.

Su estatura es entre 90 y 120 centímetros, y las mujeres son un poco más bajas que los hombres.

Calcúlase que hay un millón ó millon y pico de estos diminutos seres en la gran selva ecuatorial. No se ha conseguido que ninguno de ellos viva mucho tiempo cuando se le saca de ella, porque por naturaleza y por costumbre aborrecen la luz y el sol.

No tienen religión, ni lazos de familia, ni afectos. Cada cual hace lo que quiere en su casa. No poseen recuerdos ni tradiciones del pasado, y por su aspecto y por otras muchas particularidades se parecen tanto á los gorilas, que los negros los llaman generalmente «hombres monos».

Un ministro que escala una verja

Dice un periódico francés que hace poco tiempo, al oscurecer, el centinela que prestaba servicio en el ministerio de Hacienda de Francia, en París, se llevó un gran susto.

Un individuo de unos cuarenta años, perfectamente vestido, trataba nada menos que de escaparse del ministerio saltando la verja que lo rodea. Al ver aquello el centinela se dirigió con bayoneta calada hacia el malhechor, y éste, sin turbarse lo más mínimo, concluyó de coclear la verja á fuerza de puños. El centinela le dió el alto, y á la voz le contestó el malhechor:

—Soy M. Caillaux, ministro de Hacienda, y...

—¿Tú el ministro? ¡No me vengas con cuentos!—y el centinela, fiel á la consigna, se dispuso á detener al sospechoso y á conducirlo ante el oficial de guardia; pero de pronto se presentó un ujier de Su Excelencia, que había oído todo, y que temiendo por la libertad de su amo acudió con la llave para abrir la puerta de la verja.

Luego se pudo comprobar que el hombre sospechoso era nada menos que el ministro de Hacienda de Francia, el cual había sido invitado á comer por su amigo el ministro de las Colonias.

M. Caillaux se dirigió á casa de su anfitrión, y habiéndose olvidado la llave y siendo, como es, joven y acostumbrado á hacer gimnasia, no se había parado en barras y había resuelto el problema escalando la verja, para evitarse un nuevo paseo.

Cecil Rhodes, fundador de imperios

UN HOMBRE EXTRAORDINARIO

Para muchos Cecil Rhodes, era casi un desconocido; su nombre, sin embargo, ocupará un puesto importante en la historia.

Le llamaban «El Napoleon del Africa Austral». Por miedo á él, los franceses apresuraron su conquista de Madagascar; era el hombre á quien más temían los imperialistas alemanes.

Con su solo esfuerzo extendió á comarcas inmensas los dominios de la Gran Bretaña, y esto lo hizo no sólo sin auxilio alguno del Estado, sino con oposición del gobierno de su país. Cuando pensó en la necesidad de anexionar la Mashonalandia y la Matabelelandia al imperio británico, se encontró con una resistencia decidida por parte de los gobiernos de Londres y del de la Colonia del Cabo. Entonces, recordando que el imperio inglés en la India había sido fundado y formado por una compañía comercial, fundó la famosa *Chartered Company* del Africa Austral, imitación de la compañía de la India, y con ella realizó sus propósitos; los territorios que él consideraba necesarios para impedir que la república del Transvaal pudiera extenderse hacia el Norte y que las colonias alemanas del Africa Oriental pudieran correrse hacia el Mediodía, fueron anexionados por la *Chartered Company*, creando así un vasto imperio británico que abarcaba la mayor parte del Africa Austral. La conquista no costó á Inglaterra ni un penique: todo el dinero salió de las cajas de la *Chartered Company* y del bolsillo de Cecil Rhodes.

Rhodes tenía algo de la fisonomía de César, la ambición y la prudencia de un Hernán Cortés, la perseverancia indomable y el alcance de miras de un San Ignacio de Loyola, y lo que en estos tiempos valen tanto como todo eso, las riquezas de un Crespo. Apellidábanle «Rey de los Diamantes»; fué en cuanto quiso presidente del Consejo de ministros del gobierno de la Colonia del Cabo; creó y presidió la *Chartered Company* dueña de más territorios que muchos reinos de Europa; fundó la célebre Compañía de Boers, á la cual pertenecen todos los terrenos diamantíferos del África Austral, y ejerce el monopolio de la producción de diamantes.

Y todo esto lo realizó antes de haber cumplido treinta y ocho años.

Por último, él fué quien concibió el proyecto de construir una línea de ferrocarril que atravesara de Norte á Sur el continente africano y que desde luego recibió el nombre de «ferrocarril de El Cairo al Cabo», y que estaría ya construyéndose si la guerra anglo-boer no hubiera venido á estorbarlo; de igual modo, á él se debe el establecimiento de la línea telegráfica entre el Norte y el Sur de África, que está en construcción desde hace tiempo.

Por algo le llamaban, como se ve, el «Napoleón del África».

Era un inglés típico, un inglés de cuerpo entero, con ideas socialistas.

Hijo de un pastor protestante, estaba imbuido en las lecturas bíblicas y comparaba la raza inglesa con el pueblo de Israel, á quien Dios había dado la tierra. Creía firmemente en la doctrina darwiniana de que el mundo pertenece á los más fuertes, y que los débiles deben perecer porque no hacen falta para nada.

Para ellos fuertes eran los ingleses, y á estos había dado Dios la misión de salvar al mundo, y por lo tanto, no había mejor manera de servir á Dios que trabajar con toda el alma para extender los dominios británicos. No dudaba ni un momento en la misión providencial y divina de los ingleses en este punto, y gustaba estar en apoyo de su creencia el hecho de que aun cuando América fué descubierta y colonizada por los españoles, hoy día es patrimonio de la raza inglesa desde el mar de Bering hasta el golfo de México, y el resto de aquel continente está prácticamente explotado por casas anglo-americanas; Australia y las mil islas de los mares vecinos han caído igualmente en poder de la raza inglesa; otro tanto ha sucedido con la India, donde trescientos millones de asiáticos obedecen al gobierno inglés.

En cuanto á sus ideas socialistas, he aquí cómo las exponía él mismo:

«Nadie debe dejar dinero á sus hijos. Es una maldición para ellos. Lo que debemos hacer por los hijos, es darles la mejor educación que se pueda y después lanzarlos al mundo sin una peseta para que se abran solos camino. ¿Qué sucede cuando se dejan fortunas á los hijos? Pierden el estímulo para hacer esfuerzo alguno, gastan el dinero en vino, en mujeres y en el juego, y acaban por deshonrar el nombre que llevan. El dinero que se tenga debe dedicarse al servicio público del Estado en una forma ó en otra.»

Siendo estudiante en la Universidad de Oxford, Cecil Rhodes cogió una pulmonía que rápidamente degeneró en tisis. Su médico le recetó, á la desesperada, que se fuese al África Austral. El aire seco y sano de las llanuras transvalenses lo curó tan radicalmente que, hasta que se le declaró la enfermedad del corazón que le llevó al sepulcro, Rhodes disfrutaba de una salud á toda prueba era más fuerte que un caballo;

su estómago parecía, por su fuerza digestiva, el de un avestruz.

Para ocuparse en algo y ganar dinero al llegar al África, adquirió casi de balde una pertenencia en los campos diamantíferos; la trabajó en persona, arrancando la tierra y lavándola con sus propias manos. Así, á fuerza de constancia, logró reunir un pequeño capital que constituyó el núcleo de su fortuna, pues con él empezó á especular comprando y vendiendo pertenencias. Fué muy afortunado en sus operaciones financieras, gracias á su perspicacia y su habilidad, que le hizo ser el único cristiano que logró engañar y distanciar á miles de judíos que había en aquellos campos dedicados al mismo negocio. Cuando se encontró al frente de un capital grande, tuvo la idea de amalgamar en un *trust* los diversos intereses empleados en las minas.

Era el año de 1885, y los terrenos se hallaban en poder de 42 compañías y de 56 particulares; todos entraron en el *trust*, gracias á la influencia y á los esfuerzos de Rhodes. Inmediatamente se redujo la producción de diamantes con objeto de conseguir que el precio de éstos no bajara de 8 pesos por quilate, pues ya había bajado á 6. El capital del *trust* fué de 27 millones de pesos. Las minas producían al año diamantes por valor de 20 millones de pesos, de cuya enorme cantidad una tercera parte era beneficio líquido. Gracias al genio de Rhodes, la compañía pudo pagar desde el principio un dividendo de 25 por 100.

Un detalle típico de Rhodes es que consiguió que, al fundarse el *trust*, se estableciera en sus reglamentos un artículo autorizando á los directores de él para constituir un fondo cuyo producto se dedicara «á fines políticos ó imperiales», ó sea á fomentar la extensión del dominio británico en África en cualquier otra parte del mundo.

BRIC-A-BRAC.

El colmo de la adulación.

La señora de la casa ha cantado tan bien una romanza, que, apenas terminada su labor artística, le dice uno de los invitados:

—Canta usted tan admirablemente, que, después de escuchar el eco de su voz, le vienen á uno ganas de lamerse los oídos.

La madre.—Te he dicho, Juanito, que no alborotes. Ya sabes que tu padre está durmiendo.

El niño.—Y tú también sabes que cuando está despierto no me deja alborotarme.

The Montevideo Times

MONTEVIDEO, JANUARY 11, 1901.

EL PROBLEMA PORTUARIO.

(Traducido del MONTEVIDEO TIMES de Enero 8.)

A juzgar por el tono adoptado por nuestros colegas nacionales, oficiales y no oficiales, parece que creyeran que por el hecho de que la Comisión Examinadora y el Poder Ejecutivo hayan aceptado la propuesta Allard para la construcción del nuevo Puerto de Montevideo, aunque las Cámaras no lo hayan hecho todavía, el problema

queda prácticamente resuelto, que no hay ya lugar á más discusión, que el asunto marchará sin mayor dificultad ni tropiezo, y que á su debido tiempo hará su aparición un puerto completo y satisfactorio.

Sin embargo, esta optimista opinión no es universal, y hay algunos, quizás muchos, que reconocen que en el asunto hay todavía algunos puntos que requieren exámen y discusión, y que de ningún modo están convencidos de que basta que el contrato Allard haya sido firmado y aprobado por las Cámaras para que el asunto haya llegado á su terminación. Las habillísimas cartas de «Un Pedrero» que ha publicado *El Telégrafo Marítimo* tratan algunos de estos puntos. Nos sentimos, pues, perfectamente justificados, al considerar que la cuestión está todavía en pié, y debemos llamar la atención de nuestros lectores hácia algunos puntos que creemos de la más seria importancia.

No creemos que haya nadie que desee impugnar la buena fé de la Comisión Examinadora. Su acierto, sin embargo, puede discutirse sin ofensa, y es indudable que, con respecto á las propuestas reformadas, el asunto ha sido apurado con una precipitación difícilmente compatible con la importancia de los intereses en cuestión.

Estas propuestas fueron abiertas el 24 de Diciembre; el día 27 se hizo público el hecho de que había dudas con respecto á la seriedad de la propuesta Schneider, que ostensiblemente era la más baja entonces. Este asunto ocupó la atención de la Comisión durante dos ó tres sesiones, y, en la noche del Sábado, 29 de Diciembre, la Comisión comunicó al Ejecutivo que se había decidido en favor de la propuesta Allard, y, tres días después, presentaba su Informe, más detallado, en este sentido. Prácticamente, pues, la Comisión arribó á su decisión sobre las propuestas reformadas, en cuatro días hábiles.

¿Ha sido suficiente este corto período para prestar al asunto la consideración y la discusión requeridas? Nos inclinamos á creer que nó; y nuestra opinión se confirma y robustece ante el carácter superficial del Informe producido por la Comisión, que compendiamos en nuestra última edición. Esto merece examinarse.

En este Informe, se descartan inconsideradamente las tres propuestas presentadas por las firmas competidoras inglesas, con la observación de que «exceden notablemente» del importe de \$12,500,000 fijado por la Ley de 7 de Noviembre de 1899. Estas propuestas, presentadas por firmas de la más alta posición, merecían algo más que esto; y el hecho de que ninguna de las tres firmas inglesas hubiese podido presentar una propuesta dentro de los precios fijados por la Ley, ni aceptar en todo las minuciosísimas condiciones establecidas por Mr. Gue-

rard, debió ser suficiente para sugerir á la Comisión que estos precios y estas condiciones eran defectuosas ó imposibles de aceptar. Que éste es más ó menos el caso, es, nosotros conocemos, la opinión corriente en los círculos ingenieros, y llamábamos la atención sobre este mismo punto en un artículo publicado en nuestra edición del 23 de Octubre, en el cual comentábamos el Informe que produjo la Comisión sobre las propuestas primitivas. En estas circunstancias, éste punto debió haber sido examinado por la Comisión, pero, no parece que se le ha prestado atención ninguna. En efecto, nada hay que demuestre que las propuestas inglesas y sus respectivas reformas hayan merecido algo más que una consideración enteramente superficial.

Después de haber descartado, de esa manera tan precipitada, las propuestas inglesas, el informe prosigue diciendo: «En tales condiciones, la lucha se entablaba naturalmente entre los dos grupos restantes»; es decir: entre la propuesta del Sindicato de Allard y la del de Schneider. Esta última era desechada á causa de defectos de poderes y de responsabilidad, y, entonces, el Informe concluye por declarar que la gran mayoría de la Comisión ha aceptado la propuesta Allard.

Es un rasgo prominente del Informe, el hecho de que no se diga en él una sola palabra sobre los méritos ó defectos de la propuesta aceptada. Nada en el se adelanta, que demuestre que esta propuesta llegue á dar una conclusión satisfactoria á la gran obra que la República entera ha estado esperando durante tantos años. Toda la cuestión queda reducida á lo siguiente: la lucha queda subsistente entre la Propuesta A y la Propuesta B; la Propuesta A es inaceptable, luego pues, aceptamos la Propuesta B. ¿De cuando acá el carácter de no satisfactorio de una propuesta, dá carácter de satisfactorio á otra? Y esto es muchísimo más sorprendente, si se recuerda que después de la presentación de las propuestas primitivas, efectuada el 21 de Agosto, la propuesta Allard fué retirada por su representante, so pretexto de que los precios eran imposibles; que las gestiones que se siguieron dieron lugar á dudas respecto de la seriedad del Sindicato; que la Comisión informó que ésta propuesta contenía cláusulas de «dudoso efecto» y que «En presencia... del hecho de que «en el momento actual todas las propuestas se hallan colocadas fuera de las bases de la licitación, y no puede aconsejarse la aceptación de ninguna de ellas, surgen dos soluciones, etc.» Ahora bien, la propuesta Allard no ha sido modificada ni reformada después, según se demuestra por su propia nota del 19 de Diciembre, publicada en *La Nación* del 30 del mismo mes. He aquí sus propias palabras:

58

«Bajo las reservas expresadas, nos presentamos de nuevo á S. E. para confirmar plenamente la misma propuesta con sus anexos, anteriormente elevada á S. E. que fué abierta en acto público el 20 de Agosto último y que mantenemos íntegra tanto en sus bases fundamentales como en todos y cada uno de sus puntos y detalles.»

Creemos que tenemos el derecho de preguntar: ¿Cómo es que una propuesta que la Comisión rechazó en Octubre por considerarla dudosa, no en regla, y no satisfactorio, puede, sin que haya mediado cambio alguno de su parte, haberse tornado en Diciembre satisfactorio y aceptable? Hay algo aquí, que necesariamente requiere una explicación que aún no se ha hecho. Si la propuesta Allard resulta buena ahora, debió haber sido igualmente buena en Octubre, y los 60 días concedidos para mejorar las propuestas han sido una farsa, que ha causado pérdida de tiempo, trabajo y dinero á los demás proponentes. Tenemos la palabra y el hecho de parte de la Comisión, de que la propuesta no fué, en aquella época, considerada buena; no se ha producido la prueba de que ahora sea mejor; ni la Comisión se ha dignado decir una sola palabra que explique su cambio de opinión.

Estos hechos, nos parecen muy suficientes para dar lugar á dudas con respecto á la propuesta que se ha aceptado, y estas dudas debieran ser aclaradas antes de que se dé un solo paso hacia adelante; pero, queda una cuestión mucho más grave aún.

Hemos dicho ya, que en los círculos ingenieros bien informados existen dudas sobre la posibilidad de la construcción del Puerto dentro de los precios fijados por Mr. Guerard, y los cuales la Comisión Examinadora ha tomado (aparentemente) como base inflexible é inmutable. Esto no es vana charla, sino un punto de la mayor gravedad, del cual depende el que toda la negociación no sea un fracaso. Hacen dos años, más ó menos, que Mr. Guerard dejó este País para volver á Francia, y hacen más de diez meses que formuló las condiciones y los precios que han servido de base para la licitación y que según lo hemos dicho, son estremamente minuciosas y rígidas. Después de esa época se ha operado una gran suba en los precios de los materiales de construcción. El carbón ha experimentado una suba de 60 á 80 %, el hierro del 30 al 50 %, el cemento un 20 %, y la piedra ha subido de precio también. En consecuencia, una base calculada 12 meses atrás, resultaría más de un 30 % menos que el costo actual. El cálculo de Mr. Guerard era de \$9,673,558 y aún entonces muchos dudaban de que el Puerto pudiera construirse por ese precio. Si á esto agregamos el 30 % que corresponde por la suba en los precios de los materiales de construcción, resulta que el costo ascenderá á

29

cerca de \$13,000,000, y es de observar que esta suma se aproxima á los precios pedidos por las firmas inglesas. Pero, este hecho importantísimo, no ha sido, al parecer, tomado en consideración ni por el Gobierno ni por la Comisión Examinadora,—ellos están calculando todavía sobre los precios que regían hace un año, ó

quizás dos. Sabemos, de fuente autorizada, que Mr. Guerard mismo, ha admitido que, con los precios actuales, el Puerto *no puede construirse* al costo que él calculó. Antes de que el contrato Allard sea sancionado por las Cámaras, debiera hacerse un nuevo cálculo del costo de las obras, basado en los actuales precios corrientes de los materiales, también consultando sobre este punto al mismo Mr. Guerard. Si se encuentra, como tenemos fundadas razones para suponerlo, que no es posible construir el Puerto, dentro del precio establecido por Allard, debe rechazarse el contrato sin hesitación, pues, de otra manera se expone al País á las más desastrosas consecuencias, envolviendo las más graves responsabilidades para todos los interesados, desde que no es posible imaginarse que con el Informe de la Comisión Examinadora, concluye toda responsabilidad.

En vista de lo que acabamos de exponer, puede preguntarse: ¿Cómo es que ámbos sindicatos franceses han ofrecido precios más bajos aún que el calculado por Mr. Guerard? ¿Será porque ellos *no tengan la intención de llevar á cabo el contrato en los términos originales*? Si se examina la propuesta Allard, se vé que la mayor parte de las obras preliminares deben hacerse con materiales proporcionados por el Estado y con fondos adelantados por el mismo. La garantía exigida es de \$200,000 en obligaciones, cerca de £20,000 en efectivo, que pueden ser reclamadas después de cierto período. El artículo 118 del pliego de condiciones, dá libertad á los contratistas para rescindir el contrato en el caso de que los materiales suban más allá de un cierto punto, y en un mercado pequeño, como lo es este, no es difícil producir artificialmente esa suba. Fácil es, pues, prever lo que puede acontecer. Una vez agotados los materiales y los fondos proporcionados por el Gobierno, los contratistas, que ciertamente no han de estar dispuestos á continuar los trabajos con pérdida, se presentarán al Gobierno diciendo: «Si no se nos paga mayor precio, suspendemos las obras y abandonamos el negocio». El Gobierno, se encontrará entonces completamente desamparado. Por sus propias condiciones (artículo 137) se ha privado de la apelación ante los Tribunales extranjeros; y en su apelación ante los Tribunales locales, tendrá que proceder contra una firma ó sindicato (quizás el mismo sindicato se declare disuelto, pa-



ra crear mayores dificultades) sin *locus standi*, y sin propiedad alguna de que echar mano, á excepcion de los muebles de escritorio!; y entonces el puerto habrá naufragado. No decimos que esto *ha de suceder*, pero hay muchísimas probabilidades de que *puede suceder*, y nunca serán demasiadas las precauciones que se tomen en el sentido de evitar esas probabilidades.

Muchísimo más podríamos decir, pero, la falta de espacio nos obliga á omitirlo; creemos, sin embargo, haber dicho lo suficiente para demostrar que existe un gravísimo peligro, y que hay necesidad de mirar el problema portuario, como muy lejos todavía de su conclusión definitiva.

CAUSA DEL CORONEL ESCOBAR

JUICIO PÚBLICO

DISCURSO DEL FISCAL MILITAR

REPLICA DEL DOCTOR CASTELLANOS

DIVERSOS INCIDENTES

Se vió ayer en juicio público ante el Consejo de Guerra permanente la causa seguida contra el coronel don José Nemesio Escobar, acusado de falta de respeto al Presidente Provisional de la República.

A las 2 30 p. m. se declaró abierto el acto bajo la presidencia del coronel don Gabino Monegal, presidente del Consejo, hallándose presente todos sus miembros.

Asistían también todos los señores ministros de los tribunales militares, varios jefes y oficiales del ejército y numerosa concurrencia, en la que se notaba mayoría de personas desafectas al actual orden de cosas.

El coronel Escobar ocupó el sitio designado á los acusados. Vestía el uniforme de caballería correspondiente á su grado militar.

El defensor doctor José María Castellanos y el fiscal militar sargento mayor Fabregat se hallaban también en el hemicycleo destinado al tribunal.

El secretario, por indicación del coronel Monegal, dió lectura al sumario, que es bastante extenso, encabezándolo la nota pasada por el ministro de Guerra y Marina general don Gregorio Castro al juez militar de 1.º turno, sometiéndolo á su jurisdicción al coronel Escobar. Después leyó la vista fiscal que pide el sobreseimiento parcial de la causa en la parte referente al coronel don Juan Sena y teniente coronel don Pablo Escobar, y la acusación referente al procesado para quien solicita aquel funcionario la pena de un año de prisión. Enseguida hizo lo mismo con el escrito del defensor, doctor José María Castellanos, en el que éste dice que espera que el tribunal ha de fallar en definitiva absolviendo á su defendido de la injusta acusación entablada, declarando su inculpabilidad y la arbitrariedad de su prisión y enjuiciamiento, y mandándolo poner en libertad en el día, pues así corresponde en justicia.

Una vez que el secretario terminó la lectura del expediente, el presidente del Consejo invitó al fiscal á ampliar su acusación.

Discurso del mayor Fabregat

Empezó el mayor Fabregat diciendo que desde que conoció los términos de la defensa, por la cual se le quería hacer aparecer como un funcionario arbitrario, que mandaba poner en libertad á dos de los jefes firmantes de la carta de felicitación al doctor don Angel Floro Costa, mientras para el coronel Escobar pedía un año de prisión, deseó que llegara el día en que esta causa se viera en juicio público, para poder levantar los cargos infundados que había hecho públicos el citado defensor.

Dijo que le causaba extrañeza que después de haber éste reconocido rectitud en el fiscal formularse cargos graves contra él, que lo obligaban á ampliar su acusación. Historió todos los trámites del sumario hasta llegar al estado de sentencia. Explicó la verdadera causa de la prisión del coronel Escobar, que no es otra que la susodicha carta de felicitación, por mas que el defensor haya argumentado que recién al mes y medio de inferida la supuesta ofensa, haya venido el aludido á darse por ofendido, pues en la nota del ministro de Guerra al juez que debía iniciar la causa se establece que no se ha sometido á su jurisdicción al coronel Escobar con anticipación, por encontrarse el juez en los departamentos del Norte en el desempeño de sus funciones.

Respecto á lo que sostiene el defensor que las cartas misivas no se deben admitir como medio de prueba, sostuvo el fiscal que éste era un lamentable error de la defensa, que confunde las disposiciones que rigen en materia civil con las que rigen en la justicia criminal.

Refutó también la aseveración del doctor Castellanos en la parte tercera de su defensa, cuando dice que en el caso de su defendido no existe delito, porque felicitar á un tercero no es delito.

Agregó en el curso de su brillante peroración, que es una pieza jurídica de subido mérito, que desearía el fiscal tener siempre motivos para pedir sobreseimiento en las causas sometidas á su estudio. Citó numerosas opiniones para demostrar la diferencia de deberes y derechos entre los militares y los civiles, agregando que las apreciaciones que pudo hacer el doctor Costa en su escrito político justificando el asesinato político é incitando á la rebelión contra el poder constituido, no las pudo hacer el coronel Escobar sin cometer un delito grave que castigan las leyes militares.

Contestando á los argumentos del defensor que niega la existencia de Presidente de la República en la actualidad, preguntó: ¿por qué la Constitución no prevé los gobiernos de hecho hemos de desconocerlos? ¿por esto debemos renunciar al orden, al respeto á la autoridad? ¿hemos de desconocer los hechos consumados, aceptados por el país y reconocidos por los gobiernos extranjeros, con los cuales el nuestro acaba de celebrar tratados comerciales?

Si los gobiernos de hecho son nulos, siempre lo han sido, y esta suposición nos llevaría á la consecuencia de negar todas las conquistas realizadas á pesar de los periodos de agitación por que ha pasado la República.

Después de demostrar la inconsecuencia de los que pretenden desconocer al gobierno de hecho habiendo aceptado de él grados y puestos públicos, en cuyo número se encuentra el señor defensor que aceptó un puesto en el Consejo de Estado, percibiendo los honorarios correspondientes á dicho cargo, cuando el presidente provisional ordenaba que la tesorería procediera á su pago, terminó dirigiéndose á los militares allí presentes y á los ciudadanos que lo escuchaban, reclamando su apoyo hacia los argumentos que acababa de formular, y terminó agregando que cualquiera que fuera el fallo de aquel tribunal, no alcanzaría á manchar la reputación del valiente jefe de nuestro ejército acusado de haber cometido una falta puramente militar.

Cuando el fiscal terminó su discurso, eran las 7.20 p. m. y el presidente del Consejo invitó al defensor á suspender la audiencia hasta las 9 de la noche, como se efectuó.

Demostraciones de la barra

VIVAS Y GRITOS PARTIDISTAS

Al levantarse la sesión numerosos amigos del fiscal lo felicitaron por su brillante discurso.

Otros aprovecharon la oportunidad para apretar la mano al coronel Escobar, y algunos prorrumpieron en vivas á este jefe, al Partido Colorado, á sus caudillos, etc., lo cual motivó una protesta del coronel Braida, miembro del Consejo, que increpó al presidente porque no reprimía aquellas demostraciones turbulentas, contestándole el coronel Monegal que ya se había levantado la audiencia.

Se reabre la sesión

DISCURSO DEL DEFENSOR

A las 9 p. m. se reabrió la audiencia, hallándose el local destinado a la barra completamente lleno de concurrentes.

Invitado el defensor a hacer uso de la palabra, empezó por establecer los puntos que iba a analizar en el discurso del fiscal.

1.º Defensa personal de dicho funcionario contra supuestos cargos hechos por el orador.

2.º Demostración de que los militares no tienen derechos civiles y deben obedecer ciegamente las órdenes superiores.

3.º Argumentación del fiscal sobre que los gobiernos de hecho tienen las mismas prerrogativas que los constitucionales.

4.º Cargos hechos contra el defensor por haber recibido sueldos en el Consejo de Estado.

Empezó diciendo que no había tenido razón el fiscal para censurarlo ni para sulfurarse como lo había hecho contra los argumentos formulados en el escrito de defensa.

Con respecto a su ingreso al Consejo de Estado, dijo que siempre fué opuesto al gobierno de hecho, porque el peor de los gobiernos constitucionales es mejor que la más patriótica de las dictaduras. Quesifué al consejo lo hizo a instancias de varias personas que le hicieron comprender que en aquel cuerpo debían congregarse todos los colorados de valer, porque peligraba la existencia del partido. Que el mismo día 10 de Febrero a las 3 de la tarde fué el ministro de Relaciones Exteriores acompañado de un amigo suyo a pedirle encarecidamente de parte del señor Cuestas, que aceptara el cargo de miembro del Consejo.

Como prueba de las ideas que lo impulsaron a aceptar dicho puesto, leyó el notable discurso con que en la primera sesión a que asistió fundó su moción para que se preguntara al Gobierno si el Consejo de Estado tenía las atribuciones de un cuerpo legislativo ó era únicamente una corporación consultiva, moción que pasó a informe de la Comisión de Legislación, la que nunca se ocupó del asunto, quedando demostrado más tarde con varios decretos dictados por el P. E., que éste se arrogaba derechos de poder legislativo, con lo cual el Consejo de Estado ha venido a resultar una *engaña pichanga*.

Varias veces fué interrumpido el orador por el fiscal, contestando a su argumentación y entablándose diálogos que dieron lugar a la intervención de la mesa para llamarlos al orden.

Continuando el doctor Castellanos, agregó, que era ésta la primera vez que el pueblo presenciaba un juicio promovido por ejercer una venganza personal contra un jefe que desde sus primeros años se había sacrificado por la patria, por el partido colorado y en defensa de las instituciones; que era la primera vez que el partido colorado presenciaba enristecido el espectáculo

de un jefe colorado perseguido por defender los ideales que siempre ha sustentado el glorioso partido que con aliento de titán salvó en una guerra de nueve años la independencia de la patria y la civilización de estas regiones americanas. Que al recordar aquella época de la defensa de Montevideo, en que los ciudadanos sacrificaban sus fortunas y sus vidas en aras de una idea sacrosanta, y al compararla con la época presente, una profunda tristeza se apoderaba de su ánimo.

Como un ejemplo de desinterés y patriotismo de aquellos hombres fundidos en el molde antiguo, recordó el caso del general don Fructuoso Rivera, que después de la desgraciada batalla del Arroyo Grande pasó a nuestro territorio y con su inmenso prestigio reunió en pocos días un ejército de seis mil hombres para hacer frente al invasor extranjero que amenazaba la existencia nacional, y terminando en esos días su presidencia no titubeó en resignarla en la persona designada por la Constitución para asumir el gobierno de la República, apesar de que en aquellos momentos hubiera podido justificar su continuación en el poder ante la amenaza del ejército que amagaba las fronteras, teniendo en sus manos la fuerza y el prestigio que le daban el ejército y el pueblo que confiaban su salvación en aquel ilustre patriota.

Después de otras consideraciones, repitió que aquel juicio, que obedecía a una venganza personal, era el resultado de la fiel observancia que hacía el Presidente Provisional del lema del tirano Rosas: *el que no está conmigo es mi enemigo*.

Ruidoso incidente

PROTESTA DEL FISCAL

El mayor Fabregat, que atendiendo las observaciones del presidente había escuchado en silencio los argumentos del defensor, no pudo contenerse al oír sus últimas frases y lo interrumpió bruscamente protestando contra ellas, diciendo que no podía permitir que en aquel acto, ante un Tribunal Militar se hiciera prédica subversiva, comparando al primer magistrado de la República con el tirano Rosas.

El presidente del Consejo y el defensor se trabaron en discusión con este motivo, diciendo el primero que debía concretarse el doctor Castellanos a la defensa del Coronel Escobar; sin entrar en apreciaciones políticas que el Consejo no podía tomar en consideración, y protestando el defensor que se le coartaba su derecho, puesto que no se le permitía argumentar como debía en favor de su defendido.

Después de algunas manifestaciones de la barra y de la prevención del Coronel Monegal, amenazándola con el desalojo, el defensor reanudó su peroración concretándose a los puntos relacionados con la prisión y enjuiciamiento del coronel Escobar.

Como al continuar su defensa rozara el doctor Castellanos algunos puntos relativos a la situación política actual, el presidente del Consejo le observó a pedido del fiscal, que le estaba prohibido expresarse en esos términos.

Entonces el defensor contestó:—No puedo seguir mi defensa sin hacer apreciaciones políticas. Sabrá entonces el público aquí presente que he sido amordazado como la prensa.

Después de esta interrupción continuó rebatiendo los argumentos del fiscal, quien lo interrumpía continuamente.

Al volver el doctor Castellanos a hacer apreciaciones desfavorables al señor Cuestas, la barra prorrumpió en aplausos, lo que dió motivo a que el coronel Monegal diera orden de desalojar la barra, la que fué cumplida en el acto, en medio de las protestas consiguientes.

Reanudando su discurso el defensor dió lectura a las declaraciones de los testigos señores Gerardo Fernandez, Luis Barbagelata y Alfredo Costa Gutierrez, y después hizo la enumeración de la honrosa foja de servicios del coronel Escobar, haciendo mención de su intachable honradez y del prestigio con que cuenta en Tacuarembó, aprovechando esta oportunidad para repetir sus cargos contra el actual orden de cosas, lo que dió motivo a una última protesta del fiscal que mereció del defensor la siguiente interrogación:

—¿Están vergonzoso lo ocurrido en esta causa que no pueda decirse?

El presidente del Consejo, agitando violentamente la campanilla, dió por terminada la audiencia a la 1 a. m. pasando el Consejo a deliberar.

La sentencia

A las tres a. m. se reabrió el acto dando lectura el señor secretario a la sentencia por cuya parte dispositiva se dá por compurgada la falta cometida por el coronel don José N. Escobar con el tiempo de prisión que lleva sufrida. En el fallo se hace también mención del coronel don Juan Sena y, teniente coronel don Pablo Escobar, que como es sabido se encuentran desde hace varios meses en libertad.

Un grupo bastante numeroso esperó en la puerta del tribunal la salida de Escobar, a quien acompañaba su defensor, prorrumpiendo entonces en vivas a dicho jefe y al Partido Colorado.



Paolo Mantegazza ha hecho en la «Nuova Antologia», el análisis biológico de Emilio Zola. Tiene interés realmente el documento. «Una gran sensibilidad—dice—una memoria prodigiosa, una rara tenacidad de querer, una poderosa fuerza de observación, sin los signos psíquicos resaltantes en este escritor. Píscicamente está sujeto á espasmos cardíacos, á estremecimientos, á vértigos. Su irritabilidad es excesiva y sufre frecuentemente alternativas de exaltación y de depresión. Su capacidad de tensión cerebral y de trabajo continuo es débil: se siente fatigado al cabo de tres horas de ejercicio mental. Zola tiene algunas manías. Cuando pasa delante de los faroles de la calle, delante de las puertas de los edificios, y observa el desfile de vehículos, maníacalmente los cuenta. (Mantegazza se olvida de recordar que eso de contar las puertas y los vehículos era la manía de Napoleon I). Hay cifras y nombres que le son altamente antipáticos, por ejemplo el 7, que le recuerda una fecha funesta. La noche que, después de caer en profundo sueño, se despierta, abre, cierra, reabre los ojos siete veces consecutivas, convencido de que así no morirá de muerte repentina.»—Mac Donald, que ha hecho también un estudio antropológico del gran novelista francés—y del cual es el de Mantegazza un resumen con algunas correcciones—insiste sobre su fineza y exactitud de percepción, su claridad de concepción, su seguridad de juicio, su poder de coordinación, y, sobre todo, sobre su gran sentido práctico utilitario.

RECUERDOS DEL

zon que lo señoreaba
mer soldado de cabal

Auguramos a Compañía
tan excepciocamente
en cuyo honor

El 6 de Noviembre de 1914, en Buenos Aires la piedra fundamental del templo argentino dedicado a la fraternidad del siguiente latido de la conciencia de se...

Nuestra capital
parte de los ha
Aires y, sin em
nadie juzgará c
ridad que tene
nia de hoy muc
la concurrencia
un acto análogo

Nos damos cuenta de las circunstancias en que se vive esta época en que los sentimientos entre el pueblo han crecido numéricamente, y la agitación general, al auxilio del gobierno y los asuntos millonarios, su valor respetable; así como la facilidad de la conciencia, es inmediata que despertó el consiguiente carácter no obstante esa nuestro cálculo.

si Buenos Aires
de el hecho de
otros le debem
historia por las
miento de la m
porque si allá
se venera el n
lo veneramos
universal, lo com
de evidente qu
sotros ese pue
sentimental, y
fecha en que s
tivo suficiente
y millares de
cion y haciend
miento, concu
tar el debido
la memoria de
traspasando la
do a todos los
que José Garil
cion y desinte
calidades resu
nerosa, es la
los principios
encarnacion d

Sean estas
expresion de
República hon
Montevideo, 20

Cartera de un literato

APUNTES PROPIOS Y AJENO

Paolo Mantegazza ha hecho en la «Nuova Antologia», el análisis biológico de Emilio Zola. Tiene interés realmente el documento. «Una gran sensibilidad—dice—una memoria prodigiosa, una rara tenacidad de querer, una poderosa fuerza de observación, sin los signos psíquicos resaltantes en este escriptor. Físicamente está sujeto á espasmos cardíacos, á estremecimientos, á vértigos. Su irritabilidad es excesiva y sufre frecuentemente alternativas de exaltación y de depresión. Su capacidad de tensión cerebral y de trabajo continuo es débil: se siente fatigado al cabo de tres horas de ejercicio mental. Zola tiene algunas manías. Cuando pasa delante de los faroles de la calle, delante de las puertas de los edificios, y observa el desfile de vehículos, maníacamente los cuenta. (Mantegazza se olvida de recordar que eso de contar las puertas y los vehículos era la manía de Napoleón I). Hay cifras y nombres que le son altamente antipáticos, por ejemplo el 7, que le recuerda una fecha funesta. La noche que, después de caer en profundo sueño, se despierta, abre, cierra, reabre los ojos siete veces consecutivas, convencido de que así no morirá de muerte repentina.»—Mac Donald, que ha hecho también un estudio antropológico del gran novelista francés—y del cual es el de Mantegazza un resumen con algunas correcciones—insiste sobre su fineza y exactitud de percepción, su claridad de concepción, su seguridad de juicio, su poder de coordinación. y, sobre todo, sobre su gran sentido práctico utilitario.

..



HASTA POR \$ 80
VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua
es posible encontrar un s
tido más completo ni pr
cios más bajos.

Todo trabajo se garan

Castellanos y Mané

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y Y.

La localidad de Villacañas ha sufrido enormemente y allí numerosas casas y la estación del ferrocarril han quedado inundadas.

Falso rumor

Madrid, 19.—Esta mañana se hizo circular voz de haber sido arrestado en San Sebastián un anarquista de nacionalidad suiza en las mediaciones del Castillo Real, pero esta tarde ese rumor fué desmentido.

Holanda

Crédito para reforzar la escuadra

La Haya, 19.—En el discurso de la corona leído por su majestad la reina Guillermina en la apertura del parlamento deja entrever que muy pronto Holanda aumentará su escuadra.

La reina dijo en uno de los párrafos de su mensaje:

Los acontecimientos deplorables de Sud África y de China hacen necesario la presencia de buques de nuestra bandera en esos parajes donde tenemos intereses y súbditos á proteger.

Los diarios comentando el mensaje dan á entender que pronto se presentará á las Cámaras un pedido de crédito para reforzar la escuadra holandesa.

Alemania

Resoluciones del congreso socialista

Berlin, 19.—Comunican de Maguncia que en el gran congreso socialista asistieron 6000 delegados.

El señor Auer ha sido nombrado presidente del congreso para reemplazar al diputado Babel, que se halla enfermo.

Al declararse abierta la sesión, los delegados de Hamburgo, propusieron se hiciese una propaganda á favor de una exposición universal en Leipzig en 1903.

Los delegados de Colonia, pidieron que se estudiasen los medios para reprimir el alcoholismo.

El diputado Lonjer combatió la supresión de la vacunación obligatoria, y propuso la abolición del crimen de lesa majestad.

Puesta á votación, su moción fué aceptada por unanimidad, porque dice la orden del día, y que el emperador Guillermo está dirigiendo continuamente discursos á los ciudadanos, éstos deben tener derecho de criticarle.

Austria-Hungría

Nuevo embajador británico

Viena, 19.—Sir Plunkett nuevo embajador de la Gran Bretaña en Austria ha presentado esta tarde al emperador Francisco José sus credenciales.

Los discursos cambiados en esta ocasión han sido muy cordiales.



Costa Brava

Hace cincuenta y ocho años, día por día, que el coronel Garibaldi al frente de un puñado de valientes, reliquia de la division naval de la República Oriental del Uruguay en aguas del Paraná, atravesaba la provincia de Corrientes para ir a ofrecer de nuevo su concurso a la causa de la libertad y de la civilizacion.

Regresaban aquellos hombres al mando de un héroe cuya fama debian repetir los siglos, del combate naval de Costa Brava, de allí donde lucharon dos gigantes, donde tronaron los cañones en defensa de dos ideas: tiranía sangrienta y hermosa libertad. Brown, el vencedor del Juncal, el viejo lobo de mar irlandés, habia puesto su bravura y su pericia al servicio de la primera; Garibaldi, el héroe que tuvo el instinto del desinterés y el culto de las nobles causas liberales, habia puesto su abnegacion y su valor al servicio de la segunda.

A mediados de 1842, el gobierno oriental confiaba a Garibaldi el mando de una division compuesta de la corbeta Constitución, de 18 piezas; el bergantin Pereyra, con dos colizas de 18 y la goleta Prócida: con estos buques debia remontar el rio Paraná hasta Corrientes, recorriendo un espacio de seiscientas millas entre dos costas enemigas, a fin de auxiliar los movimientos del ejército correntino que cooperaba en la lucha contra el enemigo comun.

El 25 de Junio, la division naval forzaba el paso de Martín García, sosteniendo un fuerte cañoneo con las baterías de la isla, hasta apagar sus fuegos. Este cañoneo advirtió al tirano de la presencia de Garibaldi y ordenó que zarpara inmediatamente en su persecucion toda su escuadra, con órdenes de «escarmentar de una manera ejemplar a ese ayudante aventurero extranjero y demás salteadores traidores que lo siguen, colgando del penol las cabezas de todos ellos sin distincion alguna...» (Nota de Rozas al almirante Brown, que tambien era extranjero).

Garibaldi habia conseguido enganar a los espías del enemigo, embarcando prácticos del Uruguay, para hacer creer que se dirijia a este rio.

Cuando el almirante argentino avistó a nuestra division, ya estaba al norte de la isla y en disposicion de aprovechar la brisa del S. E. A favor de ella y de una densa niebla entró en el Guazú el 29, y el 2 de Julio se hallaba más arriba de San Pedro. Brown se internaba entretanto en el Uruguay, donde varó el buque de su insignia. Allí se conservó hasta el 18 de Julio, en que pudo flotar, y el 29 entró al Paraná.

La suerte parecia proteger a Garibaldi, que ya habia remontado el rio, luchando contra las fortificaciones escalonadas en sus orillas, especialmente con las del Cerrito, donde fué preciso avanzar a fuerza de espías, contestando al mismo tiempo el fuego del enemigo hasta desmontar algunos cañones.

Aquí dejamos la palabra al mismo Garibaldi, que en nota dirijida al presidente de la República, brigadier general don Fructuoso Rivera, dice.

«Llegados al paraje nombrado la Costa Brava, nos encontramos absolutamente sin agua para navegar. En tan comprometida situacion nos alcanzaron diez buques mayores y tres lanchones que el tirano Rozas mandaba en nuestra persecucion. Con fuerzas tan superiores y artilleria de mas calibre que la nuestra solo se resolvieron a batirse a cañonazos...

En los dias 15 y 16 del corriente (Agosto de 1842) hemos sostenido forzosamente un desigual y encarnizado combate; hasta que se nos concluyó la última bala en los dos buques y a mas cuanto objeto arrojado pudiera ofender al enemigo. En tales circunstancias, el que firma solo debió pensar en salvar el honor del pabellon que se habia confiado a sus débiles fuerzas.

Tomó, pues, la resolucion de incendiar los buques y la verificó...

«Ni de las astillas de nuestros buques se aprovechará el enemigo», habia dicho el jefe de la division naval del Paraná, y así fué: la accion comenzó al mediodia del 15 y continuó hasta las 7 de la noche. A las 2 de la mañana del 16, Garibaldi despachó un buque incendiado, carga-

do de materias explosivas, en direccion a la escuadra enemiga; Brown envió sus botes y el fuego fué extinguido, encallando el buque en la costa. Una hora despues largó otro buque con el mismo intento a favor de la corriente; pero fué abordado en el acto por Brown en persona, que consiguió apagar la guia que estaba destinada a encender los barriles de pólvora colocados al efecto.

Al amanecer del 16 recomenzó el combate hasta las 2 p. m., siempre sostenido con vigor; pero si en el dia anterior la ventaja se habia mostrado de parte de nuestros marinos, en éste ya su situacion era completamente desfavorable. Agotadas las balas y aún las mismas cadenas y cuanto hierro y bronce se pudo transformar en proyectiles para arrojar al enemigo. La resistencia se prolongó sin embargo hasta agotar todos los recursos, hasta no tener mas pólvora que la necesaria para volar los buques despa- dazados.

Garibaldi saltó en tierra con el pabellon de la República en la mano, puro de toda afrenta, mientras que los dos últimos buques que formaron la division oriental del Paraná, volaban con tremenda explosion, asombrando al enemigo. Fué un espectáculo sorprendente, dice el mismo Garibaldi en sus memorias; en el sitio en que se hallaban las naves el rio quedó terso como un cristal, mientras que en ambas orillas del ancho torrente, caían los espantosos despojos del fracaso.

F. P. Miranda.

63

Per la collocazione della prima pietra
del monumento a Garibaldi
IN MONTEVIDEO
XX SETTEMBRE 1900

Ne l'ultima agonia d'un squilibrato
secol ebbro di fragile sapienza
scorre il Plata sonoro pigremente
e incurante di sé. Ma con leonina
posa miracci ai suoi futuri danni,
Tu, che il vedesti ribollir di fede
e di patrie speranze. Un marmo, un marmo
alitato dal tuo spirito achilleo,
a nulla varrà forse oggi ai redenti?
Ah! ne l'ore supreme in cui sacravi
l'alto genio latin a due emisferi,
non venne a noi con rosseggianti stille
tracciata la sublime ultima meta?
Non invano vincesti. In tempio, in ara
ogni zolla del Plata a te si dona.
Tua stanza è questa. Prendi qui dimora.
Questa terra per patria un giorno avesti
nei dì d'esiglio e ti fu dolce amica.
E l'avesse i tuoi fati: e poscia a volo
d'aquila maestosa e in mezzo a cieli
più azzurri t'ispirò glorie maggiori.
Unicamente amor qui sol potea,
con alta invidia del piombo infimo,
ferirti in core e d'un idillio tessere
il cammin de la gloria e de la morte.
Unicamente qui mieter potevi
i primi allori militari, in faccia
ai supremi pericoli e ai tiranni.
Al sole de le pumpe si induriva
la tua eroica costanza adamantina,
mentre il forte pampero ti educava
al regno eccelsso de la libertà.
Ah! forse pei silenzi di Caprera
ne li ultimi dì d'inerzia tristi,
con occhi lampeggianti e disdegnosi,
tu che prigioniero dell'eterna nenia
dell'uggioso Tiro, angusto ah! troppo,
ai tuoi vasti disegni sovrumani,
muto, fissando il lontano orizzonte,
ah! quante volte, l'impaziente di lotte,
interrogavi il giovin Plata ansioso!
Ben t'appariva questo suolo amico
e più grato che Italia tutta intera,
ché amaro fine a te la patria impose,
per venerarti in più futura età.
Hanno i lidi fluviali ancora a sera
visioni antiche di camicie rosse,
protese all'abbordaggio in su le navi
in cui solcasti de la gloria il mare.
Hanno i campi infiniti echi squillanti
dei tuoi comandi fulminei di guerra.
E in Sant'Antonio quando il tuono rugge
è voce tua dominante: passa
come soffio potente che si eleva
sublime ai cieli tra il guizzar dei lampi. E
dichiarando lo sterminio agli empi
atterra il vecchio Dio d'oro e d'argento.



Vieni, t'invocano tutti i redenti,
Vieni, o Ercol novello; e sulle rive
dell'ampio, immenso, ondisonante Plata,
sopra le mura de la nova Troia,
cui festi scudo, oh! epica leggenda,
in faccia ai campi che pugnar ti vider,
proteggi i fati de la patria mia.
Vieni a vegliare, geloso custode,
de la latina civiltà restando
sempiterno fantasma al Vaticano,
sculpto in ogni petto che si scalda
nel Sol latino che abbronzò il tuo viso.

Vieni e dell'ara clericali recati
l'ingorda fauce col fulmineo brando,
che impallidir già sè troni ed altari.
Covar già sento sotto a le eocenti
platensi arene i lavori sinistri
dei falsi preti del vitello d'oro,
che tentano atterrare i tuoi retaggi
d'alto civismo illuminato e puro,
vittorioso in Mentana ed Aspromonte.
Al tuo marmoreo piedistallo santo
accorreranno i popoli venturi
di queste spiagge ad ascoltare il verbo
del novello diritto de le genti.
E Roma o morte! echeggerà perenne
formola di sapienza alle venture
istorie e a le civili comunanze.
Ah! se mai stilla di sangue versata
in eroismi fu, senza che altare
presto o tardi sorgesse e a religione
non indirzasse quel prezioso e puro
alto olocausto, a te croce la spada
cavalier dei due mondi ti sanziona
la sublime moral stessa del Cristo.
Con religione di civile culto,
affratellando i popoli risorti
ad onta del gracchiar torvo, funesto,
dei sitibondi de la sacrestia
o del poter, t'onoreremo infino
che la memoria di tue gesta duri
e la leggenda ti proclami Eroe
e Mito insieme de l'Era novella!

Prof. Ubaldo de Bo. Itis.

XX SETTEMBRE
A la Colonia Italiana

Yo, el mas modesto actor,
el último ciudadano,
hoy me permito el honor
de saludar con amor
al pabellon italiano.

Italia! cuna del arte,
del valor y del talento,
para poder hoy cantarte
y con justicia ensalzarte
es poco mi pensamiento.

Son tus victorias tan santas
y tus héroes tantos son,
que aunque me admiras y encantas
para rendir culto a tantas
es pobre mi inspiracion.

Tienes la gloria de ser
tan grande y tan poderosa
que no hay humano poder
que no alcance a comprender
tu grandeza portentosa.

Tú puedes, y con razon,
y con orgullo profundo,
decir con satisfaccion:
—Soy la Patria de Colon
—el que nos dió un Nuevo Mundo.

La que en Mentana y Caprera
on arrojo sin ingual
plantó triunfante bandera;

la madre amante y sincera
de Garibaldi immortal.

Permitid que hoy orgulloso
á esa Nacion soberana
dé un viva respetuoso,
y otro viva carifoso
á la Colonia Italiana.

Y hoy que se halla de duelo
por un crimen tan impio,
desde este lejano suelo
con el mayor desconsuelo
mi condolencia le envío.

Eduardo Carmona.

Montevideo, 20 Setiembre 1900.



XXXX SETTEMBRE

Ricordate l'episodo squillante di Car-
ducci?

...La santa Libertà non è fanciulla
Da poco rame;
...Dura virago e l'è, dere domanda
Di perigli e d'amor pruove famose:
In mezzo al sangue, de la sua ghirlanda
Crescon le rose.

E le prove durissime di smore pro-
fondo che la patria nostra alla Libertà
ha dato, sono riassunte tutte—come in
apoteosi luminosa—nel XX Settembre,
che è il coronamento del pensiero,
della opera, dei martiri dei nostri
grandi.

Come già fu detto, il XX Settembre
è una delle date più importanti che
la storia dell'umanità segna.

Filosofi ed artisti, scienziati e guer-
rieri, martiri della libertà di coscienza
e di ribelli politici, tutti han contri-
buito a far maturare quell'opera gran-
diosa contro il compimento della qua-
le neppure le potenze cattoliche si
sentirono l'animo di protestare.

Il ciclo papale era terminato.

Il pensiero di libertà, passato dai
filosofi nella massa popolare divenne
coscienza della nazione e ci diè la lot-
ta gloriosa del Risorgimento, quella
lotta portata a termine da popolo e Re
stretti in una medesima aspirazione.

Narra il Muratori che nell'800 papa
Leone XIII andò in contro a Carlo
Magno di Francia nel castello di No-
mento (oggi Mantova) e che nel desi-
nare fu stabilito il trattato che dava
ai pontefici il potere temporale.

Mille e sessantasette anni dopo, nello
stesso luogo, francesi e papalini com-
battevano contro il Duce popolare della
rivoluzione nostra.

Così il potere teocratico là dove ebbe
principio, ricevette l'ultimo colpo, che
doveva poi avere per conseguenza im-
mediata l'entrata trionfale del nostro
esercito in Roma.

Ed oggi che in Montevideo si getta
la pietra fondamentale del monumento
all'Eroe dei due mondi, ricordiamo la
circostanza storica che dà un'impron-
ta di predestinazione alla liberazione
di Roma dal giogo papale ed al suo
ricongiungimento con l'Italia libera ed
una.

E prima di chiudere queste brevi
parole mandiamo un saluto al governo
ed ai liberali della repubblica dell'U-
ruguay che alla festa nostra si associa-
no con atto sublime di gratitudine
per Garibaldi, che per la libertà di
questa terra eroicamente combatté.

Nel nome di Garibaldi, che tanta
luce di libertà sparge nel mondo, ci
sentiamo più strettamente uniti ai
fratelli orientali.

Ed oggi, mentre la colonna popolare
sfilerà per le vie di Montevideo, rivol-
giamo, per un momento, il nostro pen-
siero a Roma, alla dimostrazione so-
lenne di protesta contro il Vaticano—
nemico subdolo che tenta ancora colle
sue armi corte danneggiare la patria
nostra—cui si associano concordi nel-
l'amore d'Italia, Re, governo e popolo.

LEONE XIII

L'articolo che segue contiene verità crude
e giudizi recisi. Le verità sono quelle che
sono: possono dispiacere, ma non per que-
sto è savio tacerle. I giudizi debbono essere
sinceri, se non vogliono essere un vano in-
ganno. E però lasciamo al nostro insigne
amico piena libertà di apprezzamento.

Bisogna persuadere il mondo, che in
Italia il dissidio non è fra Stato e Chie-
sa, ma fra Stato e governo della Chie-
sa, cioè fra la nuova Italia ricostitu-
ita a nazione, con la sua capitale in Ro-
ma, e il Papato, pretendente la sovra-
nità temporale sugli antichi Stati pon-
tifici. La confusione, che si è fatta, è
stata tutta a vantaggio del Vaticano Re-
gio, che naturalmente ha aiutato e alu-
ta a confondere, e fa parere la Chiesa
vittima della rivoluzione, unicamente
perché questa spose il Papa della
sovranità terrena.

La nuova Italia deve ricostituire la
sua politica ecclesiastica e curare gli
interessi religiosi, ai quali è rimasta
stupidamente estranea o li ha senza
alcun motivo offesi con leggi senza co-

strutto. L'Italia è paese cattolico e i
suoi interessi religiosi sono interessi so-
ciali: se cessasse di essere cattolica le
sue plebi sarebbero anarchiche e san-
guinarie. Quarant'anni di libertà non
le hanno rifatte se pure non le hanno
peggiorate. Il culto cattolico e i suoi
ministri devono essere curati, e all'oc-
correnza protetti; e io ne ho indicato
il modo nel precedente articolo: non
c'ha altra via per combattere le pre-
tese e gli intrighi del Vaticano Regio.



La persecuzione, la quale non po-
trebbe esser fatta che con sistema giac-
cobino, lo renderebbe più forte e tra-
cotante. Se era pericoloso ai governi
assoluti, e non fu certo utile a Napoleone
I, mettersi in manifesta rottura col Papa-
to e con la Chiesa, tanto più dannoso sa-
rebbe ad un governo parlamentare, a suf-
fragio quasi universale, e in un paese po-
vero e in gran parte incolto e credulo.
Pochi mesi di prigionia, fatti soffrire
all'Albertario, non hanno avuto altro
effetto che di renderlo più pugnace e
insolente. La sua prosa è più leita, e
la sua influenza è più diffusa. Perse-
cuzione, dunque, no; ma distinzione.
Non si può affermare, che il clero e
l'episcopato italiano siano ostili al
presente ordine di cose. Anzi, in pa-
recchie circostanze si è visto il nostro
clero associarsi a manifestazioni indi-
scutibili di sentimento nazionale.

Sono troppo recenti le prove, che ne
ha date dopo il misfatto di Monza, per

essere necessario ricordarle. Ma dimostrazioni di tutto religioso si ebbero anche dopo la morte di Vittorio Emanuele II; si rinnovarono per i fatti di Dogali e di Adua, e se per i massacri cinesi il Papa, nel deplorarli, non trovò una parola di incoraggiamento e di plauso verso i soldati che partivano per la difesa della civiltà e anche della religione, questa parola in molti luoghi d'Italia fu detta da vescovi e da ecclesiastici minori. Ma questi e quelli sono compresi dalla disciplina gerarchica, oggi più stretta che mai, e impotenti a resistere, quando lo Stato non mostra interesse o cura di loro, abbandonandoli indifesi a tutti i capricci, i pontigli e le cattiverie dei politici della Curia.



Non dico che lo Stato italiano debba promuovere uno scisma, sia pure in materia disciplinare; ma è certo, che quando la politica del nostro paese avesse per fine anche la cura degli interessi religiosi e la difesa di quelli, che meglio le rappresentano, le intransigenze sarebbero meno astiose e urterebbero meno il sentimento pubblico. Tutti gli Stati cattolici hanno nella

campos; è nel novantunesimo anno; età che nessun Papa ha raggiunto dopo Martino V. Egli è in balla di un branco di fanatici a freddo, a capo dei quali è il cardinal Rampolla, anzi può dirsi che il Papa sta lui, il Rampolla, il quale raccoglie tutte le qualità negative di sua razza, nessuna buona. Questo siciliano, pieno di rancori e di ambizioni, di nessun vero talento, untuoso nelle apparenze, odiatore di quanti emergono, è il triste ministro di quest'ultimo periodo di pontificato che non sarà rimpianto da nessuno.

E' nella decrepitezza di Leone XIII che si sono affermate le due qualità, che nel Pecci emersero da giovane, e che forse contribuirono a portarlo in alto il non amar nessuno e il presumere esageratamente di sé. Egli detesta con tutta l'anima il nuovo ordine di cose, ed è avversione di principi la sua; odio umano, inteso inestinguibile; detesta tutto ciò che concorre a mantenere l'attuale regime in Italia, e l'avversione maggiore è per la dinastia, la quale a lui sembra che offuschi la gloria del papato e la sua, e che stia a Roma a contendergli il privato. L'odio degenera in una specie di personalità, che rasenta il pettegolezzo e la infamia

ne XIII non ha potuto illudersi che egli potesse l'andare di tutto un indirizzo, che le materialistiche e sociali imposte. Chiuso negli angusti gretti politici, e chiuso nel Sacro Collegio sopravvanzano in sentinella apostolica come il Caporale; e nell'episcopato, Scalabrini, i Reggio, i Mistrangelo oscurano la figura di un pontefice, anni di regno non ha di spontaneità o di mai una parola che neppure nella occasione neppure alla vigilia di questa terra, secondo dice. Ma non bisogna co. Distinguere, distinguere via che si deve tenere

loro storia pagine, le quali ricordano la difesa, non solo della potestà laica contro le usurpazioni della Curia, ma anche di ecclesiastici contro le prepotenze di Roma: difesa, assunta da principi e da ministri, religiosissimi, e anche bigotti, come i Borboni di Napoli e di Spagna, ma soprattutto di Napoli, dove le dottrine tanucciiane e giannoniste formarono la base del diritto pubblico ecclesiastico del Regno, senza ricordare più antichi principi, e guaiamento cattolici, i quali istituirono le chiese palatine a difesa delle prepotenze della Curia Romana: quelle chiese palatine, che attendono ancora giustizia!... Quel sovrano, della cui religiosità non può dubitarsi, sapevano ben distinguere i dommi della Chiesa dal suo governo, e resistevano alle pretese e ai tranelli di questo, né credevano offendere la religione, riservando a sé medesimi la scelta dei vescovi e dei parroci, e addivenendo a concordati, i quali rivelano tutta la loro diffidenza verso la Curia Romana, mentre nei regni loro promuovevano in ogni guisa il culto cattolico. Distingua lo Stato italiano, come distinguevano i principi, cui esso è succeduto, e tenga ben fermo, che se una politica avveduta e benevola può guadagnare alla sua causa il clero più povero, che è il più numeroso, nessuna concessione, nelle circostanze di oggi, farebbe apertamente divenire amico delle istituzioni vigenti un sol cardinale, od un sol prelato di Curia.

Leone XIII oramai non è più sui

invidia. A Roma non dovrebbe stare che lui: lui papa e principe temporale e principe assoluto. E' natura medievale, ma senza la fede dei papi di allora. Il defunto cardinal Ferris, che fu suo compagno di studi, ed era suo coetaneo, ricordava, quando fu eletto Papa che il Pecci era definito dai suoi compagni di scuola: *avaruccio e orgoglioso*.



Mettete, dunque, questo Papa decrepito in balla di tre o quattro infranti e malvagi, e voi spiegherete tutto: spiegherete tutti gli atti di Leone XIII, le sue opposizioni indomabili, i suoi intrighi politici, le sue sottomissioni ai governi, l'indifferenza per i massacri di Armenta, l'evoluzione repubblicana in Francia, moscovita in Polonia, inglese in Irlanda e a Malta, e antidinastica in Italia, e non ha dipeso da lui se non è degenerata in socialista addirittura; il che Dio non permetterà che si compia.

Egli si mostra convinto, che, prima di morire, Dio farà il miracolo di veder ripristinato il potere temporale! Non è vero, che discese la messa per l'anima di Umberto, quando, svegliandosi la mattina del 30 luglio, seppoch'era stato assassinato nella notte; non è vero che mandasse il cardinal Ferrarini a Monza per presentare le condoglianze alla Regina Margherita; e non sono vere tutte le cose buone ed evangeliche, che gli furono attribuite. Leo-

Notas chinescas

Investigaciones de los corresponsales

CURIOSAS REVELACIONES

Esclavitud en el Celeste Imperio

Intervencion armada que las grandes potencias se han visto obligadas á ejercer recientemente en la China, con motivo de sucesos acontecimientos que han ocurrido allí, ha llamado la atencion del mundo sobre aquel pais tan grande como vasto y desconocido de todos.

La mision de revelar los secretos que en ella por tantos siglos tras de sus murallas la nacion, la han desempeñado fuertemente los inteligentes corresponsales de los grandes diarios europeos y norteamericanos que fueron enviados al teatro de guerra en las diferentes ocasiones que ha invadido el territorio chino.

La tarea ha sido incompleta, ya que la inmensa extension territorial del pais, la diversidad de ideas, usos, y costumbres y modalidades de los habitantes de este imperio.

Los corresponsales que acompanan á los ejércitos que hoy operan allí, han sido más curiosos é investigadores, y las notables correspondencias que envian á sus diarios revelan curiosas escenas de la vida china.

De esas cartas hemos extractado y elegido las notas de más interés que ofrecemos hoy á los lectores de EL DIA.

«La electricidad en la China—Ferrocarriles eléctricos—Teléfonos y no telégrafos—El idioma chino—Cómo se escribe—Alumbrado público—La esclavitud en la China—Compraventa de mujeres—Servidumbre y matrimonio—Las segundas esposas—El vicio del opio y del juego».

Algunas de las grandes fortunas del porvenir, tendrán origen en el desarrollo de la electricidad en la China.

Si las grandes potencias consiguen dar seguridad á la vida y la propiedad en ese pais, millares de ciudades y pueblos serán alumbrados inmediatamente por la luz eléctrica; millares de millas de tranvías eléctricos serán construidos; millares de líneas telefónicas serán fundadas, y el resultado de todo esto serán millones de dividendos.

La China es una nacion para establecer el teléfono, no el telégrafo; porque el idioma chino es puramente ideográfico; porque el idioma chino es puramente ideográfico. No tiene alfabeto. Cada palabra es representada por su propio signo, de manera que necesita cientos de miles de caracteres para escribirlo.

Nada aparece á primera vista tan caprichoso como los caracteres de la escritura china, y sin embargo no lo son.

Cada signo representa una idea ó un objeto de una manera grotesca y rudimentaria, si se quiere, pero siempre con alguna propiedad.

Daremos algunos ejemplos de lo que es la escritura china, para hacer ver lo imposible que seria comunicarse en chino por el telégrafo, advirtiéndole que día por día se simplifica aquélla.

De la palabra «hombre», que primitivamente estaba representada por una figura casi humana, solo quedan hoy las piernas y el tronco.

«Un campo» se representa por un cuadro dividido en cuatro lotes, y «campesino», por un hombre al lado de un campo.

La voz «palabra», formada de un punto y varias líneas desiguales, como para indicar las ondulaciones de la voz, sirve para expresar honradez, firmeza, carácter, cuando se le antepone el signo que representa «hombre».

Un cuadrado indica «caja», lugar circunscrito, cosa limitada, y «un hombre» dentro de un cuadrado, significa un prisionero y una persona cualquiera, que, por una razon ó otra, no goza de su libertad!

El signo que equivale á «puerta», habla por sí mismo para los que saben cómo son las puertas entre los chinos.

Una «hoca» dentro de una «puerta», significa pedir, rogar, mendigar, etc., etc. Si en lugar de una «hoca» se pone un «cordero», el signo representa ahora «escuchar», «atender» ó «aspirar». Una línea atravesada entre las dos columnas de la «puerta», significa «cerrar».

La figura para expresar la palabra «mujer», es un tanto inexplicable; pero con un poco de atencion se observará que la constituyen dos «hombres» trabados en una lucha cuerpo á cuerpo.

«Hijo» es un derivado de «mujer», y «mujer é hijo» juntos, significan «bondad», lo bueno, lo apacible, etc., etc.

La «pa» se representa por medio de una mujer bajo un techo lo cual, aunque no deja de ser muy significativo, no es tanto como la «discordia», cuyo signo lo forman dos mujeres juntas, ni como la «intriga» la «calumnia» y el «enredo», que se combina con tres figuras de mujer.

Si á esto se agrega que la «codicia» se representa con una «mujer» bajo un árbol, y la «rapina» con una mujer con tremendas garras, se verá que los fundadores del idioma chino no tenían muy alta idea de sus caras mitades.

Finalmente, la «esposa» se expresa por una mujer y una escoba, el «hogar» por un cardo, bajo un techo, y el «matrimonio» por una mujer y un gran cerro bajo un techo.

Dadas estas dificultades, ya se comprenderá cuán inútil es el sistema telegráfico conocido para ser aplicado en China, á no ser que se inventaran signos especiales para ese idioma.

Por eso ahora, hay compañías de teléfonos en casi todos los principales puertos.

Hay una en Shanghai que tiene como cuatrocientos suscriptores á 25 pesos mensuales.

Ahora mismo la gente del pueblo cree que cada teléfono tiene un diablo dentro. Miran el hecho de hablar por medio de un alambre como era de magia.

Sucedió, hace poco, que un holandés, casi asesinado. Había estado ocupado en la instalacion de una línea telefónica; y poco después de haber tendido los alambres, desaparecieron de sus casas algunos muchachos, lo cual no es raro allí, porque el hombre que no tiene hijos compra un chino para criarlo, de modo que no quedese en sucesion su línea hereditaria; y con este motivo los niños son robados.

En el acto circuló el rumor de que el holandés era el ladrón de niños, y toda la gente del lugar se levantó contra él para matarlo, diciendo:

Sabemos que cada uno de los aisladores de los postes del telégrafo contiene la lengua de un muchacho, que por ese medio es que ustedes pueden enviar la palabra de uno al otro polo.

El pobre holandés protestó, y solo con la proteccion de los soldados, fué que pudo escapar con vida.

No hace mucho que se tendió una línea

essere necessario ricordarle. Ma dimostrazioni di tutto religioso si ebbero anche dopo la morte di Vittorio Emanuele II; si rinnovarono per i fatti di Dogali e di Adua, e se per i massacri cinesi il Papa, nel deplorarli, non trovò una parola di incoraggiamento e di plauso verso i soldati che partivano per la difesa della civiltà e anche della religione, questa parola in molti luoghi d'Italia fu detta da vescovi e da ecclesiastici minori. Ma questi e quelli sono compresi dalla disciplina gerarchica, oggi più stretta che mai, e impotenti a resistere, quando lo Stato non mostra interesse o cura di loro, abbandonandoli indifesi a tutti i capricci, i pontigli e le cattiverie dei politici della Curia.

Non dico che lo Stato italiano debba promuovere uno scisma, sia pure in materia disciplinare; ma è certo, che quando la politica del nostro paese avesse per fine anche la cura degli interessi religiosi e la difesa di quelli, che meglio le rappresentano, le intransigenze sarebbero meno astiose e urterebbero meno il sentimento pubblico. Tutti gli Stati cattolici hanno nella

campes; è nel che nessun P. Martino V. Egco di fanatici li è il cardin darsi che il P il quale racco gative di sua

Questo sicilian ambizioni, di tuoso nelle ap Consiglio dei ministri ha fatto in ti emergono, esanti dichiarazioni relative ai quest'ultimo progetti ed alle sue speranze p non sarà rimpianto che resterà al potere ed h

E' nella decisione acconsentito di parlare del che si sono affionto della principessa delle A nel Pecci emmentro prima se ne era rifiutato forse contri. In una conversazione con d il non amar giornalisti il sig. Silvela ha detto esageratamenconserverà il portafoglio della M tutta l'anima fino che avrà presentato il suo né è avversiogetto di ricostruzione dell'armata odio umano. Una volta realizzata questa idea testa tutto clavrebbe difficoltà a lasciare il nere l'attualfoglio.

Il capo del governo opina che i quale a lui sservatori resteranno al potere che i ria del papa maggio 1902 perché essi prepa Roma a con l'incoronazione di Alfonso XIII la degenera in una spens il 17 di quel mese g che rasenta il pettegoiezzo e la

ET TIE PEST

Importanti dichiarazioni di Silvela

Madrid, 19 — Ieri il presiden

loro storia pagine, le quali ricordano la difesa, non solo della potestà laica contro le usurpazioni della Curia, ma anche di ecclesiastici contro le prepotenze di Roma: difesa, assunta da principi e da ministri, religiosissimi, e anche bigotti, come i Borboni di Napoli e di Spagna, ma soprattutto di Napoli, dove le dottrine tanucclane e giannoniste formarono la base del diritto pubblico ecclesiastico del Regno, senza ricordare più antichi principi, e gualmente cattolici, i quali istituirono le chiese palatine a difesa delle prepotenze della Curia Romana: quelle chiese palatine, che attendono ancora giustizia.... Quel sovrani, della cui religiosità non può dubitarsi, sapevano ben distinguere i dommi della Chiesa dal suo governo, e resistevano alle pretese e ai tranelli di questo, né credevano offendere la religione, riservando a sé medesimi la scelta dei vescovi e dei parroci, e addivendo a concordati, i quali rivelano tutta la loro diffidenza verso la Curia Romana, mentre nei regni loro promuovevano in ogni guisa il culto cattolico. Distingua lo Stato italiano, come distinguevano i principi, cui esso è succeduto, e tenga ben fermo, che se una politica avveduta e benevola può guadagnare alla sua causa il clero più povero, ch'è il più numeroso, nessuna concessione, nelle circostanze di oggi, farebbe apertamente divenire amico delle istituzioni vigenti un sol cardinale, od un sol prelato di Curia.

Leone XIII oramai non è più sui

invidia. A Roma non dovrebbe stare che lui: lui papa e principe temporale e principe assoluto. E' natura medievale, ma senza la fede dei papi di allora. Il defunto cardinal Ferrieri, che fu suo compagno di studi, ed era suo coetaneo, ricordava, quando fu eletto Papa che il Pecci era definito dai suoi compagni di scuola: *avaruccio e orgogliosello*.

Mettete, dunque, questo Papa decrepito in balla di tre o quattro inrganti e malvagi, o voi spiegherete tutto: spiegherete tutti gli atti di Leone XIII le sue opposizioni indomabili, i suoi intrighi politici, le sue sottomissioni ai governi, l'indifferenza per i massacri di Armenia, l'evoluzione repubblicana in Francia, moscovita in Polonia, inglese in Irlanda e a Malta, e antidinastica in Italia, e non ha dipeso da lui se non è degenerata in socialista addirittura; il che Dio non permetterà che si compia.

Egli si mostra convinto, che, prima di morire, Dio farà il miracolo di veder ripristinato il potere temporale! Non è vero, che disse la messa per l'anima di Umberto, quando, svegliandosi la mattina del 30 luglio, seppoch'era stato assassinato nella notte; non è vero che mandasse il cardinal Ferrarri a Monza per presentare le condoglianze alla Regina Margherita; e non sono vere tutte le cose buone ed evangeliche, che gli furono attribuite. Leo-

Notas chinescas

Investigaciones de los corresponsales

CURIOSAS REVELACIONES

La esclavitud en el Celeste Imperio

La Intervención armada que las grandes potencias se han visto obligadas á ejercer recientemente en la China, con motivo de los luctuosos acontecimientos que han ocurrido allí, ha llamado la atención del mundo entero sobre aquel país tan grande como hermoso y desconocido de todos.

La misión de revelar los secretos que encerraba por tantos siglos tras de sus mullas aquella nación, la han desempeñado cumplidamente los inteligentes corresponsales de los grandes diarios europeos y norteamericanos que fueron enviados al teatro de la guerra en las diferentes ocasiones que ha sido invadido el territorio chino.

Pero aquella tarea ha sido incompleta, ya por la inmensa extensión territorial del país, ya por la diversidad de ideas, usos, y costumbres y modalidades de los habitantes de ese vasto imperio.

Los corresponsales que acompañan á los ejércitos que hoy operan allí, han sido más estudiosos é investigadores, y las notables correspondencias que envían á sus diarios son curiosas escenas de la vida china.

De esas cartas hemos extractado y elegido las notas de más interés que ofrecemos hoy á los lectores de EL DIA.

«La electricidad en la China—Ferrocarriles eléctricos—Teléfonos y no telégrafos—El idioma chino—Cómo se escribe—Alumbrado público—La esclavitud en la China—Compraventa de mujeres—Servidumbre y matrimonio—Las segundas esposas—El vicio del opio y del juego».

Algunas de las grandes fortunas del porvenir, tendrán origen en el desarrollo de la electricidad en la China.

Si las grandes potencias consiguen dar seguridades á la vida y la propiedad en ese país, millares de ciudades y pueblos serán alumbrados inmediatamente por la luz eléctrica; millares de millas de tranvías eléctricos serán construídos; millares de líneas telefónicas serán fundadas, y el resultado de todo esto serán millones de dividendos.

La China es una nación para establecer el teléfono, no el telégrafo; porque el idioma chino es puramente ideográfico; porque el idioma chino es puramente ideográfico. No tiene alfabeto. Cada palabra es representada por su propio signo, de manera que necesita cientos de miles de caracteres para escribirlo.

Nada aparece á primera vista tan caprichoso como los caracteres de la escritura china, y sin embargo no lo son.

Cada signo representa una idea ó un objeto de una manera grotesca y rudimentaria, si se quiere, pero siempre con alguna propiedad.

Daremos algunos ejemplos de lo que es la escritura china, para hacer ver lo imposible que sería comunicarse en chino por el telégrafo, advirtiéndole que día por día se simplifica aquélla.

De la palabra «hombre», que primitivamente estaba representada por una figura casi humana, solo quedan hoy las piernas y el tronco.

«Un campo» se representa por un cuadro dividido en cuatro lotes, y «campesino», por un hombre al lado de un campo.

La voz «palabra», formada de un punto y varias líneas desiguales, como para indicar las ondulaciones de la voz, sirve para expresar honradez, firmeza, carácter, cuando se le antepone el signo que representa «hombre».

Un cuadrado indica «caja», lugar circunscrito, cosa limitada, y «un hombre» dentro de un cuadrado, significa un prisionero y una persona cualquiera, que, por una razón ú otra, no goza de su libertad!

El signo que equivale á «puerta», habla por sí mismo para los que saben cómo son las puertas entre los chinos.

Una «boca» dentro de una «puerta», significa pedir, rogar, mendigar, etc., etc. Si en lugar de una «boca» se pone un «oído», el signo representa ahora «escuchar», «atender» ó «espíar». Una línea atravesada entre las dos columnas de la «puerta», significa «cerrar».

La figura para expresar la palabra «mujer», es un tanto inexplicable; pero con un poco de atención se observará que la constituyen dos «hombres» trabados en una lucha cuerpo á cuerpo.

«Hijo» es un derivado de «mujer», y «mujer é hijo» juntos, significan «abundancia», lo bueno, lo apacible, etc., etc.

La «paz» se representa por medio de una mujer bajo un techo lo cual, aunque no deja de ser muy significativo, no es tanto como la «discordia», cuyo signo lo forman dos mujeres juntas, ni como la «intriga» la «calumnia» y el «enredo», que se combina con tres figuras de mujer.

Si á esto se agrega que la «condicta» se representa con una «mujer» bajo un árbol, y la «rapina» con una mujer con tremendas garras, se verá que los fundadores del idioma chino no tenían muy alta idea de sus caras mitades.

Finalmente, la «esposa» se expresa por una mujer y una escoba, el «hogar» por un cardo, bajo un techo, y el «matrimonio» por una mujer y un gran cerro bajo un techo.

Dadas estas dificultades, ya se comprendrá cuán inútiles el sistema telegráfico conocido para ser aplicado en China, á no ser que se inventaran signos especiales para ese idioma.

Por eso ahora, hay compañías de teléfonos en casi todos los principales puertos.

Hay una en Shanghai que tiene como cuatrocientos suscriptores á 25 pesos mensuales.

Ahora mismo la gente del pueblo cree que cada teléfono tiene un diablo dentro. Miran el hecho de hablar por medio de un alambre como era de magia.

Sucedió, hace poco, que un holandés, casi asesinado. Había estado ocupado en la instalación de una línea telefónica; y poco después de haber tendido los alambres, desaparecieron de sus casas algunos muchachos, lo cual no es raro allí, porque el hombre que no tiene hijos compra un chico para criarlo, de modo que no quedese sucesión su línea hereditaria; y con este motivo los niños son robados.

En el acto circuló el rumor de que el holandés era el ladrón de niños, y toda la gente del lugar se levantó contra él para matarlo, diciendo:

Sabemos que cada uno de los aisladores de los postes del telégrafo contiene la lengua de un muchacho, que por ese medio es que ustedes pueden enviar la palabra de uno al otro polo.

El pobre holandés protestó, y solo con la protección de los soldados, fué que pudo escapar con vida.

No hace mucho que se tendió una línea

67
telegráfica entre Kuka y Hsin-chi una extensión de 150 millas al norte. El blo derribó los puentes durante la noche y los oficiales chinos que encontraron una partida ejecutando esta operación, los colocó la cabeza á todos, y colocó una de estas en cada poste, con lo cual se consiguió poner atajo á aquella obra de destrucción.

La China es un lugar indicado por la naturaleza para el establecimiento de los tranvías eléctricos. La población vive en las ciudades y en las aldeas. Los chinos no son buenos andadores, y las mujeres sobre todo, que tienen los pies tan chicos, usarán los coches eléctricos.

Hay un enorme tráfico entre los diferentes centros. Cientos de carretas, tiradas por hombres, transportan las mercaderías de los pueblos á las ciudades, y viceversa. Grandes caravanas de asnos y extensas líneas de carros primitivos son ocupados en ese tráfico.

En el extremo norte el transporte se hace, en gran escala, con camellos, que conducen toda clase de mercaderías de Pekin y Tientsin, por el paso de Nankow, traspasando las montañas, y la Mongolia y á la Manchuria. Hay también un enorme tráfico por la vía acuática que cubre á la China, como una red, y uno mucho menor, que hacen en caballos pequeños.

Todos estos medios de transporte son muy lentos, y algunos de ellos muy costosos.

Un buen sistema de ferrocarril eléctrico, puede reemplazarlos; el pueblo protegería esas vías de comunicación, como lo hace con los ferrocarriles de vapor, y esas líneas pagarían buenos dividendos desde que se establecieran.

Las empresas de ferrocarriles eléctricos, pueden establecer también oficinas de alumbrado eléctrico.

Este país, que tiene 400 millones de habitantes, está alumbrado casi completamente con kerosene, manteca de cerdo, y sebo vegetal. Hasta los *yamens* están alumbrados con aceite de carbon.

Ninguna de las ciudades originarias tiene gas, y sólo en las grandes ciudades en los puertos principales hay instalaciones de luz eléctrica.

El palacio imperial de Pekin tiene una; hay otra en Shanghai y otras en Hong Kong y en Cantón.

Algunos de los virreyes han puesto también en sus residencias; pero esas instalaciones son privadas, y no se extienden á las ciudades.

Es imposible que haya ciudades más obscuras en el Africa Central, que en los municipios más centricos de la China, después de puesto el sol.

Las calles están desiertas. Una pequeña vela ó un farol, puede verse que pende aquí y allá, frente á la puerta de una tienda ó almacén; pero no es por cierto, ni de luz de gas, ni eléctrica.

El aceite de carbon que se consume, en gran cantidad, viene de los Estados Unidos, aunque en los últimos años ha sido importado en considerables partidas de Rusia y Sumatra.

La China es el país que tiene más esclavos en el mundo. Hay allí diez millones de seres humanos, la mayor parte de ellos muchachas y mujeres, que viven en la esclavitud.

Tiene, como se ha dicho, 400 millones de habitantes, y casi no hay una familia china acomodada, en Hong-Kong, Canton, Macao ó Amoy, que no tenga una ó más muchachas esclavas.

Una linda muchacha china, puede conseguirse en Shanghai por \$ 30.

Las muchachas se venden á toda edad, de 15 años, y... remanente de 7 á 8. Los precios son de \$ 10 para arriba, según la edad y la belleza. Las más bonitas son, naturalmente, las más deseadas.

La mayor parte de ellas son compradas para trabajar en los quehaceres de su casa; porque es más barato comprar una criada que alquilarla.

Generalmente se pone una cláusula en el contrato estipulando que la muchacha no puede volver á ser vendida para fines inmoral.

Teóricamente, en Hong-Kong no son esclavas, porque es territorio británico, pero en realidad la ciudad está llena de ellas.

También hay hombres que hacen el oficio de sirvientes y nodrizas chinas.

Es lo más comun encontrar veinte ó treinta esclavas en una sola familia.

Frecuentemente se ve en las calles á una mujer elegantemente vestida, montada en las espaldas de una muchacha esclava, con los brazos cruzados en el cuello de ella y sus diminutos pies, colgando atrás, que asoman de entre su túnica.

Las muchachas esclavas son—por lo general—obsequio de un hombre á otro, y no menos comunmente hacen parte de los regalos de boda. También son compradas como segundas esposas y ordinariamente como maestras.

Un mandarin buscaba, no hace mucho, una esclava que hablara inglés; y se dice que la destinaba á ser su segunda esposa.

Este hombre tiene cuatro esposas, diez y seis hijos y veintuna esclavas. Su familia reside en otra provincia, y recientemente escribió á su madre diciéndola que le enviara dos de sus esclavas, porque estaba muy solo.

La madre le contestó que ella necesitaba de las esclavas para cuidar á sus diez y seis hijos, y que era mejor que comprara dos esclavas en el lugar, si las precisaba.

El mandarin resolvió hacer esto; y como está deseoso de que sus hijos aprendan el inglés, ahora busca una institutriz inglesa ó norte americana.

Las ciudades de Yangchow y Suchan son tan célebres por sus hermosas jóvenes, como Georgia en el Cáucaso, que es de donde surten el harén del sultán.

Hay personas en esas ciudades que hacen el negocio de criar muchachas esclavas. Tienen cortijos donde las esclavas son enseñadas á cantar, á bailar, á tocar instrumentos de música y á adquirir otros refinamientos y artes de adorno.

Estas muchacha son, principalmente, hijas de gente pobre ó de esclavas.

Es muy general en China, que un hombre compre su esposa y en realidad hay más esposas adquiridas de este modo que de ningún otro.

Todo hombre en China está autorizado á tener tantas esposas, cuantas pueda mantener, y una esposa secundaria es más barata que una muchacha comprada.

La primera esposa es la legal; pero las otras tienen también sus derechos, aunque prácticamente son esclavas.

Estas mujeres son, por lo general, bien tratadas; y si sus amos son ricos, pueden también tener sus esclavas.

La condición de la esposa secundaria en el hogar, depende, en todo caso, del capricho del amo, aunque desde luego se supone que no tiene voz en el manejo de los negocios, ni puede ejercer ninguna influencia ni intervención en el cuidado y educación de sus propios hijos. Algunas veces su misión es muy triste.

Hay casos en que las esposas son vendidas, pero este acto es considerado como ignominioso.

El hombre que tiene el vicio del opio, es capaz de vender, y así lo hacen, sus hijos, y es raro que venda también a su esposa, para satisfacer su vicio.

También son vendidas las esposas, algunas veces, por sus maridos cuando son jugadores, apostándolas a una carta, o es embolsado por el rastrillo del banquero, el valor en que la juegan al *fantán*.

Un caso de esta naturaleza ocurrió recientemente en Pekín; pero la esposa frustró el brutal designio, quitándose la vida.

El Dr. Coftman, uno de los profesores de la universidad de Pekín, refiere la siguiente

Un italiano visita una galería de cuadros, de la que está muy orgulloso su propietario.

—¿Qué le parece á usted este lienzo?

—*Bellísimo*—contesta el italiano.

—Mire usted que tono tan suave...

—*Suavísimo*.

—¿No encuentra usted muy natural este monje?

—*Naturalísimo*.

—Hablemos con seriedad caballero, ¿cree usted que soy un imbecil?

Imbecilísimo, signori.



historia de un juez Yuan, del distrito de Chuanfu.

Este magistrado intentó reformar las costumbres de su distrito y ordenó que todas las mujeres dudosas del pueblo, fueran llevadas a su palacio, para ser vendidas para esposas de los solteros.

La venta atrajo, como era de esperar, una gran concurrencia.

Un hacendado viejo, eligió una vigorosa y robusta mujer de cuarenta años.

—«Pesadilla», dijo el juez, y aunque la mujer gritaba y se resistía, fué colocada en la balanza.

—«Noventa *cattys*, (medida de peso en la China) dijo el pesador.

—«Pero ¿á cómo el *catty*?» preguntó el hacendado.

—«¿Cuáles el precio de la carne de cerda hoy?»

—«Noventa, al contado, el *catty*.»

—«Entonces, vendidas á noventa el *catty* al contado», ordenó el juez.

Y el hacendado pagó como \$ 4.50 por su esposa.

Es sabido que hay corredores de esclavas en toda China; y el hombre que reina ahora en el norte de la China, obliga á muchos padres á vender sus hijos. Para algunos es cuestión de dejar que parezcan de hambre, ó de venderlos.

¡Considerad que se puede comprar una criatura por 20 centésimos!

Este es el precio que paga por ellos uno de los asilos de niños en Shanghai. El asilo es una institución de los misioneros, y los niños son educados bajo la influencia cristiana, y cuando llegan á la pubertad, son buenos paridos.

Al comprar esclavos, el corredor, generalmente los toma á prueba, lo mismo que si comprara un caballo, porque quieren averiguar, dicen, si es sano y fuerte.

Hay muchos leprosos en toda la China, y en los primeros periodos de la enfermedad es difícil contenerla.

Uno de los procedimientos consiste en examinar al esclavo en un cuarto oscuro, bajo la acción de los rayos de una luz azul. Si esta indica que la piel del esclavo tiene un tinte verdoso, está sano; pero si el tinte es rojizo, es un indicio de lepra.

Bric-a-brac

Un chico se marcha de su casa al campo, se descalza, escarba la tierra y en el hoyo mete los pies.

—¿Qué haces ahí?— le dicen.

—Me he plantado para ver si crezco.

Las hojas de violeta y el cáncer

Una dama de la aristocracia inglesa, Lady Margaret Masham, ha logrado curarse un cáncer con el simple uso de hojas de violeta.

El caso, por tratarse de una persona muy conocida y de un cáncer que había sido declarado tal por varias eminencias médicas, ha despertado un interés grandísimo que se refleja en los periódicos y que preocupa á los hombres de ciencia.

El caso es que Lady Masham, según ella misma refiere, consultó á varios especialistas, todos los cuales confirmaron que la dolencia que padecía en la garganta era cáncer, y todos la dijeron que en el estado en que se encontraba no había ya esperanza alguna de recobrar la salud. Al cabo de cuatro meses desde que apareció el cáncer, los médicos la anunciaron que la quedaban pocos días de vida, y Lady Masham adoptó sus disposiciones testamentarias y se preparó para abandonar el mundo.

Una señora anciana y amiga de su familia la recomendó que empleara el tratamiento de hojas de violeta. Los especialistas se burlaron, pero Lady Masham, siguiendo el consejo de su familia y sin tener fe alguna en curarse, quiso hacer la prueba, y el resultado fué poco menos que milagroso.

La receta consistía en poner un puñado de hojas verdes frescas de violetas en un cuartillo de agua y aplicarse después en el exterior de la garganta el líquido verdoso que resulta de la maceración. Las aplicaciones se repelían más de cincuenta veces al día. La enferma fué mejorando gradualmente; el cáncer disminuyó y acabó por desaparecer, y hoy día Lady Masham dice que siente la garganta en estado completo de salud. Una parte del cáncer ha sido analizada después por la Asociación de Investigaciones Químicas de Londres y por varios especialistas, los cuales han declarado sin vacilar que había en ella gérmenes cancerosos.

Los especialistas, sin embargo, insisten en creer que se trata no de un verdadero remedio, sino de un caso raro, como á lo mejor suele presentarse en las afecciones cancerosas, que á veces desaparecen de una manera misteriosa como se presentaron; otros dicen que debe haber algún error en el diagnóstico.

Lo cierto es que no sólo Lady Masham ha curado, sino que desde hace más de cien años viene disfrutando de cierto crédito el tratamiento del cáncer por medio de hojas de violeta, si bien las curas han sido poco numerosas y aisladas.

MARIDO Y MUJER

Por el conde Leon Tolstoy

Llevábamos el luto de mi madre á quien perdimos en el otoño, y nos habíamos quedado enteramente solas en nuestra casa de campo para pasar allí el invierno.

Estaba conmigo Katia y Sonia.

Katia era nuestra institutriz, que nos había educado como una *niña* cariñosa. Mis más lejanos recuerdos me la representan como una antigua amiga de la casa, á quien yo quería con todo mi corazón.

Sonia era mi hermana menor.

¡Qué invierno tan triste y tan sombrío pasamos en nuestra casa de campo de Pokrovskoe! ¡Qué frío hacia! El viento acumulaba la nieve en montículos más altos que nuestras ventanas. Nuestros vidrios estaban casi siempre empañados por el hielo, y en todo el invierno salíamos ni una sola vez para hacer una visita.

Las personas que iban á vernos de tarde en tarde, no llevaban á nuestra casa la animación y la alegría. Todas tenían semblantes compungidos y hablaban en voz baja, como si temiesen despertar á alguien; jamás reían; al contrario, todas exhalaran suspiros mirándose, y frecuentemente se deshacían en lágrimas al ver á mi hermana Sonia vestida de luto.

La muerte se cernía aún sobre nuestra morada, llenándola de tristeza y espanto.

La habitación de mi madre permanecía cerrada; cuando yo pasaba por delante de

su puerta ~~entraba~~ mi cuarto, me sentía poseída de un sentimiento de temor á la vez que de un deseo irresistible de abrirla para ver lo que pasaba en aquella pieza fría y desierta.

Tenia yo entonces, diez y siete años. Mi madre, en el momento de arrebatármela la muerte, acababa de decidir que aquel invierno iríamos á San Petersburgo, y me presentaría en sociedad.

La idea de haber perdido á mi madre me causaba suma pena; pero, en medio de mi aflicción, no olvidaba que era joven y linda, según decía todo el mundo, y que estaba condenada á vivir otro invierno en el campo, en medio de la soledad.

Antes de terminarse la estación, se me hizo insoportable esa impresión de aislamiento, me devoraba el hastio, y no podía ya decidirme á salir de mi cuarto, ni á abrir el piano ó cojer un libro.

Cuando Katia me instaba á ocuparme en algo para distraerme, le respondía invariablemente: «No puedo hacer nada», y en el fondo del alma me decía: «¿Para qué?»

«Para qué leer, tocar, bordar, cuando los mejores años de mi vida se consumen en el aislamiento? ¿Para qué?»

A esta pregunta desanimadora, no encontraba otra respuesta que las lágrimas.

Me decían que adelgazaba y me demudaba visiblemente, pero me era lo mismo. ¿Para agradar á quien? Se me figuraba que debía pasar toda mi vida sola, que estaba

condenada á aquel tedio mortal que no tenía fuerzas para sacudir.

Hacia el fin del invierno Katia se alarmó por mi salud, y dijo que había que llevarme á todo trance al extranjero. Mas para emprender ese viaje necesitábamos dinero, y no sabíamos á ciencia cierta qué fortuna nos había dejado mi madre. Esperábamos de un día á otro la llegada de nuestro tutor que debía arreglar todos nuestros asuntos. Llegó en el mes de Marzo.

Un día que andaba yo vagando como una sombra de aposento en aposento, sin pensar, ni desear, ni hacer nada, exclamó Katia:

—¡Albricias! Ha llegado Serguei Mikhailovich, y ha mandado á saber de nosotras y á decir que vendrá á comer...—Ea, querida Mariquita—continuó—despavílate. ¿Qué va á pensar de ti? Ya sabes cuánto nos quiere.

Serguei Mikhailovich era un pariente cercano y amigo de nuestro difunto padre, aunque mucho más joven que él. El anuncio de su llegada me llenó de alegría, no solo porque su presencia podía favorecer nuestros proyectos y permitirnos abandonar el campo más pronto, sino porque había llegado á quererlo y respetarlo desde mi infancia.

Katia, al exhortarme á sacudir mi apatía, adivinaba que Serguei Mikhailovich era de todos nuestros conocidos aquél á quien más me hubiese contrariado parecer mal.

Yo lo quería por hábito, como todo el mundo en la casa, empezando por Katia y

Sonia, ahijada suya, y acabando por el último mozo de cuadra; pero, para mí, tenía, á más de eso, un atractivo especial, á consecuencia de una expresión que había oído á mi madre.

—Mariquita—exclamó un día—yo quisiera para tí un marido como Serguei Mikhailovich.

Esas palabras me parecieron al pronto extrañas y casi desagradables. Mi ideal era muy distinto. Mi ideal debía ser un hombre esbelto, pálido y melancólico. Serguei Mikhailovich, al contrario, había pasado ya de la primera juventud; era alto, robusto, y siempre estaba de buen humor, á lo que me parecía. A pesar de todo, acudí á mi imaginación el deseo de mi madre, y recuerdo que seis años antes, cuando apenas tenía yo doce, y Serguei Mikhailovich jugaba conmigo, llamándose «Violetita», me había preguntado ya con espanto lo que sería de mí, si de repente le diese la idea de elegirme por su mujer.

Serguei Mikhailovich llegó poco antes de la comida; Katia, había mandado añadir á lo ordinario una salsa de espinacas y un pastel de crema.

Yo aceché desde mi ventana la llegada de su trineo; pero, en cuanto volvió la esquina de la casa, bajé á la sala, resuelta á no dejar traslucir que lo había esperado.

Sin embargo, cuando distinguí el ruido de sus pisadas en la ante-cámara, su voz sonora y las exclamaciones de Katia, que había sa-

lido á recibirlo, no pude contenerme, y corri á su encuentro.

Tenia cogida la mano de Katia, y hablaba en alta voz sonriendo. Al verme, se puso serio, y me miró algunos instantes sin saludarme. Yo me quedé cortada, y comprendí que me sonrojaba.

—¡Cómo! ¿Es posible que sea usted?—dijo sencillamente en su tono habitual. Separó los brazos con ademán de asombro, y se acercó á mí.

—¿Es posible transformarse de esa manera? ¿Cómo ha crecido usted! Ya no es V. una violetita, sino una rosa abierta.

Cogió con su manaza la mía, y la estrechó noble y vigorosamente hasta el punto de hacerme casi gritar. Figurándome que me besaría la mano, me incliné hacia él; pero se contentó con estrechármela nuevamente, clavando en mis ojos su alegre y firme mirada.

No había vuelto á verlo desde hacía diez años. Había cambiado mucho. Me pareció envejecido y más moreno; se dejaba las patillas, lo cual no le hacía bien á la cara; pero conservaba aún su sencillez de maneras, su abierto y franco semblante de enérgicas facciones, sus ojos brillantes é inteligentes, y su sonrisa cariñosa, casi infantil.

Alcabo de cinco minutos, no era ya un amigo de visita, sino una persona que formaba parte de la familia, incluso para los criados, cuya diligencia en servirlo atestiguaba el placer que sentían en volverlo á ver.

Se conducía en todo á la inversa de nues-

tros demás vecinos, que, al ir á visitarnos después de la muerte de nuestra madre, creían preciso guardar un silencio lúgubre ó llorar durante todo el tiempo de la visita. El, al contrario, hablaba lleno de animación y de alegría, y no hizo una sola alusión á la muerte de nuestra madre.

Al pronto me pareció extraña esa reserva, y hasta inconveniente de parte de una persona tan allegada á nosotros. Pero luego comprendí que no callaba sobre el particular por indiferencia, sino por respeto á la memoria de mi madre, y se lo agradecí en el alma por ella.

Llegada la noche, Katia se sentó á la mesa entre mi hermana y yo, en el mismo sitio que ocupaba en vida de nuestra madre, y sirvió el té; nuestro antiguo criado Gregorio sacó una pipa vieja de mi padre y se la presentó á nuestro amigo. Serguei Mikhailovich empezó á pasear por la estancia, con la pipa en la boca, como en otros tiempos.

—¿Cuando piensa en los terribles cambios que han sobrevenido en esta casa!...—exclamó de repente, parándose.

—Sí—respondió Katia suspirando; y tapando el *samovar*, miró á nuestro amigo, pronta á dar rienda suelta á las lágrimas.

—¿Se acuerda usted de su padre?—me preguntó Serguei Mikhailovich.

—Apenas.

—¡Qué infeliz hubiese usted sido con él!—dijo en voz baja con aire pensativo, y mirando mi cabeza sin fijarse en mis ojos.

—Yo quería mucho á su padre de V.—continué aun más bajo.

Me pareció que sus ojos se ponían más brillantes.

—¡Y durante este tiempo, Dios les ha arrebatado también su madre!—repuso Katia, y volvió á tapar precipitadamente la tetera con la servilleta, sacó el pañuelo, y empezó á llorar.

—Sí, esta casa ha visto cambios terribles—repitió Serguei Mikhailovich, volviéndose. Pero algunos segundos después dijo á mi hermana:

—Sonia, enséñame tus juguetes.

Y acto continuo la acompañó á la sala.

Yo tenía los ojos llenos de lágrimas. Miré á Katia.

—¡Oh! ¿Es un amigo raro!—murmuró.

Y en efecto: la simpatía de aquel hombre tan bueno, á pesar de ser un extraño para mí, era como una brisa cálida que difundía en mi corazón una sensación de bienestar inefable.

Ya oíamos en la sala los gritos alegres de mi hermanita y la risa de Serguei Mikhailovich.

Hice que le llevaran una casa de té, y poco después advertí que se sentaba al piano, y se entretenía en pasear por las teclas las manitas de Sonia.

—¡Maria Alexandrovna—exclamó de pronto—venga V. á tocar algo!

Esa manera de llamarme, tan amistosa, familiar, me causó gran placer. Me levanté enseguida para ir á su encuentro.

—Toque Vd. ésto—dijo, abriendo un cuaderno de Beethoven por el adagio de la sonata *quasi una fantasia*. Vámos á ver cómo toca usted eso—añadió, retrocediendo á una esquina de la sala, con su taza de té en la mano.

No sé por qué comprendí que era imposible hacerse de rogar con un hombre como él, so pretexto de que no dominaba la música. Me senté docilmente al piano, y empecé á tocar lo mejor que pude. Temía, no obstante, su juicio, por que sabía que era un aficionado inteligente.

El tono del adagio cuadraba perfectamente con el de las reminiscencias y sentimientos, bajo cuya impresión me encontraba; me parece que no lo toqué muy mal. Cuando quise pasar al *scherzo* me interrumpió.

—No—dijo, no tocaría usted bien el *scherzo*; déjelo. Pero el adagio está bien. Me parece que entien le usted la música.

Ese elogio moderado me produjo tal placer, que me puse muy colorada.

¡Era tan nuevo y tan agradable para mí verlo á él, al amigo y al igual de mi padre, hablarme con tanta seriedad, en vez de tratarme como una niña, según pasaba en otras épocas!

Katia había salido de la sala con Sonia, que iba á acostarse y me quedé sola con Serguei.

Me habló de mi padre, me dijo cómo se conocieron y lo alegre que era la vida de la casa en los días en que yo no me ocupaba

El color de la voz

Lo mismo que los ojos son el espejo del alma, el timbre de la voz de un cantante revela su carácter. Y de la misma manera las preferencias de los distintos pueblos por determinados timbres de voz son marcadísimas. Un eminente crítico musical ha clasificado las voces diciendo que son «blancas», «oscuras», ó «grises.»

En Milán, donde radican las principales agencias artísticas, conocen perfectamente las preferencias de cada país del mundo, y saben de antemano cuáles son los cantantes que por el timbre de su voz hallarán favor en los teatros de cada nación. A esas agencias no se les ocurre enviar un cantante de voz «oscura» á Francia, ni uno de voz «blanca» á Portugal ni á Alemania.

Tamagno experimentó á su costa el error de querer cantar en Portugal siendo «blanca» su voz, á pesar de la perfección de su estilo, el público de Varego le dió un meneo tremendo.

En España la voz que gusta es la «blanca», de la cual puede servir de prototipo la de Gayerre, y nuestro gran tenor daba la mejor muestra de ella en su famoso *Spirto gentil de La Favorita*.

Francia, como hemos dicho, prefiere también las voces «blancas» y á ellas se adaptan las principales obras de sus compositores, sobre todo las de Gounod y Massenet.

Es chocante que dos naciones como España y Portugal que tienen un origen común y pueblan una misma península, tengan gustos tan opuestos en cuanto al timbre de voz; verdad es que también se diferencia mucho el carácter de los españoles y de los portugueses.

Algo semejante ocurre en Rusia, donde las comarcas del Norte admiran la voz «blanca» y tienen á Massini por ídolo, mientras que en las regiones del Sur se da la preferencia á las voces «oscuras» y los bajos gustan más que los tenores.

En Alemania, como país aficionado á la filosofía de carácter sombrío, predomina el gusto por las voces «oscuras». En Italia sucedía antiguamente lo mismo, pero Verdi hizo que cambiara el gusto.

Inglaterra y los Estados Unidos tienen fama de no ser muy inteligentes en música; así es que no tienen preferencia por color alguno de voz, y para ellos no hay buen cantante si no ha sido muy jaleado por la prensa europea.

EL CEREBRO DE BERTHELOT

LA FORMACION BIOLOGICA DEL GENIO

Un curioso estudio del Dr. Toulouse

Con motivo del jubileo de Berthelot, en el cual la Francia republicana se honró glorificando oficialmente á uno de sus más ilustres hijos, el doctor Toulouse, director del laboratorio de psicología experimental en la Escuela de esos estudios de París, publica en «Le Temps», un estudio curiosísimo sobre la formación biológica de la intelectualidad del sabio químico.

Hé aquí los párrafos más salientes de dicho estudio:

«El mismo Berthelot decíame un día, charlando, que la invención científica, tanto la imaginativa como la literaria, procedía rara vez por razonamiento y muy á menudo por medio de asociaciones imprevistas de ideas. Las mejores de sus experiencias, las hizo bruscamente, fuera de los procedimientos normales y lógicos de la reflexión.

«Por estas razones he debido, como es natural, buscar si algunas causas morbosas no han influido en la formación del cerebro del ilustre sabio.

«En sus ascendientes no parece haber habido enfermedad nerviosa ninguna capaz por su naturaleza constitucional ó congenital, ó por su aparición anterior al nacimiento del «sujeto», de provocar condiciones anormales del cerebro.

«Pero en su infancia Berthelot tuvo una serie de accidentes patológicos capaces, en verdad, de determinar un estado mental particular. Así, á la edad de cinco años sufrió de fiebres palúdicas contraídas en Normandía, fiebres que, intermitentemente, duraron primero tres meses y volvieron á atacarlo á los once y los catorce años, después de un viaje á Solona. Las fiebres desaparecieron, pero el paciente quedó predispuesto á curvaturas, á fatigas, que eran sin duda de naturaleza palúdica, pues desaparecían con la quinina. No es dudoso que una enfermedad tan infecciosa y tenaz haya podido, atacándole en la infancia, modificar su sistema nervioso.

«Pero otro accidente ha podido tener una acción mayor aún. A la edad de siete años, Berthelot se cayó en un foso sobre una piedra que le hirió la región frontal derecha.

La herida fué grave y dejó una depresión ósea. Si reflexionamos que un golpe en el cráneo, á ese nivel, ha debido deprimir é irritar los lóbulos frontales del cerebro en los cuales se han localizado los procesos psicológicos superiores, esta herida aparece como susceptible de haber modificado el sistema nervioso en su función más intelectual. Lo mismo Pasteur hizo sus más bellos descubrimientos después del accidente morbozo que lo dejó homoplégico.

«Ciertamente, estas condiciones no bastan para determinar la aparición del genio, y no tienen un valor real sino por su asociación con otros elementos aun desconocidos y que transforman su acción á menudo dañosa en acción benéfica. Pero las observaciones de hombres de genio son tan raras que los hechos más minuciosos de su historia psicológica deben ser recogidos y conservados como el polvillo de las piedras preciosas para el examen cristalográfico.

«Para terminar estas notas biológicas, deseo señalar dos puntos de esta observación excepcional.

«Desde el punto de vista físico, Berthelot presenta un equilibrio dichoso en sus funciones. Ha conservado una actividad juvenil que cultiva con la sobriedad y el ejercicio moderado andándole á pie.

«Era necesario saber si las dimensiones del cráneo de Berthelot justifican la teoría de Broca y de Manouvrier, según la cual la superioridad intelectual está en relación con el peso cerebral. El caso de Berthelot, que es un braquicéfalo de mediana estatura (un metro sesenta y nueve centímetros) constituye un argumento más en favor de esta opinión á consecuencia de la superioridad de los diámetros craneales transversales (163 mm.) y vertical (141 mm.) sobre los

diámetros medios correspondientes (154 mm. 4 y 134 mm.) Una particularidad anatómica que interesará a los antropólogos, es que de los dos huesos que componen el hueso frontal y que se unen, soldándose en general muy temprano, han quedado independientes y móviles hasta muy tarde. Ahora bien: la soldadura de los huesos craneanos no impide la evolución cerebral; lo tardío de esta operación es, pues, una feliz circunstancia.

Desde el punto de vista psíquico, Bernadete, que fué «un precoz», tiene, es cierto, una delicadísima sensibilidad nerviosa, como muchos hombres de genio. Sólo un ejemplo quiero citar. Los sueños han desempeñado en su vida anterior un papel importantísimo. En su infancia tenía sueños terribles y místicos cuyas imágenes le impresionaban más que la realidad misma. Más tarde siempre creía soñado mucho. A menudo el mismo sueño le hacía creer que llamaban a la puerta. Levantándose, iba a ver y volvía a acostarse.

Para terminar, evoco, en mí, al hombre culto y lustre que ayer, después de someterle yo el proyecto de esas notas, se marchó a pie hacia la Sorbona por la calle Mazarine, y que obscura y populosa, sin que ninguna pompa designase al respecto público al gran hombre de ciencia, sencillo cual la ciencia misma.

De Manuel Bernardez

Las cataratas del Iguazú

*Al señor Juan J. Lanusse
que ama a Misiones.*

A las ocho de la mañana, con un día de lindísimo sol, salimos de lo de Pujadas en una pintoresca cabalgata para los grandes saltos. Ibamos en cuatro mulas y una yegüita entrepelada, y además un reflexivo mulo tordillo con el carguero. Formaban la comitiva el teniente Carvalho, jefe de la colonia brasilera, Sandalo Rodriguez, Alejandro Gauna, el teniente Insaurralde, del 12 de línea, y el que suscribe;—además, iban a pie cerrando la marcha, de pata en el suelo y arreando el carguero, Regúnaga, conscripto del 12 y asistente de Insaurralde, un pardito marinero, de la subprefectura de Posadas, designado para nuestro servicio por el atencioso capitán Flores,—un muchacho honrado y sin pereza, cocinero, ordenanza, mayordomo,—un servidor eximio, de cuyo nombre tan luego, parece cosa del diablo que no pueda acordarme ahora, por más que hago.

Por otro lado se habían ido a pie los dos maquinistas del vaporcito «Salta», acompañados por el negro Honorio, un retinto decidido y lustroso que el teniente Carvalho había tenido la atención de poner a mis órdenes. Llevaba Honorio la ginebra que nos quedaba, agotada la caña, el vino y la cerveza de la provision. Le hice notar que el líquido estaba ras con ras con la llave de la marca,—me dijo que no tuviera cuidado: y marchamos.

Como unos dos kilómetros se va por una picada ancha y cómoda, por donde transitan las alzaprimas con las enormes vigas de cedro recién labradas que trabajosamente van acarreado al plano inclinado de la barranca, por donde han de dejarse resbalar precipitadas hasta el agua para construir con ellas las enormes jangadas que llegan a contener hasta ochenta mil pesos de la preciosa ma-

dera. Después se entra a una media picada por donde se cae al arroyo San Juan, que pasa rumoroso entre la selva cerrada. No recuerdo ni en subterráneo, ni en montaña, ni en santuario, ni en pampa, ni en noche, un silencio tan hondo, tan solemne y tan vasto como el de aquella selva.

Ni un crujido de ramas, ni un trote de alimaña, ni un aleteo, ni un canto de pájaro. Y sin embargo, se siente, no puedo decir cómo, pero se siente, el resuello, la palpitación de una vida potente,—se adivina detrás de esa maleza agresiva, entre esos troncos secos, en los cruces sensuales del ramaje, en el misterio de las frondas cómplices, el monstruoso festín de las raíces parásitas, el pululamiento febril de millones de seres ardientes que nacen, se aman y mueren en la inmensa maraña incógnita—tálamo infinito de una procreación incansable, que se estremece y se vibra toda en el organismo de un amor enorme.—Acababa por pesaren el ánimo y oprimir el pecho, como bajo la presión de una oscura amenaza, aquel silencio obstinado del monte.

Ni ecos se levantan, cuando se alza la voz: se experimenta una sensación molesta de vacío, un recelo indeciso de agresiones traidoras, de celadas—y acaban las conversaciones por languidecer, por bajarse las voces, por extinguirse al fin, dominando en los hombres el inmenso silencio de las cosas. De pronto, vadeado el San Juan, entramos en un monte de helechos arbóreos, que van a abrir su regío quitasol a diez metros de altura. Hay allí formando un gracioso bosque de columnatas cimbreantes, millares de esos espléndidos vegetales, que los montadores cortan y destruyen con encono porque dicen que son erizadores de garrafas.

Las orquídeas y los filodendros extienden

por todas partes sus gráciles varas florales—estos fillos, encaramados en vertiginosas alturas de cuarenta metros, llegan a anular el follaje de los árboles que invaden, y, dueños del campo, se esponjan al sol, dejando caer hasta el suelo, en manojos enormes, sus larguísimas raíces, por donde los barbudos carayás se entretienen en marinar, ágiles y descarados como grumetes.

A todo esto, por un claro del bosque, notamos con alarma que el cielo venía rápidamente entoldándose. Una tormenta nos perseguía, silenciosamente. ¡Y mis fotografías! Pujadas nos había dicho: «será muy raro que lleguen sin agua...» De todas las expediciones que he acompañado, sólo dos ó tres han visto las cataratas con sol.

Pues amigo! Después de tantos días, de tantas fatigas, de tantas ansias, no ver la maravilla en plenitud, sería una catástrofe. Dele y dele talón! Echamos el carguero por delante y agachados sobre las monturas apuramos el trote, chicoteados por ramas hostiles que parecían aprovecharse de nuestro apuro para flajelarnos sin misericordia. Al poco rato noté que me había distanciado del grupo. Grité y me contestaron a lo lejos: «Estamos arreglando el carguero! siga no más por la picada!» Pero era que la picada no se veía, borrada, devorada por la vegetación que invade todos los claros, creciendo a saltos. Resolví confiarme a la yegua, que me había toreado en lote por recomendación de una criollita que tiene el amigo Pujadas en su ranchada para ayudarlo en las necesidades sentimentales de la vida. Me había dicho ella: «aquel que allá está es mi montao!»

Y yo creyendo que era caballo, pensé: «éste ha de ser bueno» y lo elegí. Pero no tuve que arrepentirme, porque la yegüta supo, por su sagacidad, valentía y firmeza de patas, hacer honor a su sexo. Le aflojé la rienda y enderezó a la maleza. Así me pusieron las ortigas, los tacuarembós, los napindás! Pero adelanté rápidamente, estiran-

do el pescuezo, poniendo el oído, ávido por sentir el estruendo inminente de las cataratas. El corazón, de ansioso, se me quería salir. Me habían dicho que á dos leguas de distancia se oía el rumor como un trueno distante.

Anduve una hora. Sofrené. Escuché con toda el alma; me bajé, apliqué el oído al suelo.

Nada! ni un rumor; el mismo silencio pesado y amenazador de la selva circunstante. Si me habría perdidol Ya iban á ser las once: hacía tres horas que andábamos. ¿Cómo podía ser? Una perplejidad angustiosa me embargó. ¡Y aquella tormenta que se venía! Pero no había cómo retroceder. Monté de nuevo y castigué con furia á la yegua, que entre el áspero malezal se lanzó bravamente al galope. Anduve, anduve, tironeado y sacudido otro rato mortal. De pronto sentí que el terreno subía y mejoraba un poco la picada. Miré: á la derecha, por entre el denso verdor de las ramazones, me pareció ver, aun á alguna distancia, no sé que cosa blanca, inmensa y temblorosa, como una gran pared, que se movía. Pretendí sujetar—pero la yegua enardecida continuó su galope y ya no vi nada. ¿Será...? Pero no puede! Cómo no iba á sentir ningún ruido! Ignoraba que, según el estado de la atmósfera, se oye el estruendo de las cataratas á gran distancia ó no se oye hasta estar sobre ellas. Lo oí de repente, tartáreo, abrumador, tonitrionante, y entreví á la vez casi claramente entre los árboles las primeras cascadas. Un poco más: ahí están!

Gran Dios! cómo es visible la obra de tu mano! Senté á la yegua sobre los garrones de un bárbaro tirón, y sentí que ante aquella belleza poderosa, soberana, infinita, inesperada, ni sospechada siquiera á pesar de la intensa expectativa, el corazón se me exaltaba y crecía—algo de la gran fuerza universal entraba en él—y lágrimas de gratitud, llanto de fuerza, expresión de un sentimiento inenarrable, de una cosa inaudita y recordita que la lengua no sabe decir,—yo no sé, pero lágrimas de hombre, me llenaron los ojos.

Aquellos no eran sin embargo los saltos más grandes. Eran como el prólogo, la desmesurada cvertura, como los heraldos de la maravilla. A mí me parecieron insuperables, suma y cúspide de la grandeza posible. Pero qué! Simplemente eran bellos al lado de los otros, que mi cabalgadura, sin que yo me diese cuenta, pasando por su voluntad ó su costumbre á otra picada, puso de improviso á mis ojos atónitos.

El sol, misericordiosamente, salió breves minutos para mí—y vi á mis pies el grandioso semicírculo en que brama y se despeña una muchedumbre de cataratas, que no semuestran á la mirada avara sino púdicamente, veladas por una gasa de pálido celeste, en que el sol pone á veces bullonados de rosa.

Aquella vasta zona de cascadas apacenta los ojos, sacia el alma de emoción y la levanta, y la lleva, como con alas, á regiones excelsas. No se puede decir lo que hay allí! Las aguas, que v han caído de otras alturas, corriendo en frenesí sobre un plano vastísimo llegan á la ceja inmensa y se deslizan al vacío, ó chocan, antes de saltar, en enormes peñascos, y rebotan, y en los aires hacen juegos atléticos que la luz colorea con mágicos cambiantes. Efusiones de plata, chorros ingentes, surtidores sonoros que saltan en arco, anchos desbordamientos de aguas plomizas que pesadamente se desploman con un mugido sordo, y al estrellarse en la roca aplanada y fortísima se deshacen en gigantescas nubes de vapor, de un blanco immaculado cuando surgen flotantes del hervoroso abismo, y luego, teñidas de rosa, teñidas de carmin, de violeta translúcido, ó hechas como de polvo de oro por el mágico

sol. Y detrás de este amontonamiento de saltos, y á la izquierda, y á la derecha, cerca y lejos, arriba, abajo, allá en las alturas, aquí á los pies, trenzándose á pechadas con las rocas que, aunque aguantan, retiemblan, otros, y otros, y otros saltos, cubriendo una superficie de cuatro mil metros: unos con deslizamientos de culebra, otros con fieros brinco de jaguar, unos oscuros, resbalando en silencio, otros vistosamente enpenachados de espuma, todos corren en vértigo y al llegar á las aristas de los altos y negros paredones, pierden pié y ruedan al fatal é infinito derrumbe, y allá abajo, reventados, deshechos, rugientes, siguen su curso arrastrando en girones su túnica de encaje, mientras del uno al otro extremo del inmenso anfiteatro de cascadas, entre aquel estruendoso dislocamiento de violencias, sobre aquel paroxismo, cien arco-iris se tienden como puentes de paz.

En otra picada—el «Mirante Gomez Carneiro» de los brasileiros—abierta sobre el último salto, se contempla la cornisa superior de las cascadas, y se ve de perfil, inmenso, uniforme, el salto «Brasil», que arranca de la costa misma y trazando una curva de trescientos metros se muestra en escorzo, en su estupenda y trágica belleza.

Allí se ven venir las aguas del Iguazú desde allá lejos, antes de caer á los saltos—vienen hinchando el lomo, revolviéndose, hirviendo, presintiendo el abismo—traen una siniestra amarillez—traen las algas, traen los ocos, traen los óxidos de la larga region que atarazan con la una aunca de su corriente: llegan, y un punto sobre cogidas, se entreparan, se amotinan, y al fin empujadas irresistiblemente, trazando un grande arco en el aire, dan el salto mortal: la luz lastoca al vuelo, las matiza, y penetra; y como en la vihuela se recorren las cuerdas con el dedo desde lo alto del mastil para afinar el sonido, así la luz recorre de alto abajo las aguas cadentes para aclarar su color, de suerte que cuando van por la mitad del salto, las que empiezan siendo óxidos ya son ámbar y platas, y perlas disueltas.

Esta es la catarata que da dos saltos de treinta metros antes de caer al abismo. La corta allá á lo lejos un enorme peñon que se incorpora como un negro Adamastor, y opone el pecho invencible al inmenso empujon de las aguas.

Dicen que cuando está bajo el río, hay otros peñones—que esta catarata se parte en varios saltos, y que es más bella entonces. Yo me siento más feliz de haberla visto como la vi, en toda su fascinadora y espantable magestad. Sigue el peñon una nueva cascada que da todo el salto de sesenta metros, y luego otra que creo que es la «Union Americana» sin que sea posible afirmarlo á causa del gran caudal de las aguas, que han sometido momentáneamente la larga serie de saltos de este lado al poderoso imperio de tres solas y enormes cataratas. Allá arriba, una isla naufraga, en que un árbol sólo y gigante domina, misántropo del bosque, cubierta de vegetación tropical se rie del peligro con la risa cromática de los matices verdes. Y por todas las piedras, por todos los resquicios, acá en los crestones de las cataratas, allá abajo donde caen y se estrellan las aguas, yerbas valerosas, arbustos audaces, palmeras, helechos, filodendros gigantes, campanulas de seda, bambues de hojas bruidas como dagas, toda una flora de abismo, espolada por la cálida humedad que eternamente envuelve aquel ancho contorno en los bellísimos tules de una neblina azul, surge vigorosamente, resistiendo los tirones y manotadas felinas de los pequeños saltos, viviendo no se sabe de

qué, porque arraigan en piedra: del aire, de la luz, de la gran masa cósmica de materia irisada que flota en aquel ambiente capitoso, cargado de acres perfumes de selva. Y queda regiamente, en aquel cuadro mágico, la pincelada caliente de la vegetación tropical, que pone sobre la expansión más gloriosa

de la fuerza, la expresión más amable de la gracia.

De pronto se veló el panorama, como si hubiesen corrido un telón entre nosotros y las cataratas. Llovía á torrentes. Entonces recién pude advertir los mil estruendos de las cascadas, que casi ni había sentido, puestas todas las potencias perceptivas en los ojos para beber apresuradamente aquel raudal inmenso de sensaciones. Ahora se reconcentra la atención en el oído y llenaba de asombro el observar que toda aquella masa imponderable de estrépitos,—graves, medios, agudos,—rimados, entrechocados, discordantes,—estertores, rumor de multitudes, largos ludimientos de caldas inmensas, resuellos de mil calderas de vapor, retumbos de mil cañones á galope, ruidos de mil toros, tronidos de mil truenos,—llenaba de asombro que todo aquello no asordase instantáneamente ni perturbarse siquiera la percepción de los sonidos más débiles. Se hablaba sin esforzar la voz,—estuve un rato oyendo á una pequeña cascata que á cincuenta metros bajo los piés, allá entre dos peñascos, en su flautín de cristal parecía ensayar variaciones de Carnaval de Venecia; y cuando despues de tres horas de lluvia salió el sol cubriendo de halos las grandes cataratas, gozamos el placer exquisito de escuchar á un tenor de la selva —un zorzal animoso y romántico que á través de un vuelo las aguas procelosas, llegó hasta la isla náufraga, se instaló sobre una rama del árbol misántropo, y, trovador de las tardes tropicales, se puso á cantar.

Me detengo. Releo lo escrito. Cruzo con el espíritu las quinientas leguas que me separan de la maravilla, la comparo con esta ruda prosa, y abandono la pluma con la tristeza de tener que decir que todo esto, aunque tenga calor—por que he puesto en ello algo de mi alma—comparado con la realidad, es frío como una sombra.

Manuel Hernández.

Martin C. Martínez

Es un carácter y un talento, y posee algo más precioso que todo eso en este país, por excelencia latino, donde abundan los caracteres y los talentos estériles, cuando no perjudiciales: en Martínez equilibra admirablemente aquellas dos cualidades, cual fiel de balanza, un sentido práctico impecable. *Esa es su característica.*

Self-man—Como todos los que valen, debe á sí mismo lo que es; se ha elevado á fuerza de puños; es un personaje digno de las páginas de Smiles. Lo conocimos á los veinte años, cuando, expresándonos en el argot enérgico de Bohemia, *il mangeait de la vache enragée*; cursaba Derecho desta cándore entre sus compañeros y dedicaba cinco ó seis horas diarias á enseñar filosofía (ha formado toda una generación de positivistas, con gran escándalo del espiritualismo asceta de don Julio Herrera): así subvenía á sus necesidades y las de su familia. Al concluir su carrera se le ofreció un puesto en la Magistratura: la oferta era seductora para un principiante, pero no sedujo á Martínez, que confiaba en sus fuerzas y aspiraba á la independencia. Luchó con tenacidad de pobre, y en pocos años formó un bufete de importancia; hoy, sin ser precisamente rico, tiene una posición independiente.

Laborioso como un benedictino, repartía las horas que le dejaban libres sus pleitos entre la Cátedra y la Prensa, formando en ellos la reputación envidiable y envidiada de que goza.



No conoce las ambiciones impacientes de los que han sabido esperar. Los gobiernos pasados, salvo fugitivos momentos de esperanza para el país, lo tuvieron siempre en la Prensa de oposición,—en la oposición moderada y benévola compatible con su temperamento, y propia de quien aspira á influir en el ánimo del gobernante criticado.

Con ser abogado de campanillas (uno de la media docena), para Martínez la abogacía es medio, no fin; sus aficiones lo han llevado siempre al estudio de los asuntos públicos. Es, quizás—y sin quizás—el único periodista formado que nos queda, despues de la llorada pérdida de Carlos María Ramírez; no los comparemos, que no admiten parangón:—Carlos María era un ateniense de los mejores tiempos,—profundo en el concepto y amante de la forma; Martínez entiende el periodismo á la espartana: dice cosas exactas y, sin quererlo él, le resultan de una belleza sui-générís,—la belleza de todo lo verdadero y de todo lo fuerte. ¡Y cuidado que no ignora el arte del bien decir, cuando quiere!

No conocemos ecuanimidad de espíritu más constante que la suya, ni mayor independencia de criterio; dice siempre lo que piensa, sin vacilaciones, porque su inteligencia lúcida no las conoce, y nadie se siente herido por su sinceridad algo ruda.

¿Se quiere una prueba de su superioridad? El, constitucionalista, es la figura descollante y su palabra la más influyente en una Cámara formada por enorme mayoría de colorados y nacionalistas.

Se nos antoja que está hace tiempo de vuelta en lo que respecta á su partido, y que se conserva constitucionalista porque cree que sin cambiar de etiqueta puede servir á su país.—Y lo sirve con conciencia.

Chúte.



EXPOSICION DE AFFICHES

EN EL ATENEO

Llevóse anoche á efecto la inauguración de la exposición de affiches en el Ateneo de Montevideo.

A pesar de la mala cara que puso el tiempo, la concurrencia fué numerosa y escogida, digna de aquel centro intelectual, el primero de la República, que abrió sus puertas para proporcionarle á nuestra sociedad una verdadera exposición artística.

Los salones del Ateneo presentaban un aspecto encantador, conteniendo en ellos un número crecido de familias.

La Exposición en general, como fiesta artístico social ha resultado inaudablemente un éxito, por lo que felicitamos á los organizadores.

Hubo también anoche música y canto. La banda del batallón 2.º de cazadores, tocó una serie de escogidas piezas de su repertorio y el tenor oriental señor Rovida que deleitó á la concurrencia cantando dos preciosas romanzas acompañado en el piano por el profesor Errante.

Las fiestas de la Exposición continuarán hoy quizás con mas brillo.

La concurrencia desfiló ante los artísticos affiches que cubren las paredes de las tres salas principales de la planta alta del edificio.

Uno de los salones que logró más concurrentes fué en el que se halla la exposición de magníficos affiches del coleccionista, nuestro estimado colega Enrique Lemos.

En el que se hallan los *affiches* destinados al concurso, también fué muy visitado, siendo muy comentado por la valentía y originalidad de las ideas que encierran muchos de ellos.

EL ARTE

PARA CARLOS SAEZ.

El arte triunfa, triunfa irresistible
Con reflejos de luz que son la vida,
Con fulgores ideales de victoria
Que al redimir el alma nunca humillan.
Doquier el arte, grande y soberano,
Tiene un trono de aurora y pontifica
Con esa augusta magestad que puede
Cambiar la noche en deslumbrante día,
Y solo al genio que se impone, activo,
Rinde homenaje y su cerviz inclina.

Mirad hacia el pasado:

El alma de la Historia allí palpita
Y por su seno, oscuro y tenebroso,
Las sombras de los pueblos se deslizan.
Allí reinan las cóleras, los odios,
Allí truenan los gritos de una orgía,
Allí está la ambición que todo abate
Y levanta la negra guillotina.
Pero en ese derrumbe de las razas,
En que lo noble bajo el mal espira,
Hay un algo que vive y que perdura
Cual viven y perduran las doctrinas
Que santas son y salvan las naciones
Para entregarlas á una nueva vida.
¡Es el Arte que marca del futuro
La inexplorada senda de la dicha
Y que lleva por armas de combate
Los pinceles, las arpas y la lira!
¡Es el Arte que triunfa por entero
Al mágico conjuro del artista!
El escala lo azul del firmamento
Para traer en alas de la brisa
El tibio parpadear de las estrellas
Troceado en un raudal de melodías
Que al choque de mil besos no soñados
En las gimientes arpas deposita.
El, ansioso, el océano revuelve
Cuando los vientos sus furor silban
Y á las olas arrojan á la playa

Qual rientes despojos de sus iras,
Y la voz de las aguas encrespadas
Para sus himnos al poeta brinda!
Y vuela á los vergeles encantados
Donde la luz en estílicos anda;
Besa las rojas rosas que parecen
Estrofas de pasión en sangre tintas
Y la nivea blancura de los lirios
Que como el sol entre el verdor rebrilla!

Paso ya al arte, al arte que las frentes
Con destellos de auroras ilumina,
Al que vierte la luz de los ensueños
En el pálido rostro del artista,
Al que cubre las penas, los pesares,
Con montones de blancas margaritas,
Y es en el aire una explosión de cantos,
Y es en el alma una explosión de vida!

Luis Scarzelo Travieso.

Con otro gran festival que se realizará en la noche del domingo, se clausurará la exposición de *affiches*. Para dicha fiesta la Comisión combina un variado programa en el que habrá varios asaltos de esgrima, siendo muy probable que en uno de ellos tome parte Nicolás Revello. El joven Ubaldo Ramon Guerra recitará, además, una de sus más celebradas poesías en uno de los intervalos de la orquesta Logheder.

El festival tendrá un gran atractivo: la proclamación de los vencedores en el concurso de *affiches* y esto solo será más que suficiente para que los amplios salones se vean concurridísimos, pues reina impaciencia por conocer el resultado del certamen.

Esta noche permanecerán cerrados los salones de la exposición, debiéndose reunir el jurado á las 8 p.m. para tomar en cuenta el informe de la Comisión delegada de su seno que debe dictaminar sobre los mejores trabajos del concurso.

Se nos remite el siguiente aviso:

«Se cita á los miembros de las diversas comisiones de la exposición de *affiches* para la reunión que se realizará en la secretaría del Ateneo, á las 5 de la tarde de hoy, para combinar definitivamente el programa del festival de la distribución de premios del concurso artístico. Se suplica la asistencia.—Los Secretarios.

GHIRIBIZZI E MELANCONTE

Da Maveroff

L'ESPOSIZIONE BLANES VIALE

E' mio proposito—e lo dichiaro subito—di esser semplicissimo nell'esposizione di quanto debbo dire a proposito dei quadri che il giovane pittore Blanes Viale ha esibito nel bazar Maveroff.

Rifuggirò pertanto da ogni ricercatezza di frase, abbandonerò lo stile, per dire chiaro e netto il mio giudizio imparziale e sereno sui quadri esposti.

I quali ridanno al bazar Maveroff quell'autorità di locale artistico cui, nella settimana scorsa, attentó troppo malamente un alunno del maestro Laporte.

Dopo quel fiacco e scialbo luegnolo di arte vecchia, torna ora a sfolgore nel negozio di piazza Matriz un lampo di luce, un raggio di arte nuova.

Perché Blanes Viale è soprattutto un moderno; è un giovane che ha l'intuito sicuro dell'indirizzo nuovo della pittura; è un giovane—come si avverte dai suoi lavori—che accoglie in cuore il sacro fuoco dell'arte.

26

Dal primo sguardo che si getta sui suoi lavori—che da Maveroff espone—si rileva subito essere il Blanes una di quelle forti menti delle quali la critica è in dovere di occuparsi; una di quelle menti che, pur rendendo il pensiero che le anima, con difetti e con errori, manifesta sempre una grande genialità.

Ad un osservatore intelligente, infatti, nei quadri di Blanes, presi così in complesso, saltano subito alla vista: un merito brillantissimo ed un lamentevole difetto. E' a dire: la giustezza del colorito ed una certa deficienza di disegno.

Jer l'altro, il critico artistico del *Dia*—che pur deve essere persona molto competente, come lo dimostra la seconda parte del suo articolo—esaltava del Blanes—oltre al resto—il ritratto del signor Menchaca e quello della signorina Montero.

A me sembra che all'egregio critico del *Dia* abbiano fatto velo al suo giudizio l'amicizia che può avere con il pittore e l'amore... che può portare verso se stesso; amore, del resto, giustificabilissimo.

Imperocché, così non essendo, non avrebbe potuto dire essere il ritratto del signor Menchaca un buon lavoro del Blanes.

In questo ritratto manca perfino quella che è la più brillante qualità del Blanes: cioè la giustezza di colore.

L'artista, nel dipingere, si è lasciato trascinare non so da qual sentimento ed ha caricato tanto le tinte da darci un lavoro nero, bitumoso.

La maschia figura del signor Menchaca—che per la strada la si può additare come tipo di superba bellezza maschile americana—sulla tela è stata riprodotta con alterazioni violente.

Si direbbe che l'autore ha fatto col suo modello come quelle madri che per voler far mangiar troppo i loro figli—nel timore che soffrano—procurano loro un'indigestione.

Oltre al colore poi nel ritratto del Menchaca manca il disegno.

La testa è di falsa costruzione e la mano—quella mano che al critico del *Dia* piace—assomiglia ad uno studio anatomico.

Un altro quadro, dinnanzi al quale il pubblico si sofferma, è quello rappresentante la signorina Montero in vettura, nell'atto di gettar fiori nel corso.

Che il pubblico guardi, ed anche ammiri, questo pastello, mi meraviglia poco; mi dispiace solo che il critico del *Dia* l'abbia trovato degno del Blanes.

Quello della Montero vorrebbe essere un quadro d'ambiente, uno studio all'aria aperta. Ora, per esser tale, ad esso mancano le principali doti: la correlazione dei toni, la trasparenza dei fiori e del vestito e la circolazione dell'aria. Più: è troppo spiccata la crudezza dei verdi.

Si direbbe che il pastello della signorina Montero è stato eseguito in una camera poco meno che oscura. Appena alcune superficiali osservazioni, gettate là come a caso—o per meglio dire per la pratica dell'artista—ci fanno pensare che il lavoro potrebbe esser stato fatto all'aperto.

Il Blanes in tale lavoro non ci ha dato la differenza dei due toni principali: il nero del cappello ed il nero della vettura. Non si è ricordato che i due corpi—le piume ed il legno—sono di consistenza diversa.

Nel pastello in parola, di veramente artistico non v'è che il volto della signorina, volto che, per disgrazia, è attaccato ad un corpo troppo deficiente per disegno.

Così questo quadro che doveva esser luminoso—perché esclusivamente d'ambiente—è risultato—per sbaglio di intonazione e per conseguenza di colore—vuoto e monotono.

39

Di gran lunga superiore ai due suddetti ritratti è la testa del Bacarissas. Essa è condotta con mano sicura e disegnata con perfezione.

Ed ora attaschiamo un crescendo. Crescendo che va dalla lode all'entusiasmo. E' un contrasto vivissimo—che direi anche magnifico—quello che esiste fra i quadri e le impressioni.

In queste il Blanes si riafferma artista poderoso, di talento, di sentimento e di studio. Egli ci dimostra al sommo grado come bene intenda lo studio all'aria aperta, come sappia fissare le diverse ore del giorno, riprodurre i caratteri, dare le luci.

L'impressione della strada, baciata dal sole tramontante, è condotta con una perizia di toni così soave da meravigliare.

Comprendente poi—per le immense difficoltà superate—è il pastello rappresentante una lezione di canto nel reclusorio.

Il difficilissimo tema è stato reso a meraviglia. Le figure chiare, contro luce, si delineano esatte. Questo pastello ci dà l'alta nota della potenza artistica del Blanes. Egli ci si manifesta acuto osservatore, studioso cosciente e paziente; di coloro che vogliono strappare i suoi segreti alla natura.

Un pastello come quello dei reclusi, solo un sincero artista può tentarlo. A tali studi altissimi e difficilissimi si sente portato solo chi—come il Blanes—ha passione profonda per l'arte ed ingegno geniale e moderno.

Perché in esso è racchiuso tutto il *leit motif* dell'arte moderna; v'è tutto il nuovo modo di comprendere le cose; v'è tutta l'armonica fusione di colore e di sentimento.

Un saggio simile lascia prevedere e profetizzare pel Blanes un non lontano giorno di completo trionfo.

E chiudo con poche parole sulla tela a olio raffigurante una giovane signora che coglie fiori in un giardino.

E' un quadro vivace, gaio. E' evidente in esso lo studio di formare tutta un'opera gentile nella sua complessività.

Eccellente il colore, correttissimo il disegno. Questo quadro non è più lo studio d'un singolo pezzo; ma è una composizione.

L'artista ha voluto in esso fondere ed armonizzare i vari studi già fatti—e vi è perfettamente riuscito.

Come il direttore d'orchestra, dopo aver provato separatamente i violini, i violoncelli ecc., mette insieme le diverse parti e ci dà la sinfonia perfetta, così il Blanes, con questa sua tela, ha riassunto le sue altre impressioni, e ci ha data una delicata armonia di colore.

Il Blanes, ripeto, è un valoroso; è di quegli artisti cui l'avvenire è dischiuso—però badi a non lasciarsi trasportare dalle spavalderie, diciamo così, pittoriche; si guardi dalle così dette audacie di tocco, dalle pennellate gettate.

La spontaneità vera non è quella che si getta sulla tela d'un colpo; ma quella che si nasconde sotto uno studio paziente e tenace.—Bistury.



DE EDMUNDO DE AMICIS

Giuseppina y Giuseppe Verdi

(RECUERDOS E IMPRESIONES)

Hablaré antes de Giuseppina, —porque— si bien, con motivo de la muerte de Verdi, todos los diarios de Italia han rendido respetuoso homenaje á su memoria—parecíame, sin embargo, no haberla recordado ni honrado bastante.

Ella fué, durante medio siglo, compañera, consejera, consoladora, amiga dulcísima é indivisible del gran maestro.

Creo firmemente que, á haber muerto ella veinte años antes, no hubiéramos tenido ni el *Otello* ni el *Falstaff*. Cuando murió, una parte de Verdi bajó con ella al sepulcro. El que viera al maestro en el primer período de su viudez, sentiría una impresión indeleble de la grandeza de su dolor. ¿Y cómo hubiera podido ser de otro modo?

Giuseppina fué una de las mas amables y respetables mujeres que hayan alegrado y consolado nunca la existencia de un gran cultivador del arte. Todos saben que era artista de canto distinguidísima, que cantó en el *Nabuco*, cuando se representó por primera vez esta ópera en el teatro de la Scala, que dejó el arte casi inmediatamente despues, para casarse con Verdi, todavía muy jóven y viudo de la hija de su protector Barezzi.

La recuerdan muy hermosa en su juventud. Tenia mas de sesenta años, cuando tuve el honor de entrar en su casa, y todavía era bella: corta estatura, formas llenas y seductoras, cabellos rubios dorados, con los cuales comenzaban á mezclarse algunos de plata; rostro de lineamientos regularísimos, color rosa, los ojos azules y la boca grande, llena de expresion. Tenia en sus aspectos cierta severidad de reina cuando estaba seria; pero, al sonreír, descubria luminosa-mente toda su buena índole, sencilla y risueña.

Me parecia increíble, al verla sonreír y oír la bromear, que fuera la misma Giuseppina que habia cantado en *Nabuco* cuatro años antes de que yo naciera. No habia en ella absolutamente nada de la antigua mujer de teatro. Nunca hablaba de sí misma, y aun del arte á que habiase dedicado, hablaba con la modesta vacilacion de novicia. Pero lo que la hacia mas simpática y que resultaba conmovedor, era el profundo y delicado respeto que se unia á la afectuosa familiaridad en el modo de tratar á su esposo. Parecia como si se complaciera en colocarse visiblemente en un sitio inferior al del maestro. Y era en su conversacion evidente el designio de alegrar el espíritu del artista, demasiado tendiente al recogimiento y á la gravedad. ¡Y cuán completo era su éxito! En ella rebotaba el ingenio y graciosísimas eran sus burlas.

Me acuerdo de la amable comicidad con que un día, —antes que Verdi comenzara el *Otello*,— habiéndole yo preguntado si su esposo estaba escribiendo alguna ópera nueva, ella, en presencia del maestro, acercó la boca á mi oído y, mirándole con cierta simulacion infantil de terror, me dijo en voz baja, pero de modo que él la oyera:

—No, gracias á Dios.

Y como yo no comprendiera el porqué de esa respuesta, agregó con el mismo acento:

—Porque, cuando está componiendo una ópera, ¡si usted le viera! ¡Se vuelve un hombre terrible! ¡Ya no se puede vivir con él!

Y concluyó con una dulce sonrisa, apuntando el dedo hacia el maestro:

—¡Ah! ¡Todavía no conoce usted al tirano!

Era una verdadera «madre auxiliadora» de todos los admiradores de índole tímida, que se presentaban al maestro temblando y balbuceando; y éstos no eran pocos. A todos ellos, la señora Giuseppina inspiraba valor, en los momentos críticos, con su buena sonrisa amistosa y fina, que significaba:

—¡Vamos! tranquilícese usted; el león no es tan feroz como insinúa la leyenda.

Idéntico oficio desempeñó conmigo la amable señora. Conservo, entre otras, una preciosa carta suya, en la cual, al responder á una mia, en que le habia confesado que Verdi me inspiraba un sentimiento de *pago terror*, me decía:

—«Créame usted, señor Edmundo: deje el *pago terror* por Verdi; y si una completa soledad no le infunde demasiado espanto, venga á probar nuestro pequeño desierto de Santa Agueda; verá usted entonces que la amistad no tendrá que dar grandes pasos para pronunciar entre nosotros su suprema y santa palabra.»

La señora Giuseppina habia adquirido por sí misma una cultura literaria no comun, que manifestaba particularmente en sus cartas, escritas con gusto exquisito y finura de espíritu incomparable.

Escribía mucho mejor que su esposo. Solo en la palabra escrita revelaba todos los tesoros de su bondad y amabilidad.

Permitaseme citar aún algunas líneas de su respuesta á una carta en que yo habia trazado su retrato psicológico con afecto de amigo agradecido:

«Como ninguno estaba presente cuando llegó esa pequeña obra maestra, con que quiso usted obsequiarme, he podido leerla y releerla, y ruborizarme sin testigos, gozando en silencio de las bellísimas palabras que usted me dedica, como si las hubiera merecido, y sin conseguir enojarme como hubiera debido, contra quien ha sabido burlarse de mí con tanta finura y gallardía. Pero ¿cómo puede una encolerizarse con usted? Me he dejado arrastrar tambien por las lisonjas, deleitándome mas bien con ellas, como si hubieran sido las caricias de un amadísimo hijo á su madre.

«Verdi leyó, despues de mí, esa querida carta con interés y afecto, y, al par mio, estalló en una carcajada, cuando llegó á la anécdota de la pregunta: «¿Que está haciendo el maestro?», con el séquito de las respuestas misteriosas. Exceso manifestar el placer experimentado por nosotros al saber que usted no se ha encontrado mal en nuestra casa y en nuestra intimidad, y que le haya parecido haber dado un paso adelante en nuestra amistad.

«Por lo demás esa tal señora de Génova (era ella misma á quien yo habia pedido un retrato fotográfico), me asegura no tener fotografías como para poder ofrecerlas decentemente. Las hechas hace tiempo por N. N. salieron mas feas que el natural (y no es poco), tan feas como para decidir á la señora á relegarlas á un subterráneo junto á cierto busto, mas horrendo aún que las fotografías. De ese subterráneo no saldrán ni las primeras ni el segundo, sino para ser reducidos á cenizas y hechos añicos. Mi vanidad me ha insinuado tal sentencia, que será, dentro de poco, inexorablemente ejecutada.»

Esa afabilidad tan franca y modesta era admirable en una señora habituada á los homenajes de toda clase de hombres ilustres, y á quien Verdi honraba manifestamente, casi con la intencion de invitar á cuantos se le acercaban á no hacer distincion de respetuosidad entre ella y él. Verdad es que fué en todo digna de la felicidad que le ocupó en suerte. ¡Y cuán feliz debe haber sido!

Para otras grandes artistas, el abandono del teatro señala el fin de los triunfos; para ella fué, en cambio, el principio de una nueva idea de triunfos, cien veces mas luminosos, más dulces que los que habian hecho tan invidiable su primera juventud. ¡Cuánto debe haber gozado en las grandes noches gloriosas de su esposo, en las primeras representaciones de *Aida*, de *Otello*, de *Falstaff*, ella cuya frente resplandecía y cuyos ojos se humedecian al oír que un jóven oscuro, pero ardiente y sincero, decía á su esposo: ¡Maestro, déjeme besarle su mano!

Sólo me fué dado verla despues, cuando Verdi pasó por Turin, al dirigirse la última vez á París para la representación de *Falstaff*, si la memoria no me es infiel. Estaba ya enferma, con las piernas muy débiles; pero todavía serena, expansiva, muy contenta por acompañar á su gran viejo en un nuevo triunfo.

Verdi fué reconocido bajo la techumbre de la estacion, en el momento en que se disponia á subir al tren. Inmediatamente acudió una multitud de viajeros, y de todas partes resonaron, en diversos acentos extranjeros, los gritos de *¡viva Verdi!* y todas las cabezas se descubrieron, y centenares de manos tendidas hacia él batieron palmas.

En ese momento, yo ayudaba á la señora Giuseppina á subir y sentí estremecerse su mano en la mia; temblaba de alegría, como la mano de una esposa. Es el último recuerdo que tengo de ella: un suave recuerdo, de que estoy orgulloso.

¡Cuán digna esposa de Verdi! Es la mas grande alabanza que Italia pueda dar á su memoria.

Giuseppe Verdi tenia, cuando lo conocí, 65 años, pero su vejez parecia aún, y era, en efecto, una gallarda madurez.

Il des fiers lions la griffe et la crinière. Me acordó á la memoria este verso, apenas lo vi. Y era justa tambien la similitud de quien lo parangonaba á un monje guerrero de los tiempos de la Edad Media. Me pareció un hombre de bronce y acero; cada movimiento suyo revelaba la fuerza de su espíritu y de sus nervios.

Al salir de su casa, dije al amigo que me habia acompañado:—¡Qué diablos de ojos!—y el amigo, inconsciente profeta, me respondió:—Tiene todavia por cada ojo una ópera;—y, en efecto, debia aún crear el *Otello* y el *Faust*.

Esos dos ojos me inspiraron siempre una invencible sujeción. Confieso que ante él nunca he tenido libres la mente y la palabra. Me parecia que sus miradas brillantes me penetrarían hasta el fondo de la conciencia y descubrirían en ella mil pequeñas miserias de que me avergonzaba.

La sujeción que experimentaban casi todos en su presencia procedia, de saber que para agradarle no valían nada los cumplimientos y alabanzas con que se suele conquistar la simpatía de la mayor parte de los hombres ilustres; que no sólo desdenaba las adulaciones, sino que escuchaba de mala gana hasta la expresion de la admiración mas sincera, y que para entrarle en gracia, convenia ser sencillez y parco en la palabra con él; cosa harto difícil. En la conversacion y en el trato carecia absolutamente de artificio; nada hacia para agradar, no decia una sílaba, no ostentaba una sonrisa por ceremonia.

Por esto parecia duro á la gente obsequiosa; á muchos tambien grosero y orgulloso. Pero orgullo no podia poseer quien tenia del arte tan alto y vasto concepto como para estremecerse de ira y sufrir todas las torturas del desaliento y del desengano, aún en el curso de sus obras mas espléndidas y afortunadas.

Tenia conciencia justa de sí, he ahí todo, y le chocaba la alabanza exagerada, lo mismo que la critica desdenosa. Su carácter estaba expresado admirablemente en la actitud con que solia agradecer al público desde el proscenio: se inclinaba ligeramente y se incorporaba al momento con el impulso de un resorte comprimido que vuelve á erguirse. Que careciera de benevolencia, y que de esta falta hubiera sido motivo la experiencia de la pobreza, de la injusticia de los hombres y de la adversidad de la suerte, sufrida por él en sus primeros años, es una leyenda insensata.

Su niñez fué pobre, pero no misera: mas bien fué lo contrario. El periodo que precedió á su primer gran éxito, despues del cual no le abandonó ya la fortuna, fué áspero, pero brevísimo, y no faltó tampoco de vivas satisfacciones.

Otros muchos maestros gloriosos lucharon, sufrieron cien veces mas que él, antes de lograr éxito.

Verdi era austero y sóbrio en la manifestacion del afecto y de la alegría, no por hábito, sino por naturaleza. Odiaba la retórica en la vida.

Se dice que cada hombre es algun tanto comediante; él hacia excepcion á la regla. Gran artista, hombre célebre mas natural y franco que él no creo que haya existido jamás.

Su austeridad de carácter no quitaba que le gustara la broma, y su broma resultaba eficazísima, precisamente por el contraste que formaba con la altanería leonina de su aspecto y con la indole habitualmente grave de su conversacion. Recuerdo algunas de sus frases, todavia inéditas.

Siendo senador del Reino, como el Senado era una reunion de ancianos, de los cuales morian varios, afectaba burlonamente no querer oír hablar de ellos, pareciéndole un tema de mal augurio.

Un día (estando yo presente) al hablarle de un amigo suyo, el naturalista Lessona, de la reciente muerte de un senador ilustre, le interrumpió diciendo con cómica brusquedad:

—No sé nada.

Y Lessona:

—¿Cómo? ¿No es Vd. senador?

Y Verdi resueltamente:

Giuseppe Giacosa, natural de la pequeña ciudad de Ivrea, al hacer la siesta un día, al lado de Verdi, en la villa de Busseto, canturreaba distraidamente, con alguna desentonacion, un aria de la *Traviata*. El maestro le dijo de improviso:

—¡Pero Vd. no ha oído cantar nunca la *Traviata* sino en el teatro de Ivrea!

Habiéndole yo preguntado una noche, me parece en 1879:

—Maestro, ¿podrá llamarse el año 1880 el año del *Otello*?

Me respondió con toda seriedad.

—No hagamos tristes pronósticos. ¿Por qué no ha de ser el año 1880 un año afortunado?

Bromeaba con gusto, usando ciertas fórmulas de exagerada modestia, con las cuales parecia que quisiera hacer la caricatura de la modestia hipócrita de ciertos hombres ilustres y burlarse un poco de las personas á quienes hablaba ó escribía.

Doy un ejemplo con el primer periodo de la primera carta que tuve el honor de recibir de él: «Debo hacerlo, lo sé; pero me veo en apuros para escribir á Vd.

«Tengo que decirle á mi mismo que, en resumidas cuentas, no soy otra cosa que un maestro de música, que si cometo tantas faltas en armonia, no estoy obligado á no hacerlas al escribir una carta. Pero se trata de escribir á Vd, y precisamente ese «usted» es el que me turba.»

¿Puede burlarse de un admirador con mayor gracia?

Tambien en literatura (y no podia ser de otro modo) tenia intuición agudísima y gusto exquisito.

De los libros que leía era rehacio en dar juicio; pero, en sus juicios literarios, expresados en forma dubitativa y con pocas palabras, habia siempre un relámpago de su gran talento. Era sobre todo admirable la exactitud y precision de sus opiniones respecto á las situaciones y á los caracteres de las obras dramáticas, y tambien de las novelas, de las cuales creo que habia leído (para buscar argumentos de ópera) un gran número, aunque de pocas hablara. Y tenia en la palabra la misma vivacidad brusca y como de resorte que en el saludar al público desde el escenario.

La voz del gran maestro de armonia no era armoniosa, y en su pronunciación era sensibilísimo el acento parmesano. Tenia el ademán vigoroso y parco.

Su risa podia parecer á las personas tímidas algun tanto burlona. Pero habia tanta sinceridad en aquellos dos ojos terribles! habia tanta cordialidad en su modo de decir:—*Buenos días*—*Bienvenido*—*Hasta la vista*—Habia tanto calor de buena amistad en su vigoroso apretón de manos!

Al verle, al oírle, aún por pocos minutos, se hubiera jurado que ese hombre no habia mentido nunca, no habia cometido jamás una vileza, ni aún de pensamiento, no habia hecho nunca el mas ligero sacrificio de la propia conciencia en el altar de la fortuna y de la fama. Y se hubiera dicho bien; pero esa admirable dignidad de carácter contribuyó no poco á la grandeza de su gloria, aún fuera de su patria.

Es un hecho importante poder admirar en un gran artista un purísimo sello de hombre honrado.

Maravilloso artista; verdaderamente, lo fué él, y maravillosa fué su vida. A pocos se adapta mejor que á él el parangón que hace Hugo del hombre de génio con la montaña, florida en las faldas y nivea en la cima, que acoge en sí todos los climas y todas las vegetaciones.

El mejor elogio hecho de él es el de un escritor inglés: «El siglo vigésimo saludaria con gozo á un nuevo artista que tuviera todos los defectos de Verdi y la mitad de su talento.»

La vida de Giuseppe Verdi es una historia de la ilusion. Esa es la trágica historia de *El anillo de los nibelungos*. Los dos balles que hicieron á su amante... esa es la vida. Esta se hace una sortija con la vida. El príncipe se sumerge en el otro, no se salva y se... el oficial provoca un lance, en el cual ambos... eriza y la convierte en esclava de sus ciudades. e ver á su amante, la hace altar de una caba... enganza es horrible. Cuando su esposa vuelve... ridente. Pero el príncipe lo descubre todo. Su... artoso trasluz por calles oscuras su sombra... laya primero, y luego en París, el idilio mis... manjora de un oficial, que la adora. Y en la... la vida en un castaño verde que la princesa se... y espera.

Una fiesta de niños

Con el propósito de secundar la noble iniciativa del Hospital de niños que tantas simpatías despierta, la Junta Directiva y las Comisiones honorarias han dispuesto que en uno de estos días la exposición quede abierta con el precio de 10 centésimos, indistintamente para niños, así como para las personas que los acompañen, destinando el producto de este festival infantil a la institución filantrópica a que hemos aludido.

Además de los halagos de la exposición, de los vistosos *affiches*, tendrá el mundo infantil el no menos atrayente del *Angelus orquestal* que tantas sorpresas agradables causó el domingo a los visitantes.

Por lo demás, dadas las benéficas influencias que ejerce en la infancia el culto de lo bello, justo es esperar que las familias envíen a sus niños a recibir tales beneficios que a la vez reportarán un alivio a los niños pobres y enfermos.

Nuestros literatos tendrán ocasión de tomar apuntes interesantísimos sobre las actitudes e impresiones que causen una y otra cosa en esos tiernos espectadores, los que de cierto serán puro ojo y puro oído para percibir la noción del calor y las armonías del sonido.

En cuanto a los comentarios que hagan, lástima será que no hayan otros tantos fonógrafos para recibirlos en su neta ingenuidad y reproducirlos de igual manera.

Citaciones

Se invita a los señores miembros de la Comisión organizadora de la exposición artística de *affiches*, a los de la encargada de los festivales a celebrarse en el Ateneo de Montevideo y a la Comisión especial de propaganda, para la reunión general que debe celebrarse hoy, 16 de Octubre a las 5 de la tarde, en el local de la nombrada institución.

Se tratará de la organización de la gran fiesta de moda que tendrá lugar en la noche del miércoles.

Se solicita la asistencia.—*Los Secretarios.*

Ateneo de Montevideo.—Se cita a los señores miembros del Jurado que deberá resolver en lo relativo al concurso de *affiches*, abierto por el Ateneo, para la reunión que tendrá lugar en el local de esta institución el martes 16 del corriente, a las 5 p. m.—*El Secretario.*

Jurados

Publicamos a continuación la lista de las personas que componen el jurado encargado de dictaminar sobre el mérito de las *affiches* presentados al concurso:

Doctor Ildefonso García Lages, doctor Pablo De-Maria, doctor Enrique Estrázulas, doctor Carlos María de Pena, doctor José Antonio Ferreira, doctor Antonio María Rodríguez, doctor José Sienra Carranza, doctor Pedro Figari, doctor Ramón Montero Paulhier, Enrique Lemos, Manuel Lessa, José María Montero Paulhier, doctor Teófilo Eugenio Díaz, doctor Juan Carlos Blanco, Rodolfo de Arteaga, doctor Luis Piñeyro del Campo, doctor Francisco Soca, doctor Manuel B. Otero, doctor José Brito Foresti, doctor José P. Massera, doctor Domingo Aramburú, doctor José Scoseria, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Luis Melian Lafaur, doctor Alberto Palomeque, doctor Eduardo Acevedo Díaz, doctor Eduardo Acevedo, José Batlle y Ordóñez, doctor Joaquín de Salterain, Emilio Goldacena, Carlos Reyles, doctor Augusto Turrenne, José Enrique Rodó, doctor Enrique Figari, doctor Martín Brindugue, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Juan P. Castro, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Luis Morquio, doctor Teófilo D. Piñeyro, Enrique Balparda, Miguel Bourdette, doctor Samuel Blixen, doctor Serapio del Castillo, doctor Enrique Castell, Emilio Boix, José Serrato, Carlos M. Uriarte, doctor Eduardo Paysée, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Francisco García y Santos, Eduardo Ferreira, Benjamin Fernandez y Medina, Federico Capurro, doctor Víctor Pérez Petit, Arturo Pozzilli, Federico R. Vidiella, Adolfo Piñeyro, Enrique Lereña Joanico, Jacobo Vazquez Varela, doctor Juan B. Bado, Carlos Maveroff, José A. Scaglia, Milo Beretta, doctor Luis A. Ramasso, Luis Morandi, Antonio Lambias de Oliver, Francisco J. Ros, Américo Pintos Marquez, doctor Federico Escalada, Félix Elena.

EL SIGLO

En el Ateneo

AL TERMINAR LAS FIESTAS

Anoche, con la brillantez esperada, tuvo lugar la clausura de las fiestas del Ateneo.

Hacia mucho tiempo que nuestro primer centro intelectual guardaba silencio.—Ultimamente, abrió sus grandes salones con objeto de que en ellos se verificaran algunas conferencias.—Entonces, se reveló algo que muy pocos sabían, algo que era ignorado por la generalidad: que el Ateneo poseía un palacio que, por el esfuerzo incomparable de sus hombres—el pequeño y obscuro recinto de hace veinte años, se había convertido en uno de los más bellos edificios de la América.

Con el andar del tiempo, con la acción perseverante y eficaz, el Ateneo convirtió su modesta sala de un día, en grandes y magníficos salones, elevó su cúpula, que hoy se levanta y domina majestuosa,—demostrando así, con la fortaleza material, que sus convicciones triunfan, que sus aspiraciones subsisten, que la idea surgida en el cerebro de los fundadores, ha sido vigorosa y perdurable,—como para levantarse propio y magnífico santuario, santuario preparado para volver a ser albergue de las convicciones fuertes, y de las conciencias estoicas—si acaso nuevos días sombríos de desgracia volvieran a señalar al Ateneo como último baluarte de la libertad, y del honor!

Hoy,—en plena paz y tranquilidad,—le ha sido dado observar al pueblo—que en las horas aciagas suele dirigir su vista al Ateneo—algo que también ignoraba—la constatación del adelanto intelectual, del refinamiento, del sorprendente progreso que, en pocos años, ha realizado nuestro país en todo cuanto al buen gusto y al arte se refiere.

Y por un feliz designio, ha sido al Ateneo, a quien ha tocado en suerte, en la exposición que acaba de clausurarse poner de relieve ese adelanto lento pero seguro—adelanto que no han logrado detener nuestras guerras ni nuestros infortunios y que solo espera una época de relativa calma como la presente,—para revelarse en deslumbrantes e inesperadas manifestaciones.

Exceptuado los iniciados, permanecía en el misterio para todos—la noción de que hubiera en Montevideo tantos *«affiches»* como los que acaban de exponerse en el Ateneo. Era un misterio, que hubiera un número relativamente grande de pintores, «que en la soledad de sus talleres, trabajaban sin mas estímulo que la honda pasión por el arte,—era un misterio, para muchos esa vida del arte mismo que recién comienza a palpar en Montevideo, pero que se diseñaba ya poderosa, sin haber salido aun de la sombra y del silencio, y para la cual es dado augurar, en día no lejano, un soberbio y deslumbrante triunfo. Ha sido con esta exposición de *«affiches»*—una de las manifestaciones mas delicadas y graciosas del arte contemporáneo—que el Ateneo inaugura de lleno su segunda época intelectual.

La palabra ardiente de los oradores políticos ha cedido el puesto a las altas inspiraciones del arte plástico; la vibrante elocuencia de los batalladores de otrora—ha dejado el paso a las tranquilas y elevadas reflexiones del espíritu—a la contemplación del arte mismo, a la meditación provocada por las obras maestras que subyugan y conmueven a los espíritus, de una manera honda, persuasiva y fascinadora.

No pasará mucho tiempo, sin que el Ateneo vuelva a abrir sus puertas para una nueva y artística exposición.—Se desvanecerán en tropel los lijeros y fantásticos *«affiches»*—con sus figuras apenas bosquejadas, con sus miradas perdidas, con sus colores brillantes—y al arte breve, al arte efímero—sucederán en el mismo Ateneo, las telas graves, las que llevan impreso el sello del talento o del genio, las que provocan el hondo pensar—que también las hay en Montevideo—que también saldrán de las sombras para ir a decorar un instante el palacio intelectual,—provocando con su noble presencia la admiración de los iniciados y la inmediata conversión de los incrédulos.

El éxito extraordinario de la exposición que acaba de terminar—revela que ha llegado ya el tiempo de las obras artísticas—que ya el adelanto se muestra en la mayoría del pueblo y en la parte intelectual de la sociedad, a una altura respetable—que ya el Ateneo colocado en esa vía, tiene el éxito asegurado para el porvenir, éxito que es de nuestro progreso, éxito que es también de nuestro país.

Seguirán a la de anoche, otras exposiciones en el futuro.—Como en la que acaba de terminar, se congregarán en ellas todos los elementos de valía de nuestra sociedad, los que tienen honor en proteger y alimentar el aun vacilante esfuerzo del arte entre nosotros—y como centro de ese arte, como santuario inviolable de las ideas elevadas—siempre estará el Ateneo, siempre en él, se alimentará la lumbré divina del espíritu,—todas las generaciones irán a beber en sus fuentes, a inspirarse en sus ejemplos—y cuando en el futuro, en la época de paz, de tranquilidad y de grandeza que todos entreveremos, se pregunte donde reside el arte, donde ofrece sus perdurables manifestaciones, se señalará al Ateneo—cuna del saber,—cuna de la inteligencia; se señalará con orgullo su alta y majestuosa cúpula; con el mismo orgullo con que un día se señalaba su modesto y obscuro recinto, al interrogarse donde se habían refugiado el patriotismo y el valor!

HAROLD.

EL SIGLO

Ecos de la semana

Las tendencias del Ateneo

80

Mas que nada y antes que cualquier otra cosa el Ateneo de Montevideo pretende ser el primer centro intelectual de la República y en ese sentido se esfuerza por congregarse alrededor de su nombre a todos los elementos de valía, a todas aquellas personas que en las mas variadas manifestaciones de la labor intelectual se hayan distinguido en el país.

Por eso es que ademas de las conferencias públicas ha iniciado ahora las exposiciones artísticas y su tribuna está libre para todos los hombres de pensamiento, sean cuales fueren sus opiniones, como en los concursos admitense, y se admiten siempre, todas las obras de arte sean cuales fueren sus escuelas. Proceder de otra manera en esta materia, sería cerrar el círculo dilatado en que debe moverse este género de actividades y pecar por el mismo lado fiasco de la intransigencia y de la intolerancia que tuvimos oportunidad de criticar en la última nota editorial que dedicamos a este asunto.

Ahora bien: este amplio programa que no hiere a nadie y que tampoco pretende hacerlo, esta elevación de miras que no encierra bajo ningún concepto, el propósito de hostilizar sistemáticamente ninguna creencia, sino de prestigiar todo cuanto se relacione con la ciencia, con el arte y con la verdad—no debe, seguramente, atraer sobre si las iras de nadie sin que estas merezcan las más justas censuras por su falta de fundamento y por lo retardatorio de semejantes proceder.

En cuanto a las tradiciones del Ateneo justo es decirlo que ellas no pueden ser más hermosas ni mas dignas. Nosotros preguntamos a todos los que conozcan un poco la historia contemporánea de nuestro país si no fué del Ateneo, sin necesidad de citar nombres propios, dedonde surgían las mas vigorosas inteligencias nacionales hace algunos años ya, cuando toda iniciativa viril y fuerte parecia muerta en el espíritu del pueblo oriental;—nosotros preguntamos si no fueron sus tribunas y sus publicaciones las que lanzaron a los cuatro vientos de la Republica las primeras nociones populares de los progresos científicos y filosóficos desconocidos por la generalidad allá en los años en que floreció el Ateneo del Uruguay;—nosotros preguntamos si el amor al estudio, a la controversia razonada, a la discusión moderada y sensata no alentó durante mucho tiempo en esa institución—y nosotros preguntamos, finalmente, si no pueden invocarse las gloriosas tradiciones del Ateneo cuando él fué quien mantuvo enhiesta la propaganda mas patriótica y vehemente contra los tiranuelos que en un pasado no muy lejano afrontaban la libertad y el honor de la República con sus crímenes y sus vejámenes sin nombre.

Nuestro pueblo no puede, en consecuencia negar su concurso, como no se lo ha negado, a las fiestas del Ateneo. Y bajo otro punto de vista ninguna creencia religiosa puede sensatamente oponerse a que se excluya el buen gusto artístico nacional, a que se rinde culto al amor al estudio y a que se busque el perfeccionamiento moral de las sociedades que se obtiene, cada vez mayor, sosteniendo constantemente abiertos al público, como lo hace el Ateneo, a la vez que sitios de atrayente sociabilidad ambiente en que se difundan el buen gusto estético y las manifestaciones mas variadas del progreso intelectual.



JOSE MAZZINI

Como todos los años desde 1872, la democracia genovesa concurrirá hoy, según nos ha anunciado el telégrafo, a la necrópolis de Staglieno para cubrir de flores el sepulcro donde descansan los restos mortales de José Mazzini—y, en todas las demás ciudades de Italia, los republicanos se congregarán para rendir el anual homenaje a la gloriosa memoria del más grande y más puro italiano del siglo pasado.

Desde que se extinguieron las vidas de Dante, de Colón y de Galileo, la nación no ha sufrido pérdida más grande—dijo Josué Carducci en el manifiesto con el cual se convocaba al pueblo de Bolonia para conmemorar al magno espíritu que acababa de pasar a la inmortalidad—y despues, en aquel acto solemne que fué presidido por el virtuoso Quirico Filopanti, agregó: «Oh, cuando él consagró su alma a la patria, ¿qué era esta patria? El más benigno reproche que se le pudiera hacer era el del poeta extranjero, la tierra de los muertos. Y de esa tierra de los muertos, de esa arcilla de los romanos, de ese polvo de Legnano y de Gavinana, José Mazzini, Prometeo de fé, plasmó la tercera Italia, la calentó con la sangre de los mártires, le infundió su espíritu grande y el del siglo y le dijo: ¡Anda!»

Pero en estas palabras del inspirado poeta toscano hay solo un bosquejo sintético muy incompleto de la colosal figura del triunviro romano, del fundador de la «Joven Europa», del que complementaba la fórmula excesivamente unilateral de la Enciclopedia francesa, *los derechos del hombre*, anteponiéndole la predicación de *los deberes*, de guisa que aquellos fluyeran del severo cumplimiento de éstos.

Para darse cuenta, aunque sencillamente aproximada, de su obra incomparable, es preciso buscar en las crónicas de la época lo que era la península despues de la caída del imperio napoleónico. Siete estados—dice un escritor italiano—siete reyes, siete verdugos—ausencia absoluta de sentimiento patriótico, obliteración completa del concepto nacional, aceptación resignada del estado de esclavitud.

Por esto, reflejando la verdad más exacta, Mazzini, en la carta que en 5 de Marzo de 1861 dirigía a un editor autorizándole para reunir en una serie de volúmenes sus escritos políticos, decía: *Hablé cuando todos callaban.*

Su apostolado arranca de su vida estudiantil y constituye un admirable monumento de consecuencia, de tenacidad, de clarividencia y de elevación moral e intelectual.

Para qué detallar en estas rápidas líneas la serie de las tentativas revolucionarias organizadas por él y con las cuales logró despertar en el pueblo italiano la conciencia de sus deberes y de sus derechos?—si todas ellas son perfectamente conocidas por los que han leído la historia europea del siglo pasado. ¿Para qué enumerar la pléyade de héroes, de mártires, de combatientes, de conspiradores que su predicación constante suscitó en la península y que escribieron en la epopeya popular las soberbias estrofas que se denominan las Cinco jornadas de Milán, la República Romana, la defensa de Venecia?—si todos esos nombres han traspuesto las fronteras de su patria, adquiriendo carta de ciudadanía en los países donde las grandes causas y las ideas luminosas tienen adoradores y secuaces.

La vasta inteligencia y la milagrosa actividad de José Mazzini no quedaron circunscritas dentro de los confines de Italia. El grande agitador entendía la patria solo como peldaño de la escalera ascendente, que conduce primero a la federación de los pueblos de una misma raza, constituidos en forma republicana, y luego a la humanidad, unida por los vínculos de la igualdad y de la hermandad. Por eso su plan colosal abarcaba a todos los Estados europeos, en cuyas entrañas echó la chispa que produjo tantos incendios revolucionarios, en el nombre fatídico de la «Joven Europa», contraposición de la Europa reaccionaria y despótica de la Santa Alianza.

Pero lo dicho no basta para resumir los rasgos fisonómicos de ese genio eminentemente completo, y, bajo tal concepto, descendiente directo de Miguel Ángel y de Leonardo da Vinci, que son, quizás, las dos inteligencias más poderosas de la edad media. Al lado del conspirador incansable,—que sugirió a un famoso canciller la frase «yo que he salido aliroso luchando con las diplomacias más hábiles y con los imperios más fuertes, nada he podido contra ese pequeño italiano asiado y andrajoso»—hay en él el clarovidente estadista, que alcanza alturas asombrosas durante la República Romana en sus «notas diplomáticas», juzgadas por Lord Palmerston *un modelo de lógica y de potencia argumentadora*; hay el precursor del moderno socialismo, cuando, no obstante la urgencia dominadora del problema político, halla tiempo y reposo para definir la propiedad *fruto del trabajo*; hay, en fin, el filósofo agudísimo, el escritor de vuelo, que graba sus páginas en el bronce de la inmortalidad, y el artista que burla primorosamente sus artículos críticos y estéticos.

Estas últimas calidades imprimen su sello selecto hasta en las proclamas revolucionarias, entre las que puede citarse, como modelo de concitación y de eficacia, la del 6 de Febrero de 1853—y campean triunfalmente en el soberbio y conmovedor manifiesto *A los jóvenes de las Universidades de Italia*, que debiera traducirse en todos los idiomas para conocimiento de los jóvenes de todos los países.

Al grande que duerme en Staglieno nuestro reverente saludo en el 29.º aniversario de su muerte.

H. V.

EL SIGLO

Escuela de Artes y Oficios

Hace algun tiempo, en estas mismas columnas nos ocupamos de la Escuela de Artes y Oficios, demostrando de una manera concluyente que el estado actual de ese importante establecimiento público, no llenaba en manera alguna las exigencias para que fué creado, ni compensaba los ingentes gastos que al erario de la Nación, impone su sostenimiento.

No es solamente la opinion pública que está convencida de la inutilidad de la escuela de Artes en la forma en que se encuentra hoy, sino tambien la misma Comisión Nacional de Caridad, que, teniendo á su cargo la direccion superior del establecimiento, varias veces ya se ha dirigido al gobierno solicitando ser exonerada de esa tarea, no solo por creerla pesada carga, sino por considerarla inútil y contraproducente, dada la organizacion actual de la escuela.

Ultimamente, el gobierno atendiendo una indicación de la Comisión N. de Caridad, incluyó en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el asunto de la Escuela de Artes, recomendando á la vez su urgente despacho. Tenia muchos motivos el gobierno para proceder de esa manera, pues no solamente la Escuela de Artes impone un gasto de más de cuatro mil pesos mensuales al tesoro público, sino que existe la convicción de que ella no responde de ningún modo á los fines para que fué creada.

Ha pasado el período extraordinario del Cuerpo Legislativo y sin embargo la importante cuestion no ha sido tocada en la Cámara de Representantes, en cuyas carpetas duermen há tiempo todos los antecedentes del asunto.

Ahora, con la apertura de las sesiones ordinarias, las actividades vuelven á tomar impulso, y, segun nuestros informes, no tardará la Cámara de Diputados en resolver de una vez la situacion de la Escuela de Artes, intolerable á todas luces, si se tiene en cuenta que con el mantenimiento de la inútil y costosa escuela, en la forma actual, se comprometen intereses de índole diversa á y de subido valor, pues de un lado aparece el Estado perdiendo mes á mes considerables sumas, y del otro lado,—se encuentran multitud de jóvenes inutilizando los mejores años de su vida, en un establecimiento, que salvada la correccion de su personal, no corresponde á los altos fines para que fué creado, ni tiene organizacion elevada é inteligente, pues no es á los directores ni al personal de administracion á quienes cumple variar el objeto de una institucion nacional, sino á los poderes públicos que cuando se dan cuenta acabada de que un establecimiento no sirve á sus fines, deben urgentemente hacerle variar de rumbos, transformarlo ó suprimirlo totalmente, si esas reformas ó variantes son imposibles de implantar por insalvables circunstancias.

En la Cámara de Diputados existe actualmente la idea de transformar la Escuela de Artes en Taller Nacional con carácter de correccion de menores, bajo la dependencia de un Consejo Consultivo Superior. No puede ser mas simpática la iniciativa, que segun nuestros informes, va á surgir en el seno de la Cámara de Diputados.

Al intolerable estado de la actual Escuela de Artes y Oficios, puede agregarse la dolorosa situacion de los menores, que, conducidos por sus primeras faltas á la Cárcel, se hacen verdaderos criminales durante su permanencia en ella, saliendo con vicios aterradores, en tan temprana edad, vicios de los cuales son inculpables, pues la funesta compañía de los presidiarios conduce los espíritus preparados muchas veces para el por las sendas mas perjudiciales y terri-

proyecto de convertir la Escuela de Artes en Escuela Nacional de Correccion, es digno

pues, en sus lineamientos generales de la mayor atención y simpatía. En primer lugar, se proporcionaría á los jóvenes que hoy están en la Escuela de Artes por via de correccion, una educación manual é industrial inteligente y provechosa de acuerdo con los grandes adelantos que la ciencia ha hecho en este terreno y además se daría entrada en el nuevo taller, á los menores que hoy viven miserablemente en un rincón de la cárcel, sin aire y sin luz, en medio de los criminales, interrumpido su sueño infantil por el constante alarido de los centinelas y espantados sus ojos por el continuo brillar de las bayonetas—rudezas todas estas inherentes á una prision de criminales, pero que muy poco se avienen con el dulce y persuasivo sistema que la ciencia penal moderna acuerda para reconducir á los menores por las buenas sendas de la vida.

A la comision competente de la cámara de diputados, toca delinear en sus bases generales el nuevo proyecto acerca de la escuela de artes y oficios. La urgencia, que los jóvenes que pierden su tiempo en ella, que los menores que se corrompen vilmente en la cárcel, reclaman, hará peso en los legisladores, quienes, no dudamos, abordarán este asunto, en la mayor brevedad posible, poniendo en su discusion y en su término el alto criterio y el sentido práctico que tan delicadas cuestiones demandan.

Cuando se presente el proyecto que transforme la Escuela de Artes y Oficios en Taller Nacional y nos sea dado apreciarlo en sus detalles, volveremos sobre la importante cuestion.

Toca en tanto á la Cámara de Diputados resolver de una vez este asunto, que aunque no tiene la resonancia ni la aparente magnitud de otros, encierra uno de los problemas prácticos más dignos de estudio y de atención de cuantos ofrece la ciencia penal moderna en sus relaciones con nuestro estado social.

Harold.

DE VICTOR PEREZ PETIT

La exposicion de "affiches"

Apenas penetramos en un salon, sentimos ciertos pujos de buen gusto, algo que no hubiéramos hallado cinco años atrás. A los cursilones muebles plateados ó dorados, á los pesadísimos sillones gigantescos de ningun estilo conocido y al *velours* chillón y aparatoso, han sucedido los elegantes y ligeros muebles Luis XV forrados con lampás de seda; á los infames cromos de colores chillones (regalo de alguna *Illustration* á sus suscriptores) y á los cuadros anodinos hechos de medida para la exportacion, que hoy ya se encuentran hasta en las ferreterías, han sucedido los óleos, acuarelas y agua—fuertes autorizados con la firma de un buen artista nacional ó extranjero, y á los muñecos abominables de loza barata, á los adornos dignos de una sala africana, á los retratos de familia y á las cajitas de raso con figuras desdibujadas, han sucedido los frágiles *biscuit*, las portentosas porcelanas Wedgwood, los marfiles japoneses, los admirables muñequitos de Satsuma, los vasos *craquelés*, el esmalte, la escultura, la tela, el cacharro, la pieza de argentería y esas maravillosas antiguallas artísticas, hasta ayer arrumbadas, y que hoy se enseñan en una vitrina siglo decimo-octavo con *panneaux vernis* Martin, con verdadera satisfacion y orgullo.

Pero este indiscutible progreso en materia de buen gusto—que no se extiende, desgraciadamente, á gran número de personas—está muy lejos aún de ser perfecto y acabado. Mil detalles sutiles,—ciertas delicadezas y filigranas,—algunas sensacio-

Las raras y exóticas, no pueden penetrar en el alma de aquellos que más se precian de elegantes y modernos. Es que por sobre la moda—que se extiende por simple imitación—está el buen gusto individual, que se adquiere sino con una educación propia y sabia; es que por sobre el capricho del momento—que lo origina la emulación—está el sentido artístico, que no se adquiere sino por la exégesis de las teorías de las obras. Y por ello es que los más cultos y los más inteligentes de nuestra sociedad no alcanzan a comprender, ni a dar cuenta siquiera, del verdadero sentido artístico que entrañan las obras más avanzadas del arte moderno.

El arte es aristocrático. Sólo los Escudidos y las Almas Selectas pueden descifrar las enigmas y deleitarse con sus misterios. La Muchedumbre—y aún los intelectuales burgueses—ama lo fácil, lo vulgar, lo que acallora a las modistillas y reir estruendosamente a los hombres rellenos con carne cebada y forrados en ricos gabanes de piel.

Quizás en esto que acabamos de decir está todo el secreto de la clase de público que concurre a la exposición de *affiches* del Ateneo. A la legua se ve que aquella gente aristocrática—en la buena acepción de la palabra—educada, fina, inteligente. Los rostros congestionados por las

pesadas digestiones, los cuerpos rivales de los grandes paquidermos, las manos de horribles dedos amorcillados no profanan el Acrocorinto; sólo discurren por los amplios salones elegantes siluetas femeninas y pálidas frentes de artistas inspirados y soñadores.

El tonto y el burgués, el rutinario y el torpe están excluidos de estas fiestas de la inteligencia. No tendrían que hacer allí. Se aburrirían mortalmente.

Ellos necesitan juegos malabares, linternas mágicas, versos amorosos, música de «Niña Pancha» y perfume de trébol encarnado. Además son viejos: viejos en el pensar y en el sentir; pero con todas las vejeceras malas y ninguna de las buenas. Si os hablan del clasicismo olvidan a Racine para hablaros de Rotrou.

Si se quieren mostrar exquisitos, olvidan a Nour-Djihan, la mujer del emperador Geangir, que descubrió la esencia de rosa, para mentaros al químico Dovan que hizo mas penetrante el olor del *pachtoull*.

Si os hablan de pintura no recuerdan a Rafael antes de hablaros de Greuze. No tienen ni la virtud del acierto.

¿Qué irían a hacer estas gentes al Ateneo? Delante de un Mucha, de un Chéret, de un Ibels se quedarían fríos é impasibles como un papúa que colocaran delante de una virgen de Marillo. Hacen, pues, perfectamente en quedarse en sus casas.

Aquel arte modernísimo que informan los *affiches* es un arte sutil y refinado—bastante difícil aún para los mas intelectuales. No admiran sinceramente estos carteles todos los que se plantan frente a ellos y prorrumpen en interjecciones de admiración. Comprender uno de esos cuadritos, sentirlo artísticamente, gozar con el arte primoroso y a veces exquisito que de él mana, no es cosa fácil ni corriente. Y por eso, precisamente, ganan mucho en nuestro concepto los que concurren al Ateneo y se solazan sinceramente con esta modernísima manifestación del arte; los que saben apreciar la gracia escondida de un gesto, el secreto de una línea, el *humour* de un rasgo, la elegancia de un contorno, la plasticidad de un tono; los que, en fin, ante la *Librairie romantique*, de Grasset, experimentan una verdadera sensación—la misma

que se sentiría ante un perfecto pastel de La Tour—y no anteponen a este portentoso *affiche* esos cuadros al óleo muy relamidos, muy acabados y muy malos tambien.

Por nuestra parte, confesamos que tenemos debilidad por este nuevo género, y que hemos acudido dos, tres veces a la Exposición que el Ateneo ha abierto al público, para salir muy luego de allí deslumbrados, confundidos, enajenados las pupilas de visiones, poblado el cerebro de imágenes resplandecientes, como salió de la cueva habitada por el Genio de la lámpara maravillosa aquel misero Aladino de los cuentos orientales. Es que realmente tiene algo de fantástico la exposición. Bajo los chorros azules y temblorosos de la luz eléctrica el gran salón del Ateneo, materialmente tapizado de multicolores carteles ilustrados, adornado aquí y allá por grupos alegres de plantas tropicales, presenta un aspecto fantasmagórico y deslumbrador. Aquel gigantesco amontonamiento de colores, aquel inmenso derrumbe de figuras extravagantes ó bonitas, aquel grande hacinamiento de *affiches* donde el gusto más refinado y exquisito (salvo raras, pero horribles excepciones, pues un *affiche* mal ejecutado es una cosa insuperable), ha derrochado rios de *esprit*, de elegancia y de talento, adquiere de noche, bajo la luz de los focos eléctricos, una vida extraña, exótica y sobrenatural.

Allí el *affiche*—el bonito cartel ilustrado que el capricho de los artistas modernísimos ha convertido en una verdadera obra de arte—triunfa y se impone por el todo-poder de su gracia afortunada y de sus colores insinantes. Como las plantas raras y originalísimas de aquel personaje de Jorja-Karl-Huyemans, estos *affiches* «se entran materialmente por los ojos, *raccrochent les gens*»; y tan exacta resulta en el Ateneo la frase de Des Esseintes, que salimos de allí como de una visión *féerique*,—con el espíritu empapado en polímeros claridades.

El arte fino y aristocrático que destinan, por decirlo así, ciertos *affiches* azuza nuestro sensorio haciéndole revivir como un sonoro instrumento. Tales los carteles de Mucha titulados *La Dame aux Camélias*, *Hamlet*, *Gismonda*, *Lorenzaccio*, *L'art enseigne au peuple* y *Medea*. Difícilmente se encontrará algo más fino, más delicado, más encantador que estos *affiches* donde el inspirado artista ha espiritualizado la figura de Sara Bernhard y ha puesto toda la gracia parisienne en el rasgo de la nariz. Todavía podrían citarse como verdaderas obras maestras del mismo, *Mónaco-Monte Carlo* y el *1er. Salon des Cent*.

Pero si a este donoso maestro se le puede argüir que su estilo es muy característico y repetido, no así al italiano Hohenstein. Este derrocha sus inspiraciones con la esplendidez de un potentado. Desde su grandiosa *Exposition d'Hygiène*, que resplandece como un sol de vida y reviste los caracteres de un verdadero cuadro, hasta su maravillosa *Tosca*, que se iergue como una sangrienta aparición,—pasando por su elegante *Iris*, su originalísimo *Oratorio Cooperativo* y el espléndido *Onoranza á Volta*—todos sus *affiches* revelan al maestro fecundo é inspirado, que no se repite y encuentra siempre nuevos y mas espléndidos motivos.

Así, tambien, Grasset, el autor de *Jeanne D'Arc*, *A la place Clichy*, *Les Fêtes de Paris* y *La Walkyrie*. Todos estos carteles son variadísimos y sorprendentes. Pero ninguno como el rotulado *Librairie romantique*,—que es considerado el rey de los *affiches*,—y al cual se alcanzan muchos pasteles y acuarelas de reputación.

De Chéret, el más parisien y el más elegante de los *affichistas*, no podría asegurarse lo mismo. Con ser tan hermosos y tan refinados sus carteles, hay demasiada parecido, en los rasgos y en el color, en el *Bal du Moulin Rouge*, *Le Pays des Fées*, *Le Courrier Français*, *La Loie Fuller*, *Aux Buttes Chaumont* y *Concert des Ambassadeurs*. A pesar de ello, la gracia, el *donaire* y la picardía de sus siluetas femeninas, lanzadas por el aire en todos sus carteles, no han sido superados por nadie todavía.

Ibels, el prodigioso belga, es el gran creador de los payasos. Su *Salon des Cent* sólo tiene un rival que es su propio *Pierrefort*. La posición de la pierna izquierda del payaso vestido de amarillo, vale por todo el cuadro. En este estilo, Ibels es único maestro; nadie le ha alcanzado.

Beggarstaff es originalísimo. En la colección de Enrique Lemos (al cual pertenecen, como es sabido, la inmensa mayoría de los *affiches* de esta exposición) los hay espléndidos y rarísimos. Y hay que ver el placer de *amateur*, el entusiasmo y el fuego con que Lemos,—que es uno de los muy pocos exquisitos y refinados, en materia de arte, de nuestra sociedad,—nos enseña el vigor y la originalidad del *Lycum Don Quixote*, los rasgos sencillísimos y esenciales de la *Mujer del Diván*, la maestría con que está hecho el *Kassama* y la fuerza sugestiva del *Hamlet*. Una mancha, una sola línea, un rasgo de sombra bastan á veces al artista para indicar un gesto ó una manera.

De Bradley tambien hay cosas sorprendentes. *The Echo*, *The inland printer* y sobre todo *The Cha Book* son cartones que se imponen por su originalidad, por la fuerza del color, por la fugacidad sutil de la línea.

De Toulouse Lautrec no mencionaremos sino el *El Derado*, hecho con pocos maestros y únicos. Ese solo *affiche* bastaría para hacer la reputación de un artista.

Y aun se ven en la espléndida colección presentada por Lemos, un magnífico Vallotton, *La Pépinière*; un Laskoff, para el oratorio de Perosi, donde la cabeza del Nazareno va envuelta en no sabemos qué ondas de melancólica luz que embarga el ánimo; un Alberton, *Daly's theatre*, hecho con sombras únicamente, resultando el dibujo de los blancos reservados del papel;

un Parriek, *The Century*, que con una mancha, nos da la exacta impresión del filtrándose entre los árboles del bosque; Mucha, antes de la letra, cuyas flores hísticas y enfermizas parecen exhalar los diversos perfumes de un ramillete de *Takaka*; un *Iris* pequeño, de Hohenstein, donde la luz resbala con lentitud que admira; Steinlein, *Lait pur stérilisé*, cuyos gatos no tienen nada que envidiar á los célebres de Moore; un Casas, *Pel y Ploma*, que vive de revancha á los fríasasados carteles españoles; un Hohenstein, *Dell'Alaska polo Nord*, originalísimo, que representa eso jugando con unas cartas rojas; un Ethon, *Legons de Violon*, estampa primorosa la cual se distingue una claridad sobre la tranquila y reposada;—y cien otros *affiches* más con siluetas místicas, rasgos humorísticos, figuras extravagantes, colores elegantísimos, maneras rebuscadas, colores encantadores que marcan y ofenden en su infinita variedad, pero que certifica acabadamente lo que sobre el buen gusto y refinamiento artístico de su propietario hemos dicho un poco más arriba.

Si es necesario un sentido estético desarrollado para comprender y sentir e flores de ensueño de los *affiches*,—lechos como amasadas con porcelanas, ora agrientas, ora azuladas, que figuran pálidos palpanes, rosas enfermizas, lotos de cal viva, algas de un verde luminoso, camelias amarillas como señoritas tíscas, y oriamos mos imperiales como coronas de pontífices, necesario un sensorio vibrante y agudísimo para amar y querer esos rasgos fantasmagóricos y esos colores aulladores, que dan la impresión de un movimiento, y parecen nieblas pesadilla, y ostentan los rojos sangrientos de un Watteau, y se esfuman en flamas negras como los cabellos de una mujer y trazan blancas cigüeñas enya blancos dice poemas no soñados por el egipto wneriano y cantan luminosas leyendas de rosa desleído en perla, del azul sombra por el gris, del púrpura encendido por el amarillo, del violeta requemado por el gro y del oro enriquecido por los tornos les soberanos de la madreperla y del nácar.

Tal es la exposición de *affiches* que bido á la amabilidad y cultura de unos pocos coleccionistas ha abierto al público nuestro primer centro intelectual, y que el cielo que ella sirva, por lo menos, para descorrear un poco á nuestros burgueses.

Quisiéramos hablar del concurso de *affiches* abierto por el Ateneo; pero este título va saliendo muy largo y puede restar una adormidera. Resumiendo, por nuestro juicio en breves frases diremos que aparte cuatro carteles, los demás son bastante malos. Ahora, si de esos cuatro desea saber cuales son los que conceptuamos los mejores, no vemos inconveniente mencionar los que tienen nuestro voto por los dos primeros premios. El primero es titulado *Al Ateneo*, que revela en su autor una mano de maestro, un cerebro robusto y vigoroso y un verdadero temperamento artista: es un cartel digno de figurar al lado de los mejores europeos. El segundo es firmado *Quo vadis?*, de un estilo moderno, ultra, como muy pocos se ven en la exposición y que traiciona á un verdadero conocedor de la ciencia del *affiche* y á un cultivado espíritu moderno.

Los jurados, entre los cuales hay algunos que entienden la materia, dirán con su voto si nos hemos equivocado en nuestras apreciaciones.

Victor Perez Peláez

EL BIEN

MONTEVIDEO, 3 DE ENERO DE 1900

La pena de muerte

Con motivo de la ejecución capital que, desgraciadamente, ha tenido lugar en Montevideo, ha vuelto á agitarse, como siempre sucede, la cuestión relativa á la legitimidad de la pena de muerte.

Creemos que, tal cual hoy se encuentra el criterio del mundo, existen divergencias sobre la cuestión filosófica: unos sostienen la facultad que tiene la autoridad de arrebatar la vida al criminal, otros la niegan.

Nosotros sostendríamos que si la autoridad tiene la facultad de arrebatar al hombre su libertad ó su propiedad que son derechos inherentes á su personalidad, puede y debe, para que la pena sea justa, arrebatarle la propiedad y la libertad en proporción con el delito que pretende castigar: al menor delito corresponde la menor pena; al mayor delito la pena mayor. Y si puede la sociedad arrebatar al hombre una parte de los derechos inherentes á su personalidad para castigar delitos, bien puede concebirse que esté entre las facultades morales de esa sociedad, al tratarse de crímenes atroces, la facultad de arrebatar al hombre todos sus derechos, incluso el derecho á la vida: al último delito la última pena. Sólo así se concibe la perfecta gradación de la pena, que hace posible su proporcionalidad con el delito, la satisfacción absoluta de la justicia.

Pero no discutamos eso que nos divide, ya que todos estamos conformes en algo que nos une: el deseo de que, aún reconocido el derecho, no sea ejercitado por la sociedad. Los argumentos que se aducen sin resultado en contra de la licitud de la pena de muerte, pueden ser y son eficaces para impedir, al menos, su aplicación. Siempre puede quedar una duda sobre si el delito que se quiera castigar es realmente el último grado de la culpabilidad; siempre es posible, por consiguiente, fundándose en la falibilidad humana y en lo irrevocable de la pena capital, sustituir ésta por otra que satisfaga la justicia absoluta, base del derecho humano.

Alguien podrá calificar de debilidad esta nuestra tendencia, que nosotros creemos inspirada en un sentimiento de caridad; pero es indudable que esa tendencia hace cada día más camino en el criterio humano, y es también indudable para nosotros que ese progreso del sentimiento de conmiseración no es otra cosa que el progreso del espíritu cristiano en el mundo. El paganismo no conocía la conmiseración. Esta era sinónimo de cobardía y hasta de indignidad antes de la venida de Jesucristo y de la propagación del Evangelio de amor.

Pero si hemos de tender á realizar ese ideal, es preciso que nos esforcemos, como base indispensable de nuestra cristiana labor, por conseguir que la vida que conservamos al criminal no le sirva para aumentar el número de sus crímenes, sino para repararlos por el arrepentimiento y por las buenas obras. Si así no fuera, muy triste sería el don que le hiciéramos al conservarle la vida.

De ahí que nos sea tan simpático todo aquello que tienda á la moralización del penado; de ahí nuestros reiterados esfuerzos por la pronta organización de la Cárcel de Menores, como complemento de la de Mujeres últimamente inaugurada; de ahí, por fin, y es lo que hoy nos impulsa á tratar este asunto, la simpatía con que miramos y apoyamos la hermosa idea del dignísimo capellán de la cárcel Penitenciaria, doctor Pons, de la constitución de un *Patronato de liberados*.

El doctor Pons, siguiendo el ejemplo de los Capellanes ingleses, belgas, suizos, alemanes, presentó al Consejo Penitenciario un proyecto según el cual el penado que ha cumplido su condena puede contar con la protección de la sociedad á efecto de que su trabajo sea fructífero materialmente y garantía moral, al mismo tiempo que evite la reincidencia.

Excusamos hacer el estudio detallado del proyecto, que haríamos con el mayor empeño si la ocasión se presentara. Pero hacemos votos porque la idea se realice.

Creemos que es por ese camino, más aún que por la controversia doctrinal sobre la legitimidad de la pena de muerte, por donde se puede llegar más fácilmente á la satisfacción de ver suprimida en nuestro país esa terrible pena.

Alguien, al tratarse de la supresión de la pena de muerte, dijo: Suprimámosla en buena hora; pero que empecien los señores asesinos.

A nosotros, francamente, nos hace mal efecto ese sarcasmo tan repetido, tratándose de algo tan grave y tan triste, y lo sustituiríamos diciendo: suprimamos los asesinos.

Y para suprimirlos, es preciso moralizar, con moral cristiana, la familia, el niño, el hombre y también la cárcel; hacer de ésta una escuela de moralidad, y prestar apoyo á las ideas que, como la del doctor Pons, nos acercarán cada vez más á la supresión de la última pena que hiere no sólo al delincuente sino á todos los que vemos aún en él un hermano que tiene derecho á nuestra caridad.

La manifestación al señor Batlle

Después de la primera votación, el señor Batlle y Ordoñez, que se hallaba rodeado en las antecámaras del Senado por un grupo numeroso de diputados y amigos, se retiró del local interior de aquel alto cuerno.

En cuanto apareció el señor Batlle y Ordoñez en el vestíbulo, la gran concurrencia prorumpió en un viva estruendoso al Candidato del Partido Colorado, al Sr. Batlle y Ordoñez, á la unificación del partido, etc. Con gran trabajo pudo abrirse paso el Sr. Batlle entre la concurrencia que se apretaba á su alrededor, aclamándole.

Todos los presentes siguieron al señor Batlle al bajar las escaleras del Cuerpo Legislativo.

Al llegar á la calle otro gran grupo de personas que esperaban en la Plaza el resultado de la elección se unió á los acompañantes del señor Batlle, vivándolo también.

Se resolvió entonces acompañarlo hasta la imprenta de EL DIA formados en compacta columna todos los presentes tomaron la calle Cámaras abajo hasta 25 de Mayo, profiriéndose vivas repetidos al Partido Colorado, al señor Batlle, á la unificación, etc.

Llegados á esta imprenta, todos pidieron al señor Batlle que hablara desde la puerta, accediendo éste á tal solicitud. El señor Batlle pronunció un discurso del cual reconstituimos los párrafos siguientes:

El señor Batlle y Ordoñez dijo poco más ó menos:

Que aquella espontánea manifestación de simpatía renovaba sus fuerzas, afirmaba su confianza en el porvenir, y adivinaba en él el sentimiento de sus deberes y de sus responsabilidades.

Que así como Anteo, el héroe de la fábula griega, sentía al caer sobre el regazo de su madre, la Tierra, que sus fuerzas se convertían en su poder, y se ponía en pie con bríos invencibles, él, al caer entre amigos, en el seno de su glorioso partido, del partido en cuyas tradiciones de altruismo y libertad había formado su pensamiento y su corazón, se sentía con nuevas fuerzas para luchar por los ideales de toda su vida y tenía el presentimiento seguro de la victoria final.

Que el partido colorado era provocado á la lucha y que debía aceptarla con entusiasmo, seguro de su poder, y de que así como había vencido siempre en los campos de batalla vencería también alrededor de las urnas, en las luchas legales.

Que la política de contemplaciones con el partido nacionalista había terminado; que los actos de deferencia para con ese partido no podían repetirse cuando no se recibían de él más que agresiones injustificadas.

Que él había creído que la política del acuerdo habría podido continuarse por algunos años más, dando tiempo así á las fuerzas cívicas para entrar sin peligros en las arduas luchas electorales; pero que el partido nacionalista precipitaba los acontecimientos y hacía inevitable la contienda inmediata.

Que en esta situación el partido colorado tenía señalado de antemano su programa.

Que la política de cooptación de todos los partidos en el gobierno era siempre el resultado de acontecimientos extraordinarios; que, lo había sido al surgir el gobierno honrado y constitucional del señor Cuestas, y que todos los colorados debían respetar los compromisos que se hubiesen contraído y desear que fuesen cumplidos estrictamente por honor del partido; pero que para la próxima lucha electoral no habría compromisos, y que no siendo verdaderamente lógicos, dentro del funcionamiento regular de las instituciones, sino los gobiernos de partido, pues no es posible que las colectividades políticas triunfantes realicen sus ideales en el poder por intermedio de los hombres de otras colectividades, sino cuando existe comunidad de tendencias y completa sinceridad de propósitos, la aspiración de la próxima lucha electoral debía ser EL GOBIERNO DEPARTIDO.

Que la consecuencia necesaria del triunfo de este principio sería LA RECONQUISTA DE LOS DEPARTAMENTOS; la cesación de ese estado anormal, que de día en día, á pesar de todas las tolerancias y complacencias del partido colorado, ha ido agravándose, y que divide á la República en dos fracciones, casi en dos países distintos, uno colorado y otro blanco.

El señor Batlle y Ordoñez, se extendió en seguida, en consideraciones sobre la seguridad del triunfo del Partido Colorado, aludió después á la honradez y la legalidad de la situación actual, que constituía un honor para todos, y cuya marcha dificultaba, el radicalismo nacionalista, hizo votos por la total unificación del partido, manifestó su completa confianza en el presidente de la República y concluyó dando á éste un viva, que fué calurosamente contestado.

Las palabras del señor Batlle fueron recibidas á cada momento con salvos de aplausos y vivas partidarios.

A pedido de los manifestantes hablaron después los señores doctor Juan Blengio Roca y Julio María Sosa, haciendo notar ambos que el señor Batlle, aunque derrotado en la elección del Senado, será siempre el intérprete de los anhelos del Partido Colorado y su jefe para las luchas de política absolutamente partidaria á que se halla abocado.

También dijeron que la derrota del señor

Batlle era una aspiración de los nacionalistas, porque el señor Batlle no había sacrificado los intereses de su partido por favorecerse él mismo dando patente de legalidad á los poderes del senador electo por Rio Negro.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Momentos después, la manifestación dislocaba en grupos que recorrieron horas avanzadas de la tarde las calles principales de la ciudad.



César Pascarella

Era una legión de jóvenes y poderosos talentos la que, en Roma, unos veinte años ha, se reunía diariamente en las oficinas de la *Crónica Bizantina* y el *Capitan Fracassa*. En las veladas amistosas,—que más tarde debían ser tan fecundas para el arte italiano,—presidía, casi siempre, aquel titán de la literatura: Giosué Carducci, el poeta máximo, entre los poetas vivientes.

Esta eminencia, en medio del afectuoso respeto de sus amigos y discípulos, enseñaba y educaba para las nobles luchas del arte.

Las paredes de las oficinas, donde se congregaban los miembros del cenáculo, estaban adornadas con versos y dibujos,—los primeros aleteos del vuelo de aquellos talentos.

Concurrían allí Olindo Guerrini (Stecchetti), Fernando Martini, Arnando Vassallo, Hugo Brilli, Tomás Casini, Eduardo Scarfoglio, Luis Lodi, Gabriel D'Annunzio, Hugo Fleres, Luis Bertelli....

Entre ellos, lleno de esperanzas, de estudio y de voluntad férrea, provisto de un soberbio temple artístico, agitábase un joven, cuya cabeza de cabellera rizada, estaba constantemente cubierta por un sombrero de anchas alas, y en cuyos labios tenía domicilio fijo una pequeña pipa de raíz de violeta, según decía su propietario.

Era un joven original: taciturno y animoso, parecía distraído y, sin embargo, era un paciente observador. Tenía una calidad rarísima: pintaba maravillosas cabezas de asno.

Este joven á quien todos estimaban por su excentricidad, leyó una noche, al cenáculo sorprendido, un trabajo suyo en versos del dialecto romano: *Er morto de campagna*.

La mañana siguiente toda Roma y toda Italia supo que poseía un nuevo y agudísimo poeta.

Era Cesar Pascarella.

Nacido en Roma, y habiendo vivido entre los monumentos que atestiguan el fulgor del arte italiano y del poderío romano, César Pascarella pudo asimilar todas las tonalidades, la sabiduría del colorido, todas las formidables alturas que alcanzó el arte, en la tierra hendecida del sol.

Roma es, de por sí, una escuela portentosa para quien tenga alma capaz de comprenderla.



Luego que recibió el solemne bautismo de artista, aquel bautizo que él había preparado con trabajos originales, por la concepción y por la forma, Pascarella continuó impávido en su vía.

Tipo brillantísimo de bohemio, á pesar de su excesivo esmero en el vestir, se ha mantenido siempre por encima de los convencionalismos literarios.

Su inspiración ha hecho presa en la virgen y grande alma popular y por ella creó *Villa Gloria*, un poema en cuyos versos—escribe Carducci—Pascarella levanta de golpe con mano firme el dialecto, á las alturas épicas.

Este luminoso episodio de la epopeya garibaldina se publicó en 1886.

De entonces en adelante, entre las noches alegres del Café Greco, entre las estupendas cabezas de asno, los viajes en la India, las conferencias de humorismo sano que dió en las diversas ciudades italianas, Pascarella publicó la *Serenata*. Yo la llamaría mas bien un *intermezzo* que nos preparó á aquella grandiosa sinfonia titulada: *Scoperta dell'America*.

Una noche, en Abril del 94, un grupo de periodistas y artistas se hallaba reunido en el *Círculo Artístico*. Entra Pascarella más taciturno que de costumbre y sin su pipa tradicional, aquella pipa que podía considerarse como un apéndice indispensable.

La conversacion y la algarabía cesaron como por encanto. Algo muy grave debía haberle acontecido al poeta. ¿Creeis que chenceo?—Pascarella sin pipa, era el absurdo: una primavera sin flores, una oveja sin lana, ó algo más anómalo aun.

Volvimos de nuestro estupor cuando Pascarella nos llamó á sí con grave ademán. Impuso silencio y comenzó á declamar, los cincuenta sonetos de la *Scoperta dell'America*.

Describir la emoción de aquellos instantes es imposible. Conmovidos, arrastrados por tantas ondas de ardiente poesia, escuchamos, mudos, admirados de la belleza de aquellos versos. Un torrente de luz irradió

—¿Solo ellos?

—¡Bah!—Si acaso también...á las americanas.

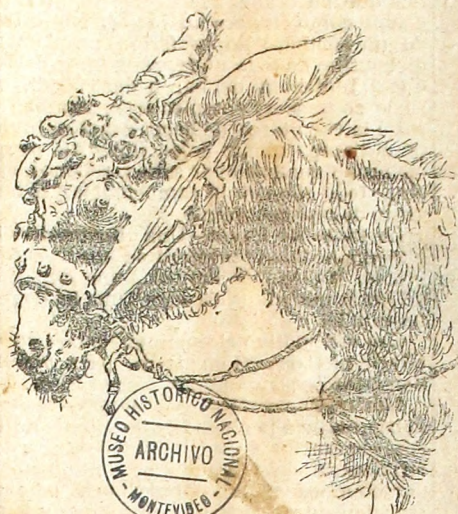
Entretanto, trabaja sobre un nuevo poema: *La historia de Roma*, en sonetos. Es un poema de mucho mayor aliento por su magnitud é importancia, de los que le han precedido.

Casi burlesco al principio, se convierte en sério, poco á poco, y sube hasta la dignidad y magestad de epopeya, cuando llega á la revolucion nacional.

A este poeta italiano, de exuberante potencialidad, saluda fraternalmente desde las columnas de EL DIA

Adelio.

Un soneto de Pascarella



Na vorta no'scurlore de cartello,
Dopo fatto un Mosè, ch'era un portento,
Le disse:—Parla! E ti co'lo scarpello,
Scorticò sur ginocchio er monumento.

Io puro, mo ch'ho fatto st'asinello
Provo quasi l'istesso sentimento;
Ma, invece, d'acciaccallo còr martello
Lo licenzio co'sto raggionamento:—

Fratello!, in ogg'ar monno, senza ciarla,
Starai male dovunque te presenteno,
Dunque, percuì, si vói fa'strada, parla!

E parla!... Chè, si parli, sur mio onore,
Cor fisico che ci hai, come te senteno,
Si tu parli te fanno professore.

Césare Pascarella.

Buenos Aires, 5 Setiembre de 1899.

Una vez un famoso escultor, despues de haber hecho un Moisés que era un portento, le dijo: «Habla» dándole con el cincel un golpe en las rodillas.

Yo, que he hecho este burrito, experimento casi el mismo deseo: pero en vez de pegarle con el martillo, lo dejo en libertad diciéndole:

«Hermano! desde hoy en el mundo, sin hablar, estarás mal donde quiera que te presentes: de modo que, si piensas hacer camino, habla!

Habla! que si hablas, te lo juro, con el físico que tienes, apenas hables, van á hacerte profesor!



César Pascarella

Era una legión de jóvenes y poderosos talentos la que, en Roma, unos veinte años ha, se reunía diariamente en las oficinas de la *Crónica Bizantina* y el *Capitan Fracassa*. En las veladas amistosas,—que más tarde debían ser tan fecundas para el arte italiano,—presidía, casi siempre, aquel titán de la literatura: Giosué Carducci, el poeta máximo, entre los poetas vivientes.

Esta eminencia, en medio del afectuoso respeto de sus amigos y discípulos, enseñaba y educaba para las nobles luchas del arte.

Las paredes de las oficinas, donde se congregaban los miembros del cenáculo, estaban adornadas con versos y dibujos,—los primeros aleteos del vuelo de aquellos talentos.

Concurrían allí Olindo Guerrini (Stecchetti), Fernando Martini, Arnando Vassallo, Hugo Brilli, Tomás Casini, Eduardo Scarfoglio, Luis Lodi, Gabriel D'Annunzio, Hugo Fleres, Luis Bertelli....

Entre ellos, lleno de esperanzas, de estudio y de voluntad férrea, provisto de un soberbio temple artístico, agitábase un joven, cuya cabeza de cabellera rizada, estaba constantemente cubierta por un sombrero de anchas alas, y en cuyos labios tenía domicilio fijo una pequeña pipa de raíz de violeta, según decía su propietario.

Era un joven original: taciturno y animoso, parecía distraído y, sin embargo, era un paciente observador. Tenía una calidad rarísima: pintaba maravillosas cabezas de asno.

Este joven a quien todos estimaban por su excentricidad, leyó una noche, al cenáculo sorprendido, un trabajo suyo en versos del dialecto romano: *Er morto de campagna*.

La mañana siguiente toda Roma y toda Italia supo que poseía un nuevo y agudísimo poeta.

Era César Pascarella.
Nacido en Roma, y habiendo vivido entre

turas épicas.
Este luminoso episodio de la epopeya garibaldina se publicó en 1886.

De entonces en adelante, entre las noches alegres del Café Greco, entre las estupendas cabezas de asno, los viajes en la India, las conferencias de humorismo sano que dió en las diversas ciudades italianas, Pascarella publicó la *Serenata*. Yo la llamaría mas bien un *intermezzo* que nos preparó a aquella grandiosa sinfonia titulada: *Scoperta dell'America*.

Una noche, en Abril del 94, un grupo de periodistas y artistas se hallaba reunido en el *Círculo Artístico*. Entra Pascarella mas taciturno que de costumbre y sin su pipa tradicional, aquella pipa que podía considerarse como un apéndice indispensable.

La conversacion y la algarabía cesaron como por encanto. Algo muy grave debía haberle acontecido al poeta. ¿Creeis que chanceo?—Pascarella sin pipa, era el absurdo: una primavera sin flores, una oveja sin lana, ó algo más anómalo aun.

Volvimos de nuestro estupor cuando Pascarella nos llamó a si con grave ademán. Impuso silencio y comenzó a declamar, los cincuenta sonetos de la *Scoperta dell'America*.

Describir la emoción de aquellos instantes es imposible. Conmovidos, arrastrados por tantas ondas de ardiente poesia, escuchamos, mudos, admirados de la belleza de aquellos versos. Un torrente de luz irradió en vuestras almas por aquella esplendorosa y eficaz narracion. Adquiríamos una nueva obra maestra en dialecto.

Este poema se hizo pronto popular y fué repetido con el mismo entusiasmo con el cual se habían recitado los hermosos versos de Villa Gloria.

No ha mucho que un agudo y docto crítico francés Mr. Haguénin en la *Revue des deux mondes* publicaba un concienzudo estudio sobre el arte finísimo de Pascarella, haciendo resaltar sus relevantes y excepcionales bellezas, analizando sus calidades supremas.

El distinguido crítico francés rendía homenaje al poeta romano, gloriosamente popular.

Pascarella se halla aquí. Despues de haber descubierto la América, la visita, al revés de lo que hizo Colon. Y de la América, tal cual ven el día, sin los *fregni buffi vestiti mezzo nudì*. Pascarella ha adquirido una viva impresión, la cual revelará tal vez en un momento que ha de ser un nuevo triunfo para su arte.

Posee un párrafo de apuntes y bocetos.
—He descubierto la América,—me decía, ahora descubriré... a los americanos...

—¿Solo ellos?

—¡Bah!—Si acaso tambien... a las americanas.

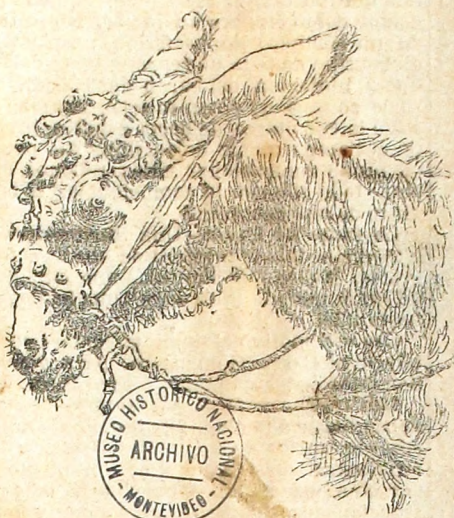
Entretanto, trabaja sobre un nuevo poema: *La historia de Roma*, en sonetos. Es un poema de mucho mayor aliento por su magnitud é importancia, de los que le han precedido.

Casi burlesco al principio, se convierte en sério, poco á poco, y sube hasta la dignidad y magestad de epopeya, cuando llega á la revolucion nacional.

A este poeta italiano, de exuberante potencialidad, saluda fraternalmente desde las columnas de EL DÍA

Adelio.

Un soneto de Pascarella



Na vorta no'scurlore de cartello,
Dopo fatto un Mosè, ch'era un portento,
Le disse:—Parla! E ti co'lo scarpello,
Scorticò sur ginocchio er monumento.

Io puro, mo ch'ho fatto st'asinello
Provo quasi l'istesso sentimento;
Ma, invece, d'acciacallo còr martello
Lo licenzio co'sto ragionamento:—

Fratello!, in oggi ar monno, senza ciarla,
Starai male dovunque te presenteno,
Dunque, percuì, si vói fa'strada, parla!

E parla!... Chè, si parli, sur mio onore,
Cor fisico che ci hai, come te senteno,
Si tu parli te fanno professore.

Césare Pascarella.

Buenos Aires, 5 Setiembre de 1899.

Una vez un famoso escultor, despues de haber hecho un Moisés que era un portento, le dijo: «Habla» dándole con el cincel un golpe en las rodillas.

Yo, que he hecho este burrito, experimento casi el mismo deseo: pero en vez de pegarle con el martillo, lo dejo en libertad diciéndole:

«Hermano! desde hoy en el mundo, sin hablar, estarás mal donde quiera que te presentes: de modo que, si piensas hacer camino, habla!

Habla! que si hablas, te lo juro, con el físico que tienes, apenas hables, van á hacerte profesor!

